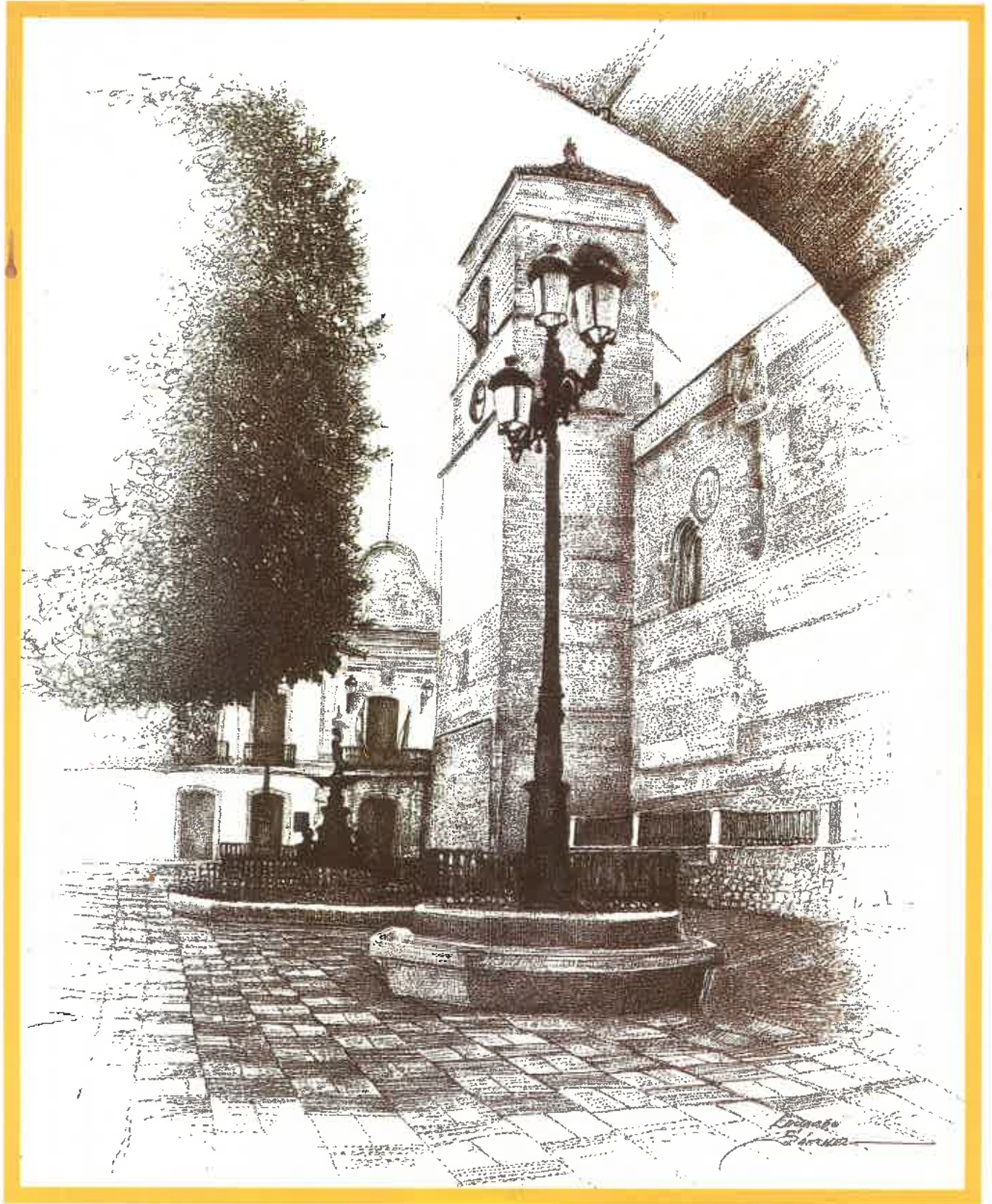


# Aarquía

Revista del Levante Almeriense

Año III, N.º 3, Verano 1998.

Precio 1.200 pesetas



# ÍNDICE

<b>EDITORIAL.</b> FEDERICO MOLDENHAUER CARRILLO .....	5
<b>SECCIÓN DE HISTORIA</b>	
— <i>Bédar en el siglo XVI: población morisca, configuración agraria y repoblación con cristianos viejos de Vera y Mojácar tras la deportación de los moriscos en 1570.</i> CARMEN RODRÍGUEZ-GERSCHWITZ .....	6
— <i>Historia de la construcción de la Iglesia de Turre según un documento anónimo.</i> JUAN GRIMA CERVANTES .....	13
— <i>Historia de una farmacia.</i> FEDERICO MOLDENHAUER GEA' .....	20
— <i>El Somatén Nacional en Turre (1923-1931).</i> FÉLIX GONZÁLEZ NÚÑEZ .....	24
— <i>Cuarenta años de pesca de arrastre en Garrucha: origen y desarrollo (1958-1998).</i> MANUEL LEÓN GONZÁLEZ .....	29
<b>SECCIÓN DE BIOGRAFÍAS</b>	
— <i>Notas para una biografía: el viajero Alí Bey en Vera.</i> JERÓNIMO LÓPEZ FERNÁNDEZ .....	43
— <i>Antonio de Torres, creador de la guitarra flamenca.</i> JOSÉ SEGURA LÓPEZ "EL CALERO" .....	53
— <i>Karl Bablsen y los cables mineros.</i> ANTONIO ALONSO ARZA .....	58
<b>SECCIÓN DE PATRIMONIO</b>	
— <i>Notas para el estudio de la Arquitectura Militar en la zona de la Axarquía Almeriense, Siglos VIII al XVIII. (2ª parte).</i> MARIANO MARTÍN GARCÍA .....	63
— <i>Un tesoriillo de plata medieval del Tiján (Turre, Almería).</i> SALVADOR FONTENLA BALLESTA .....	77
— <i>El tesoriillo islámico de Garrucha del Instituto Valencia de Don Juan (Madrid).</i> CRISTINA FORTEZA DEL REY OTEIZA Y ERNESTO AGUSTÍ GARCÍA .....	82
<b>SECCIÓN DE ARTE</b>	
— <i>José Antonio Parra Menchón, «artista pintor», nacido en Zurgena.</i> ADÉLA SEGURA MARTÍNEZ .....	89
— <i>Ginés Parra: un hombre para la historia.</i> ANTONIO BUJALANCE CUBILLO .....	91
— <i>Ginés Parra.</i> ANTONIO RODRÍGUEZ LOZANO .....	103
<b>SECCIÓN HERÁLDICA Y GENEALOGÍA</b>	
— <i>De la piedra al papel, Un testimonio documental y heráldico de un señor de la guerra del quinientos.</i> MARÍA LUISA ANDRÉS UROZ .....	105
<b>SECCIÓN ETNOLOGÍA Y FOLCLORE</b>	
— <i>El baile bolero en el Levante almeriense: los maestros Juan Luis Fernández y Francisco Fernández Cortés.</i> LUISA MORALES LÓPEZ DEL CASTILLO .....	109
— <i>El traje de mojaquera.</i> FEDERICO MOLDENHAUER CARRILLO .....	113
— <i>Carboneras: modalidades de pesca artesanales en un puerto del Levante almeriense.</i> JOSÉ MÁRQUEZ ÚBEDA .....	121
— <i>Signos y acotaciones de nuestros Viacrucis y Procesiones.</i> FRANCISCO HENARES DÍAZ .....	129
<b>SECCIÓN DE NATURALEZA</b>	
— <i>Introducción a los árboles y arbustos autóctonos de Vera (1ª parte).</i> RICARDO MASIP SALVI Y JUAN FRANCISCO MUÑOZ PÉREZ .....	136
— <i>Plantas silvestres comestibles de nuestros huertos.</i> JOSÉ LUIS GUIL GUERRERO .....	139
<b>SECCIÓN LITERARIA</b>	
— <i>Cuatro poemas inéditos.</i> JOSÉ ANTONIO SÁEZ .....	146
— <i>Poesías.</i> FRANCISCO GARCÍA MARÍN .....	149
<b>SECCIÓN PROYECTOS DE INTERÉS COMARCAL</b>	
— <i>Trasvase del Negratín a las tierras Bajas del Almanzora.</i> DOMINGO MUÑOZ GARCÍA .....	151
<b>SECCIÓN EFEMÉRIDES</b>	
— <i>1898-1998.</i> JUAN GRIMA .....	159
<b>SECCIÓN CRÓNICA CULTURAL</b>	
— <i>Sotomayor, Homenaje al Poeta en el cincuentenario de su muerte.</i> PEDRO PERALES LARIOS .....	161
— <i>La peña flamenca «El Duquende» de Turre.</i> MANUEL LEÓN GONZÁLEZ .....	164
— <i>Se derribó el Acueducto de Antas.</i> MANUEL LEÓN GONZÁLEZ .....	164
— <i>Música clásica en el corazón de Sierra Cabrera.</i> JUAN GRIMA .....	164
<b>SECCIÓN DE LIBROS: RESCENSIONES</b>	
— <i>Álvarez de Sotomayor. Breve biografía para escolares</i> .....	166
— <i>José María Martínez Álvarez de Sotomayor. Obras completas</i> .....	166
— <i>Itinerario por el Bajo Almanzora. Arqueología, Minería y Patrimonio Histórico en la comarca del Bajo Almanzora</i> .....	168
— <i>Poesías de un hombre del campo a Cuevas del Almanzora</i> .....	170
— <i>Emilio Zurano Muñoz. El pastorcico de Pulpi</i> .....	170
— <i>La Cimbra. Revista Local de Los Gallardos</i> .....	172



# AXARQUÍA

Revista del Levante Almeriense

Verano 1998, nº 3



**Director:**

Federico Moldenhauer Carrillo

**Coordinador:**

Juan Grima Cervantes

**Asesor literario:**

Epifanía Serrano Abril

**Colaboradores en este número:**

Ernesto Agustí García  
Antonio Alonso Arza  
María Luisa Andrés Uroz  
Antonio Bujalance Cubillo  
Enrique Fernández Bolea  
Salvador Fontenla Ballesta  
Mercedes Forteza del Rey Oteiza  
Francisco García Marín  
Félix González Núñez  
Juan Grima Cervantes  
José Luis Guil Guerrero  
Francisco Haro Navarro  
Francisco Henares Díaz  
Manuel León González  
Jerónimo López Fernández  
José Márquez Úbeda  
Mariano Martín García  
María Martínez Alarcón  
Ricardo Masip Salvi  
Luisa Morales López del Castillo  
Federico Moldenhauer Carrillo  
Federico Moldenhauer Gea  
Luisa Morales López del Castillo  
Juan Francisco Muñoz Pérez  
Domingo Muñoz García  
Pedro Perales Laríos  
María del Mar Ródenas  
Carmen Rodríguez-Gerschwitz  
Antonio Rodríguez Lozano  
Emilio Ruiz  
José Antonio Sáez  
Eduardo Sánchez

José Segura López "El Calero"

Adela Segura Martínez

**Redacción y administración:**

Colectivo Almagrera  
C/ J. Garrigues W. nº 34  
Garrucha (Almería).  
Telfno: 950-460680

**Portada:**

Plaza Mayor de Vera, plumilla, (1998)  
Eduardo Sánchez

**Fotografías:**

Fondo Fotográfico Juan Grima  
Galería Trino Tortosa  
Los autores

**Dibujos:**

Antonio Bujalance  
Haro Navarro  
María del Mar Ródenas  
Adrand

**Edita:**

Arráez Editores, S.L.  
Barriada Alparatas, s/n  
04.638 Mojácar (Almería)  
Tefno: (950) 479428

**Deposito legal:**

GR. 731/96

**Fotocomposición:**

F3D (Granada).

**Fotomecánica:**

Franacolor, S.A. (Granada)

**Imprime:**

Gráficas La Madraza (Albolote, Granada).

AXARQUÍA, Revista del Levante Almeriense, tiene un contenido esencialmente socio-cultural, por ello los estudios deberán versar sobre cuestiones artísticas, históricas, arqueológicas, folclóricas, etnográficas, literarias (narrativa, poesía, etc), económicas, sociológicas, medio-ambientales y otras similares.

AXARQUÍA no se adscribe a ninguna ideología determinada, sino que se declara pluralista y democrática, aceptando cualquier punto de vista del autor, aunque, lógicamente no se hace responsable de las opiniones expuestas.

AXARQUÍA expresa públicamente su gratitud a cuantas personas nos aportan trabajos para su publicación, así como a las entidades públicas y privadas que colaboran para hacer esta revista una realidad.

## BÉDAR EN EL SIGLO XVI: POBLACIÓN MORISCA Y REPOBLACIÓN CON CRISTIANOS VIEJOS

Esta copia fue enviada a Rodrigo Alonso, escribano del rey «para apea y deslindar y tomar posesión de las Haciendas que los moriscos poseían en los lugares de los Filabres y de Teresa y Cabrera y Bédar y Serena».

El apeo de Bédar y Serena, que se hizo conjuntamente, empezaría tres meses más tarde, el 18 de Abril de 1575.

Ya apuntamos en el artículo precedente sobre Serena que en esta localidad y en Bédar se hizo el apeo muy tarde (1575 en lugar de 1571) a causa del peligro que representaba para los cristianos viejos de la zona la presencia de bandoleros moriscos: los «monfies» en la cercana sierra de los Filabres.

La ceremonia de toma de posesión en nombre del rey, no difiere en nada de la de los otros pueblos de la zona<sup>3</sup>: Primero se hacía la toma de posesión de las casas, después la de las tierras, paseándose la comisión de apeo por el bancal al tiempo que mudaban piedras, arrancaban hierbas y cortaban ramas en señal de propiedad como lo requería el ceremonial.

En Bédar se apearon las casas de 48 «vezinos» moriscos; un «vezino» era un jefe de familia y los historiadores están de acuerdo en multiplicar por 4,5 (por término medio) para obtener el número real de habitantes, que en Bédar era, pues de 216 en el momento de la deportación hacia Castilla en Septiembre de 1570.

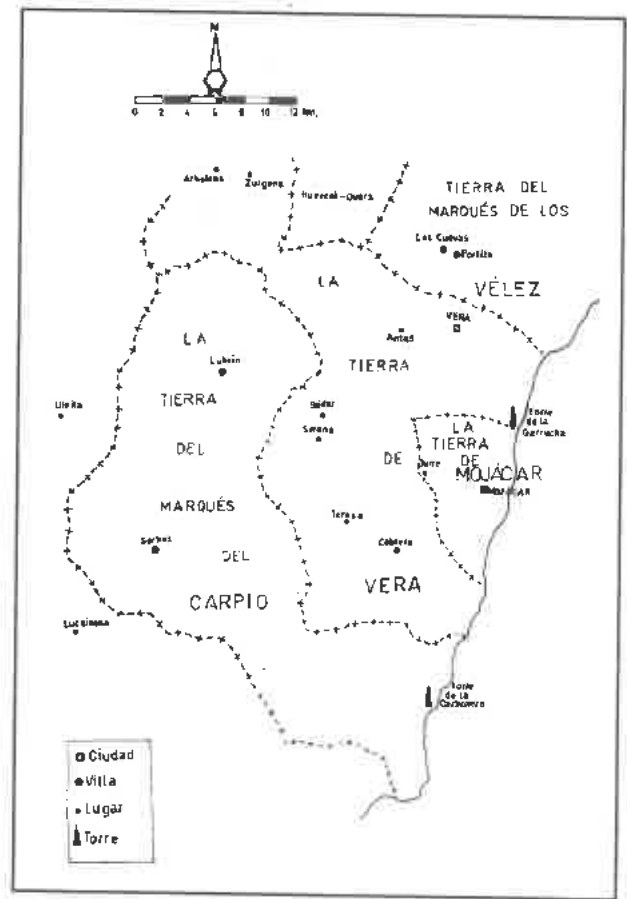
### 1. De cómo era Bédar en 1570: extensión de su territorio

Era Bédar tierra de realengo<sup>4</sup> pero no tenía mojonera propia pues pertenecía a la jurisdicción de Vera y así, los pastos y los ejidos de los que podían disfrutar eran los de la «tierra de Vera» cuya mojonera limitaba con las de Lubrín y Sorbas que eran *tierras de Señorío*<sup>4</sup> del Marqués del Carpio, y con la mojonera de la tierra de Mojácar (véase mapa).

Sin embargo, el LAR nos indica de manera precisa «los confines de dicho lugar» (Bédar) dándonos abundancia de topónimos algunos de los cuales se siguen utilizando hoy en día. Así, hacia los

<sup>3</sup> Véase el caso de Turre en GRIMA CERVANTES, J.: *La expulsión morisca, el repartimiento y la repoblación cristiana de Turre*, Almería, 1988.

<sup>4</sup> La tierra de realengo dependía directamente de la Corona que las daba en propiedad a los repobladores imponiendo en contrapartida ciertos impuestos, mientras que las *tierras de señorío* eran propiedad de los nobles que las arrendaban a sus campesinos.



Mapa de la comarca del Levante durante el período morisco (siglo XVI), según Juan Grima.

confines de Lubrín y Sorbas encontramos los topónimos siguientes con la traducción, en algunos casos, al castellano («a nuestra lengua vulgar» *dixit* el escribano):

- \* Mojón de *Aracalacaba de Jauro* (que significa: «encina de la cuesta camino de Lubrín»)
- \* Cabezo de *Cudia Cabib* (cabezo de las colmenas)
- \* Loma del *Mecer* (loma del Albardín)
- \* Corral de Diego el Alux en el pago del Patreche.
- \* El cerro de *Montil*

Hacia los confines de Mojácar «siguiendo la derecera del río Aguas y hasta las marinas» encontramos:

- \* El bancal del *Centeno*
- \* El puerto *Tabala*
- \* La *Palmerosa*
- \* La Torre de Don Diego

Como representante de la jurisdicción había en Bédar un «alguazil» perpetuo nombrado por

Fernando el Católico, como en la mayoría de los lugares de *realengo* de la comarca.

## 2. El pueblo

Había en Bédar una Iglesia que estaba «buena» donde se podía celebrar el culto, y otra, la Iglesia vieja, que estaba «derribada» en el momento del apeo. En cuanto a las casas, la mitad estaban «desbaratadas» pues sólo quedaban 22 habitables de las que vamos a ocuparnos enseguida. Este «desbaratamiento» no puede explicarse, a nuestro parecer, por el paso del tiempo (sólo habían transcurrido cinco años desde la deportación de sus habitantes) sino por el paso de Don Juan de Austria, cuyas tropas saquearon la zona cuando en 1569 subieron por el río Aguas para sofocar la rebelión.

Había también una almazara que pertenecía a tres moriscos: Azuz, Casero y Escudero. No había, en cambio, ningún molino harinero pues nos dice el apcador que los dos que hubo estaban «desbaratados» ya hacía tiempo, que los moriscos bedarenses tenían que ir a moler a otros molinos. Lo que abundaban eran las cantarerías donde se fabricaban cántaros, tejas y ladrillos.

La fabricación del pan debía ser privilegio de la Iglesia pues hay un detalle curioso y recurrente que aparece en todos los LAR y es que el horno del pan siempre era propiedad de la Iglesia y ésta solía arrendarlo a un cristiano viejo. En Bédar pasaba lo mismo y el panadero no era otro que el sacristán: Alonso Ximenes.

La configuración del pueblo propiamente dicha no se difiere mucho de la que tiene hoy en día.

Las casas estaban construidas formando 3 calles principales: el camino de Vera, la calle principal, la calle de la rambla, y por fin, la plaza.

En el apeo de las casas sólo se citan las de Alonso Lulo, Diego Robaire, Hernando Casero, Luis y Hernando Maldonado, Hernando y Luis Macarce, Zebrián, García el Gachen, Luis el Hache, Juan de Villena, Diego Barridos, Dico Macazar, García Azuz, Diego el Alux, García Mocaire, García Hachen y Luis Ximenez (con Z, pues con S es apellido de cristiano viejo). Las otras debían estar «desbaratadas». Si hemos dado esta lista, es para que el lector observe que si bien los nombres de pila son cristianos, en cambio el apellido suele ser algunas veces de origen musulmán, pues aunque tenían seguramente otro cristiano,



Fuente Begira ó Temprana, junto al pueblo.

Vna que llaman la fuente Vedarin que  
 pueblo hacia la parte de Lubrin que hacia  
 hacia media hazada de Agua que con ella  
 regaban la hazada del pago de Vedarin  
 Y la otra llama el pago enonaba que era  
 junto ala fuente. en razinas que tenian  
 la ciudad con el pago de Nubero por su  
 tandes i Orden quando el agua la pague  
 Ciudad conjuntamente Nubero de ella  
 tenian. Como podian saberse quando de ella  
 se pague de la agua que cada un dia

Descripción de las fuentes existentes en Bédar según el Libro de Apeo y Repartimiento de 1575.

se mantuvo popularmente el apellido familiar árabe como mote hasta esta época. En esto hubo cierta permisividad.

Además de la intensa actividad agrícola que vamos a ver a continuación, debía de haber en Bédar una cierta vida comercial: se supone que compraban aceite en Serena, que tenía 3 almazaras, por un número de habitantes igual al de Bédar y a su vez vendían a los de Serena tejas y ladrillos pues allí no había canterías.

### 3. Configuración agraria y sistemas de riego

Se enfatiza en el *LAR de Bédar* sobre la existencia de 4 fuentes «con que se regaba la tierra arbolada», habiendo 133 tahullas (1 tahulla = 900 m<sup>2</sup> medida normalizada para las tierras de riego y arbolado).

Se trataba de las fuentes llamadas:

- Fuente VEDARIN, «en la parte del pueblo que va hacia Lubrin» y que echaba media hazada<sup>5</sup> de agua, regando el pago del mismo nombre.
- Fuente ALAÍN, «que nacia encima del pueblo, en una rambla», y que echaba también media hazada de agua. Con ella se regaba el pago Jumital y la parte del pago Vedarin

<sup>5</sup> La palabra «hazada» viene de *baza* (pago, bancale) y probablemente corresponde a la cantidad de agua necesaria para regar un haza.

adonde no llegaba el agua de la fuente Vedarin.

- Fuente CAHARA, «que estaba encima del pueblo» y que echaba una hazada de agua. Regaba esta fuente el pago del mismo nombre y el pago Aofar, junto al pueblo.
- Fuente el BEGIRA, o «fuente temprana» (la traducción viene del *LAR*) «junto a la almazara del pueblo». Esta fuente tenía poca agua y regaba el pago de Begira (o Baguira, pero suponemos que es una mala transcripción).

Cada una de las fuentes dejaba caer el chorro en una balsa de donde salía la acequia mayor. De ésta partían las acequias menores que regaban las tierras del pago. El riego se hacía por tandas cada doce o quince días pues el caudal de la fuente «era un hilo y no daba para más», nos dice el *LAR*. Se empezaba el riego por el propietario que tenía la heredad cerca de la balsa y se terminaba por el más alejado «conforme al repartimiento que de ella (el agua) tenían hecho y así todos gozaban igualmente de ella respecto de la tierra que cada uno tenía» (*LAR de Bédar*, pág. 20).

Al leer esta manera minuciosa de explicar el sistema de riego nos preguntamos si ello no revela una cierta admiración hacia los moriscos que tan admirablemente supieron aprovechar la poca agua que tenían. Quizás el mesetario Rodrigo Alonso, escribano del rey encargado de redactar el *LAR*, hace un elogio encubierto de esta inteligente racionalización del agua que ha pervivido hasta hoy, como lo demuestra el Tribunal de las Aguas de Valencia creado por Abderramán III en el s. X.

Es de suponer que el agua de estas fuentes llegara a los otros pagos de riego citados en el *LAR*, a menos que utilizaran el agua del río Aguas, pues estos pagos de riego eran un total de 7 y sumaban como ya dijimos 133 tahullas.

Los apeadores contabilizaron también 106 olivos y 14 onzas de seda. Toda la zona tenía morenas para la producción de la seda, industria artesana que tuvo muchísima importancia en todo el Reino de Granada. En Bédar esta producción no era mucha, siendo mayor la del vecino pueblo de Serena que producía 19 onzas.

Además de los pagos de riego, había en Bédar 16 pagos de secano que producían 341 fanegas (1 fanega = 2.800 m<sup>2</sup>), aunque la cifra es imprecisa (curiosamente el *LAR* siempre dice «poco más o menos» cuando se trata del secano). Algunos de los nombres de estos pagos subsisten hoy. He aquí la lista: Pagos de Jaura, Gentinales, Porril, de la Mina, Mazil, Genara, Fornos, Ofranjen, Fachama, Marjen, Bolúncar y Jaute.

### III. EL REPARTIMIENTO Y LA REPOBLACION DE BÉDAR (Y SERENA)

Una vez apeada la zona, el escribano pasa a la división de la misma en «suertes» que se han de repartir entre los nuevos pobladores.

Hay que apuntar enseguida que si en el apeo se hace una distinción clara entre Bédar y Serena, en el repartimiento se confunden y mezclan las casas y las tierras de ambos pueblos.

Como en el caso de Turre, estudiado por Juan Grima, y de los otros pueblos de la «tierra de Vera», el repartimiento y la repoblación de Bédar y Serena responden a normas estrictas que revelan la pulcritud burocrática de los funcionarios de Felipe II.

Estas normas eran las mismas en todos los pueblos del Reino de Granada y estaban consignadas en el *Real Decreto* del 27 de Septiembre de 1571. En él se nombraba un Consejo de Población que era el encargado de aplicarlo: se constituían las suertes según las posibilidades de cada lugar y el consejo decidía a partir de ahí el número de «vezinos» que lo habían de poblar. Sin embargo el repartimiento de Bédar y Serena se sale en muchos puntos de estas normas; en primer lugar se decía en el Decreto que los nuevos pobladores tenían que ser de fuera del Reino de Granada (así fue, por ejemplo, en Turre), pero las tierras de Bédar y Serena se repartieron entre la gente de Vera y de Mojácar, y, en segundo lugar se hicieron solamente 22 «suertes de hacienda», que recayeron lógicamente en 22 «vezinos» allí donde antes había casi un centenar de ellos.

A nuestro parecer todo esto se debió, como ya apuntamos al principio, a la peligrosidad de la zona, que estuvo a punto de ser dejada en baldío, y quizás la presión de los cristianos viejos de Vera y sobre todo de Mojácar (más cercana) hizo que la comisión ordenara el repartimiento, privilegiando a estos nuevos «vezinos» que además no tenían la obligación de vivir en el pueblo, al menos al principio.

Si el apeo fue preciso y ordenado en todo momento, no pasó igual con el repartimiento que da una impresión de desorden: desaparece el término de «tahulla» y se utiliza únicamente el de «fanega» para todo tipo de tierra y además se añaden los términos de cañada, pedazo y suerte. Aparece un nuevo término, el «trance», que se mide en «celemines»<sup>6</sup> y desaparecen algunos topónimos:

<sup>6</sup> El «celemín» era una medida agraria de Castilla que corresponde a unos 537 m<sup>2</sup>, terreno necesario en el que se podía sembrar el grano que contenía un «celemín de trigo».

los pagos de Coca, Alfaz o la Mar (en Serena) son ahora simplemente el Pago de Arriba o el Pago de Abajo. En cambio vemos aparecer un nuevo topónimo: la alquería Cadima, citado muchas veces en el repartimiento pero desconocido en el apeo.

En cuanto a la manera de componer las «suertes de hacienda» cabía pensar que al distribuir a 22 pobladores lo que antes perteneció a 94 «vezinos» se hubiera podido aprovechar la ocasión para concentrar la propiedad. Pues no, se siguió utilizando el sistema del minifundio como en la época morisca y había pobladores que tenían bancales en 6 lugares diferentes, muy distantes los unos de los otros.

A veces los mismos pobladores se arreglaban entre ellos a base de trueques que vienen consignados en la copia del LAR de 1645.

Eso sí, las «suertes» tenían todas el mismo valor para no crear diferencias sociales (o más bien para evitar conflictos). Cuando por una razón una suerte parecía desigual, se le daba una «refaización» (una compensación, suponemos). Por ejemplo el poblador Bartolomé Hernández recibió un «marchalico» como «refaización» con parrales, perales, chopos y «arbaricoqueros». Curiosamente sólo se habla de frutales en las «refaiziones».

Entre Bédar y Serena había en el apeo:

- 228 tahullas de riego (=205.200 m<sup>2</sup>)
- 889 fanegas de secano (=2.489.200 m<sup>2</sup>)
- 1.220 olivos («poco más o menos»)
- 810 moreras («poco más o menos»).

En el repartimiento cada «suerte de hacienda» comprendía:

- una casa (en general en Serena, mejor conservadas)
- tierras de regadío: entre 3,5 y 5,5 «fanegas» (término nuevo)
- tierras de secano: contadas en \* suertes (3), \* cañadas (1), \* fanegas (2)
- 57 olivos
- 14 moreras
- «refaiziones» (sin precisar)

La propiedad así distribuida no estuvo siempre entre las mismas manos. Si el poblador no cumplía las normas dictadas por el Consejo, éste podía quitar la propiedad a un poblador y atribuírsela a otra persona. En el cuadro que damos a continuación indicamos quiénes fueron los «sucesores». La copia del LAR de 1645, de la que está hecha la que hoy se encuentra en el Ayunta-

## HISTORIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA DE TURRE SEGÚN UN DOCUMENTO ANÓNIMO

JUAN GRIMA CERVANTES

### INTRODUCCIÓN

Muchas personas se habrán preguntado por curiosidad cómo un pueblo tan pequeño en población y tan escaso en recursos económicos como es el caso de Turre posee un templo parroquial tan grande y con unas características arquitectónicas tan complejas. Además, sabiendo que se hizo el último tercio del siglo XIX, al tiempo que se construía el de Garrucha, pueblo con mayor riqueza económica y población, contrasta todavía más la posible comparación. De hecho, solamente los de Huércal-Overa, Cuevas del Almanzora y Vera, superan en tamaño al de Turre, pero en estos casos los mismos fueron construidos mucho antes, durante una España más religiosa y un Obispado financieramente más potente. Hasta hace poco se desconocía qué se escondía detrás, cual era la razón del tamaño impresionante de este monumento.

Hoy presentamos un documento original, una memoria de la construcción de esta iglesia, que aclara todos los pormenores. En efecto, se trata de un pequeño texto<sup>1</sup> escrito seguramente por un sacristán, y que, por razones que desconocemos dejó sin concluir con un «Se continuará», pero no sigue. En ningún lugar aparece el texto firmado, pero por su contexto creemos que fue escrito por el teniente de sacristán llamado Juan de la Cruz Cervantes, el cual aparece en los libros sacramentales de Turre de la segunda mitad del siglo XIX, mencionado siempre como «acólito»<sup>2</sup>.

Debieron ser sin duda alguna los grandes avatares por los que pasó la construcción de este templo, y el protagonismo en la sombra de este «teniente de sacristán» y de otras personas, lo que le

llevaría a dejar constancia de todos los hechos, eligiendo para ello un libro de Indices de Bautismos con más del 50 % de hojas en blanco que no se utilizaba.

En primer lugar el texto nos proporciona datos de interés sobre la primitiva iglesia de Turre, que era de «reducido tamaño», con artesanado de madera, y que se situaba en el mismo lugar que la actual. Asimismo conocemos sus últimos pasos hasta el desplome de su techumbre en 1859. También cómo la Ermita de San Francisco funcionó durante doce años como iglesia sustituta, mientras se hacían las obras.

Quizá lo más interesante a destacar de la construcción sea la labor de apoyo de un funcionario político de la época, que era natural de Turre: don Gabriel Sánchez Alarcón, que nació el 14 de junio de 1816<sup>3</sup>. Huérfano desde niño, fue monaguillo en Turre, y luego estudió en Almería, Granada y Madrid, con la ayuda prestada primero por un clérigo y después por un marqués. Finalmente acabó la carrera de derecho, incorporándose al Ministerio de Hacienda. Parece que políticamente fue un liberal unionista, ya que es con O'Donnell cuando es nombrado Gobernador de Jaén y luego interino de Almería, pasando después a ser Administrador principal de la Tesorería de Hacienda en Sevilla. Será este personaje el que consiga del Gobierno la aprobación del proyecto, con un presupuesto de 8.000 duros de la época. Con anterioridad se había presentado un proyecto aún más ambicioso cuyo presupuesto montaba 21.000 duros, pero que había quedado en el olvido. Sabemos por el texto referido que don Gabriel Sánchez Alarcón no llegó a ver concluida la iglesia, muriendo posiblemente en los primeros años de la década de 1880. Ello se debió a la paralización de las obras durante los seis años del Sexenio Revolucionario (1868-1875).

<sup>1</sup> Libro Índice de Bautismos, folios finales.

<sup>2</sup> El citado «acólito» aparece en los libros sacramentales nombrado como Juan de la Cruz Sánchez, y no «Cervantes», e igualmente con el primer nombre hemos localizado su partida de nacimiento.

<sup>3</sup> Archivo Parroquial de Turre, Libro XIII de Bautismos, folio 15 vº, partida 54. Sus padres se llamaban Miguel Sánchez Escámez y María Manuela Alarcón, naturales de Turre. El bautizado recibió el nombre de Gabriel Antonio Josef.





La iglesia de Turre vista desde la Casa Alta.

Otros protagonistas de primer orden en la construcción del templo serían el Obispo José María Orberá, que prestó dinero al pueblo de su propio bolsillo y que se interesó decididamente por el mismo; el arquitecto de la diócesis Marín Baldo, del que apenas sabemos casi nada; don José Tamizo, un aparejador residente en Cuevas del Almanzora, que dirigió a pie de obra todos los pasos de su construcción, y que resolvió los arranques y acabado tanto de la bóveda central como de las laterales, así como el crucero y la media naranja; por último habría que citar a dos párrocos: don Juan Pablo García Portaz, que dio todos los primeros pasos y llegó prácticamente a enfermarse de los nervios de ver cómo la obra no se terminaba nunca; y don Esteban Ruiz Carrillo, sacerdote modélico que inauguró la citada iglesia y llevó a cabo además la construcción de la ermita de la Carrasca, en sustitución de la vieja iglesia de Cabrera.

De comentar también es la destrucción de un tabernáculo y de retablos antiquísimos de bastante valor artístico pertenecientes a la vieja iglesia de Turre, al dejarlos a la interperie ante la falta de espacio donde cobijarlos. Este hecho es denunciado directamente en el texto que presentamos como algo lamentable que puso al pueblo contra el cura Juan Pablo García Portaz.

En fin estamos ante un documento curioso que penetra en las interioridades de una construcción, cuya problemática casi nunca se expresa en los

documentos oficiales que normalmente manejamos los historiadores. De ahí su interés, a lo que hay que sumar que el texto está muy bien escrito y que el narrador tuvo un conocimiento de primera mano de todos los acontecimientos que se cuentan<sup>4</sup>.

## HISTORIA SOBRE LA CONSTRUCCION DE ESTE TEMPLO. CAUSAS Y PERSONAS QUE HAN COOPERADO PARA ELLO

### Capítulo primero

*En el año de 1828 tomó posesión de esta iglesia parroquial don Manuel Amat y Martínez, en cuya época se encontraba su reducida iglesia en un estado bastante regular, aunque de construcción antiquísima, siendo su cubierta de madera, por cuya razón tenía por necesidad que llegar un día en que ésta se derrumbase, por cuanto ya se veían indicios y señales, etc.*

*Este celoso párroco, para conservarla algún tiempo, hizo bastantes reparos, con lo que consiguió tenerla en buen estado en los 25 años de su pontificado, y su fallecimiento ocurrió en 1851. En vida de este mismo párroco, y en los primeros años de residir en esta parroquia, hizo o metió de acólito al huérfano de pa-*

<sup>4</sup> Para un conocimiento más extenso en el tiempo de las iglesias parroquiales de Turre, véase nuestro libro: ALARCÓN, A.; ALARCÓN, J.; y GRIMA, J.: *Turre: historia, cultura, tradición y fotografía*, Almería, 1996, 2ª edición. Pp. 321-331.

dre, Gabriel Sánchez Alarcón, haciendo con él y con su anciana madre una obra de caridad, y bien pronto comprendió dicho párroco las buenas disposiciones y dotes que adornaban a su protegido acólito, y por esta causa, cuando ya llegó a mayor edad, le llevó a la capital de provincia donde le buscó una colocación; o sea, servir a un clérigo bastante rico, con quien simpatizó de tal modo, que después de ponerle a estudiar y hacerle el grado, etc, y sin haber aún concluido su carrera, a su fallecimiento, le dejó recomendado a un Marqués, pariente del mencionado clérigo y heredero de su fortuna.

Este referido Marqués, obedeciendo la última voluntad del difunto, inmediatamente se lo llevó a Granada, después a Madrid, en donde concluyó su carrera brillante de Derecho y fue colocado en el Ministerio de Hacienda, en donde continuó por bastantes años, y tal sería su comportamiento y buena disposición cuando ningún partido entrante o saliente le dejó cesante, a pesar de las oscilaciones de la Política, hasta que en tiempo de O'Donnell fue nombrado Gobernador de Jaén e Interino de Almería, después Administrador Principal de Sevilla, en donde le dejaremos para continuar, etc.

Al fallecimiento de este párroco fue nombrado otro sucesor, D. Manuel Anacleto Garín, de funesta memoria, porque éste y en el tiempo de regentar esta parroquia, fue cuando por sus torpezas y maneras, acompañadas de soberbia, y no dar crédito a personas facultativas, no se acudió a poner remedio, a ciertas señales que se observaban y amenazaban el desplome de su techumbre. En estas circunstancias se dio parte a la superioridad de la Diócesis, e inmediatamente se personó en esta villa el Sr. Arquitecto provincial Marín Balvo, el que manifestó y denunció para que nadie en absoluto entrase en el templo; entonces se habilitó y reformó la Ermita de Nuestro Patrón San Francisco en donde por espacio de 12 años estuvo sirviendo del parroquia.

Solamente estuvo este párroco cuatro años, y en el año de 1858 le sucedió Don Bernardo Giménez García, el que, con el disgusto consiguiente, por la falta de templo, puso en conocimiento de la Junta de Reparación de Templos de la Diócesis, que en el día 12 de mayo de 1859 (se) había caído todo el techo de esta Iglesia. No se hizo tardar la presencia del señor Marín Baldo, arquitecto, el que formó un plano de edificación de un nuevo templo, y por causas de que era el primero que de esta clase construía en esta provincia, y considerando que nunca llegaría a contruirse, dicho señor solamente fue su ánimo el dar a conocer sus grandes méritos en su facultad, por cuanto le parecía imposible encontrar persona de valer que influyera ante el Gobierno para su realización; así fue que formó un plano con dos torres y casa rectoral de 60

varas de largo; cosa que nunca creía podría llegar a realizarse, mandándolo inmediatamente al Gobierno en donde quedó sepultado, etc.

## Capítulo segundo

Transcurridos cuatro años que referido Don Bernardo Giménez estuvo regentando esta parroquia fue trasladado a la de San Pedro, en la capital, y el año de 1861 fue nombrado cura párroco de esta misma, Don Juan Pablo García Portaz; a poco tiempo transcurrido, y después de ser informado por el teniente sacristán Don Juan de la Cruz Cervantes, único que sabía la Historia del referido acólito Don Gabriel Sánchez Martínez, preguntado por el señor cura sobre si en este pueblo no había quien estuviese en buenas relaciones con algún Diputado o persona que tuviese algunas relaciones o influencia en el Gobierno, referido sacristán contestó que por conducto de los Diputados que por este Distrito y otros, se había ya diferentes veces tocado este asunto y nada se conseguía, que solamente quedaba por tratar al hijo del pueblo, referido acólito, Don Gabriel Sánchez, y que el único que había sido compañero de su infancia y condiscípulo era Don Francisco Cervantes Martínez, médico titular en la actualidad.

Inmediatamente fue llamado por dicho señor Cura, interrogado por el mismo, sobre si tendría algún inconveniente en recomendarle la construcción del templo, etc. Contestó que efectivamente era cierto todo lo que el sacristán le había contado, pero que no se atrevía a escribirle: lo uno porque hacía muchos años no tenía relación con él, y lo otro que había mal presente (precedente) respecto a que no le había contestado a una carta que últimamente le dirigió el cura que le buscó la colocación, Sr. Amat, y a quien le diera todo lo que era y que podría titularse su padre.

Entonces el Sr. Cura contestó: ¿y qué se pierde? Yo escribiré y Vd. lo firmará. Así se hizo, poniendo o redactando el Sr. Cura una carta, que bien pudiera y merecía haberse esculpido en mármol, cuya carta le llegó al corazón, tanto que sin pérdida de correo se tuvo una contestación tan favorable que llenó de alegría y lágrimas a todos estos pobres habitantes que tanto ansiaban su parroquia. Inmenso júbilo se apoderó de todos, mayormente cuando sonaron las campanas, se volaron algunos cohetes y todos sin distinción lloraban de alegría, cuando el párroco les leía la bendita contestación dada por un humilde hijo del pueblo...

Esta contestación sí que debió ser esculpida en letras de Oro... en ella manifestaba terminantemente

Fachada de la iglesia a la calle palmeras. Dibujo de Adrand.



que ofrecía y afirmaba su pronta realización, ofreciendo además, que si por su influencia o por escrito no se conseguía nada, que personalmente se echaría a los pies del Trono, etc., aunque tenía una confianza ciega que no sería necesario.

Efectivamente, por espacio de algunos meses continuaron las contestaciones, todas a cual más expresivas y cariñosas a sus queridos paisanos, ofreciendo por último oír la primera misa, por cuanto tenía muchísimos deseos de ver a Ntra. Sra. de los Dolores, única fisonomía que él conservaba en su imaginación; en fin imposible enumerar el gran entusiasmo que con grandísima razón todos no hallamos poseídos...

Cuando Dios pone su mano omnipotente y por intervención [sic] de su Santa Madre, se lo pide con un verdadero afecto y buena limpieza de conciencia, no hay duda que se consigue todo lo que se desea y con verdadero afecto se solicita, esto no admite réplica. Dio la coincidencia de que hallándose, como lleva dicho nuestro paisano Don Gabriel Sánchez Alarcón de Administrados Principal de Hacienda de Sevilla, se presentó un magistrado de la Audiencia de Albacete y hermano del Ministro de Gracia y Justicia, Fernández Negrete, recomendado por éste para tomar baños medicinales. Como era natural, nuestro paisano le acompañaba a todas partes, y grande sería las simpatías que entre ambos se efectuaron cuando aprovechándose de la ocasión, nuestro ilustre Sánchez Alarcón, le dijo: «Tengo contraído un compromiso con el pueblo de mi nacimiento: hace ya años que

se desploma el único y reducido templo que poseían y se hallan oyendo misa casi en despoblado»; y al efecto le enseñó toda la correspondencia sobre este asunto; diciéndole además que el expediente, plano y demás se halla(ba) en el Ministerio ya hace años.. rogándole además que deseaba verdaderamente complacer a sus paisanos.

Entonces el magistrado, ofreciéndole cuanto le pedía y todo cuanto pudiera, marchó a Madrid y presentándose a su hermano, el Ministro de Gracia y Justicia, le dice: «tengo grandísimo interés en que se construya un templo en el pueblo de Turre, Diócesis de Almería, para ello se formó su debido expediente, el que se halla en este Ministerio, vamos a verlo...». A lo que el Ministro contestó: «yo no sé de esto que me dices, ve al oficial del negociado y buscarlo...». Así lo hizo y a fuerza de mucho buscar, por fin lo encontró, de donde no hubiera salido, por los siglos de los siglos.

Inmediatamente lo recibió el Ministro, manifestándole que era una exageración; que para un pueblo de 800 vecinos era una basílica, que su importe ascendía a 21.000 duros, que devolviese dicho expediente y lo redujera el arquitecto a 8.000 duros, lo que en la actualidad podía el Gobierno disponer.

A correo seguido se remitió dicho expediente a la Junta de Reparación de Templos de la Diócesis solamente con el objeto de su reducción y formación de otro plano arreglado a dicha cantidad y atendida la localidad de este vecindario. Esto llenó de asombro,

## HISTORIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA DE TURRE SEGÚN UN DOCUMENTO ANÓNIMO

no tan solo a la Junta, sino al mismo arquitecto y al Ilmo. Sr. Obispo Rosales, los que no pudieron por menos de manifestar su grande admiración por cuanto creían, poco menos que imposible, llegara a realizarse tan pronto una cosa que todos veían bastante lejama...

Mucho mayor fue el asombro de todos, cuando antes de formar nuevo plano y sin aguardar a las formas de subasta y demás requisitos prevenidos por la Ley, se recibió un libramiento de 3000 duros para que se diera principio cuanto antes, etc. Entonces el arquitecto viendo que esto era una realidad, formó su nuevo plano de reducción, quitando dos torres y casa rectoral, que el primitivo tenía, y cobrando solamente los derechos que por primera vez se firmó, que fueron 12.000 reales.

### Principio

Transcurrido muy pocos días, se personó en este pueblo el referido arquitecto, señor Baldo, y nombrando aparejador de las obras a D. José Tanizo, residente en Cuevas, y el único en esta provincia capaz de realizar dichas obras y hombre de una conciencia limpia, dando principio al derribo de sus muros y demás restos de la antigua iglesia, lo que se efectuó en pocos días, por prestarse estos pobres habitantes espontáneamente a su peonaje, etc. Tal era el grandísimo deseo que se tenía por su parroquia. Luego que quedó allanado el sitio donde se había de construir, se abrieron los cimientos, y el día 12 de junio de 1861, se puso la primera piedra, con asistencia de todas las personas que constituyen este pobre pueblo y con el ceremonial de Rubrica, siendo un acto tan conmovedor y sorprendente, que hacía derramar lágrimas a todos los presentes, mayormente cuando el señor cura dirigió la palabra al público.....

Después tomó la palabra el señor Arquitecto, el que manifestó: que había presenciado algunas inauguraciones con música y demás demostraciones de alegría, pero que ninguna le había gustado tanto, como esta orquesta de lágrimas, que verdaderamente y de corazón conocía se derramaba por estos habitantes...

Imposible es describir la grande emoción y entusiasmo, acompañado de vivas a nuestro paisano, el inmortal Don Gabriel Sánchez Alarcón, el sr. cura y el arquitecto.

Continuaron las obras sin interrupción por el espacio de ocho meses, poniendo sus muros principales, el arranque de sus arcos, en cuyo tiempo y casi de seguido, mandaba el gobierno su libramiento de 10.000 a 20.000 reales; solamente restaba ya la cantidad de 21.000 reales cuando vino la caída del Mi-

nisterio O'Donnell, por cuya razón se paralizaron las obras, que de haber seguido algún año más, de seguro no se interrumpen hasta su completa terminación.

No por este contratiempo inesperado, que llenó de angustia y daba disgusto a todos, dejó nuestro paisano de continuar mandando su correspondencia, en la que manifestaba que no desconfiaba de un todo en llevar a feliz término la obra.

Así transcurrieron cuatro o cinco años, en cuyo tiempo fue trasladado a la provincia de Cádiz, y el año 1868, con la revolución de Septiembre, se implanta la República en España, por cuyo motivo quedaron paralizadas dichas obras por completo, sin esperanza de continuarlas, estando concluidas sus naves laterales, dos arcos de la nave central y otros dos de la media naranja.

En esta disposición, quedaron como llevo dicho estas obras, cuando fue nombrado Obispo de esta Diócesis el Ilustrísimo Señor D. José María Orberá y Carrión, el que, ejercitando su primera Santa Pastoral Visita a todos los pueblos de la misma, la efectuó en éste el 5 de marzo de 1877, con razón tanto el Párroco como todas las demás personas influyentes de esta localidad, manifestaban la esperanza de que al ver su ilustrísima lo adelantada que se encontraban las obras de este templo y su buena construcción, había de influir en su ánimo la idea de llevarlas a feliz término, como así ha sucedido.

Inmediatamente que su ilustrísima vio y se hizo cargo de esta necesidad insuperable, y comprendió el grandísimo deseo de este vecindario, no pudo por menos de manifestar que, desde luego, se terminaría en breve, mediante Dios, en quién se tuviera ciega confianza, pero que sería necesario que el pueblo pusiera de su parte, haciendo o comprometiéndose a abonarle anualmente la cantidad que se estipulase, hasta extinguir la cantidad de 4000 duros, que procedente de unos atrasos del clero, tenía en su poder.

Así se efectuó, y al poco tiempo continuaron (las) referidas obras, y a pesar de las muchas interrupciones que sobrevinieron y disgustos con la autoridad con este señor cura, que concluyó el edificio, sin el pavimento y demás (ornato) que correspondía a su hermosa construcción.

Los disgustos y críticas de todo el pueblo, como lleva dicho, fueron ocasionados por el Sr. cura, a causa de que, sin terminar del todo la iglesia, se empeñó en construir la Casa Rectoral, para lo cual distrajo 1.000 reales y toda la madera necesaria, perteneciente al fondo de esta parroquia, con cuya cantidad, que ascendía a 21.000 reales, se hubiera concluido de su todo: para esto se había contado antes con el Sr. Obispo, el que llevado de su buena fe y engañado... prestó su asentimiento a una cosa tan descabe-



Óleo de Haro Navarro con una composición de la iglesia y el pueblo.

llada, y que había de originar los disgustos consiguientes.. ¡contruir una casa para su comodidad, sin acabar el templo!

No fue esto sólo lo que motivó tanta crítica; sino que donde se ha construido referida casa, se había habilitado con fondos recogidos del pueblo, un local bastante capaz donde se daba todo el culto correspondiente, conservándose además un tabernáculo y retablos antiquísimos, de bastante valor artístico, perteneciente a la vieja iglesia, cuyas piezas principales por no haber donde conservarlas, se colocaron a la interperie y todo se destruyó por completo.

Esta fue la causa de la desanimación de todos y principalmente del teniente de Sacristán, único que le llamaba la atención de lo que pasaba, y nada pudo conseguir, conociendo que el Señor cura, con quien había compartido todas las molestias y trabajos consiguientes y le veía decidido y echado en su completo abandono... y solo contestaba: «yo bastante he hecho... otro que haga más». De manera que un hombre que con tanta valentía emprendió este negocio, a última hora le dejó abandonado por completo.

Así las cosas siguieron, continuó el templo, como llevo dicho, hasta el año 1880 que se efectuó la segunda santa Visita Pastoral, en cuya época mandó su Ilustrísima formar un segundo expediente, para contruir una torre, con objeto de poner alguna más cantidad, y poder concluir de un todo la Iglesia.

Al momento se formó dicho expediente, su importe 3.000 duros, que consiguió con su grande influencia,

por haber fallecido poco antes nuestro inolvidable paisano Don Gabriel Sánchez Alarcón. Se dio principio a la referida Torre, y por las causas antes dichas, de disgustos respecto a la distracción de fondos y demás, había llegado a conocimiento del Señor Obispo, y así fue que no fiándose del cura, ni alcalde, mandó como encargado y sobrestante a un cocinero, con quien tenía gran confianza; pero éste, abusando demasiado, y llevado del interés con que ya el enemigo le había cegado, principió a manifestar claramente que su conciencia no era limpia; así fue que el teniente Sacristán, o sea, el que suscribe, se personó en presencia de su Ilustrísima, y al momento le pregunta: «¿Cómo andan aquellas obras?» «Muy mal, Excelentísimo Señor; el encargado de su ilustrísima, juntamente con los albañiles mandados de Almería por el señor Arquitecto no quieren que se termine la obra de la Torre, y así se comprende muy claro que sus intenciones son bastante sucias...».

Entonces indignado su ilustrísima, con este proceder de su familiar, dijo: «comprendo perfectamente que Vd. me dice la verdad... Yo no quería que fueran de ésta (ciudad) ningún maestro alarife, pues me consta que en su pueblo hay dos, que eran acólitos cuando se principió el templo y ellos son los que lo han concluido... pero esto son cosas del arquitecto».

Pues bien, me dice: «le va Ud. a llevar 4.000 reales y a decirles que pongan el pavimento de mármol en la iglesia, y que no hay más cuartos, parán-

## HISTORIA DE UNA FARMACIA

A mano de mortero se elaboraban las distintas pomadas, después se guardaban en sus correspondientes frascos de cerámica, desde donde con una espátula se iban llenando para su expedición al público cajas de madera: de perra chica, de perra gorda o de real, según la cantidad requerida. También se preparaban los jarabes recetados por los médicos, sobre todo el de raíz de polígala para los catarros, cuyas hojas se hervían en la mesa, en un cazo puesto en un infernillo de alcohol al que se le añadían diversos medicamentos: tolú, ruibarbo, etc. Así mismo se fabricaban las píldoras en un pildorero, donde se amasaban con polvo de regaliz. La botica estaba rodeada de armarios bajos cerrados, y encima puertas acristaladas en las que se guardaban medicamentos y apósitos.

Dos puertas en arco comunicaban la botica con la rebotica, colgando de dichos arcos había dos jaulas con sus correspondientes colorines y sus tronchos de lechuga. Por una de las puertas se pasaba a la verdadera rebotica; allí estaban almacenados en lejas todos los tarros de pomadas y aguas diversas (de rosas, de azahar, etc.), y en cajones inferiores toda clase de hierbas medicinales como el ruibarbo, la adormidera, y tantas y tantas plantas y raíces con su nombre en latín en el frontal de los cajones. Un lavabo con palangana, toalla y botijo y un armarito donde estaban clasificadas por tamaños las cajas de madera para despachar las pomadas y demás medicamentos, completaban la rebotica. También había una prensa donde se prensaban hojas y flores (de rosas, de azahar, etc.) para preparar las aguas.

La otra puerta comunicaba con lo que podríamos llamar "oficina de farmacia", en la que había dos mesas: en una se llevaban los libros y las recetas de la farmacia y en la otra "la mesa de Pedro", Pedro Gerez, del que luego hablaremos, llevaba los libros oficiales del laboratorio, por así decirlo, y sus libros privados, donde anotaba con toda meticulosidad cualquier acontecimiento que sucediera en el pueblo, por mínimo que fuese; esa mesa era tabú para todo el mundo.

A continuación y por un pasillo corto se accedía a mano izquierda al almacén, donde se guardaban los productos adquiridos, más o menos al por mayor (algodón, alcohol, etc.). Había una gran mesa de trabajo central, encima de ella colgaban del techo dos enormes balones de oxígeno, obtenido a partir de unas pastillas que al reaccionar con el agua desprendían el oxígeno que se recogía en estos recipientes; se utilizaba para enfermos graves, generalmente enfermos desahuciados.

En la mesa se preparaban las "Bizmas", que consistían en recortes de badana con forma arriñonada en los que se extendía un emplastro para aplicar, previo calentamiento, en la espalda, riñones, etc. para aliviar los dolores.

Enfrente del almacén había una pequeña habitación con un armario, donde se guardaba el material delicado (gasas, jeringuillas, etc.); en ella dormía Fernando "el de la botica", sobrino de Pedro Gerez, el mancebo más allegado a la farmacia, que yo recuerde. Al final del pasillo, por una gran puerta de una hoja que se cerraba de noche con un cerrojo, se pasaba al que llamába-



Federico Moldenhauer Murphy  
(1875-1957).  
Interior de la farmacia.



Fachada de la farmacia. En primer término Emilio Moldenhauer (1920-1993) y su padre.

mos "cuarto de las anillas". Efectivamente, colgando de una viga del techo había dos anillas de hierro que utilizábamos para jugar y hacer gimnasia; nos balanceábamos con las piernas metidas en ellas, subíamos a pulso con las manos, en fin, toda clase de ejercicios. En esta habitación se almacenaban generalmente envases vacíos: cajas, bombonas de alcohol, etc., y había un gran mortero de hierro, con una enorme maza, donde se machacaban ciertas semillas, cuyo polvo se utilizaba para preparar medicamentos. Por cierto, el que picaba en el mortero se protegía la boca del polvo que se producía con un pañuelo anudado. También la gran maza del mortero nos servía para hacer ejercicio, en equilibrio cogida con una mano se iba bajando hasta besar el final de la maza (a ver quien lo hacía mejor y más veces).

Desde el "cuarto de las anillas" se pasaba por la izquierda al patio, donde había un impresionante lebrillo puesto sobre un soporte de patas de madera, que era el lavadero; de ahí se pasaba a una habitación en la que se ubicaba el alambique, un hornillo, una retorta de cristal donde hervía el agua, y un serpentín metido en un recipiente de lata lleno de agua, donde el vapor iba enfriándose hasta gotear por un grifo a una bombona de cristal, la cual, gota a gota, se iba llenando de agua destilada. Esta instalación estaba a cargo del "Crisolero", del que luego hablaremos. Las bombonas, una vez llenas de agua destilada, se trasladaban a otra habitación al lado del laboratorio, y de allí se iba tomando el agua destilada según se necesitaba.

También en esta "habitación del alambique", existía una instalación para la producción de gas acetileno, consistente en una gran campana que iba llenándose de gas a medida que se producía en unos carburadores; estos se llenaban todas las tardes de carburo y se introducían en recipientes con agua. El gas acetileno se distribuía por una instalación que iba a los puntos deluz instalados en la farmacia, en el laboratorio y en los distintos departamentos de la casa.

El "cuarto de las anillas" daba paso también al laboratorio, donde había instalado un gran horno de fundición y una hornilla. El horno se encendía con carbón mineral (llamado carbón de piedra), que se almacenaba en una habitación carbo-

nera ubicada en el patio. Cuando se encendía se introducían en él los crisoles, que contenían las muestras de mineral recibidas de las minas de la región, una vez fundido el contenido se sacaban los crisoles y se rompían en un yunque, extrayendo los residuos de mineral para dosificarlos adecuadamente. Toda esta operación la realizaba Pedro Gerez quien, ya fuera invierno o verano, estaba en la boca del horno, con su chaleco, desabrochado en los meses de verano, una vez sacados del horno los crisoles, Pedro Gerez los iba rompiendo con un martillo en un yunque colocado encima de una mesa, al lado de una ventana que daba al patio, y al son repetido de "que te quieres apostar..."

Extraídos los residuos de los crisoles, pasaban al despacho y al laboratorio de mi padre, situados en la planta superior, al que se accedía desde el laboratorio de abajo por una escalera de caracol. En el despacho había un mueble constituido por una mesa estrecha de mármol adosada a las balanzas de precisión, que estaban resguardadas por puertas cristaleras, manejadas desde fuera de los cristales por unos mandos. Con esas balanzas se hacían las determinaciones finales de la riqueza en mineral de cada muestra, pasando luego a registrarse minuciosamente los resultados en unos grandes libros, de los que se hacían copia en hojas de "papel cebolla" en una prensa que había al lado de las balanzas.

También, como dijimos, en la habitación del horno había una hornilla donde se fundían a temperaturas más bajas que el horno, supongo, las

## HISTORIA DE UNA FARMACIA

muestras que contenían plata, introduciendo las copelas con el material correspondiente.

El laboratorio de arriba estaba a continuación del despacho y a distinto nivel, por lo que había que subir un escalón de madera adosado a la pared debajo de la puerta de acceso. Tenía una gran mesa central revestida de una plancha de plomo en la que se hacían distintos análisis químicos a partir de los residuos de los minerales fundidos; también análisis orgánicos, principal y casi exclusivamente de orina. Un soplete de alcohol a presión con su manómetro servía para obtener la temperatura adecuada para manejar los residuos contenidos en copelas de plata o platino.

Completaba todo el sistema de botica-laboratorio, el cuarto de los crisoles, donde se almacenaban estos para ir utilizándose según se necesitaran.

Hemos hablado de dos personas muy allegadas a la casa: una, Pedro Gerez, que en un principio, en vida de mis abuelos, vivía en "la otra casa" (donde luego vivió mi hermano Pedro cuando se casó), allí nació su hijo Juan Gerez, por lo que siempre lo consideramos de la familia, sobre todo mi hermano Fernando, pues eran casi de la misma edad y compartieron juegos infantiles, murgas de mayores y hasta construyeron un barco.

La otra persona era el "Crisolero", encargado de los crisoles; se desplazaba a Jaén para traer tierra arcillosa para elaborarlos; esta operación la realizaba en su casa, donde había instalada una rueda de alfarero. También se ocupaba del alambique del agua destilada y de distintas labores



**Luisa Moldenhauer Carrillo, la farmacéutica actual, representa a la cuarta generación de esta familia de profesionales de la farmacia.**

manuales que se realizaban en la botica y en el laboratorio.

Como vemos, era un gran complejo "botica-laboratorio" que, poco a poco, fue desapareciendo; el laboratorio, por el cierre de las minas de la región, aparte de pasarse a otros métodos de análisis por vía húmeda; y la botica, al irse sustituyendo toda la preparación que se hacía en la misma por productos manufacturados, específicos, etc., elaborados por los grandes laboratorios de productos farmacéuticos.





SECCIÓN DE HISTORIA

## EL SOMATÉN NACIONAL EN TURRE (1923-1931)

FÉLIX GONZÁLEZ NÚÑEZ

*Profesor de E.G.B. Licenciado en Arte*

**E**n este año conmemorativo del centenario del 98, se cumple el 75 aniversario de la Dictadura del General Primo de Rivera (Septiembre 1923 - Enero 1930), y el establecimiento del Somatén Nacional: institución civil de carácter paramilitar nacida en Cataluña muchos siglos atrás y una de las primeras medidas del Directorio Militar.

El término «somatén» proviene de una síntesis de la expresión catalana «via fos so metent», que se transformó en «somatente» o «sometent», y cuya significación literal sería equivalente a «meter ruido». Por extensión, se refiere a salir en defensa del territorio propio o perseguir al delincuente; es decir, dar la alarma y alertar al vecindario, aprestándose a su defensa.

El origen de la institución es incierto, pero se conoce una definición escrita en Cataluña a raíz de las Cortes convocadas en 1068 por Ramón Berenguer I, dándole el carácter de movilización general y alerta para la lucha contra el agresor; este carácter perduró hasta mediados del siglo XIX, con no pocas vicisitudes y adscripciones partidistas arbitrarias en períodos históricos intermedios, momento en que se pone al servicio y defensa de las clases acomodadas de Cataluña, para nutrirse entre sus integrantes de «propietarios y colonos», tal como aparece en un *Real Decreto* de 1858.

Al tomar este nuevo sentido, que perduró hasta la Restauración alfonsina, con el breve paréntesis de su disolución en la 1ª República, se le identificó con las fuerzas políticas catalanas de tendencia conservadora y reaccionaria, pues sus jefes estaban representados por los principales propietarios rurales de las distintas poblaciones.

Con este estigma, se fue desenvolviendo hasta el advenimiento al poder del general Miguel Primo de Rivera (1923), quien extendió el campo de acción de la Institución a todo el territorio nacional.

Esta medida requería, como consecuencia, el establecimiento de una organización compleja, ri-

gurosamente canalizada y controlada. Para ello, se crearon en cada pueblo los somatenes de barrio y distrito a las órdenes de un civil, que recibía el nombre de cabo de distrito; este somatén de distrito se vinculaba al somatén de partido que se encontraba a cargo de un cabo de partido, con dependencia orgánica de la correspondiente comandancia, y ésta, a su vez, de la región militar respectiva.



Doña Isabel Cervantes González, Madrina del Banderín del Distrito de Turre.

CUADRO 1. LISTA DE AFILIADOS AL SOMATÉN EN TURRE EN 1925

Número Carnet	Clases	Nombres	Domicilio	Edad	Profesión	Armamento –Observaciones
1499	Cabo	Don Félix González Ruiz	Palmeras	53	Abogado	Pistola Star (Calibre 7,65)
1562	Subcabo	Bartolomé Carrillo Rodríguez	Rosales	33	Médico	Pistola Nebley Scott (Id., nº 60.525)
1455	Somatén	Francisco Cazorla García	Cortijo Peraficos	30	Labrador	Escopeta (Lefancheur de un cañón)
1437	Id.	José García González	C/ San Francisco	33	Jornalero	Escopeta (Id.)
1456	Id.	Pedro Gómez Valero	Cortijo Cortetes	47	Propietario	(Id.) (Fuego central. Dos cañones)
1454	Id.	José Ortiz Llorente	Barrio Limpias	33	Id.	(Id.) (Calibre 16, de dos cañones)
1453	Id.	Ginés Díaz Galindo	C/ Rambla	36	Barbero	(Id.) (Lefancheur. Un cañón. Calibre 16)
1452	Id.	Bartomé Alarcón Balastegui	C/ Rambla	40	Sastre	Escopeta (Fuego central de dos cañones)
1391	Id.	Juan Cervantes Valero	C/ Estación	45	Propietario	Terzerola (Remington, nº 1874)
1387	Id.	Francisco Visiedo González	C/ Rambla	39	Barbero	Escopeta (calibre 16, fuego central, 2 cañones)
1386	Id.	Juan Martínez Haro	C/ Las Tiendas	39	Comerciante	Escopeta Id.
1385	Id.	Luis Orozco Ortega	C/ Lorito	39	Comerciante	Aún no sé ha provisto de él.
1388	Id.	Joaquín García Munuera	C/ Rambla	33	Maestro Nacional	Id.
1389	Id.	Diego Cervantes Valero	C/ Rosalía	35	Empleado	Id.
1390	Id.	Antonio Caparrós González	C/ Rincón	56	Carnicero	Id.
1560	Id.	Francisco Visiedo Villalta	C/ Rambla	36	Industrial	Id.
1563	Cabo de barrio	Jacinto Soler Torres	Rambla Puerto	59	Propietario	Pistola Browing- 6'65
1564	Subcabo distrito	Francisco Soler Molina	Id.	32	Comerciante	Pistola Star. Calibre 6'9 y escopeta fuego central.
1537	Somatén	Francisco Tomás Dastida	C/ Rambla	37	Comisionista	Aún no se ha provisto de él.

En este contexto, la Institución somatenista hace su aparición en nuestro pueblo y comienza el proceso de su organización entre 1923 y 1925, año en el que toma carta de naturaleza definitiva con la bendición y entrega de su banderín, en solemnísimas ceremonias y acto popular.

La tarea de organización y nombramiento de somatenistas se le encargó al entonces Juez Municipal de Turre y abogado D. Félix González Ruiz, con la aquiescencia del Sr. Alcalde-presidente de su Ayuntamiento.

El asunto no parecía fácil y el caballo de batalla se encontraba en dar equilibrio a la composición orgánica y la elección de los integrantes del Somatén Local, pero una ojeada al primer borrador de la lista o relación de somatenistas nos da idea de la originalidad del Somatén de Turre respecto de la composición tradicional del Somatén Nacional, pues, frente a la homogeneidad de grupos conformados por propietarios rurales, proclives a posturas políticas conservadoras, en nuestro pueblo los somatenistas proceden de las más variadas condiciones profesionales y simpatías políticas, adelantándose a poner en práctica lo que, en 1924, comenzó a predicar teóricamente para toda España el, pronto fracasado de forma estrepitosa, partido de Unión Patriótica: el deseo de ser «reunión de hombres de todas las ideas».

En efecto, esta primera relación se elabora en Turre con las personas (hombres) que, en principio, son susceptibles de ser nombrados somatenistas y dotados de armamento en razón de su carisma personal, a los ojos del pueblo, más que por su talante político o el número de sus propiedades.

En la misma relación se estima ya el puesto o cargo (clase, en el argot de Somatén) que cada uno ha de desempeñar en el grupo, así como su número de carné, edad, profesión, domicilio y armamento que aporta o de que ha de ser dotado.

Un dato que se debe tener en cuenta también es que la mayoría son hombres de edad madura, en torno a los 40 años, oscilando entre los 28 años del más joven y los 59 del de mayor edad. En el conjunto están representadas tanto la circunscripción territorial del casco urbano de Turre, como la significación de cortijadas importantes por su población y riqueza agraria: «La Rambla del Puerto», «El Barranco del Moro», «Alfaix», etc.

Con estas premisas, el ya citado Cabo de Distrito suscribe, firma y rubrica el 13 de febrero de 1925 la lista definitiva de la composición del Somatén del Distrito de Turre<sup>1</sup> con un total de 19 personas, si bien sabemos por un borrador de fecha posterior que esta lista o relación definitiva

<sup>1</sup> Véase el cuadro nº 1.



Grupo en que figura la Madrina del Banderín de Turre en el acto de la Bendición del mismo.

fue ampliada hasta un total de 30 somatenistas (un simple análisis superficial notará la ausencia en las mismas de los más altos dignatarios políticos y grandes terratenientes locales).

Una vez realizada la composición del Somatén, se procedió, en el marco de la remozada iglesia parroquial, al preceptivo acto de la bendición y entrega de su banderín, acto del que dio cuenta puntual el correspondiente *Boletín Oficial del Somatén Nacional de la 3ª Región*<sup>2</sup>.

Para tal evento, había sido nombrada Madrina Doña Isabel Cervantes González (hija del propietario D. José Cervantes Mula y esposa del Cabo de Distrito D. Félix González Ruiz) quien, ataviada con la clásica peineta (teja) y mantilla españolas, presidió la ceremonia junto al Sr. Cura Párroco.

El acto fue todo lo brillante que cabe en la sencillez del marco rural de nuestro pueblo y, además de la bendición y entrega, se desarrolló con las tradicionales ofrendas, discursos de las autoridades y vivas generales a la Institución y a España.

Sin embargo, las distintas facciones políticas de Turre vieron muy pronto en el Somatén un instrumento más de poder, y no tardaron en manifestarse disensiones y conflictos entre los integrantes del grupo armado.

<sup>2</sup> Por encontrarse cerradas por obras de remodelación las salas de la Hemeroteca Nacional, sentimos no poder dar las fechas del citado *Boletín*, aunque conservamos el original (muy deteriorado) de las páginas 7 y 8.

Así, tenemos datos de cómo a partir de octubre de 1927 se suscitó una agria polémica que llegó a conocimiento de la Comandancia General, con motivo de la destitución del somatenista D. Juan Pablo Cervantes Valero, quien achacó la misma a los «manejos políticos» del cabo, el subcabo y unos pocos somatenes, supuestamente contrarios a sus ideas políticas. Iniciada la instrucción correspondiente, pronto se demostró —por el testimonio de numerosos testigos nombrados por el propio destituido— que su separación del cuerpo armado había obedecido, al parecer, sólo y exclusivamente a la personalidad controvertida del somatenista y al posible

abuso que de su condición de miembro del Instituto armado había realizado, atropellando los derechos de algunos vecinos del pueblo.

Este hecho, junto a otros similares, pone de manifiesto que las buenas intenciones puestas en la creación del Somatén Nacional se quedaron en (permítasenos la licencia) «agua de borrajas» a la hora de crear un clima satisfactorio de convivencia y de hacer que el Somatén pudiera llevar a cabo la tarea de defender a todos, que, en teoría, se le encomendaba.

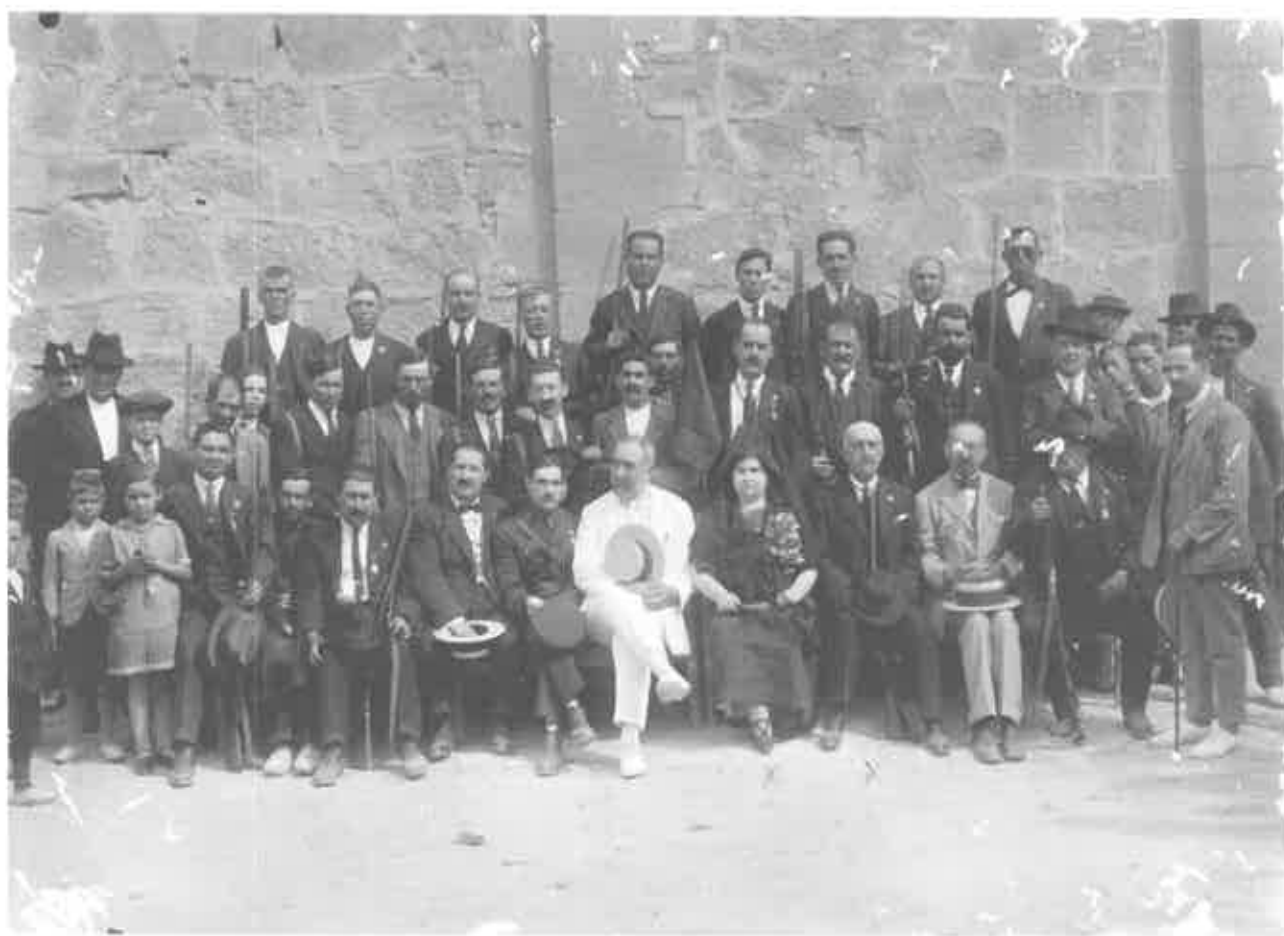
Sin embargo, la Institución se mantuvo en Turre sin demasiados cambios en su estructura, clases e individuos, salvo algunas sustituciones por causas de fuerza mayor (defunciones por ejemplo), hasta 1931, fecha en que quedó disuelta por el nuevo régimen de la IIª República<sup>3</sup>.

Tras la gran vergüenza nacional de la guerra civil (1936-39), volvió a recrearse el Somatén Nacional y, por tanto, el de Turre; pero esa es ya «otra historia»... que dejamos —como todo lo que antecede— para estudios más documentados y profundos.

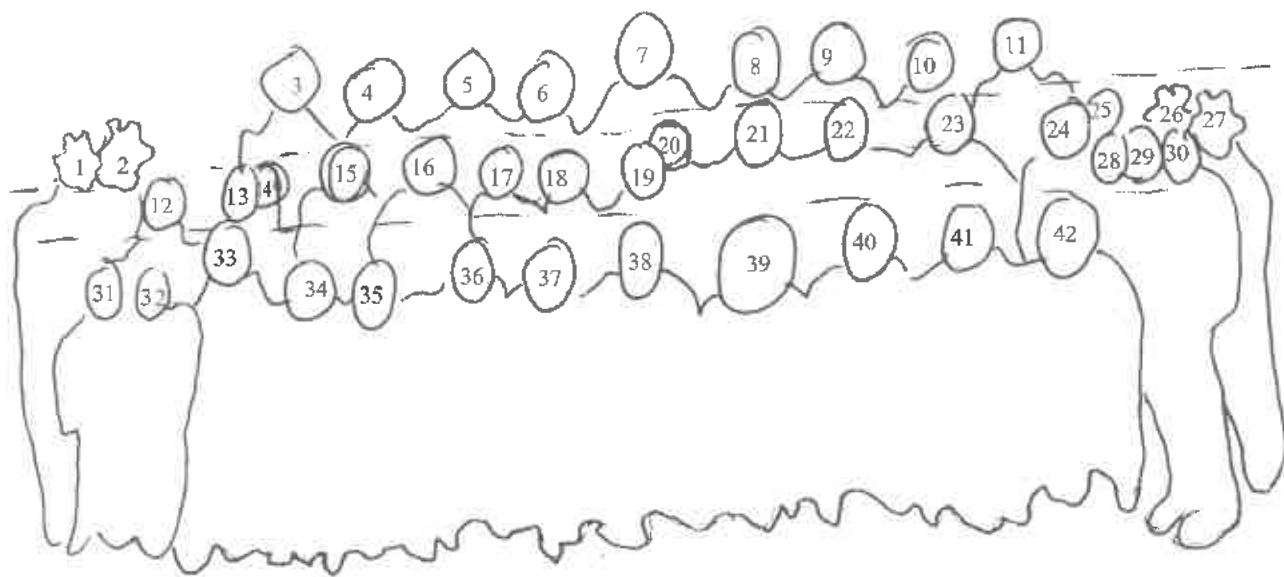
Esperemos que estas breves notas y comentarios sirvan como punto de partida y acicate a futuras investigaciones de nuestros jóvenes historiadores.

<sup>3</sup> Por un borrador de estadillo sin firmar, de puño y letra del Cabo de Distrito, conocemos que el 20 de marzo de 1929, el somatenista Don Ginés Díaz Galindo sustituyó como *Porta-Banderín* a Don Diego Cervantes Valero por defunción de éste; asimismo, don Francisco Navarro Piñero sustituyó, por el mismo motivo, a don Antonio Caparrós González como *Escolta del Banderín*.

## EL SOMATÉN NACIONAL EN TURRE (1923-1931)



El Somatén de Turre el día de la entrega de su Banderín, junto a la madrina.



Hemos intentado reconocer, pese al tiempo transcurrido a los componentes de la foto. Este es el resultado: 1. Desconocido; 2. Diego «el Gatero»; 3. Pedro Gómez Valero; 4. El tío Colmenero; 5. Diego Haro Cervantes; 6. Félix González Úbeda; 7. Francisco Visiedo Villalta «el de Dámaso»; 8 a 16. Desconocidos; 17. Juan Ortega Alonso; 18. Ginés Díaz Galindo «el Barbero»; 19. Antonio Cañadas; 20. Desconocido; 21. Diego Cervantes Valero (Banderín); 22 a 31. Desconocidos; 32. Niña: Juana Orozco; 33. Luis Orozco Ortega; 34. Desconocido; 35. Francisco Visiedo González «El Barbero»; 36. Bartolomé Carrillo (el médico); 37. Luisillo el Municipal; 38. Juan Paulo Cervantes Valero; 39. Isabel Cervantes González (Madrina); 40. Félix González Ruiz (Cabo); 41. Nicolás Caparrós Sánchez o Pedro Valero «el Periquitín».

Nuestro pueblo y la historia multisecular de la comarca en la que se inserta, se lo merecen...

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Son dignas de mención dos obras sobre la historia del Somatén Nacional, aparte de las obras generales que hacen alguna mención del tema:

1. GÓMEZ GARCÍA, J.: *La esencia y fines del cuerpo de somatenes armados*, Sevilla, 1928.

2. CAMPOS, F.: *De las Hermandades al Somaten*, Madrid, 1957.

Como ambas han quedado cronológicamente desfasadas, sería interesante una revisión actualizada de lo que fue y significó el Somatén Nacional en la reciente historia de nuestro siglo en España.



SECCIÓN DE HISTORIA

## CUARENTA AÑOS DE PESCA DE ARRASTRE EN GARRUCHA: ORIGEN Y DESARROLLO (1958-1998)

MANUEL LEÓN GONZÁLEZ

*Periodista*

**H**ay un tiempo en la historia reciente de Garrucha en el que el joven municipio traspasa los umbrales de la economía de subsistencia de postguerra y enfila el camino de la prosperidad. Se sacude la nostalgia de la bonanza minera y se embarca en un crecimiento sostenido que propicia, en pocos años, un lavado de cara generalizado en todos sus órdenes: laboral, sociológico, cultural y arquitectónico. Ese punto de inflexión tiene que ver con su vocación genética, la pesca, y coincide con el tránsito de la pesquería artesanal a la industria del arrastre, en el pórtico de la década de los sesenta. Es opinión casi generalizada entre los habitantes que protagonizaron y asistieron a esa transformación que la implantación paulatina de las vacas (barcos de arrastre) en el puerto de Garrucha, junto con el alborear del turismo, dinamizaron un pueblo cuyas familias vivían hasta entonces entre penurias, estrecheces y la sangría de la emigración a Francia, Cataluña o Mallorca. Las capturas de marisco, fueron en aumento así como el precio en lonja. Subió la ren-

ta de los pescadores, se impulsó el pequeño comercio, las empresas de la construcción comenzaron a edificar casas nuevas, tras años de carestía en los que se vendían hasta las colañas y los retretes de los pozos domésticos como estiércol. Decía una letrilla de carnaval de la época: "hoy no comemos porque retretes ya no tenemos".

Bien es cierto que este liderazgo del sector arrastrero no provocó en el puerto una extirpación de las barcas dedicadas a las artes menores, que aún subsisten, generando también riqueza en la localidad, pero nunca hubiera alcanzado el caché de pueblo pujante en la provincia si no llega a ser por esa flota de arrastre y el fulgor de la gamba roja. La coyuntura de la década de los noventa, sin embargo, no está siendo demasiado halagüeña para el sector, acuciado por una crisis de capturas en los caladeros de crustáceos y un incierto porvenir. La dependencia de Garrucha de su puerto es insoslayable y muchos coinciden en considerar que en épocas de pingües beneficios el pueblo desperdició la oportunidad de crear un tejido in-



La «Marivi Oteiza», primera embarcación genuinamente de arrastre que obtuvo las bases en el puerto de Garrucha.

dustrial de tipo conservero, industria de salazones o de manipulado que mitigase los efectos de la eventualidad de la pesca y asegurase el porvenir de la villa con industrias alternativas. Muchos coinciden en señalar que los sectores representativos del pueblo se durmieron en los laureles en un momento propicio para el despegue económico y la diversificación de los recursos. Bien es cierto también que la limitación de no poseer un término municipal asignado desde la fundación del municipio hasta 1994 ha ralentizado la expansión urbanística y económica del municipio.

## ANTECEDENTES

La rada de La Garrucha adquiere su identidad como pueblo independiente de Vera, a mediados del siglo XIX, al socaire del esplendor minero, pero se perpetúa como núcleo de población a lo largo de la historia por la fidelidad callada de los pescadores a su playa. La primera base documental de Garrucha como enclave pesquero la proporciona un informe de Ramiro Núñez de Guzmán, que por encargo del emperador Carlos V, visita en 1526 las fortalezas de la costa, apareciendo en ese informe que *"en Garrucha faenan 200 jábegas y barcas, las cuales dan trabajo a unos 300 pescadores"*<sup>1</sup>. Durante los siglos XVI, XVII y XVIII Vera y Mojácar pleitean febrilmente por la administración de la torre de la Garrucha, debido a los grandes beneficios que genera la venta del pescado a través del cobro del impuesto del tiguál a los arrieros<sup>2</sup>. La villa se resiste a desaparecer tras el envite de la crisis de la minería y la emigración del comercio local a finales del siglo XIX, y lo consigue gracias al pundonor de los pescadores que siguen botando y varando sus barcos en mar abierta, fieles a sus ancestros, aún sin apenas recursos para la subsistencia.

La flota pesquera de Garrucha está compuesta en los años cuarenta y cincuenta por someras embarcaciones que se dedican a la pesca del palangre de fondo y de superficie (marrajera), a las nasas, al sardinal, al boliche o a la traíña, una vez superado el escollo de la carencia de puerto, que tras iniciarse en 1931, no fue terminado hasta después de la Guerra Civil. Más atrás aún en el

tiempo queda la pesca en jábega tirando de la tralla, los típicos laúdes o la pesca a la andana. La actividad pesquera en Garrucha se articula en torno a la Cofradía de Pescadores, constituida como Pósito de Pescadores en 1920 bajo la presidencia del Ayudante de Marina Joaquín Escobar en la Caseta de Salvamento de Náufragos. Asisten 210 socios de número y 26 socios protectores. En el acta fundacional se acuerda la imposición de cuota, la elección de Junta Directiva, encabezada por Antonio Cervantes Gerez y un reglamento para la "venta de productos de la pesca". También se acuerda la creación de la plaza de subastador, remunerado mediante sueldo fijo o a porcentaje, y la plaza de escribiente. La Asamblea autorizó a la Junta de Gobierno para alquilar un local que sirviera de domicilio social del Pósito de Pescadores. Esta primera sede se sitúa en el Paseo de la Marina, en una zona que se denominaba "el Perejil" y que coincide con lo que hoy es el restaurante "Andalucía", en el Paseo de Joaquín Garrigues. De ahí, tras la Guerra Civil, la sede del Pósito pasa a la entonces Caseta de Salvamento de Náufragos y, con los años, se transforma en Cofradía de Pescadores con nuevos estatutos, aunque el edificio conserva desde entonces la denominación de "El Pósito", a pesar de que en el verano de 1966 la sede de la Cofradía se traslada a su actual emplazamiento, en la Avenida del Generalísimo.

A finales de los años cuarenta, los pescadores garrucheros continúan haciendo con artes menores, ganándose el jornal con la captura de la melva, el jurel, la caballa, la sardina o el boquerón. Los hay que emigran a otros mares a la pesca de la almadraba. La gamba sólo se ve en esa época enganchada en la boca de alguna brótola o pescada. Se pescan también gallos, golondrinas, mujos, a tierra o "a la fonera", a la salida de los cantos. Tienen sus artes de traíña sobre la tierra del Malecón y restañan los paños en los tinteros. Mientras tanto, comienzan a amarrarse a la dársena las primeras vacas y vaquetas, procedentes de Tarragona y Alicante, patroneadas, curiosamente, por garrucheros emigrados a otros puertos. Estas embarcaciones pioneras no pueden ser consideradas como protagonistas de la historia del arrastre en Garrucha, puesto que no adquieren las bases en este puerto. Su presencia es momentánea y acuden a este refugio con vocación exploratoria. La flota local de bajura no ve, en un principio, con buenos ojos la llegada de esas naves interinas en el cercano litoral, puesto que piensan que la faena de arrastre esquilma los caladeros de pijotas de los palangreros y de las mamparras. Los garrucheros protestan por esta circunstancia ante la

<sup>1</sup> GRIMA CERVANTES, J.: *Memoria histórica, fotográfica y documental de Garrucha, (1.861-1936)*, Granada, 1992.

<sup>2</sup> GRIMA CERVANTES, J.: "La pesca en Vera y Mojácar tras la conquista: la torre de la Garrucha y la renta del tiguál". *Actas del VI Coloquio Internacionan de Historia Medieval Andaluza. Málaga, 1990.*



Asamblea General de la Cofradía de Pescadores en 1966, inaugurando la nueva sede social y administrativa.

Ayudantía de Marina y las autoridades pesqueras, siendo algunas vacas son multadas por la Autoridad Portuaria. De esta guisa faena en 1947 el *Juan Gerez*, de Antonio Gerez Galindo "el Viuda", procedente de Tarragona. Después llegaron la *Ana Mari*, de Alfonsé, con base en Tarragona, patronada por Lazarito; la *Angelita*, denominada popularmente como "el Bigoterías", mandada por Pedro "el Pagine", que se incendió accidentalmente un día de San Antón de 1949 y el "Francisco Tendero" de Santa Pola. Fueron los primeros escarceos que se hacían al arrastre frente a la playa de Garrucha, ante el malestar de los armadores locales.

La primitiva pesca de arrastre en el mediterráneo español requería de dos embarcaciones tirando cada una de un chicote del arte, primero a vela y después a motor de escasa potencia. Por similitud con el arado campesino adoptó en Garrucha el término de "vacas" que se ha perpetuado. Cada nave iba comandada por un patrón, maquinista, cocinero y siete u ocho marineros (en las trañías se embarcaban hasta 25 ó 30 pescadores). Ahora, debido a la crisis, el número de tripulantes ha descendido a la mitad.

## DESARROLLO DE LA INDUSTRIA

En la asamblea que celebra la Cofradía de Pescadores, bajo la presidencia de Antonio Gerez

Clemente, el 4 de mayo de 1958 se habla por primera vez de la compra de un barco de arrastre de 80 caballos de potencia, "al creerse que puede tratarse de una pesca productiva". Un mes después el armador Pedro López Soto presenta un escrito solicitando 25.000 pesetas para la compra de una maquinilla y puertas para su embarcación *Amanecer de Mayo*, que desea dedicarla a la pesca de arrastre. Poco a poco los armadores van convenciéndose de las ganancias que depara la pesca a la vaca, aunque aún hay bastante recelo ante una técnica nueva que no dominan. Llegan escritos de las Cofradías de Castellón y Alicante anunciando la venta de embarcaciones arrastreras.

En el tránsito de 1959 a 1960 el *Amanecer de Mayo* se convierte en la primera embarcación de arrastre que faena con bases en el puerto de Garrucha. Es una trañía adaptada como vaca, propiedad de "los Sordos", saga de pescadores que llegaron a Garrucha al amparo del puerto, procedentes de Carboneras mediada la década de los cuarenta. Navegaban en dos trañías: *San Antonio* y *Nuevo Clavel*, esta última reconvertida también en vaca años más tarde. El *Amanecer de Mayo* lo construyeron en los astilleros de Santa Lucía, en Cartagena, en 1949. Pesaba 26 toneladas y medía 15.5 metros de eslora. En un principio, los armadores del barco, ante su inexperiencia en el arrastre, buscaron la ayuda como práctico de Martín "el de Lucía, garruchero residente en



Almería con pericia en este tipo de pesca. El *Amanecer* ha sido fundador de una dinastía con continuidad en el *II Amanecer de Mayo* y en el *Nuevo Amanecer* que navegan en la actualidad. Tras treinta años haciéndose a la mar latina, la nave pionera del arrastre en Garrucha fue fletada en la dársena del puerto, junto a la caseta de la Guardia del Mar y sirvió como reclamo turístico. Acabó sus días quemado en unas fallas celebradas en el puerto a comienzos de la década de los ochenta.

En 1960, el maestro nacional y delegado local del Instituto Social de la Marina, Miguel Forteza del Rey Rodríguez, se desplazó a Tarragona y adquirió el primer barco genuinamente de arrastre que tuvo base en el puerto de Garrucha, la *Marivi Oteiza*. La nave, cuyo nombre en el puerto catalán era *María Benaijes*, era propiedad de un armador conocido como "el Chapao". Una vez en Garrucha adoptó el nombre de *Marivi Oteiza*, ya que así se llamaba la esposa de Joaquín Otamendi, el hombre que puso el dinero para comprar el barco, perteneciente a la popular familia de los Otamendi de Madrid. Fue construido en 1946 y poseía un motor de noventa caballos marca Seffle. En esos primeros años, el nuevo barco llegado a Garrucha generó recelo entre los pescadores de mamparra, que no congeniaban con la pesca de arrastre. El patrón era Juan Cervantes "el de Joseillo". La *Marivi* sufría continuos contratiempos y averías en el motor, por lo que su propietario decidió venderlo en 1967 al armador Luis Galindo Mulero. Durante una década fue patroneado por su hijo Diego Galindo hasta que fue revendido al armador Francisco León Casquet, pescando ya con un motor de 200 caballos. A mediados de los noventa, de nuevo cambió de dueño, siendo adquirido por los hermanos Andrés y Miguel "Mindanao", de tradición trañera. En fechas recientes sucumbió la vieja *Marivi* en aguas del Cabo de Gata, víctima de un incendio por cortocircuito, embarrancando en las piedras. Acabó así la trayectoria de uno de los barcos más emblemáticos de la pesca de arrastre garuchera.

La Cofradía de Pescadores de Garrucha estaba presidida a finales de los cincuenta por el Patrón Mayor, Antonio Jerez Clemente "el Matías". En esa época, el cargo era honorífico, no implicaba cobro de sueldo, y el designado continuaba embarcándose como un pescador más. En 1966, sin embargo, se acuerda, ante la solicitud del Patrón Mayor de dejar el cargo, que el Patrón Mayor no se embarque y cobre un sueldo como liberado de 6.000 pesetas al mes. La lista de Patrones Mayores después de la guerra la principia Vicente

García "el Bodega" y la continúan Juan Soler Belmonte, Juan Antonio González Albarracín, Francisco León García, Pascual Haro Jerez, Pedro López Soto, Antonio Gerez Clemente, Juan Cervantes Barceló y el actual Juan Cervantes Flores.

La elección de Antonio Gerez como Patrón Mayor de la Cofradía en diciembre de 1957 coincide con las primeras sesiones de cabildo y asambleas generales en las cuales se principia a hablar de la pesca de arrastre como una posibilidad de salir de los periodos de carestía pesquera que asolaban a la flota. Juan Gerez, como Presidente, y los componentes de la Junta Rectora, Jurados, Asesores, sección Social y sección sindical inauguran en ese año una época de estabilidad en los cargos directivos, tras dos décadas anteriores de continuos cambios en la Presidencia de la Patronía. Antonio Gerez se mantendrá como Patrón Mayor hasta 1972, asesorado siempre por el Secretario Luis Haro Flores. La primera papeleta que tiene que solventar el nuevo Patrón, y que da muestra de la miseria que aún embargaba a la población, es la de satisfacer la solicitud que le hace la Hermana Superiora de las Hijas de la Caridad del "Colegio Virgen del Carmen" para que la Cofradía anticipe el dinero del pan que consumen cuarenta niñas del colegio.

Uno de los debates de la época es el del descanso dominical. Por aquellas fechas se pescaba los siete días de la semana, con libertad de horario para pescar a lo largo de las 24 horas. Se habla entonces de parar un día a la semana o tres días de cada veintinueve, pero prohibiendo a las embarcaciones de Carboneras vender pescado en Garrucha el día de paro. En una asamblea general mantenida en el Cine de invierno, se acuerda "hacer fiesta" del sábado por la tarde hasta el domingo a las cuatro de la tarde y declarar como horario de faena la franja de las cuatro de la mañana a las diez de la noche. Se incluye la salvedad que si se pierden días por mal tiempo sí se autoriza a pescar el domingo. Posteriormente se acuerda de nuevo no parar el domingo ni en traña ni en vaca, con el consentimiento del Ayudante de Marina, Mariano Llerena. Hasta 1968 en que se declara festivo el domingo y con posterioridad el sábado, inaugurando el gremio de la mar "la semana inglesa", con el *hándicap* de que en este sector, día que no se trabaja día que no se gana dinero. El horario de pesca permitido se fue rebajando, desde las 24 horas iniciales, se pasó al intervalo comprendido entre las 4,30 de la mañana a las nueve de la noche. Posteriormente se aprobó la salida a partir de las cinco y la llegada también se adelantó.

## CUARENTA AÑOS DE PESCA DE ARRASTRE EN GARRUCHA: ORIGEN Y DESARROLLO (1958-1998)

En tiempos en los que los relojes y despertadores escaseaban se hacía imprescindible la figura del sereno o guardián nocturno. Antonio López Rosa ha desempeñado esta función con abnegación desde 1955 hasta su jubilación. Despertaba diariamente a 150 hombres de la mar, transeúntes que se alojaban en las fondas de "La Campana" o "Las Posaderas". Con su reloj marca "Dogmani", su traje gris y su gorra de plato, a la cinco de la mañana encendía los 19 interruptores del pueblo y se pateaba Garrucha de puerta en puerta, sin luces y con mucho barro, desde la venta La Gurulla hasta la tienda de Diego de Haro.

En 1954, las actas de la Cofradía reflejan los primeros comentarios del Cabildo sobre la convivencia de gestionar viviendas para pescadores. Va a ser uno de los caballos de batalla estelares del colectivo hasta su consecución en 1972, tras casi veinte años de embates con las administraciones. En 1958, el alcalde, Emilio Moldenhauer Gea, emite un informe sobre la disposición de solares municipales para las viviendas del Instituto Social de la Marina. Se redactan reivindicaciones al Delegado Provincial del Sindicato para la construcción de 50 viviendas sociales. Un año más tarde el Cabildo da cuenta de los solares cedidos por el

Ayuntamiento a la Cofradía para la construcción de "Viviendas de pescadores". En 1963 se retoman de nuevo los trámites a través de la Obra Sindical del Hogar en el solar "La cimbra", que fue cedido al Ayuntamiento por Francisco Gea Perona. Se suceden nuevos escritos sobre la imperiosa necesidad de iniciar la construcción de las viviendas, junto a oficios del Ayuntamiento. Por fin en mayo de 1966 se acuerda la construcción de 32 viviendas sociales de 70 metros de superficie, financiadas por el Instituto Social de la Vivienda, motivo de alegría para todo el gremio de la mar. Los trámites, sin embargo, se ralentizan. En 1969 la Cofradía solicita al Ayuntamiento otros 3.000 metros para viviendas, junto a los ya cedidos, porque se considera que 32 no son suficientes. En 1970 comienza, por fin la construcción de los pisos de los pescadores y en 1972 termina la primera fase, junto a las viviendas de caritas en la calle Virgen del Carmen. Se daba por zanjada una de las reivindicaciones históricas del sector que propició el acceso a un hogar digno por parte de muchas familias pescadoras.

Pero sin duda alguna, la reivindicación nuclear mantenida por la Cofradía de Pescadores desde la inmediata postguerra es la construcción de una



Un día de la Virgen del Carmen hacia 1962 a bordo del "Nuevo Clavel".

lonja en el puerto para la venta del pescado y un varadero. El proceso hasta conseguir esta ansiada infraestructura en Garrucha es toda una travesía en el desierto. Si se miraba hacia el vecino puerto de Águilas, Garrucha siempre lamentaba la ignominia de que era objeto por los gobernantes de turno. Aunque la otra cara de la moneda la constituía el núcleo de Carboneras, con tanta tradición marinera como Garrucha, pero sin una sólo inversión en su haber hasta épocas muy recientes. En 1958, el Ingeniero Director de Obras del Puerto propone a la Cofradía un gesto de agradecimiento para el Capitán General, don Javier de Mendizábal por su interés en solucionar los trámites de la lonja. Sin embargo, el proyecto sufre un retraso considerable al tener que actualizar el presupuesto de construcción que se había estimado dos años antes y que quedaba desfasado.

Por aquella época la Cofradía compra una bscula automática marca "mobba" de doble esfera y 500 kilos de peso soportado por valor de 25.000 pesetas, donde se han pesado toneladas y toneladas de pescado y marisco durante todos estos años. En un acta de 1959 se informa a la Junta Rectora de la llegada a Garrucha de unos infantes de Marina que durante quince días se dedican a ahuyentar a los delfines de la costa, porque su presencia era continua en el cercano litoral. Dada la carestía que asolaba a la Cofradía en las vísperas de la irrupción de la pesca de arrastre, el Patrón Mayor expone en una asamblea sus quejas por el alto recibo de electricidad de la iluminación del puerto y propone que se coloque el interruptor en la Caseta de los Guardiamarinas. En el verano de 1959, la Cofradía anuncia que en unos meses quedará hecha la rampa de cemento del varadero y colocación del carro, varando provisionalmente con anguileras. Al mismo tiempo se redactan los planos de la lonja. Como medio de obtener ingresos, la Cofradía alquila las Escuelas Nacionales de su propiedad durante las vacaciones de verano. Como dato curioso, en la misma sesión se acuerda hacer un regalo al joven Pedro López Rosa, hijo de remitente y pescador, que canta misa como sacerdote. En febrero de 1960 se adjudica el proyecto modificado de la lonja por 318.000 pesetas y el Patrón Mayor viaja a Madrid para ultimar los detalles. Por fin en 1962 se inaugura la anhelada pescadería y la iluminación exterior en un multitudinario acto, tras veinte años de rogativas, plegarias y jaculatorias a la administración. Hasta esa fecha la venta del género siempre se había hecho a la intemperie. En un principio, antes de la guerra, debajo de la Caseta de Salvamento de Náufragos, después se traslado a la

misma playa junto al espigón de poniente y por último en el mismo espacio que hoy ocupa el edificio de la lonja. Se veían tinajas, cachos de esparto para liar las agujas, los atunes gordos, jureletes, que posteriormente se llevaban a los secaderos a la intemperie que había detrás del cementerio y en la recta de "La Gurulla". El pescado se agrietaba desplegado al sol, y se vendía como harina, para las bestias del campo o se echaba en sacos y se llevaba a los almacenes de salazones que proliferaban por todo el Malecón. Los arrieros de esa época pre-arrastre eran, entre otros, Juan "el Zarache" y Pedro López.

En octubre de 1963, la Dirección de Puertos de Motril informa a la Cofradía que ha salido a subasta la obra "rampa del varadero de Garrucha" por 862.000 pesetas y se acuerda solicitar el arreglo de la explanada de la flamante lonja que, extrañamente, ya estaba defectuosa. Fechas después se recibe un escrito del Jefe Nacional del Sindicato de Pesca donde se comunica la redacción del proyecto "Casetas para servicios de los pescadores en el puerto de Garrucha" por 400.000 pesetas. Son las primitivas casetas, hoy desaparecidas, adosadas a la anterior lonja y al originario bar "El Almejero". Van cristalizando proyectos que parecían irrealizables y que revolucionan la industria pesquera, coincidiendo con el asentamiento de las capturas de gamba roja. Aun queda pendiente, no obstante, el varadero y la habilitación de una nueva sede de la Cofradía, que se había quedado menguada en el viejo Pósito. El varadero completo comienza a funcionar en septiembre de 1967, con parte de la inversión financiada por los propios pescadores. El barco que estrena la instalación es *Juan Palomo*.

En 1960 la Cofradía negocia la posibilidad de crear una sección de pertrechos para artículos de pesca, botas de agua y trajes, pero se desestima por falta de recursos. Otras de las gestiones que se llevan a cabo en la época versan sobre la instalación de un tanque subterráneo y caseta de gas-oil en el puerto. Se negocia con la compañía Campsa la instalación de un surtidor móvil provisional, pero la empresa lo desestima porque cree que es demasiado caro, aunque en breve tiempo instala el tanque que aún subsiste. Hasta ese momento el gas-oil se dispensaba en bidones en el surtidor de la antigua calle "Calvo Sotelo", atendido por Bartolomé Galán, "Balme", antiguo carabinero. En 1964 la Cofradía incide en la necesidad de contar con una cámara frigorífica en el muelle para la conservación de carnadas y una máquina turbo de producción de hielo para la lonja, aunque más tarde se desiste de adquirir la má-



Un viejo pescador, José Gea Cervantes, ante los artes extendidos en el Malecón.

quina porque no es rentable, al no alcanzarse las 30 toneladas de producción. Es más productivo el hielo que se vende en la fábrica del Malecón, propiedad de José Gallardo y Juan Visiedo, antes de Francisco León "Escurrela". La Cofradía adapta más tarde una cámara frigorífica en la Calle Hernán Cortés, junto a Telégrafos, para conservar las agujas y otros pelágicos, con un presupuesto de 169.000 pesetas, cobrándose cinco pesetas por caja.

El Pósito de Pescadores compartía antes las funciones administrativas con las de un pequeño bar o ambigü, separados por un biombo. Tras el fallecimiento del tío Andrés "el Betordo", su mujer, la tía Elena deja de regentar el negocio propiedad de la Cofradía, y la concesión del bar se somete a concurso público, adjudicándose en 1958, según informe del Jefe Provincial del Sindicato de Pesca, en favor de Cristóbal Cervantes Cano, que continuó prestigiando el establecimiento en base a sus populares caracoles. En 1963 la Cofradía intenta adquirir en propiedad el edificio social del Pósito, que fue sede de la Sociedad de Salvamento de Náufragos, con el fin de ampliarlo e instalar el "Hogar del Pescador", pero el intento es infructuoso. En 1964, la Cofradía recibe un escrito de cesión del Ayuntamiento, firmado por el alcalde, Juan Visiedo Rodríguez, de un solar de 338 metros para un nuevo edificio social, compuesto de oficinas, salón de actos, ambulatorio del seguro de enfermedad, escuela de orientación marítima y comedor escolar. Un año después se adjudican las obras y se formaliza la escritura pública. En enero de 1966 finalizan las obras y el 16 de julio, día de la Virgen del Carmen, se inaugura el nuevo edificio social y Casa del Mar que

se mantiene hasta hoy. Mientras, prosiguen los intentos para crear el "Hogar del Pescador" y reflotar la Junta Local de Salvamento de Náufragos, de gran tradición en la localidad durante el siglo pasado. Todos los pescadores se constituyen en socios de la entidad y la Autoridad Marítima como Presidente Honorífico. Pero no fructifica el intento. En la actualidad, la titularidad del viejo Pósito es de la Dirección de Costas, aunque la Cofradía regenta el uso a perpetuidad mediante cesión administrativa.

La Cofradía poseía la propiedad del edificio del "Hospital" (lo que hoy son las Terrazas de Garrucha) hasta 1950 en que lo permuta por un inmueble situado en la calle Hernán Cortés, valorado en 50.000 pesetas, propiedad de Don Mariano Pérez Ugena, militar de alta graduación. En 1963, la Cofradía arregla el edificio con el fin de utilizarlo

como comedor escolar, aunque termina arrendándolo para vivienda y centro de Telégrafos hasta que fue demolido, conservándose hoy como solar.

El Pósito y más tarde Cofradía de pescadores ha venido desempeñando durante todos estos años un papel de socorro para los pescadores en el caso de contratiempos laborales. Como contraprestación a la cesión del 3% de las capturas por cada embarcación, los pescadores han visto cubiertas diversas necesidades. En las actas y asambleas del Cabildo se recogen adelantos de fondos para paliar contratiempos laborales como la rotura de redes y calamentos de los diferentes gremios artesanales: palangreros, traineras o almejeros, adquisición de ropa y botas de agua de la fábrica de "calzados Giménez" de Vera, artes de golondrinera, bonitolera, melveras, marrajera o redes de sardinal, palangres que se rompían o se perdían en la faena diaria de la pesca, etc. Las primeras vacas piden también anticipos económicos para la transformación de la embarcación a la pesca de arrastre, para lo que es necesaria la maquinilla, las puertas, el cable y las malletas.

La Cofradía cumple también en esa época una función social y humanitaria para el pescador y su familia a través de la denominada "Cuenta de Beneficencia", donde se satisfacen demandas de diversa índole como donativos a viudas, a la Hermandad de la Virgen de las Angustias, reparación del panteón del Ayudante de Marina don Joaquín Escobar, donativo a la campaña de Navidad de Acción Católica, ayuda económica a la Junta Directiva del Apostolado de la Oración de la parroquia de Garrucha para la reparación de la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús. Algunos pescado-

res realizan en esas fechas cursillos espirituales influidos por la preponderancia religiosa de la época y por la llegada de misioneros. Se cubre la asistencia médica sanitaria que se solía prestar en el sanatorio de Cartagena. El cabildo debate sobre si se debe incluir en esta cuenta las extracciones de muelas. En 1960, la Junta Rectora apercibe a los pescadores de Villaricos, que dependen de la Cofradía de Garrucha, "porque no contribuye a la entidad con el porcentaje de las ventas que se embolsan", proponiendo su baja de la Cuenta de Beneficencia y Montepío a los pescadores villariqueños que no aporten las cuotas. En ese período se acuerda ayudar en los estudios a los hijos de los pescadores que estudian bachillerato en el Instituto Laboral en Vera y que demuestren aprovechamiento académico, así como al comedor escolar. En 1967 se constituye la sección de Socorros Mútuos para ayuda a pescadores enfermos. Durante años las embarcaciones garrucheras socorren a las hermanitas de los pobres del Asilo de Vera, que acuden al muelle para llenar los cubos de pescado para los ancianos necesitados.

El tránsito a la pesca de arrastre de la flota garruchera se explica no sólo por la irrupción de la gamba que capturan y comercializan a buen precio las primeras vacas, sino también por la crisis que embarga a las pesquerías tradicionales. En enero de 1960 se celebra una asamblea en la que se acuerda renovar la flota de veinte años de antigüedad, pidiendo 5.000 pesetas por tonelada al Gobierno. Se acuerda solicitar para ello, la mediación del garruchero Ambrosio López, recién nombrado Subsecretario del Ministerio del Trabajo. El cura-párroco, D. Serafín Sáez Pérez, alienta a los pescadores para que se acojan a los beneficios que concede el Estado en la Ley de Renovación de la Flota Pesquera. El Patrón Mayor lee un informe de la mala pesquera que se padece y que las deudas de los armadores con la Cofradía no se amortizan. El cabildo envía en agosto de 1963 un escrito a la Dirección General de Pesca para comunicar "el angustioso problema de los pescadores de bajura en los meses de invierno". El organismo nacional responde a la Cofradía Garrucha que construyan embarcaciones en régimen de cooperativa. Sin embargo, numerosos armadores, ante el precio que va adquiriendo la gamba en la lonja, solicitan a la Cofradía la financiación de cable para pescar al arrastre el próximo invierno, produciéndose entonces la transformación más diáfana de la flota. Más adelante se habla de la conveniencia de constituir una cooperativa de pescadores, ya que el beneficio del exportador quedaría para los socios; la Cofradía dirige un escrito a la Unión

Nacional de Cooperativas en Barbate, pero la idea no prospera. Los barcos ajustan las ganancias de la pesca "a partes", igual a la marrajera que al arrastre. Primero se detraen los gastos generales de la semana: gas-oil y el costo o comida de a bordo. Después se hacen dos partes al 50%: monte mayor y monte menor, la primera para el armador o dueño del barco y la segunda se la reparten entre el patrón, maquinista, marineros y redero. Los gastos e inversiones derivados de averías en el motor, varadero, artes nuevos, malletas o cable son afrontados individualmente por el armador.

Los arrastreros de la época son conscientes de que hay que preservar los frutos de esa pesquera que empezaba a proporcionar pingües beneficios. A pesar del descubrimiento de la gamba, hay especies que antes abundaban y que van desapareciendo, es el caso de la golondrina, la melva, la caballa, los estorninos o el boquerón. En marzo de 1966, la Cofradía aprueba decretar una veda de arrastre en el Distrito Marítimo para los meses de verano que es el período de cría y reproducción de la gamba, a pesar de que ese invierno se habían estado capturando unos setenta u ochenta kilos de media diarios de gamba por barco (ahora se pescan 20-25). La medida rige desde el 15 de junio al 15 de septiembre para el litoral comprendido entre Cabo de Gata hasta el Calón, con vigilancia, para evitar que otros barcos puedan faenar intrusamente. Se aprueba un listado de barcos vigilantes sobre fondos y tamaños para hacer respetar la ley a las embarcaciones foráneas, a instancias del Comandante Militar de Marina de Almería, con una asignación de 2.000 pesetas por jornada. Mientras la nueva flota garruchera se dedica a capturar agujas a la marrajera en aguas cercanas o en mares de Alicante. Más adelante se pide que la veda concluya el 15 de agosto, porque descienden las capturas de pelágicos. Dos años después se pide de nuevo la veda de arrastre, pero la Dirección General de Pesca no acepta la petición de la Cofradía de Garrucha. El sindicato Nacional de Pesca propone al Cabildo la instalación del parques de cultivo de almejas, mejillones y otros moluscos, pero la idea no cristaliza en el sector.

Hay barcos que abogan por la veda de arrastre y otros que no porque se han desprendido ya de los artes de marrajera. En los primeros años setenta continuaron los periodos de vedas, oficiales o voluntarias. Embarcaciones como la *Carmen Soriano*, los barcos de los Matías, *Santa Marta Virgen* o *Teresa Taburo* emigraban a pescar a la marrajera. Otras como la *Virgen del Río*, *Amanecer de Mayo* o *Mariví Oteiza* se desplazaron en el verano de 1972 a pescar gamba a Mallorca, mientras que el *Costa*

## CUARENTA AÑOS DE PESCA DE ARRASTRE EN GARRUCHA: ORIGEN Y DESARROLLO (1958-1998)

*Luminosa* se marchó a Barcelona. A Larache o Algeciras se fueron el *Francisco y Rosa*, el *Francisco y Jaime* y el *Lufrañ*. Era una vida dura para los pescadores, varios meses alejados de sus familias, pero la escasa pesca en Garrucha obligaba a este sacrificio. Hasta 1974 se estuvieron alternando las pesquerías de arrastre y marrajera, lo cual proporcionaba descanso a los caladeros de crustáceos. A partir de esa fecha, las capturas se consolidan y los barcos garrucheros optan por quedarse a pescar en su puerto todo el año. Durante algunos meses al año se establece también la veda "por tierra", en la que se prohíbe a las vacas pescar varios meses al año en fondos por debajo de las 50 brazas (una braza equivale a 1,6 metros). Se decretaba la veda en mayo y se volvía a abrir en octubre. En estos cantos se pesca pulpo, salmonete, tapaculo, calamar, besugo, caramél, rape, sardina, rubio, boga etc. Desde hace varios años, esta modalidad de parada biológica ha cambiado y ahora se hace en meses alternativos. Los días de otoño en que se abría la veda se recuerdan como jornadas de ricas y variadas capturas en el puerto garruchero. "Al cantillo", hasta 100-120 brazas de profundidad se pesca la brótola, la pescadilla y otros cotizados pescados. La ansiada gamba roja se pesca a partir de las 200 brazas hasta las 400, variando estas cifras según los caladeros.

La caída de las célebres bombas de Palomares en enero de 1966 afectó de una o de otra manera

a diversos sectores de la comarca. La flota garruchera también tuvo relación con este espectacular suceso. En diciembre de ese año, el Patrón Mayor viaja a Madrid acompañado del Gobernador Civil, a resolver la indemnización que deben conceder los americanos por las pérdidas ocasionadas en esta zona pesquera durante la búsqueda del artefacto que cayó en altamar. Durante ese tiempo a los barcos garrucheros le fue vetado faenar en las inmediaciones. Se entrevistaron con el embajador de los Estados Unidos, quien les aseguró que el gobierno americano estaba por la labor de compensar a las embarcaciones locales. Un año más tarde, los armadores cobran la indemnización prometida, aunque sigue la prohibición, durante un tiempo, de pescar en una zona acotada donde cayó la bomba descubierta por el pescador aguileno Francisco Simó, tras varios meses de rastreo

Los primeros barcos de arrastre pescan en los mismos cantos que faenaban al palangre: Canto Nuevo, el Berín y el canto de la Garrucha, valiéndose de las marcas tradicionales del perfil litoral. Con los años fueron experimentando en fondos más profundos, en una labor de aprendizaje diario, puesto que aún no había sondas que marcaran el fondo. Algunos perdían artes y malletas en el escarpado fondo marino. Otros hacían "la cometa", que consistía en suspender el arte cuando caían "en el seco", en los ramos o agarraderos, por



**El varadero de Garrucha, recién construido.**



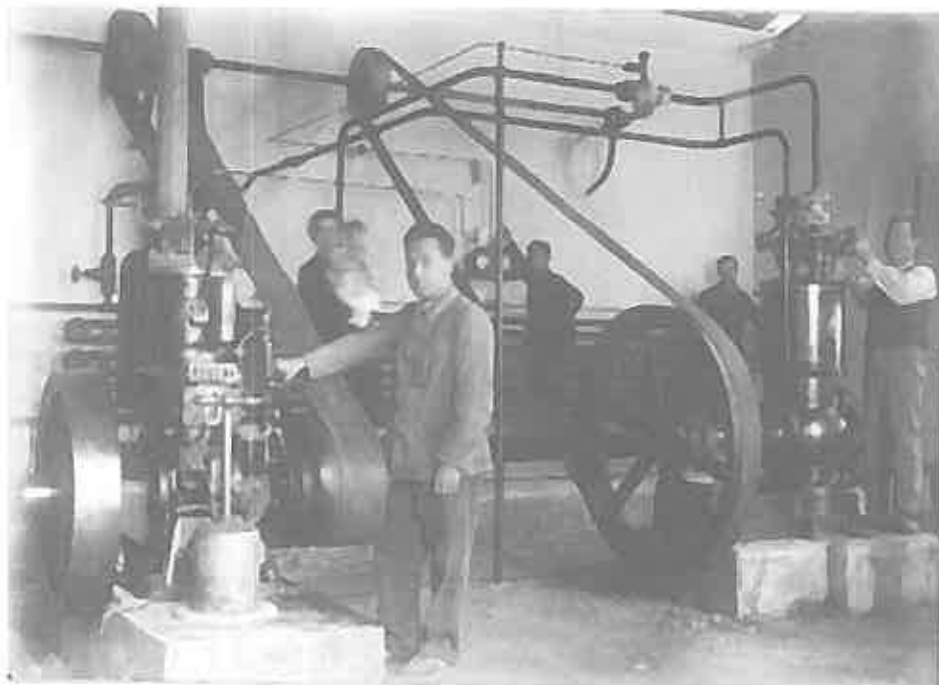
Panorámica general del puerto de Garrucha coincidiendo con los inicios de la próspera pesca de arrastre.

donde no se puede pescar porque se destroza la red. Otros caladeros tradicionales de palangre como "la Terraila" o la "rambla Martínez" no son válidos para arrastrar por la gran cantidad de piedras existentes.

Las modalidades de artes utilizados para el arrastre van perfeccionándose con los años. De las primeras y pesadas "rateras", "charlestones" e "italianos", con trenzas de 50 mm. de esparto cocido se pasa a los huelvanos, más perfeccionados en los cortes y en el diseño, con trenzas forradas de nylon de 26 mm. Medían de 40 a 90 metros de longitud, según el motor del barco. La revolución llega en la década de los ochenta con el arte "francés", más moderno y ligero, que junto a la gamba captura más pescado de aire (pijota, bacalálla, brotola) porque abre más la red. Desaparecen los calones y se le incorporan tirantas y plomos con polipropileno. En la actualidad se utiliza el arte "cuadrado", una variedad del francés pero con dos piezas más de red por enmedio, adaptándose a motores más potentes de 700 y 800 caballos, lejos ya los de 90 ó 100 caballos. El arte de arrastre se compone de las siguientes partes: paño alto, paño bajo, fisca, golerón, cornalones y copo, don-

de queda atrapado el pescado y el marisco a través de una trampilla. Al calón se enganchan las malletas, las puertas y el cable. Los primeros rederos de arrastre fueron Manuel León, Miguel García y Juan Berbel.

El horario de venta del pescado no ha cambiado demasiado. En 1959 (aún no había lonja) se acuerda empezar a las 6.30 de la mañana, dejando la venta por kilos, más entretenida para el último tramo. El subastador de la época es Miguel Rodríguez Cervantes, relevado en 1978 hasta la fecha por Gregorio Jerez. En 1964 se acuerda que en la subasta del pescado se aclare antes la baja que lleva, no admitiéndose después baja alguna para que no haya abusos de los compradores. En 1966 se acuerda que la hora de la subasta por la tarde empiece a las cinco. Otro acuerdo hace referencia a la instalación de una valla metálica junto a la báscula para evitar aglomeraciones de personal. Se solicita un cuadro eléctrico en la lonja para evitar que haya dudas sobre qué comprador remata primero en la subasta, pero no se llega a instalar. Sobre la venta de marrajera se acuerda que las agujas se comercialicen limpias, sin cabeza, pero que los desperdicios no se tiren al mar,



Antigua fábrica del hielo de Garrucha, situada en el Malecón.

cante; *"Margarita y Anita"*, de José González Belmonte "el Galera", lo compró más tarde Yordi Carmona, pasó después a Motril y ahora está en Denia. Actuaron de patrones, Juan Manuel Soler, Pedro Rosa y Francisco Gea; *"María y Francisco"*, construido en Motril, lo vendió Rafael Estévez Planell al armador local Antonio López Soto; *"Nuevo Chelito"*, construido en Alicante. Lo compró Yordi Carmona al armador José Roselló Bertomeu; *"Roure"*, el barco más potente que ha pescado en Garrucha. Construido en Vinaroz en 1974, fue adquirido a comienzos de los ochenta por los hermanos Galindo Rodríguez. Motor Carterpillar con 850 caballos de potencia y 92 toneladas. El más grande de la provincia junto al *"Hermanos Fresquet"* de Almería. El *"Roure"* participó en el rodaje en Almería de la película *"Nunca digas nunca jamás"*, del mítico Agente 007 como protagonista. 500.000 pesetas cobraron los propietarios por el alquiler de la nave durante varios días. Las cámaras del cinemascopio llegaron también al puerto de Garrucha para rodar escenas de *"La Isla del Tesoro"*, en los primeros años 70, con Orson Welles como protagonista, encarnando al pirata Long John Silver. El director, el británico John Hough, utilizó durante las escenas marineras *"El Planchuela"*, un barco de palangre, y requirió los servicios, como extra, del vecino Bernardo, que aparece en la película vestido de pirata. La cinta *"Cantando a la vida"*, con Massiel de protagonista, también rodó imágenes en el puerto de Garrucha en el año 1968. *"Atlas"*, del armador Antonio López Soto, cons-

truido en Valencia con 19 metros de eslora y 63 toneladas, volvió tras varios años en Garrucha con muchas averías, al puerto valenciano; *"Spañoleto"*, pescó dos años en Garrucha, propiedad de Francisco León Casquet, y fue vendido recientemente a un armador de Carboneras, donde ha sido reconvertido a la marrajera; *"Los chispas"*, de los hermanos López, construido en Santa Pola, pescó varios años en Garrucha, aunque ahora tiene base en el puerto de Carboneras, patroneado por Antonio López. Fue el primer barco construido en Garrucha en fibra de

polyester, un material utilizado ya por varios barcos de la flota; *"Jafet"*, fue adquirido por el armador Andrés Carrión Alcañiz, con Juan Cayuela de patrón. Ahora se encuentra amarrado a puerto, siendo propiedad de Pedro Visiedo, tras haberse utilizado para la marrajera. *"Nuevo Romanero"* fue adquirido en Tarragona por los hermanos López, después se le cambió el nombre por el de «José y Luisa»; *"Costa Garrucha"*, construido en 1970 con un motor Cumming, de los hermanos Gerez Clemente. Recientemente fue vendido a un armador de Motril.

La flota de arrastre actual en el puerto de Garrucha está compuesta por 22 embarcaciones: *"Amanecer de Mayo II"*, comprado por Gaspar Giménez al armador Pedro López Soto; *"Dolores y José"*, antiguo Vicente y José, propiedad de los hermanos Gea Cervantes, construido en 1971 en Castellón, con Francisco Gea Galindo como patrón; *"Guapo"*, comprado por el armador Antonio Cayuela Lozano a Francisco Pérez Rodríguez, construido en San Carlos de la Rápita; *"Nuevo Amanecer"*, con Cristóbal López de patrón; *"Caballo Rayo II"*, de Gaspar Giménez; *"Coll de Pato"*, de los hermanos León; *"Chaparro"*, construido en San Carlos de la Rápita, propiedad de los Hermanos Gerez González; *"Lufran"*, construido por los hermanos Galindo Rodríguez en 1974; *"Aguilas"*, con un motor volund diésel de 450 caballos. Permanece en activo con un motor más potente, patroneado por Juan Miguel Galindo; *"Joselete"*, construido en Huelva, propiedad de José



Hernández Hernández, con Pedro Giménez como patrón; "José y Luisa", de los Hermanos López, se construyó con el tonelaje del «Nuevo romanero»; "Juan el Sordo", 450 caballos, propiedad de José López, construido con el tonelaje de la «Virgen del Río»; "Los Matías", construido en Almería, con 450 caballos y Esteban Gerez como patrón; "La Marta", 770 caballos, patroneado en la actualidad por Luis Galindo; "Nuevo Cucharón", de los hermanos Gerez González; "Isidoro y María", de los hermanos Gea Cervantes, actúa de patrón Francisco Gea Cervantes; "Rosamar", de José Grima Grima; "Martínez Carrillo", de Juan López, patroneado por Juan Cayuela Lozano; "Agustín de Marco", patroneado por Antonio Fuentes Soler; "Marcela II", patroneado por José Cervantes Flores; "El Aguado", de Ramón López Aguado; y "Ciudad de Gandía", patroneado por Melchor López Galindo.

En total, la reciente historia de la pesca de arrastre en Garrucha se vertebra en setenta embarcaciones y cerca de un millar de hombres que a lo

largo de 38 años han protagonizado, alternando períodos de bonanza y carestía, el despegue de un pueblo que se forjó y creció con los frutos obtenidos de la mar.

## FUENTES DOCUMENTALES

### Escritas

—Archivo de la Cofradía de Pescadores "Nuestra señora del Carmen" de Garrucha.

### Orales

- Antonio Gerez Clemente
- Miguel Forteza del Rey Rodríguez
- Antonio López Rosa
- Bartolomé García León
- Juan Cervantes Flores
- Juan Miguel Galindo Rodríguez



## NOTAS PARA UNA BIOGRAFÍA: EL VIAJERO ALÍ BEY EN VERA

JERÓNIMO LÓPEZ FERNÁNDEZ  
Crítico Literario

*"Alabado sea Dios, el Altísimo, el Inmenso, que nos enseña por el uso de la pluma, que enseña a los hombres a salir de la ignorancia. Alabado sea Dios, que nos guió a la verdadera fe del Islam, hasta el término de la peregrinación y hasta la Tierra Santa".*

Alí Bey el Abassí

*«Los viajeros iban en busca de sí mismos, sobre todo, aunque los resultados aparentes queden enmascarados por objetivos vacíos. Buscaba la mayoría tesoros de cualquier especie... espectáculos para descubrirlos a sí mismos; buscaban gloria, alegría o simplemente escaparse de sus miserias y hasta de sí mismos, pero con frecuencia la verdadera meta, aunque no meditada ni reconocida, era el viaje mismo. O sea, una victoria personal contra el tiempo, pues resulta sabido que el que viaja, a la vez que amplía su espacio, multiplica sus días. Alarga su vida...».*

Jesús Torbado <sup>1</sup>



Dibujo de época de Domingo Badía y Lebllich ó Alí Bey el Abbassi.

A menudo la Historia nos enseña que los grandes autores, las ingentes obras, los enormes descubrimientos, no pertenecen a ninguna época concreta, a ningún país, a una cultura determinada.

Todos estos improbables hombres/mujeres son productos de la conjunción de diferentes saberes, ideologías, conocimientos, sentires e incluso lenguas.

Así lo expuesto, no escapan a la necesidad imperiosa de la localización regional o nacionalista. Así sea si ello revierte en un conocimiento más claro y preciso de su vida y obra; pero nunca sirva si el proceso supone una compleja lectura interesada que lo convierta en un fenómeno excluyente.

Como dice Carme Fauria: "La figura de Domingo Badía ha sido objeto de múltiples lecturas según las épocas y los intereses que la han recuperado

*periódicamente durante los dos siglos transcurridos desde que realizó sus viajes. (...)*" <sup>2</sup>

No obstante, antes de pertenecer a la mitología cotidiana de nuestra civilización, el aventurero, el científico, el prohombre tiene unos referentes concretos, y así le sucede a nuestro gentil descubridor, a Domingo Badía Lebllich, Alí Bey el Abassí, Alí Abu Othman, alias El Viajero o El Diablo.

No se tomen las notas que siguen, así pues, como una utilización político partidista más de las que ha sido objeto <sup>3</sup>, sino como una obligatoriedad de indagación en un período de su trayectoria vital que marcaría su educación, su existencia, su obra: el período de residencia en la ciudad de Vera, perteneciente al Reino de Granada, hoy provincia de Almería.

<sup>2</sup> FAURIA, Carme: Prólogo del colectivo, *Alí Bey un peregrino catalán por tierras del Islam*, Museu Etnològic, Barcelona, 1996.

<sup>3</sup> Véase el artículo de Emilio Bayón del Puerto: "Alí Bey y la Reinaxença", en *Alí Bey un peregrino català (...)*.

<sup>1</sup> TORBADO, Jesús: *Viajeros intrépidos*, Planeta, Barcelona, 1998.

ALÍ BEY EN LA CIUDAD DE VERA

Domingo Badía, artista, político, diplomático, escritor, viajero y espía, nació en Barcelona el 1 de abril de 1767. Su vida como su obra son claro reflejo de esta agitada época a caballo de dos siglos: el triunfo de la Ilustración, de la Luzes de la Razón, y el nacimiento del espíritu romántico, del ideal de libertad que emana de la Revolución francesa.

“Los datos biográficos de Domingo Badía no son bastantes para conocer los pormenores de su figura extraordinaria (...)»<sup>4</sup>.

Las primeras noticias y la base para su estudio hay que recogerlos de los documentos originales que el diplomático señor Toda fue catalogando en algunos países europeos y que hoy se encuentran en Barcelona y se conocen como *Manuscritos Originales*.<sup>5</sup>

Era hijo de Don Pedro Badía, secretario del gobernador de Barcelona, el conde de Ofalia, al que había seguido y servido durante veinte años en los gobiernos de Pamplona y Barcelona; y de Catalina Leblisch, descendiente de una familia de militares belgas.

El año en que nace Badía es el de la expulsión de los jesuitas, gobierna Aranda con Carlos III. Un año antes se había producido el Motín de Esquilache. Dominan Campomanes y Floridablanca, y sobre todo, en Europa sobresale la figura emergente de Napoleón. Socialmente la burguesía luchaba por librarse de la cadenas del Viejo Régimen.

En España se hacía y traducía ciencia y humanidades. Se produce una eclosión de las llamadas Academias, se crean los jardines botánicos, se profesa un amor preclaro a la obra de todos nuestros ilustrados. Surgen las Sociedades Patrióticas de Amigos del País, las tertulias literarias, las sociedades secretas y, en fin, esta cosmovisión culturalista y a la misma vez aperturista que manifestaban unos hombres y mujeres racionalistas, entre los que encontramos a nuestro aventurero.

Aunque Domingo Badía se inició en el estudio en Barcelona durante su más tierna infancia, con los Dominicos y con profesores particulares que lo inician en el latín y el dibujo, será en la ciudad de Vera donde adquirió el grueso de sus conocimientos y sobre todo la base de su carácter y mentalidad.

En 1778, su padre D. Pedro Badía fue destinado a Vera como Contador de Guerra, como Contaduría de Guerra y Tenencia de Tesorero del Partido de Vera en Granada con ejercicio y distintivo de Comisario de Guerra.

Tenía, así pues, Badía 11 años cuando llega a la ciudad de Vera y es aquí donde se formó, se instruyó y educó.

De su padre recibió además esa educación administrativa que le sirvió para que iniciara precozmente su carrera funcional: a los 14 años fue designado “Administrador de Utensilios de la Costa de Granada”, y más tarde, a los 19 sucedió a su padre en el puesto de Contador y de Comisario.

El 26 de septiembre de 1791 casó con una joven de esta población —Vera—, Doña María Lucía Burruezo y Campoy (6), perteneciente a una acaudalada familia de comerciantes. Domingo siempre guardó una entrañable amistad y relaciones cordiales con sus suegros, D. Pedro Burruezo y Dña. Antonia Campoy, así como con su cuñado D. José Antonio Burruezo, como atestigua la correspondencia entre ambos. Tres años más tarde, en 1794 nació su primera hija, Doña María Asunción Catalina Badía, trasladándose este mismo año a Córdoba como “Administrador de la Real Renta del Tabaco”. Contaba Alí Bey con la edad de 26 años.

Durante su periplo en Vera, se firmó el Tratado de Versalles. Con veintiún años se produce la Toma de la Bastilla. Muere Carlos III, cae Aranda y surge la figura del Príncipe de la Paz, el ínclito Godoy. Acaba la guerra con Gran Bretaña cuyo costoso mantenimiento sólo se vio agraciado con la recuperación de Menorca, pero no así de Gibraltar.

Mientras tanto... ¿Qué sucedía en el Reino de Granada y concretamente su costa oriental, en la ciudad de Vera?

Las opiniones que sobre estos años encontramos en los estudios más importantes que sobre la biografía de Domingo Badía, Alí Bey se ha escrito, los de Augusto Casas<sup>7</sup>, Salvador Barberá<sup>8</sup>, o de Juan Barceló Luque<sup>9</sup>, no consiguen desentra-

<sup>6</sup> En los documentos originales se observa este apellido escrito ‘Burruezo’. No obstante, ya a fines del XIX se atestigua ‘Berruezo’.

<sup>7</sup> CASAS, A.: *Op. Cit.*

<sup>8</sup> BARBERÁ FRAGUAS, Salvador: *Introducción a Viajes por Marruecos*, Ed. Ediciones B, Biblioteca de Grandes Viajeros, Barcelona, 1997.

<sup>9</sup> BARCELÓ, Juan: “Apuntes sobre la vida de Domingo Badía y Leblisch,” en *Alí Bey, un peregrino catalá (...)*.

<sup>4</sup> CASAS, Augusto: *Alí Bey, vida, viajes y aventuras de Don Domingo Badía*, Editor Luis Miracle, Barcelona 1943.

<sup>5</sup> *Manuscrits originals- Copiers de papers de Cánovas*, Archivo Municipal de Barcelona.





Torreón artillado de Mesa de Roldán (Carboneras) construido estando Pedro Badía como contador y tesorero de cuentas del partido de Vera.

castigarlos. Los argelinos aprovechándose de las noches oscuras desembarcaban en nuestras playas para aprisionar a gente ... pero en uno de esos desembarcos, gentes de Vera, armados y puestos en acecho, lograron exterminar a los moros. Desde entonces, la pequeña eminencia donde se desarrolló el episodio, tomó el nombre que hasta hoy conserva de Cabezo de la Pelea" ...<sup>12</sup>

Por razón de su cargo, Comisario militar y por lo tanto supervisor de todas las obras militares, y algunas civiles, su padre, D. Pedro Badía, y posteriormente él mismo, visitaban constantemente el sistema defensivo de toda la costa.

El siglo XVIII supuso el espaldarazo definitivo para la creación o reforzamiento de las diferentes fortificaciones defensivas, algo que ya provenía de los siglos anteriores, lugares donde los destacamentos de marina y la caballería de la costa pudieran defender esta frontera. De esta política defensiva de Carlos III en la zona destacamos dos

<sup>12</sup> GARRES SEGURA, Enrique: *Historia de la ciudad de Vera*, Vera, 1910.

castillos baterías, la de San Juan de los Terreros y la batería de Escobetas en Garrucha. Encontramos otras muchas fortificaciones que, en perfecto estado o como simples edificios que resguardaban a la tropa, eran visitadas por su padre y más tarde él mismo. Los pescadores, comerciantes y arrieros que se entremezclaban con la tropa fueron una fuente de información impagable para el espíritu observador de nuestro futuro viajero.

En algunos Vecindarios del siglo XVII conservados en el Archivo Municipal, encontramos las referencias de los lugares donde habitó Badía. Encontramos además los nombres y profesiones de los vecinos y amigos que se caracterizaban por su impronta cultural, normalmente pertenecientes a las clases acomodadas. Concretamente referenciamos al ilustre arquitecto veratense D. Francisco Ruiz Garrido, del que hablaremos más adelante, al maestro de escuela D. Juan Ruiz Segura, a D. Ginés Antonio Segura de la Cadena y Ategui, a D. Francisco Caparrós, teniente de cura que celebró los desposorios de Domingo Badía, a D. Juan Antonio Ruiz, alférez del regimiento de caballería de la costa, o a D. Jaime Abreu, hijo del marqués de Regalía.

Así entresacamos este entrecomillado del investigador D. Antonio Gil Alba-racín con respecto a este arquitecto amigo de los Badía: "*Respeto que para ella Fco. Ruiz Garrido tiene varios acopios de cal y arena, mezclada alguna, y que revisada en el día diez por esta ciudad con asistencia del Caballero Contador de esta plaza D. Pedro Badía, matemático de profesión y D. Alfonso Segura, a quien tiene nombrado esta ciudad...*"<sup>13</sup>

Algunas referencias más entresacamos de la documentación del Archivo municipal sobre la labor de la familia Badía con respecto a su actividad civil, cultural y, por supuesto, militar.

A la ciudad a la que llegaron los Badía era una ciudad abierta, en expansión demográfica y económica, a pesar de las penurias y la falta de industria, y que basaba su desarrollo en la agricultura a través de la exportación del grano por el puerto de Garrucha.

<sup>13</sup> GIL ALBARRACÍN, Antonio: *Francisco Ruiz Garrido (Vera ¿1723?-1796). Arquitecto almeriense del siglo SXIII*. Ed. G. B. G., Granada, 1992.

El Rey = por el Real Cédula de 1770 = mil setecientos sesenta y cuatro expedidos para el servicio de las infinitas cosas de los Reinos en mi servicio en la Costa de Granada, esta provincia por las siete Comarcas de Vera de las Indias de ella, se les designan sus nombramientos sobre el pie de aquel establecimiento, para que como subdelegados del Ministro Principal, vean a la mano. Esta pueden servir estos empleos con las distinciones, honores, y fueros que les corresponden. En su consecuencia, atento a lo que el Real Decreto de 1770 de mis Reales Cédulas de Sevilla y Córdoba me ha informado de las circunstancias de D. Domingo Badía ha resultado se le ocupa el portante nombramiento de Contador de Guerra, y Jefe de Intendencia del Partido de Vera para que sirva este empleo, expidiendo todas cédulas de su creación y ocurrencias que le corresponden en los libros de su Oficio de Intendencia, Cuenta y Razon que corresponden, pasando las Reales de Cédulas, y Resoluciones de su Real Cédula, interinamente en las necesidades del Equival, y otras de Intendencia, segun estas, y en todo lo demás del servicio que se ofreciere, y le previene el Ministro Principal, por quien se ha de firmar en ella en el sentido de veinte expedidos de vellón al mes, pagado puntualmente por la compensación de la Costa desde el día que empieza a servir este destino de cuenta mandado al Capitán General, y al Real de ella, y otros Reales a quienes tocar, le toquen por del Contador y Jefe de Intendencia de Gibraltar, y haya observados quanto queda prevenido, ordenando este nombramiento en la Real Cédula y Real Cédula de la Costa para la razon, y como a un año de la fecha

y nombramiento igualmente en su Oficio como correspondiente. Dado en Palacio a veinte y ocho de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis = de el Rey = Lugar del sello = Reino de España = Título de Contador de Guerra, y Jefe de Intendencia del Partido de Vera en D. Domingo Badía = Matilla 3 de Enero de 1787. Cumplase lo que el Rey manda en esta R. Cédula = El Marqués de Valdehermoso = Vélez 4 de Enero de 1787 = Deseose razon de este R. Cédula en la Contaduría Jefe de la Costa del Reino de Granada, y en la de Guerra del Partido de Vera, como lo queda en la Real Cédula Jefe de Intendencia de Sevilla y Córdoba = Vélez 4 de Enero de 1787 = Como la razon en la Contaduría Jefe de Intendencia = Domingo de la Cruzada Velasco

Vera de  
 2  
 Compañía con su Original  
 Domingo Badía y  
 Lebllich  
 24 de 21  
 200

Nombramiento de Domingo Badía como contador de guerra del partido de Vera (1787). Archivo Municipal de Vera.

LA EDUCACIÓN

Las ideas ilustradas incluidas en el "Discurso sobre el fomento de la industria popular" de Campomanes, fueron recomendadas por el Consejo de Castilla, y tuvieron un amplio eco en las clases ilustradas veratenses que siguiendo el ejemplo de la Sociedad Vascongada y la Sociedad Matritense, crearon la Primera Sociedad Patriótica de Amigos del País de Vera, (1775), tratándose de la primera de toda Andalucía.

Domingo Badía se educó en los principios defendidos por los socios, amigos suyos y de su padre, que pertenecía a esta Sociedad Económica. Quedaron sus estatutos<sup>14</sup> aprobados por Real Cédula, el 10 de junio de 1776.

No se puede entender el espíritu social, cultural, económico de la ciudad de Vera durante esta época, si no valoramos la importancia de la labor de esta Sociedad. Los socios se dividían en cuatro

clases: honorarios, numerarios, correspondientes y agregados.

Pedro Badía y su hijo Domingo Badía Lebllich forman parte de esta Sociedad como socios importantísimos, uno como Secretario de la misma en el año 1783, y el otro como socio agregado de los denominados "caballeritos de la escuela de latinidad": alumnos aventajados, de la clase social alta, militar o noble. Los socios pertenecían a lo más selecto de la población: alcaldes, regidores, clérigos ilustrados, administradores de rentas, comisarios de la Marina y de la Guerra, abogados, oficiales de caballería, médicos, cirujanos, maestros.<sup>15</sup>

Los ojos de un niño ilustrado y la mente abierta de nuestro Viajero, encontró su acomodo en este ámbito racionalista y patriótico de la ciudad de Vera a fines del XVIII.

La economía de esta ciudad era eminentemente agrícola, con una industria casi inexistente y una población de unos 7.000 habitantes. Y fue esta

<sup>14</sup> Estatutos de la Sociedad Patriótica de Amigos del País (1776), Archivo Hemeroteca Sofía Moreno Garrido, Almería.

<sup>15</sup> Archivo Municipal de Vera. LAC. 1780.



La ciudad de Vera según el dibujo del emblema de la Sociedad de Amigos del País de Vera.

Sociedad veratense, el espíritu y la labor de sus socios —directores, secretarios y miembros—, la que cambió la faz de esta sociedad.

Siendo Secretario de la misma su padre D. Pedro Badía, el pueblo manifestó sus "públicos júbilos" con motivo del nacimiento de los infantes gemelos y de la firma de la paz con Gran Bretaña. Esta Sociedad se dedicó durante su existencia, que coincide básicamente con la estancia de Alí Bey en Vera, a fomentar la industria, la agricultura, el comercio, la beneficencia y la educación a través de doce comisiones encargadas de un plan de trabajo.

Una de las comisiones se dedicaría a la prescripción de un método de enseñanza para los "caballeritos alumnos", hijos de hidalgos y de la clase alta, a la que pertenecía Badía, como queda dicho. Otras se dedicaban a la salud pública e historia natural.

La sociedad ilustrada veratense mantenía una relación muy fuerte con la sociedad madrileña, y por lo tanto, con la Corte, así como con los centros culturales más importantes. Noticias producidas por la Sociedad de Vera fueron publicadas en periódicos de Madrid, en *El Mercurio* y *La Gaceta*. Llegaban traducciones, libros editados, inventos, experimentos, etc.

Domingo comenzó a leer un manual célebre: *Las enfermedades de las gentes del campo*, del médico suizo Tissot, así como a recibir la influencia y la enseñanza de otros comisionados dedicados a las ciencias y artes útiles: Matemáticas, Física, Química, Botánica, Dibujo. "El socio agregado D.

Francisco Ruiz, profesor de arquitectura civil y militar daría gratuitamente todos los domingos lecciones de arquitectura, de dibujo..."<sup>16</sup>

Nuevamente encontramos otra referencia de los Badía que los unía a esta Sociedad. En 1783 Don Pedro Badía presentó en el Ayuntamiento el padrón municipal para demostrar que el número de habitantes había aumentado, y todo ello, con la finalidad de crear una nueva escuela para las niñas, labor ésta que se convertiría en la más importante de los miembros de la Sociedad de Amigos del País. Quedó su proyecto educativo establecido en tres niveles: escuela de labor, escuela de las primeras letras, y el aula de Gramática o escuela de Latinidad.

Domingo Badía, como alumno aventajado, participó en esta escuela de Latinidad a las órdenes del maestro D. Manuel Sánchez. La enseñanza era esencialmente humanística: gramática, latín, historia, geografía, literatura y religión.

Paula y Jorge Demerson, en su trabajo ya mencionado<sup>17</sup>, aluden al tipo de educación que recibían estos hijos de la clase acomodada. Los libros seleccionados por la Comisión y en los que tuvo que estudiar Badía fueron entre otros: *Gramática latina*, de Juan de Iriarte, *Historia de España*, traducida por el Padre Isla, *Compendio de Geografía*, de D. Juan Manuel Girón, o *Antología de prosa y verso*.

Recibían además una educación práctica que como sabemos utilizó Domingo en su labor administrativa. Aprendían redacción de cartas, formularios de memoriales, de solicitudes, de representación.

Es seguro que nuestro futuro explorador recibió el premio establecido por la Comisión de enseñanza: una medalla de oro o plata con la esfinge del rey Carlos III y la leyenda 'Vuelo, ardo y me coronó'. Es evidente que esta política educativa de la Sociedad fue un auténtico éxito para toda la ciudad de Vera, y en particular para Domingo Badía Leblich.

Otro miembro de la Sociedad que influyó decisivamente en la instrucción de Badía fue el sacerdote D. Antonio Navarro, que le enseñó sobre todo el método de análisis experimental y de observación directa que tanto utilizó nuestro autor

<sup>16</sup> Véase el monográfico, "La sociedad Patriótica de la Ciudad de Vera y su jurisdicción, (1775-1808)", de Paula y Jorge Demerson, en *Anuario de Historia Contemporánea, Boletín de la Universidad de Granada*, Granada, 1975.

<sup>17</sup> Op. Cit.

en las descripciones minuciosas de su Relato del Viaje.

Existen otras referencias, pero no se trata aquí de hacer una demostración prolija de notas bibliográficas, sino de observar cómo nuestro viajero adquiere todos los valores vivenciales que posteriormente desarrolló, tanto en sus obras, como en su agitada vida.

Precisamente contaba Domingo 16 años cuando la Sociedad Veratense alcanza su auge, siendo su padre Secretario de la misma. A partir de estos momentos, por razones económicas sobre todo, se produjo el declive de la Sociedad. Su existencia está atestiguada hasta 1808. Hacía 12 años que Domingo había abandonado Vera y establecido ya en Córdoba. Sus padres se encontraban en Madrid con un cargo muy importante en la Corte; pero nuestro viajero dejó en Vera parte de sus raíces, familia política, amigos, compañeros y profesores que lo anclaron irremediamente a la misma.

Encontró el Viajero, en este período básico de la vida, de los 11 a los 26 años, las claves de su posterior desarrollo intelectual, cultural e incluso emotivo. El espíritu, mezcla de intelectualismo y liberalismo, veratense conformó el ser de Domingo y sobre todo, esa búsqueda del conocimiento tanto a través de los libros como de la propia vida.

## SUS OBRAS. SUS VIDAS

La razón básica de este acercamiento a la figura del insigne viajero no es analizar el objeto fundamental del mismo: su obra.

El relato más importante que recoge las hazañas a través del África se publicó en París: *Voyages d'Alí-Bey en Afrique et en Asie, pendant les années 1803, 1804, 1805, 1806 et 1807*

Tuvo esta obra una gran popularidad pronto, lo que manifiestan las sucesivas reediciones y traducciones, al inglés (1806), alemán (1816) e italiano (1817). Igualmente fue autor de otros muchos proyectos y publicaciones: *Ensayo sobre el Gas y Máquinas o Globos Aerostáticos* (1792), sus traducciones de *Ensayos sobre Higrometría*, de Horacio de Saussure (1798), o el *Diccionario de las Maravillas de la Naturaleza*, de Joseph Aignan (1800), sus famosos planes: *Plan de la campaña para la conquista de Portugal* (1799), *Plan de un establecimiento que debe llamarse Banco de la Real Piedad de M<sup>a</sup> Luisa*, (1799), o el *Plan de Viaje a África con objetos políticos y científicos*, que el 8 de abril presentó a Godoy. Otros: *Diario de los Teatros* (1802) y su obra de teatro en 5 actos *Viajes por Marruecos*.

En Córdoba proyectó la creación de un globo aerostático, o "Balón aerostático" como lo llamaba él, en el que participó su suegro y amigos económicamente. Dicho proyecto fue un fracaso y viaja a Madrid donde reside con cierta dificultad pecuniaria. A pesar de estos imponderables, el Viajero comenzó a desplegar su espíritu abierto, su carácter sereno y su fe ciega en las posibilidades de la mente, de la razón y de la libertad creadora.

Empero, los problemas terrenales también apremian a Domingo Badía, y así tuvo que entrar al servicio del príncipe de Castelfranco como bibliotecario, lugar donde comenzó a redactar su famoso Plan. Con treinta y tres años proyecta su famoso viaje al África, y lo presenta al valido Godoy, que, llevado de sus fantasías coloniales, aceptó con cierto entusiasmo, previo informe de la Real Academia de Historia, las propuestas allí recogidas.

Tres líneas de análisis someramente encontramos en estos relatos de sus viajes. Una primera que significa un típico libro de viajes científico donde Badía, haciéndose pasar por un príncipe árabe abassida ilustrado, recoge todo el material geográfico, etnológico, físico y lingüístico de esas tierras que tan magníficamente describe: Reino de Marruecos, Chipre, Oriente Próximo, Egipto, Palestina, Arabia y la ciudad de la Meca. Una segunda línea de trabajo nos lleva a su faceta más política y mercantil: Badía fue un gran espía español que a las órdenes del Coronel Amorós<sup>18</sup> recorrió este mundo oriental donde la intriga y las políticas extraterritoriales de los países europeos contribuían a crear un mundo fantástico y por lo tanto irreal: en su correspondencia secreta además de informar a Godoy, le propuso la conquista del propio reino marroquí.

En última instancia encontramos una tercera lectura, una línea personal que le lleva a ese viaje iniciático en búsqueda del propio viaje.

No vamos a entrar en el análisis pormenorizado, ya lo hemos dicho, del Viaje de Alí Bey. No es esta la razón que nos ha traído a estas páginas. El análisis del contenido y de su estilo, aún sin realizar, nos llevaría a unas fronteras tan lejanas como las que el propio Badía visitó. Pero sí debemos referenciar brevemente diferentes aspectos de este primer viaje, y de los episodios de su vida hasta su muerte, haciendo lo que siempre había hecho, viajar.

En la segunda parte de su relato, nos encontramos los viajes por el mundo otomano, por

<sup>18</sup> CASAS, A.: Op. Cit.



UN NUEVO VIAJE. UN NUEVO SUEÑO



Imagen de Alí Bey, aparecida como ilustración en una de las primeras ediciones de sus *Viajes*.

Chipre, Trípoli y Egipto. Continuó por Arabia, donde con su disfraz de príncipe árabe pudo entrar en la Meca. Continuó por Palestina, Siria y acaba recorriendo la península de Anatolia. Había comenzado su viaje en 1803 y lo acababa en 1807.

En esta segunda parte del viaje, de su expedición científico-político-militar, Alí Bey es tratado como un noble árabe marroquí. Fue asimismo testigo de las luchas intestinas árabes, de los golpes palaciegos en el sultanato de Muley Solimán.

El Viajero no sólo descubre las costumbres, traza mapas geográficos, dibuja edificios, escribe cartas secretas, sino que profundiza en el ser mulsumán, en su cultura y religión.

Cuando vuelve Domingo de su viaje, España había cambiado. En 1808 había comenzado la Guerra de la Independencia. Comienza su etapa afrancesada. Nuestro viajero, como otros muchos intelectuales mantuvo relaciones con las altas esferas políticas: Napoleón, José Bonaparte, el marqués de Almenara. Continuó su carrera administrativa ocupando varios cargos en Madrid, Córdoba y Segovia. Pero, sobremanera se dedicó a la vasta labor ilustrada que había aprendido en sus años de la ciudad de Vera: construcción de obras, comercio e introducción de nuevos estudios.

Desaparecido el poder político francés de España, Badía como todos los afrancesados marcha a París. Ya tiene tres hijos. Consigue publicar su gran obra: *Voyages d'Alí-Bey*. Continúa relacionándose con las altas esferas políticas, administrativas y científicas de Francia, y ya, nombrado mariscal, proyecta y propone a los ministros de Luis XVIII un nuevo viaje a África, una posible anexión del reino de Marruecos, ayudándose del gran conocimiento y de las magníficas relaciones de su primer viaje. Inicia este segundo viaje bajo el seudónimo de Hash Alí Othmán, es decir, con el mismo o mayor secretismo que lo había hecho en el primero.

Domingo había mantenido la relación familiar con España y por supuesto, con la ciudad de Vera, como lo atestigua la correspondencia con su cuñado. Pero ahora se encuentra nuevamente de peregrinación hacia la Meca. El 31 de agosto de 1818, en Siria muere de disentería este viajero romántico.

EL VIAJERO. ANTECEDENTES

El comienzo del siglo XVIII, a partir de la idea romántica del viaje como realización iniciática, así como de las propias necesidades coloniales, geopolíticas y, claro está, de los mismos proyectos científicos, produjo una eclosión de "viajeros", locos expedicionarios que abrieron para Europa ese mundo hasta entonces casi desconocido, y que llegan hasta nuestros días.

Pertenece nuestro personaje a esa estirpe de "viajeros intrépidos" de la que podríamos hacer una lista interminable, pero, de la que es imprescindible señalar algunos nombres, anteriores y posteriores a las andanzas del Viajero. Hablamos de Ibn Battuta, James Bruce, Richard Burton, Livingstone, Stanley, Humbolt, Darwin, James Cook, Amudsen, Scott, etc.

Sabemos ya que en este contexto debemos señalar los viajes de Domingo Badía. Además, como dice Alberto López Bargados "su viaje se integra en la larga tradición hispánica de relatos de viajes dedicados específicamente al norte de África, crónicas de cautivos y embajadas que visitaron el Magreb por diversos motivos, y entre los que se encuentran Diego Haedo o Mármol, en los siglos XVI y XVII".<sup>19</sup>

<sup>19</sup> LÓPEZ BARGADOS, Alberto: "Alí Bey en el contexto de la literatura de viajes", en *Alí Bey un peregrino catalán (...)*.

Pero también sabemos que esta necesidad vital del viaje, y esto no lo encontramos en ningún trabajo, nace de su propia educación en un mundo especial y culturalmente arabizado. Domingo se formó desde los diez años hasta los treinta en Andalucía. Fue aquí donde como una esponja recogió toda la información, leyendas y hechos históricos que le llevan a su aventura. Fue en Vera, en las bibliotecas de sus amigos y en la suya, en la de la Sociedad de Amigos del País, donde leía con avidez toda la información sobre este mundo oriental. Fue aquí donde leyó la obra que le impelió a emular esos viajes, *Los Viajes del aventurero Mungo Park*.

Nuestra tesis se refuerza con las notas incluidas en el trabajo de Abdelouahed Akmir comparando las historias de los dos aventureros europeos, separados por dos siglos: Jorge de Henín (1604) y Alí Bey (1803).<sup>20</sup>

Traza en este trabajo una comparación entre ambos autores, tanto en su trayectoria vital como en el análisis del contenido de sus obras, *Memorial*, de Henín y *El Viaje a Marruecos* de Alí Bey. En ambos se da una visión europea del mundo árabe, y en ambos se declara esa necesidad de conquista del mundo africano.

Desde Felipe II hasta nuestros días siempre ha existido esa relación geoestratégica con el mundo árabe y Oriente Próximo, las misiones secretas, las presiones económicas. "... Jorge de Henín y Alí Bey coincidieron en algunos aspectos, como el objetivo de sus misiones, el poder que tuvieron en la corte marroquí, la confianza depositados en ellos..."<sup>21</sup>

## ALÍ BEY Y EL CUEVANO YUDER PACHÁ

Domingo Badía tuvo un "ejemplo" mucho más cercano y también de dos siglos anteriores: las andanzas de un ilustre morisco de la ciudad de Cuevas del Almanzora, la odisea africana de Yuder Pachá y los moriscos andaluces.<sup>22</sup>

A ambos peregrinos no sólo los une el lugar de procedencia, Cuevas y Vera, sino su lugar de llegada, Tumbuctú, la ciudad sagrada de la curva del Níger, reino conquistado por el morisco Yuder para la mayor gloria del califa Al-Mansur en el año 999 de la hégira, en 1591.

<sup>20</sup> AKMIR, Abdelouahed: "Jorge de Henín y Alí Bey, dos aventureros en la Corte marroquí", en *Alí Bey un peregrino catalá (...)*.

<sup>21</sup> *Op. Cit.*

<sup>22</sup> Veáanse las biografías noveladas de Manuel Villar Raso, *Las Españas perdidas. Odisea africana de Yuder Pachá y de los moriscos granadinos*, Edit. Excmo. Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora. Así como, Ramón Mayrata, *Alí Bey el Abasí. Un cristiano en la Meca*. Planeta, 1995.



Oración islámica escrita y firmada por Alí Bey. Museo Etnográfico de Barcelona.

Al mando de una tropa de españoles desterrados y como general-amigo del califa, proyectó este viaje descubridor hacia el Sudán. Creó un imperio introduciendo los valores culturales de los moriscos: caminos, arquitectura, enseñanza, bibliotecas. De ello tenemos numerosas noticias a través de crónicas sudanesas, así como del conocimiento popular oral y escrito del pueblo del África marroquí.

Las intrigas palaciegas que magníficamente nos relata Domingo Badía, ya existían en los siglos anteriores. Consecuencia de una de estas intrigas, en el 1606, Yuder Pachá fue decapitado y enterrado como miembro de la familia real. Desde esa fecha hasta la actualidad se fueron mestizando los descendientes de estos españoles, crearon una casta conocida con el nombre de los «Armas» y mantuvieron algunas de sus costumbres hasta la actualidad.

No va a ser este el lugar para profundizar en la vida y obra de este otro gran viajero descendiente de las riberas del río Almanzora, pero sí para señalar que las peripecias de nuestro viajero Alí Bey ya habían tenido lugar, en parte, dos siglos antes de la mano de este morisco, Yuder Pachá.

No es baladí que Domingo Badía Lebllich, alias El Diablo, Alí Othman, alias El Viajero muriera donde según su fantasía había nacido, en Siria. El proyecto del viaje, real e imaginario, el proyecto de su vida se cierra como un círculo perfecto y mágico: nace donde muere y muere donde nace la historia, para el viaje, para la fantasía, para la vida.

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

- ALÍ BEY EL ABASSI: *Voyages d'Alí Bey el Abassí, en Afrique et en Asie, pendant les années 1803, 1804, 1805, 1806, 1807*, P. Didot, París, 1814.
- ALÍ BEY EL ABASSI: *Travels of Ali Bey in Marocco, Tripoli, Cyprus, Egypt, Arabia, Syria and Turkey, between the years 1803 and 1807*, Longman, Londres, 1816.
- ALÍ BEY EL ABASSI: *Viaggi di Alí Bey El Abbassi in Africa ed in Asia dall'anno 1803 a tutto il 1807*, Tipographia Sonzogno e Comp., Milán, 1816-17.
- ALÍ BEY EL ABASSI: *Reisen in Africa und Asien in dem Jahren 1803 bis 1807*, Verlage des Gr. H.S.pr Laudes=Industries=Comptoirs, Weiman, 1816.
- ALÍ BEY: *Alí Bey el Abassi en Marruecos*, Hesperia, Barcelona, 1944.
- ALÍ BEY: *Viajes de Alí Bey*, Vol.I y II. Prólogo y notas de Juan Goytisolo, Edit. José J. De Olañeta, Barcelona, 1982.
- ALÍ BEY: *Viatges de Alí Bey el Abassí per Africa, Asia durant los anys 1803 a 1807*, Imprenta La Reinaxensa, Barcelona, 1888-89.

#### Encontrables en las librerías

- ALÍ BEY: *Viajes de Alí Bey*, Edit. a cargo de Juan Barceló, El Museo Universal, Madrid 1982, 2º edit. 1996.
- ALÍ BEY: *Viajes por Marruecos*, Edic. a cargo de Salvador Barberá, Editora Nacional, y Ediciones B., Madrid, 1997.

#### Estudios sobre la obra. Selección

- VV. AA.: *Alí Bey un peregrí catalá per terres de l'islam*, Museu Etnològic, Adjuntament de Barcelona, 1996.
- BENET I JORNET, J. M.: *El Manuscrit d'Alí Bei*, Els Llibres de l'Escorpi, Teatre, Edic. 62, Barcelona, 1985.
- CASAS, A.: *Alí Bey, vida, viajes y aventuras de D. Domingo Badía*, Luis Miracle, Barcelona, 1943.
- GARCÍA BLANCO-CICERÓN, Jacobo: "Alí Bey, un espía en la Corte de Marruecos", Edit. *Historia* 16, nº 73.
- GODOY, M.: *Memorias de D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz*, Biblioteca de Autores Españoles, Estudio preliminar de Carlos Seco Serrano, Edit. Atlas, Madrid, 1965.
- MADRID DEL CACHO, M.: *Un barcelonés prefecto de Córdoba con José Bonaparte: Domingo Badía (Alí Bey)*, Conferencia pronunciada en el Saló del Cent del Ay. De Barcelona el 20 de abril de 1972, Córdoba, 1972.
- MERCADER I RISA J.: "Alí Bey, intendente afrancesado de Segovia", en *Estudios Segovianos*, Vol. XI, Babel, Segovia, 1959.
- TORBADO, Jesús: *Viajeros intrépidos*, Planeta, Barcelona, 1998.



## ANTONIO DE TORRES, CREADOR DE LA GUITARRA FLAMENCA

JOSÉ SEGURA LÓPEZ "EL CALERO"

*¡Guitarra Flamenca!  
Nacida en Andalucía,  
Muy cerquita de Almería,  
Cañada de San Urbano  
En manos de un artesano  
Que le dio sabiduría.  
Hecha de maderas nobles  
Por D. Antonio de Torres  
Cual le dio tanto cariño  
Al igual que nace un niño  
Nacía con mil amores.*

"El Calero"



Don Antonio de Torres.

### I. INTRODUCCIÓN

Don Antonio de Torres Jurado fue el creador de la guitarra flamenca, tal como la conocemos en la actualidad. Por esta razón se le considera el más genial guitarrero de todos los tiempos. Nació en la Cañada de San Urbano (Almería) el 13 de junio de 1817. En 1833 se traslada a Vera, donde aprende el oficio de carpintero. En 1835 se incorpora al regimiento provincial de Lorca, donde realiza el servicio militar, solo por unos meses. Una vez licenciado regresa otra vez a Vera y se reúne de nuevo con su esposa Juana López de Haro, con la que se había casado poco antes de partir para las milicias. Hombre de extraordinaria inteligencia y sensibilidad, dedica los ratos que la carpintería le deja libres a componer poemas y a hacer las que son sus primeras guitarras, que cargadas en mulos, vende con dificultad en la comarca.

Más tarde su pasión hacia el arte guitarrero le lleva a trasladarse a Granada, donde se especializa en el taller de José Pernás, de quien se verá lógicamente influenciado en sus primeras guitarras, que son las típicas «granadinas» con la tradi-

cional forma de pera. En 1854 se encuentra ya en Sevilla, donde contrae matrimonio en segundas nupcias con Josefa Martínez, siendo el padrino de su boda el afamado guitarrista velezano Julián Arcas, quien le aconseja que se dedique exclusivamente a las guitarras.

De este modo abre una tienda en la calle Cerrajería, nº 13, en la que vende sus nuevas guitarras, para las que emplea maderas de muebles antiguos. En esta época crea una nueva plantilla, que parte de la tradicional en forma de pera, pero agranda y armoniza sus contornos, facilitando la ejecución, al tiempo que aumenta su belleza formal. Asimismo inventa un tubo de resonancia y el clavijero mecánico. Todas estas innovaciones, acompañadas de una perfecta sonoridad jamás conseguida, hacen que su diseño de guitarra se extienda por toda Andalucía y América, eclipsando a las de anteriores maestros como Violens, Payes, Benedit, Recio, Altamira, Pernás, Los Pajes de Cádiz. Los grandes artistas de la época recorren Europa con guitarras de Antonio Torres.

En 1870 vuelve a Almería donde abre una tienda de loza y cristal. Finalmente, en los últimos años de su vida, se retira a su pueblo natal de la

Cañada, viviendo en la calle Real, nº 80, donde sigue haciendo instrumentos por encargo hasta su muerte en 1897. Será enterrado según su propia voluntad, manifestada en su testamento, con la ropa de diario. Hay que señalar que a pesar de la fama que sus guitarras tuvieron a partir de 1860, no llegó a enriquecerse, dejando a sus herederos dos casas en la Cañada y varias guitarras, al tiempo que les pidió que las vendiesen a un precio justo.

Torres se llevó a la tumba el secreto de la generosa sonoridad de sus guitarras, pues como contó el que fue su íntimo amigo, el padre D. Juan Martínez Sirvet, cura de la Cañada entre los años 1887 al 1895, *"el secreto consiste en el tacto de las yemas de los dedos, pulgar e índice, que le comunican a su inteligencia si la tapa está o no bien labrada"*.

Demostó que todo el misterio de la sonoridad, reside en la tapa, y construyó dos guitarras señeras, la de «Exposición» y la mítica «Leona». El concertista Emilio Pujol, afirma refiriéndose a las guitarras de Torres, que los éxitos de Tárrega, Arcas, Cano, Manjón y otros, no hubieran tenido seguramente el impacto que tuvieron sin estas guitarras, que dieron lugar a este arte tan genuinamente español. Torres significa en España más que Stradivarius, Amatti o Guarnerius, en Italia, porque en la obra de los grandes artífices de Cremona se apoyaba una transcendencia puramente artística, mientras que en la de Torres se funden consecuencias, que, además del orden instrumental y artístico, abarcan una gran parte de la espiritualidad de la raza.

Sobre la obra de Antonio de Torres, tan decisiva dentro de la cultura musical española, ha caído en nuestro país, un injusto silencio que contrasta con la forma que su memoria goza en el extranjero, fundamentalmente en Inglaterra, Alemania, Canadá y Japón, donde además de encontrarse ya la mayor parte de sus creaciones, se han hecho y siguen haciéndose importantes estudios al respecto, muchos de los cuales no han sido traducidos al castellano.

## II. LA LEONA

Su famosa guitarra "La Leona" tiene económicamente un valor incalculable. El día 19 de mayo de 1922 el famoso constructor de guitarras J. Rowies certificó en París que su valor era de



El gran concertista de guitarra don Francisco Tárrega, tocando «La Leona», la mejor guitarra de don Antonio de Torres.

100.000 francos, por estar considerada como la mejor guitarra del mundo. Esta guitarra fue construida en 1856 y fue adquirida por Nicolás Jiménez a una familia española, por la elevada cantidad para la época de 25.000 pesetas. Se cuenta al respecto la anécdota de que cuando fue vendida, la esposa del vendedor se vistió totalmente de riguroso luto, como si se tratase de la muerte de un familiar cercano, por la pérdida de tan importante joya, y dando gritos le decía adiós a esa verdadera maravilla.

Todos los artistas del momento coincidían en que la singularidad de La Leona se hallaba tanto en su belleza como en la potencia de su sonido. Así lo expresaron personalidades como Julián Arcas, gran concertista de guitarra, el Sr. Rowies, fabricante de guitarras, y Tárrega, uno de los propietarios de la Leona, junto con el Sr. Nicolás Jiménez. Así lo pone de relieve el Sr. Fritz Bueck en 1922 y 1926 cuando aparecen los primeros datos sobre la mítica guitarra. Hay que destacar, que durante muchos años Julián Arcas, ofreció muchos conciertos con la Leona y otras guitarras de Torres, haciendo especial mención que esa era

la guitarra con la que siempre había soñado. La Leona regresó a Barcelona, adquirida por la familia Hilario Solsona, en 1920. Luego salió al extranjero, volviendo solo una vez, en 1956, siendo presentada en una exhibición de guitarras que organizó la peña Tárraga.

Merece hacer hincapié en el procedimiento con el que la guitarra fue construida. Los aros y el fondo con madera de ciprés, la tapa armónica de picea, el diapasón de ébano, tornavoz y clavijeros mecánicos, y amplia embocadura con incrustaciones sencillas.

A pesar de tantos años pasados y con algunas huellas dejadas en su estructura, esta guitarra sigue todavía sonando con ese estilo y poderío «leónico».

Se cuenta que Torres hizo también una guitarra de cartón que sonaba muy bien, la cual, junto a la Leona no quiso vender. Esta versión de la llegada a Barcelona, es de Joaquín Montoro en un artículo publicado el 31 de Enero de 1936 en «*La Noche de Barcelona*». Lógicamente Torres hizo muchas guitarras que se dejaron oír por todas partes. Un día llegó a oídos de Tárraga la fama de sus guitarras, y el gran concertista partió desde Barcelona a Sevilla en busca de una guitarra de Torres. Tárraga entró en la tienda y probó algunas guitarras de las que estaban a la vista, pero Torres se dio cuenta de momento que aquel hombre era un gran guitarrista. Le dijo: ¡Espere! Y le sacó de la trastienda una guitarra que jamás nadie vio ni tocó. Tárraga quedó impresionado y desde ese momento fue su compañera de viaje durante muchos años. Hasta 1889, después de alguna reparación por el maestro don Enrique García y a partir de 1907, Tárraga volvió a tocar la Leona hasta que murió. Que duda cabe que, si bien don Antonio de Torres gozaba de un gran prestigio artístico por su labor en la fabricación de guitarras fuera de nuestras fronteras, para sus propios paisanos es casi un desconocido, sobre todo por esa carencia de interés cultural, que siempre nos ha caracterizado, que interponía una barrera entre nuestra tierra y nuestra gente. Incluso se llegó a decir que Torres no era de Almería, que sí había nacido en tal o cual ciudad distinta.

### III. OTROS DATOS RELEVANTES

En 1931 se publicó una carta en «*La Independencia*», a requerimiento de Francisco Rodríguez Torres, archivero de la Cañada y pariente político de Torres a través de su hija Matilde. Se contaba la visita a la Cañada de don Emilio Pujol, en la

que se mencionan algunas sugerencias e ideas, tales como la dualidad existente entre las guitarras de Torres y la Cañada, e incluso se sugirió la idea de hacerle un monumento, pero a pesar del esfuerzo de Emilio Pujol y de algunas personas, todo quedaría en el olvido y don Antonio continuó siendo el gran maestro y el gran desconocido de sus propios paisanos.

Existe otra carta escrita por el sacerdote de la Cañada, Juan Martínez Sirvet, y dada a conocer por el canónigo archivero de la Cañada, don Francisco Rodríguez Esteba. Éste pone de manifiesto muchas anécdotas y vivencias con don Antonio; así hace una descripción de la Leona y cuenta muchas cosas relacionadas con la fabricación de sus guitarras, ya que le ayudó a Torres a hacer algunas pequeñas tareas durante los últimos años de vida del maestro, aunque no revela los secretos de la fabricación por expreso deseo y petición de Torres. También hace especial mención a algunos de los personajes que frecuentaban el taller del maestro: los señores don José y don Julián Arcas, el señor Estanislao, Tárraga, Paco Lucena y muchísimos amigos y conocidos imposibles de enumerar. Nos sigue recordando en 1931 don Juan Martínez Sirvet, que en ese momento era beneficiado de la catedral de Córdoba, algunos detalles característicos de la personalidad de don Antonio, por ejemplo que tenía una gran sensibilidad a la hora de componer poemas, los cuales recitaba sólo en reuniones íntimas, su forma de hablar muy despacio, su mirada fija y profunda, aspectos que nos hacen deducir su gran talante e inteligencia. Torres tuvo de su primer matrimonio una hija y del segundo matrimonio cuatro hijos. El primero fue Teodoro, y seguidamente Antonio, Matilde y Ana. Matilde vivió en La Cañada, con sus hijos y nietos; Teodoro fallecería en Barcelona en el año 1894 (de su muerte, Matilde nunca llegó a enterarse), porque su padre no se atrevió a revelárselo.

El día 7 de diciembre de 1974 aparece un artículo en «*La Voz de Almería*» que hace especial mención al artículo citado del año 1931. En el mismo se solicitaba al ayuntamiento de Almería algún tipo de homenaje para Torres a fin de perpetuar su memoria. A pesar de esta voz y otras voces que se oyeron con posterioridad, todos los oídos permanecían sordos: alguna placa por parte del Ayuntamiento y poco más. Así decía el periódico que ni siquiera la tumba de Torres fue respetada. Sus restos pasaron al anonimato del osario general del cementerio de San José, a los cinco años de su muerte en enero de 1897. Han tenido que pasar cien años para que una plaza en la Cañada de San Urbano lleve su nombre, donde tam-



Fachada de la casa de don Antonio de Torres en La Cañada (Almería).

bién se le rindió un homenaje con alguna actividad y un monumento ubicado en dicha plaza. ¡Más vale tarde que nunca!, pero hay que acostumbrarse a ayudar y apoyar a quien verdaderamente se lo merezca, en vida. Los muertos se conforman con poco y ese poco de nada o casi nada les vale.

Al gran maestro del arte en la construcción de guitarras en los últimos días de su vida, ni siquiera el médico quiso atenderle en su casa durante los últimos días de su vida, según lo contó uno de sus descendientes. De cualquier forma los que de alguna manera sentimos admiración y rabia al mismo tiempo de que eso fuese así, conformémonos con aquella frase del evangelio: *"solo los que sufren*

*serán consolados"*. También se le llegó a acusar de hacer monedas falsas, cuando en realidad lo único que hizo fue fundir algunas monedas de plata para hacer los trastes de sus guitarras.

Fue un verdadero polifacético dentro del arte. Además de hacer guitarras también componía poemas y tocaba la guitarra o el guitarrillo, según lo relató su nieta Ana, al decir que en las noches de calma, niños y mayores se acercaban a la ventana de su casa para escuchar, aquellas notas tan dulces y bien timbradas que se escapaban como bandadas de golondrinas entre los barrotes de sus rejas.

Hoy, a los 105 años de su muerte, la casa donde vivió se conserva medianamente bien, ya que se está siendo restaurada por una escuela taller; pero nos tememos una restauración poco seria, porque en la fachada, al poner un cuadro eléctrico para la obra, han estropeado gran parte de los azulejos artísticos que la revestían.

Indudablemente hay muchas cosas que me gustaría escribir de este gran genio, pero más que su biografía en sí, lo que quiero resaltar es su gran creatividad en el arte de la guitarra y la hermosa herencia que dejó en muchos artesanos de Almería, de España y del mundo entero.

De los artesanos de Almería daré debida cuenta en un libro que preparo sobre este tema. Quiero recordar que el título de Don Antonio de Torres, fue concedido por la reina Isabel II, en una visita que hizo éste al Palacio Real, tras regalarle una guitarra, la cual armó allí mismo, llevándola desmontada entre los bolsillos de su gabardina en 365 piezas pulidas. La estrenó y tocó una hermosa canción de Andalucía. La reina quedó sorprendida por dicha guitarra y la llamó "La Princesa".

No quiero terminar este breve relato sin tener un especial recuerdo, para todas aquellas personas que pasaron muy buenos ratos junto a don Antonio Torres. Entre otros estaban: Francisco Tárrega que le visitó en 1890, Julián Arcas, Emilio Pujol, José Arcas "el Azafraneño", Juan Ibáñez González, guitarrista de la "Vihuela", Juan Castillo Abad, Juan Moya Castillo, Miguel Moya Redondo, y muchos más vecinos y amigos que acudían a participar de aquel regalo para la vista y el oído que don Antonio les brindaba. Vaya desde aquí en nombre de toda la afición y buena gente en general y en el mío propio, el más enfervorecido recuerdo y un descanso eterno, en paz, para sus almas.

**A don Antonio de Torres**

*Fuiste el mejor guitarrero:  
tu arte alcanzó la fama  
ese humilde cañero  
el eco de tu guitarra  
se escucha en el mundo entero.  
Fueron volando tus notas  
entre la tierra y los mares  
con alas de gamotas  
donde se funde cantares  
en muchas gargantas rotas.*

“El Calero”

No quiero finalizar esta pequeña biografía sobre don Antonio de Torres, sin antes intentar reflexionar sobre una cuestión de fondo: ¿de dónde le llegaron a Torres los aires de creador e innovador de la guitarra? ¿Si él nació en la Cañada, por qué fue precisamente en Vera donde comenzó sus primeros pasos de guitarrero? ¿Qué aires percibió del Levante almeriense que no le llegaron del Poniente? Quizá haya que atribuírselo a que en el Levante amanece antes, y ese reflejo de luz brillante sobre el mar, algunos, con mucha sensibilidad y capacidad puedan captar esos rayos, que les permite ver con toda nitidez, lo que posiblemente otros no vemos con plena luz del día. Digo esto porque Torres encontró en Vera lo que no pudo encontrar en otro sitio. Quizá Vera tenga ese duende especial que un artista necesita. Tal vez ese duende le llegara de otro artista nacido en Vera en 1703 y que se llamaba Diego José Fernández Caparrós, que fue constructor de claves, y aunque esto no guarda relación con las guitarras, si guarda relación con la música y el arte.

Según la Revista *Axarquía* (nº 2, verano 1997), que me ha sido facilitada por mi gran amigo Juan



Guitarra nº 12 de don Antonio de Torres.

Gríma Cervantes, éste constructor de claves trabajó para la Casa Real entre 1724 y 1780 aproximadamente. Lógicamente solamente esto a simple vista guarda poco parentesco entre guitarras y claves, pero parándose un poco a pensar, puede que por aquellos años en la ciudad de Vera y el Levante almeriense se dieran algunos condicionantes, manando ese flujo que don Antonio de Torres pudo captar.



## SECCIÓN BIOGRAFÍAS

# KARL BAHLSEN Y LOS CABLES MINEROS

ANTONIO ALONSO ARZA  
*Ingeniero Industrial*

### I. INTRODUCCIÓN

El desarrollo industrial y minero del Levante español a lo largo del siglo XIX alcanza cotas muy importantes en la provincia de Almería. En este desarrollo intervienen una serie elevada de técnicos en las explotaciones, entre los que hay muchos extranjeros: ingleses, alemanes, belgas o franceses.

Queremos destacar entre estos técnicos al ingeniero alemán Karl Bahlsen Pahde, cuya contribución al desarrollo de Almería se concreta en dos aspectos fundamentalmente: como especialista en los tendidos de cables mineros aéreos y, también, como industrial que instala en Almería una importante empresa de fundición y calderería que desarrolla su actividad entre 1890 y 1920. Posteriormente su hijo se casa en España y los Bahlsen, ya como españoles, siguen en una estrecha relación con Garrucha.

### II. ALGUNOS DATOS PERSONALES

Karl Herrmann Heinrich Bahlsen nace el 5 de Abril de 1857 en Ibbenbüren, localidad cercana a Bielefeld, en Westfalia. Es hijo de Carl Ludwig Bahlsen, ingeniero, y de Elisa Pahde. El matrimonio tuvo cinco hijos y cuatro hijas.

Realiza estudios de ingeniero de máquinas, como su padre. Otro de los hermanos se titula también como ingeniero.

Se casa a los 30 años, el 15 de Enero de 1887, con Paula Eickhoff, natural de Bielefeld. Ambos son de religión protestante, evangelistas. En esos momentos Carlos Bahlsen se encontraba trabajando ya en España, en La Unión y en Cartagena.

Se traslada a Garrucha hacia 1888 para participar como técnico en el tendido de cables mineros. Instala, entre otros, el cable aéreo de Bédar a Garrucha, que en su tiempo fue el más largo de Europa con más de 15 kms.



Karl Bahlsen en 1929.

### III. EL CABLE AÉREO DE BÉDAR A GARRUCHA

Tomamos a continuación la información sobre este cable del artículo realizado por el ingeniero D. Juan Pié y Allúe, publicado el 4 de Noviembre de 1890 en la *Crónica Meridional* de Almería. En él se hace una descripción del entorno y una detallada explicación técnica del cable:

*«El viajero que por primera vez visita Garrucha o causas poderosas le obligan a hacer el viaje de Murcia a Almería, seguramente experimentará viva curiosidad al aproximarse a la Sierra de Bédar y ver a lo lejos, cruzando la carretera, doble hilera de bultos que silenciosamente van y vie-*



Foto del cable aéreo minero de Bédar a Garrucha hacia 1900.

*nen por los aires, sin separarse jamás de su dirección, siempre al mismo paso y en correcta formación»*

*«El cable de Bédar (es) uno de los mayores que existen y el más largo de este sistema inventado por el ingeniero Otto y construido por la casa Pöbling». «Desde las minas de Serena hasta el Pinar de Bédar hay un trozo en línea recta que mide 2.388 metros... del Pinar a la carretera de Almería otra dirección de 3.288 metros, desde allí otro trozo de 5.288 metros hasta la estación principal en Puerto Coronel y finalmente otro trozo de 4.490 metros hasta el puerto de Garrucha...» «las columnas o postes están a 45 metros término medio unos de otros, lo que da para la línea un total de 347 columnas, los vagones están separados 47,25 metros dando un total para la línea cargada de 668 vagones» El valor total de la instalación ha sido de 600.000 pesetas.*

En una columna aparte, el corresponsal del periódico explica que cuando asistió en Vera a la apertura de la Escuela de Capataces de Minas, una vez terminado el acto, se desplazó a Garrucha con el Sr. Pié. Allí fueron atendidos por el Director del cable Carlos Bahlsen, el cual les acompañó en la visita a las instalaciones de llegada del cable y descarga de los minerales.

El libro de reciente publicación de Gómez Martínez y Coves Navarro *Trenes, cables y minas de Almería*, recoge con muy amplio detalle los planos y características técnicas del cable y demás instalaciones industriales.

#### IV. OTRAS ACTIVIDADES PERSONALES

Entre los años 1889 y 1896 figura entre las familias que atiende como médico en Garrucha Don Antonio Lacal. Años después se casan el hijo de Carlos Bahlsen, Alfredo, y la hija de Antonio Lacal, María.

De Enero del año 1890 tenemos documentos sobre una demanda menor que le hace Ginés Céspedes Martínez a Carlos Bahlsen ante el Juez en Garrucha, por un problema relacionado con el encargo de 34 docenas de espuestas que, al parecer, había solicitado que se le fabricaran. El juicio se resuelve a su favor.

En 1901 tiene propiedades en la zona de Bédar, como por ejemplo una casa en Las Pastoras, lugar en el camino de Los Gallardos a Bédar, y otra casa de nueva construcción en la Cortijada de Serena.

Tiene dos hijos: Pablo y Alfredo. El primero nace en Bielefeld y fallece de niño a los nueve años; está enterrado en Garrucha. El segundo Alfredo nace en Garrucha en 1888. Después de los estudios de Bachillerato, realiza cursos en la Escuela Superior de Artes Industriales de Almería y en la Academia Politécnica durante los cursos escolares 1906-1907 y 1907-1908. En 1911 se encuentra ya estudiando Ingeniero de Máquinas en la Escuela de Zwickau en Alemania. Termina sus estudios en 1913. Luego se traslada definitivamente a España. En el año 1914 Alfredo Bahlsen se nacionaliza ciudadano español.

## V. LA FUNDICIÓN «LA MAQUINISTA» EN ALMERÍA

Carlos Bahlsen se instala en Almería hacia 1895 y crea una empresa dedicada a trabajos de fundición llamada «La Maquinista» en el barrio de Jaúl, actual Ciudad Jardín. Esta empresa desarrolla trabajos de calderería pesada, máquinas de vapor y cables mineros.

De ella según explica una publicación oficial de la época, la *Estadística Minera* de 1912, aparecen los siguientes datos:

*«La Maquinista tiene, además de fundición de hierro y bronce, talleres para la construcción y reparación de toda clase de piezas de máquinas y calderería gruesa. También tiene talleres de carpintería para la preparación de los modelos y en total ocupa una superficie de 2.500 metros cuadrados.»*

*A esta fábrica se debe la construcción de un puente de hierro situado sobre la Rambla del Obispo (Rambla de Belén) para enlazar con la Avenida de la Estación en la ciudad de Almería.*

*En la provincia ha instalado varios cables aéreos, entre ellos el de 18.600 metros desde la mina La Providencia, en Culatví, al embarcadero de casa-fuerte, y otro de 2.100 metros en las minas de Códbar. También otros de las minas de la Compañía Soria en Gérgal, los de la Compañía The Alquife en Sierra Alhamilla, los de las minas Violeta y República Romana en Cuevas.*

*El personal obrero es escogido y se compone, (por término medio, de setenta y cinco obreros»*

## VI. ALGUNOS RASGOS DE SU CARÁCTER

El carácter personal de Carlos Bahlsen se refleja en algunas de las anécdotas que por tradición oral conserva la familia. Dicen que era campechano y extrovertido, dominaba perfectamente el español, especialmente en sus palabras gruesas. Una vez, en los talleres, se dirigió a un obrero insultándole con tales palabras que éste se molestó. Entonces Carlos Bahlsen le dijo que como él se había pasado en los insultos, autorizaba que a su vez el obrero le insultara.

También era una persona de muy fuerte complejión. Un día, yendo en los carros de caballos tuvieron un accidente y quedó atascada una de las ruedas. Lo que no pudieron dos hombres lo solucionó él arremangándose y levantando solo el carro hasta desatascarlo.

## VII. OTRAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES

Carlos Bahlsen, como ingeniero, tiene además la representación de casas extranjeras como la de Felten & Guillaume de Mülheim de Alemania;

La Fundición  
«La  
Maquinista»  
en Almería  
propiedad de  
Karl Bahlsen.



hacia 1900 simultánea sus trabajos en Almería con el servicio del Cable Aéreo en el Pinar de Bédar. A partir de la licenciatura técnica de su hijo, lo asocia en sus trabajos en La Maquinista.

Interviene en diversas operaciones industriales relacionadas con el ferrocarril minero de los Baños de Sierra Alhamilla al muelle de Almería. Estas instalaciones sufren un litigio entre su iniciador, William Marvel, y una serie de personas en España detalladas en el libro *Trenes, cables y minas de*

*Almería*, de Gómez Martínez y Coves Navarro. La compañía está, al final, en manos de Tomás Morel, con el que se relaciona Carlos Bahlsen. Este ferrocarril no se completa según el proyecto inicial y queda a falta de sistemas de aproximación económica del mineral a los barcos. Para mejorar esta situación se busca la concesión de un pequeño cable aéreo para el embarque del mineral en la playa de las Almadravillas. Los proyectos, presentados por Carlos Bahlsen, son revisados en los años 1900-1901 por los diferentes organismos competentes de Obras Públicas y Junta del Puerto de Almería para hacer compatibles las autorizaciones de utilización de terrenos con la titularidad pública de los mismos (AGA, Sección OP, caja 988).

Su actividad industrial en la sierra de Bédar continúa con nuevas instalaciones. A finales de 1900 recibe, junto al ingeniero Sr. Ferrer, el encargo del los Sres. Meave de Bilbao para la instalación de un cable aéreo que condujera los minerales de la mina Cuatro Amigos hasta la estación de Tres Amigos, en el ferrocarril de Bédar a Garrucha. Este ferrocarril de los Sres. Chávarri, Lecoq y Cía. sería el encargado del transporte del mineral a Garrucha. El cable tenía unos dos mil metros. (*El Eco de Levante*, 13-12-1900).

En el año 1903 Carlos Bahlsen forma la Sociedad «Suesa, Morales y Cía» con los Sres. Mateo Morales García, vecino de Pulpí, José García



Caldera de 25.000 kilos de peso y carrilón de 10.000 transportada por los accidentes camión de Sierra Morona a la mina «La Manzana», propiedad de la Sociedad Minera «El Guindo». Tan arriesgado transporte fue ejecutado por el ingeniero D. Carlos Bahlsen, de Almería.

Caldera de 25.000 kg. siendo transportada a una mina de Sierra Morena, labor dirigida por el ingeniero Karl Bahlsen.

Suesa y Francisco Flores Grima vecinos de Garrucha. El objetivo de la Sociedad era buscar un medio de transporte para el mineral de la minas de hierro que Morales y García Suesa tenían en arrendamiento en Sierra Almagrera, para que llegara a Cala Cristal o a otro punto del litoral de Villaricos.

El capital de la Sociedad era de 10.000 pesetas, que aportaban en tres partes iguales García Suesa, Morales y Bahlsen, mientras que Flores aportaba 450. La duración de la Sociedad fue de 10 años.

Tiempo después, y una vez montado este cable, de unos dos kilómetros de longitud, hubo desavenencias entre los socios. En el mes de octubre de 1906 Carlos Bahlsen reclama a García Suesa ante el Juez de Garrucha, como Presidente de la Sociedad «Suesa, Morales y Compañía», la devolución del cable de Sierra Almagrera, es decir, el construido entre la mina República Romana y Cala del Oro y sus instalaciones, o que se le abone el valor de los materiales según factura e inventario.

Se relaciona con otros técnicos e industriales como los hermanos Manuel y Juan Figuera, de Cuevas. Realiza encargos de construcción y reparación de calderas y otros materiales pesados para minas de la zona. En algunos casos pone en marcha otras operaciones, como transacciones de compra y venta de los minerales obtenidos en las diferentes explotaciones. Mientras Carlos Bahlsen

vive en Almería, el encargado en El Pinar es Francisco Nieto.

VIII. EL DESARROLLO FAMILIAR

El hijo de Carlos Bahlsen, Alfredo, completa su formación profesional en varios sitios, uno de ellos es la Casa Udo Steinberg, Ingenieros Constructores, en Barcelona, donde trabaja como ingeniero-jefe de los talleres en 1919. También trabaja en Garrucha, en los servicios de atención al Cable Aéreo de Bédar.

Alfredo se casa en 1921 con María Lacal, hija del médico de Garrucha, Antonio Lacal. Deja la compañía del cable y trabaja por su cuenta, realizando obras en colaboración con los talleres de su padre. Tiene un solo hijo, Carlos, que nace el 8 de Marzo de 1922. A los siete meses Alfredo fallece en Málaga, el 26 de Octubre de 1922, cuando estaba realizando las obras de un puente, después de una semana de enfermedad y debido a una neumonía.

Cuando Carlos Bahlsen acudía a ver a su hijo enfermo a Málaga le avisaron del fallecimiento de su esposa Paula Eickhoff, a la que había dejado también en casa enferma. A mitad de su camino suceden los dos fallecimientos, por tanto, no llega a estar presente ni en el de su mujer ni en el de su hijo.

Carlos Bahlsen continuó viviendo en Almería en compañía de su cuñada Luisa Eickhoff; su nuera y su nieto volvieron a Garrucha a la casa de Antonio Lacal.

Falleció de un infarto cuando transitaba por una acera en Valencia, el 9 de Enero de 1930.

FUENTES UTILIZADAS

- Archivo familia Bahlsen-Lacal.
- Archivo de Juan Grima Cervantes.
- Archivo de Andrés Sánchez Picón.
- “La Crónica Meridional” de Almería.
- “El Eco de Levante” de Garrucha.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, J. A. y COVES NAVARRO, J. V.: *Trenes, cables y minas de Almería*, Almería, 1994.

**CARLOS BAHLSEN É HIJO**

**INGENIEROS**

“LA MAQUINISTA”  
TALLERES DE CONSTRUCCIONES

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE CALDERAS, MAQUINAS DE VAPOR, Puentes METÁLICOS, YABONES Y MÁQUINAS DE EXTRACCIÓN PARA MINAS

INSTALACIONES COMPLETAS DE RIEGOS

BOMBAS PARA ELEVACIÓN DE AGUAS



TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS | BAHLSEN

INSTALACIONES COMPLETAS

CABLES AEREOS PARA EL TRASPORTE DE TODA CLASE DE MATERIALES, CON APARATOS PERFECCIONADOS DE ACOPLAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LOS MISMOS POR CUENTA PROPIA

VÍAS ECONÓMICAS

MOTORES Á GAS PORRE

CONSTRUCCIONES METÁLICAS

REPRESENTANTES DE VARIAS CASAS EXTRANJERAS EN MAQUINARIAS Y ACEROS

Almeria de ..... de 191.....

Membrete comercial utilizado en las cartas por los ingenieros Carlos Bahlsen e hijo en la década de 1910.

## SECCIÓN PATRIMONIO

# NOTAS PARA EL ESTUDIO DE LA ARQUITECTURA MILITAR EN LA ZONA DE LA AXARQUÍA ALMERIENSE (SIGLOS VIII AL XVIII) (2)

MARIANO MARTÍN GARCÍA  
*Arquitecto Técnico. Universidad de Granada*

## II. TÉRMINO MUNICIPAL DE HUÉRCAL-OVERA

### Cerro de la Ermita de San Miguel

Se localiza en la margen derecha de la Autovía de Almería a Murcia, unos 1.500 metros al SE del cruce de ésta con la CN-323. En su cumbre, a una altitud de 265 metros, se sitúa la ermita que da nombre al cerro. [M.M.E., hoja 996 (Huércal-Overa), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (591.800-4.133.130)].

Este cerro domina la entrada natural desde el río Almanzora, observándose en sus laderas restos de muros de piedra en seco, en especial en la orientada al S, donde la mampostería cierra toda la subida por esta parte del monte, de pendiente más suave. El antiguo acceso a la cima parece corresponder con el actual, estando situado en la

ladera N. Sólo hemos localizado en el lugar restos de cerámica superficial de época argárica, pero es muy probable que, dado su estratégico emplazamiento, pudiese haber estado ocupado en el período medieval.

Los restos aparentes de esta muralla no disponen de ningún tipo de protección legal, si bien, por tratarse de arquitectura militar, les sería de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/85.

## V. TÉRMINO MUNICIPAL DE ANTAS

### Cerro Cabezo María

Situado en la margen izquierda de la carretera local que une las poblaciones de Los Gallardos y Antas, a unos 2.500 metros al NO de su cruce con la Autovía de Almería a Murcia. En su cima,



Cabezo de María (Antas).

a 254 metros de altitud, se sitúan las ruinas de la antigua Ermita de la Virgen de la Cabeza. [M.M.E., hoja 1014 (Vera), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (594.800-4.119.180)].

Este cerro, al igual que el de la Ermita de San Miguel, debió estar habitado en distintas épocas, entre ellas la medieval ya que por sus laderas se encuentran restos de cerámica superficial que lo confirman. Además, podemos observar restos de muros en la ladera E y de posibles torreones en el ángulo NE, existiendo grandes acumulaciones de piedras en ambas orientaciones, así como varios espacios para habitaciones talladas en la roca de las laderas del cerro.

Los restos que quedan de este recinto amurallado no disponen de ningún tipo de protección legal, si bien, por tratarse de arquitectura militar, les sería de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/85.

## VI. TÉRMINO MUNICIPAL DE VERA

### Iglesia-fortaleza de la Encarnación de Vera

Se sitúa en el centro del casco antiguo de la población, junto al edificio del Ayuntamiento. [M.M.E., hoja 1014 (Vera), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (600.450-4.123.070)]. Altitud: 102 metros.

Este edificio corresponde a una tipología bien definida y poco estudiada, conocida como iglesias-fortaleza, construidas principalmente a principios del siglo XVI y localizadas en la mayor parte de las localidades próximas al mar del S y E almeriense. Su misión, además de ofrecer los servicios religiosos a estas poblaciones, era la de servir de refugio y defensa ante cualquier ataque por mar de piratas turcos y berberiscos. De igual modo, fueron utilizadas como refugio por los cristianos viejos, durante la sublevación de los moriscos de 1568.

La de Vera está formada por una planta rectangular de gruesos muros, contruidos con cajones de mampostería enmarcados por machones y verdugadas de ladrillo, presentando algunos el rejuntado de llagas, mientras que en otros los



Iglesia-fortaleza de la Encarnación (Vera).

mampuestos se encuentran ocultos por un enfoscado. Los lados mayores tienen una orientación E-O. La nave se cubre con bóvedas rebajadas que apoyan en arcos fajones apuntados, cuyo trasdosado de nivel, con ligera pendiente hacia los lados mayores para la evacuación de las aguas, permite utilizar la terraza superior para la defensa, resguardada por un parapeto. El primitivo acceso al interior era el que hoy se encuentra a los pies del templo, en la fachada O, formado por un arco de medio punto adovelado.

En las cuatro esquinas de la mencionada planta se disponen otras tantas torres cuadrangulares, contruidas con el mismo material descrito. Tienen igual altura que la nave y, mientras en los dos tercios inferiores las esquinas son de ladrillo, en la zona alta son de sillería, siendo fingida en la última parte. Su interior, hueco y con dos pisos de altura, contiene habitaciones abovedadas, cubriéndose la baja con un bellísimo ejemplar octogonal, cuyos ocho paños están contruidos con ladrillo, dejando trompas del mismo material en los ángu-

los. Las terrazas, también con parapeto, se utilizaban para la defensa. Las situadas al NO y SO controlaban la entrada.

El edificio presenta ampliaciones y añadidos de épocas posteriores en los laterales E y S que enrasan sus paramentos con las de las torres NE y SE, así como modificaciones en la fachada N, donde se abrieron la actual entrada principal y los óculos, luego transformados en ventanas, así como algunos motivos decorativos renacentistas en la parte alta. Sobre la torre situada en el ángulo NE se construyó, tras la expulsión de los moriscos, el actual cuerpo de campanas.

El conjunto de la iglesia ha sido recientemente restaurado, siguiendo en líneas generales unos acertados criterios de intervención, siendo quizás lo más llamativo de ella la sillería fingida ejecutada, en las esquinas de los torreones.

El edificio tiene incoado expediente de declaración de BIC con fecha 20-2-1985.

### Cerro del Hacho

Se sitúa a unos 400 metros al O de la población y a 600 al NO del Cerro del Espíritu Santo, emplazamiento de la antigua alcazaba de Vera. La parte más alta del cerro se encuentra a 194 metros de altitud. [M.M.E., hoja 1014 (Vera), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (599.580-4.123.160)].

Como su nombre indica y la experiencia de otros lugares del reino de Granada con este mismo topónimo nos ha demostrado, el nombre de Hacho da a entender la existencia de una torre atalaya de aviso a una población o zona rural determinada. El Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española, define la palabra "hacho" como "manejo de paja o esparto encendido para alumbrar" o "sitio elevado... en el cual solían hacerse señales con fuego". Las torres así llamadas, parece ser que no formaban parte de las líneas principales de comunicación, sino que recibían el aviso de aquéllas y, como último eslabón, anunciaban el peligro al territorio que las rodeaba. La que nos ocupa debía recibir la información de las torres costeras, o bien de la comunicación proveniente de las atalayas fronterizas de las zonas de Pulpí y Huércal, transmitiendo la señal de peligro a la alcazaba de Vera y al territorio que la circunda.

No queda en la cumbre de este cerro restos aparentes de ella. Debió estar en el lugar que hoy ocupa una caseta de repetidor de TV.

### VII. TÉRMINO MUNICIPAL DE ULEILA DEL CAMPO

#### Castillo de Uleila

Se encontraba situado en la parte más elevada de la actual población, por encima de la plaza de



Castillo de Uleila del Campo.





Castillo de  
Lubrín.

la Iglesia, estando en la actualidad casi toda su superficie ocupada por viviendas, a excepción de las laderas N y O que se encuentran despobladas. Su altitud es de 650 metros. [M.M.E., 1013 (Macael), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (570.650-1.116.100)].

Además del recerdo toponímico que queda en alguna de las calles de esta zona, como la placeta del Castillo, y del indudable trazado medieval de las mismas, son bien pocos los restos materiales apreciables de la antigua fortaleza, pudiendo quedar algunos incluidos en las construcciones que ocupan su solar. Sólo hemos llegado a ver, entre las escombreras existentes en la ladera N del cerro, algunos restos de muros y posibles torres de mampostería.

Toda esta ladera N se está aparatando con muros de mampostería rellenos de escombros, con la posible intención, al parecer, de crear unas terrazas ajardinadas en varios niveles. Sobre estas paratas ya ejecutadas se sitúa una gran escombrera que es en la que se aprecian los restos. Creemos que no está reñido con esta intención el sacar a la luz los restos del castillo del pueblo, dejándolos integrados en el nuevo urbanismo. En ocasiones da la impresión, como ocurre en otros muchos lugares, que de lo que se trata es de ocultar la historia de la localidad, porque lo que se ve, casi siempre unos simples muros de mampostería desmoronados, son una ruina sin valor, desconociendo incluso a veces que formaban parte de un monu-

mento protegido por la ley y que eran el núcleo principal por el que comenzó a crearse el propio pueblo.

Los escasísimos restos aparentes de esta fortaleza, no disponen de ningún tipo de protección legal, si bien, por tratarse de arquitectura militar, les sería de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/85.

## VIII. TÉRMINO MUNICIPAL DE LUBRÍN

### Castillo de Lubrín

Los restos de la fortaleza se localizan en el llamado Cerro del Castillo, situado junto a las casas de la población y rodeado por ellas en su mitad S. Dicho cerro se encuentra dividido en dos por su propia estructura geológica, creándose una línea defensiva natural con dirección E-O que conforman una ladera S, más rocosa y con mayor talud y otra N de pendiente más suave. Su altitud es de 540 metros. [M.M.E., hoja 1014 (Vera), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (582.850-4.119.500)].

El castillo se situaba mayormente en la ladera S, donde quedan restos de muros y torres de mampostería pertenecientes al recinto exterior en su parte baja, así como abundantes paratas para la nivelación de las viviendas en toda esta pendien-

te. También queda algún resto de mampostería en el borde del corte de la roca que divide las dos mitades. En la cumbre del cerro, en la zona que actualmente ocupa la Torre del Reloj, debió situarse la alcazaba o recinto militar, dadas sus mejores condiciones para la defensa.

En la ladera N, se aprecian restos de murallas y torres de mampostería en la zona NE. En la parte alta, en el centro, se localiza un agujero circular excavado en la roca que por su parte superior tiene la boca construida de mampostería, disponiendo de una salida al N. En la parte baja de la ladera, junto a la rambla y al camino que rodean al cerro por el N, existe un complejo hidráulico, formado por una noria y una alberca, posiblemente construidos en época posterior.

No se han apreciado en ninguna zona indicios de la existencia de aljibes, si bien podría haber alguno en la plataforma más alta del cerro, al S de la Torre del Reloj, donde es mayor la capa de relleno.

El estado de conservación de este castillo es bastante malo, encontrándose abandonado y cubierto de vegetación. Los muros de mampostería se encuentran esparcidos por la ladera, confundándose con los rellenos compactados de las paratas originales. Hay gran cantidad de cerámica superficial de época medieval.

Los importantes restos que quedan de esta fortaleza no disponen de ningún tipo de protección

legal, si bien, por tratarse de arquitectura militar, les sería de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/85.

## IX. TÉRMINO MUNICIPAL DE BÉDAR

### Castillo de los Moros

Se encuentra situado en una formación rocosa de la Sierra de Bédar, a unos 900 metros al SO de la población, a la derecha del camino que conduce a la pedanía de Serena. La ascensión desde esta carretera hay que realizarla a pie, siendo muy difícil su localización ya que no se ve desde lejos y, aunque existe un cartel que indica "Castillo de los Moros", no está señalizado el camino de acceso al mismo. Su altitud es de 570 metros. [M.M.E., hoja 1014 (Vera), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (589.550-4.116.200)].

La fortaleza disponía, al parecer, de varios recintos, según se desprende de los restos de muros de mampostería que se aprecian en la zona N-NE del mismo, a más bajo nivel que el principal. Tenía su acceso por el ángulo E, por el que actualmente se llega, existiendo junto al último tramo del camino restos de torres, colocadas en la cuerda rocosa para su defensa.

Los importantes restos de este castillo roquero se sitúan en la cumbre amesetada del monte, divi-



Castillo de los Moros (Bédar).

dida en dos terrazas a distinto nivel. Están formados por abundantes trozos de muros de mampostería, formando hiladas y tomada con mortero de cal, que se colocan en el borde de la fuerte pendiente existente en los lados SO-S-SE, mientras que al O-N-E, estos tramos de muros, con mayor entidad que los anteriores, se disponen uniendo las rocas cortadas a pico del agreste cerro. En la zona O-SE se aprecian también restos de torreones. No hay indicios de estructuras internas.

En el centro de la meseta, hacia el N, se localiza el aljibe. Su planta es rectangular con medidas interiores de 3,55 x 2,05 metros, siendo la orientación de sus lados mayores NNE-SSO. Está construido con muros de hormigón de cal, con espesores que varían entre 55 y 75 cm. Su lado O se sitúa en el encuentro de las dos paratas, por lo que está enrasado con el terreno de la superior, quedando los demás exentos. Por los indicios que restan, parece que se cubría con bóveda de mampostería.

El estado de conservación de estas ruinas es malo, estando todo abandonado y cubierto de vegetación. Existe gran cantidad de cerámica superficial de época medieval.

En el cerro situado a unos 400 metros al E-NE del que nos ocupa, con una altitud de 520 metros, se aprecian restos de un muro construido con mampostería en seco y que podría tener relación con el poblamiento afecto al castillo descrito.

Se encuentra inscrito en el Registro General de BIC desde el 22-6-1993.

### Cerro de Bédar

Este pequeño montículo, se localiza a unos 100 metros al O de la población, estando actualmente ocupada su cima por una caseta de TV. Tiene una altitud de 425 metros. [M.M.E., hoja 1014 (Vera), E:1/50.000. coordenadas U.T.M. (590.200-4.116.700)].

El cerro tiene forma ligeramente cónica con la cima redondeada, estando sus laderas horadadas por la extracción de mineral. Toda su parte alta está formada por material de relleno, procedente al parecer de una construcción derrumbada, según se desprende del examen visual de los materiales que lo conforman: ladrillo, piedra y mortero de cal, así como restos de cerámica superficial, quizás de época medieval. Esto puede hacer pensar en la posible existencia de algún resto de torre, semienterrada en sus propios escombros, que

podría ser atalaya o de alquería, siendo más factible la segunda suposición.

Las laderas del cerro se encuentran con bastante grado de abandono, cubiertas de vegetación y basuras, en especial la que se orienta al E, por encima de la población. Sería, pues, conveniente, la realización de alguna cata arqueológica que sacase a la luz los posibles restos de dicha edificación.

En caso de confirmarse nuestra suposición, lo que queda no dispone de ningún tipo de protección legal, si bien, por tratarse de arquitectura militar, les sería de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/85.

## X. TÉRMINO MUNICIPAL DE LOS GALLARDOS

### El Castillico de Alfaix

Los restos existentes del Castillico de Alfaix se localizan sobre la margen derecha del río Jauto, poco antes de su confluencia con el Aguas y de que sea cruzado por el moderno puente de la Autovía del Mediterráneo. Su altitud es de 160 metros. Para acceder a él hay que partir de la antigua carretera a Almería, cruzando la Autovía por un puente de servicio, continuando el camino con dirección al barranco del río Jauto. [M.M.E., hoja 1031 (Sorbas), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (591.950-4.111.900)].

Se ha podido comprobar in situ que las obras de ejecución de la mencionada autovía han ocasionado sensibles desperfectos en la zona, causando daños en los muros extremos de las ruinas que ahora ponemos a la luz. Los grandes movimientos de tierras que estas obras traen consigo y, en concreto, el desmonte de la trinchera ejecutada en el cerro próximo al castillo, motivaron el que se usara como vertedero las dos barranqueras que rodean los restos de construcciones medievales. De esta forma, sin que se le dé importancia alguna, se ha transformando completamente el paisaje de este lugar y, lo que antes era un pequeño cerrete aislado por tres de sus partes, ahora se ha convertido en un gran espacio triangular, completamente llano y en el que no tiene ningún sentido defensivo colocar una fortaleza militar. Al menos, casi milagrosamente, se han conservado los antiguos restos de este desconocido castillo.

Como se ha indicado, el castillo de Alfaix se encontraba entre dos barranqueras casi paralelas,



Castillico de Alfaix (Los Gallardos).

situadas al NO y SE de las edificaciones, siendo de mayor profundidad la primera. Al NE, la escarpada roca sobre la que se asienta está cortada casi en vertical sobre el río Jauto, lo que lo hace perfectamente defendible por esta zona. Al SO se unían las cabeceras de los dos barrancos, estando por tanto el terreno que lo rodeaba mucho más elevado, si bien algo más bajo que el nivel interior de la fortificación. El camino de acceso desde Alfaix venía por la cuenca del río Jauto, ascendiendo por la ladera derecha y llegando al castillo a través de la barranquera SE, conservándose, al menos, toda la última parte.

Los restos conservados dan idea de un recinto de planta romboidal irregular, con el ángulo más agudo situado al N, cercado por una muralla de mampostería de lajas, colocadas en seco, con espesores que oscilan entre 1,25 y 1,40 metros. La parte que da sobre el río Jauto es posible que tuviera sólo un simple peto defensivo, dado el fuerte escarpe de la roca. Lo que hoy queda conforma un espacio murado, sensiblemente en L, disponiendo en su trazado de dos torres huecas, una en el ángulo S y otra en el lateral SE. La altura máxima visible en la actualidad de estos muros llega en algún punto a superar los 2,00 metros, teniendo en cuenta que el relleno interior, producido por la acumulación de los materiales procedentes del derrumbe de la fortaleza, puede esconder mayores alturas conservadas de muralla.

De las torres mencionadas, la segunda de ellas tiene planta rectangular, con la parte NE maciza, habiendo sido adosada a la muralla principal con posterioridad. Sus muros, contruidos del mismo material que la anterior, tienen un grosor de 1,05 metros. Dispone de dos huecos de paso ligeramente descentrados, por lo que podría corresponder con la puerta de acceso al interior del recinto ya que se encuentra próxima al camino de llegada desde Alfaix.

La torre situada al S, tiene planta trapezoidal, siendo maciza la parte que forma el ángulo. Sus muros son continuación de la muralla principal, si bien el que la cierra por su interior, este sí construido después, tiene un grueso variable y un pequeño hueco de acceso en abierto en su parte más delgada. Toda su zona S se encuentra enterrada por las tierras procedentes del desmonte de la autovía.

En el interior del recinto y con dirección N-S, se observan los restos de lo que parece ser una construcción rectangular, con dimensiones interiores de más de 16,00 metros de larga por 6,85 metros de ancha. De ella, se conservan parte de tres de sus muros, apreciándose cara vista en algunas zonas del paramento interior, habiendo desaparecido el que la cerraba por el N. No se aprecia ningún trozo de muro con las dos caras vistas, por lo que no se ha podido medir su espesor. Dentro de esta nave también se ven restos de muros pertenecientes a su distribución interior.

Al SE de ésta última construcción y en el espacio que queda entre ella y la muralla, se observa un hoyo en el terreno, cubierto de vegetación, que podría ser indicio de la ubicación del aljibe de que dispondría la fortaleza.

El estado general de conservación de esta pequeña fortaleza es malo, encontrándose en la actualidad abandonado y cubierto de vegetación. El hecho de que esté construida con mampostería de lajas en seco, sin traba aparente de mortero y sin enfoscado exterior, hace que la degradación de sus muros sea mayor. Esto y los daños que las máquinas hayan podido causar en el monumento y en su entorno, hacen que sea urgente una inmediata intervención para su total recuperación y puesta en valor, excavando el recinto y consolidando los interesantes restos de esta construcción desconocida y, hasta hace pocas fechas, dada totalmente por perdida.

Los restos de este castillo no disponen de ningún tipo de protección legal, si bien, por tratarse de arquitectura militar, les sería de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/85.

## XI. TÉRMINO MUNICIPAL DE TURRE

### Castillo de Cabrera

Se localiza en la ladera N de la Sierra de Cabrera, en el Cerro de la Pilica, situado a unos 4.200

metros al S-SO de la población y junto a la Urbanización de Cabrera. Su altitud es de 407 metros. Para acceder a él hay que tomar el camino para esta Urbanización y a la del Cortijo Grande, que parte de la carretera de Turre a Los Gallardos. [M.M.E., hoja 1031 (Sorbas), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (596.330-4.108.580)].

El cerro en el que se asienta tiene forma cónica, ligeramente alargada de E a O y con la cumbre redondeada. El castillo presenta, al menos, dos recintos claramente diferenciados, pudiendo, dados los restos materiales de muros que se conservan, definir perfectamente el trazado de ambos. El militar se encuentra situado en la cumbre del cerro, mientras que el ocupado por el poblamiento, que pudiera estar formado por más de uno, se desarrolla en las laderas SE y SO, principalmente en la primera. Ambas tienen una fuerte pendiente, por lo que tuvieron que asentarse en espacios aterrazados. Las restantes vertientes poseen una topografía que las hace prácticamente inhabitables.

El acceso al conjunto se encuentra en el ángulo S, al pie de la ladera, de donde parte el camino en zig-zag que asciende por la misma hasta llegar a la cuerda. Junto a esta entrada se encuentra un gran aljibe, sobre el que existen los restos de una moderna torre utilizada como palomar. El aljibe es de planta rectangular, de medidas interiores 11,50 x 2,25. Está construido con muros de hormigón de cal, siendo la orientación de los lados mayores O-E. Se encuentra cubierta por una bó-



Castillo de Cabrera (Turre).

veda de mampostería de 40 cm de espesor que se conserva casi completa. La altura hasta el arranque de la bóveda es de 1,75 metros. El muro N sirve de contención de los rellenos de la ladera del cerro.

A partir de este aljibe la muralla del recinto sigue hasta llegar a la cuerda O del cerro, en el que la topografía lo hace impracticable. Puede seguirse casi todo su trazado, viéndose de trecho en trecho restos de torres, todo construido con mampostería. También se observan, al O del aljibe mencionado, paños de muros de hormigón o tapial que pudieran corresponder a otros aljibes enterrados o a torreones de época nazarí para controlar la entrada. Tanto en esta ladera SE como en la SO pueden apreciarse restos de muros de las mencionadas paratas y de la distribución interior del recinto. También pueden verse restos discontinuos de muros con torres en las cuerdas E y O, ambas ascendiendo hasta llegar al recinto superior.

Sólo tiene entrada este recinto militar por su lado O, donde la pendiente es más suave y el terreno menos rocoso. En las demás caras, donde el terreno es muy escarpado, los muros de mampostería se encuentran uniendo los riscos, lográndose con ello una inexpugnable defensa natural. La parte más elevada, situada al E, se encuentra ocupada por una gran plataforma de mampostería, sobre la que posiblemente existiese un torreón, hoy derruido, pero cuyos restos se encuentran esparcidos por el terreno, formando un montículo artificial. En el ángulo NE del recinto existe otra torre que domina sobre los tajos de esta parte del cerro. Entre ambos torreones se encuentra el aljibe de este recinto, de planta rectangular y con dimensiones interiores de 4,15 x 2,30 metros. Está construido con muros de hormigón de cal, con grosores que oscilan entre 55 y 80 cm. La orientación de sus lados mayores es N-S, estando su lado O apoyado en el terreno de la plataforma mencionada. Al igual que en el aljibe anterior, éste también se cubre con una bóveda de mampostería de 40 cm de espesor, de la que se conserva la mayor parte.

El estado de conservación de este castillo es malo. Se encuentra todo abandonado y lleno de vegetación. La fuerte pendiente de las laderas hace que todo el material de construcción se encuentre esparcido por la misma, formando a veces montones, constituyendo un considerable grosor de material de relleno. Los dos aljibes están rellenos de escombros y basuras, presentando agujeros y desperfectos en sus bóvedas. Se encuentra por todo el conjunto gran cantidad de restos de cerá-

mica superficial. Sería interesantísimo un estudio arqueológico de esta fortaleza y su poblamiento.

Los restos de este importante castillo no disponen de ningún tipo de protección legal, si bien, por tratarse de arquitectura militar, les sería de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/85.

### Torreón de Sierra Cabrera

Se encuentra al pie de la ladera S del mismo Cerro de la Pilica, estando incluido en la Urbanización de Cabrera. Su altitud es de 335 metros. [M.M.E., hoja 1031 (Sorbas), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (596.250-4.108.460)].

A pocos metros al S del castillo mencionado anteriormente, nos encontramos esta torre de planta cuadrada, con una dimensión de 5,30 metros de lado. Está construida con muros de mampostería, presentando verdugadas discontinuas de lajas y teniendo las esquinas reforzadas con sillarejos. Su paramento está sin enfoscar, si bien tiene un rejuntado que deja aparentes los mampuestos. Este llagueado de mortero de cal, forma a veces dibujos curvos y con forma de lágrimas o gotas, siendo un esgrafiado muy usual en la decoración de paramentos durante la primera mitad del siglo XVI. Su altura conservada es de unos 8,50 metros.

La parte baja de la torre es maciza, situándose la puerta de acceso a su interior en la cara N, a 4,20 metros de altura desde el pavimento actual. Sus jambas y el dintel adovelado son también de sillarejos, disponiendo de una ancha batiente exterior para el acople de la puerta, formada por una hoja que servía de puente levadizo, cuyos agujeros para los mecanismos se conservan sobre el dintel del hueco interior. El interior del hueco presenta también rebaje, posiblemente para acople de las hojas de otra puerta que dejaría entre los dos tableros una cámara de aire. A la izquierda de esta puerta, a escasa altura respecto al pavimento de la habitación, se ve una tronera. Centrada en la fachada E existe una ventana rectangular, de mayor tamaño que la anterior, con derrame interior y recercada con sillarejos.

El interior de la sala se cubre con una bóveda de cañón de mampostería y dispone de una escalera en tres tramos que sube hasta la terraza superior, de la que se conserva el peto en todo su perímetro con una altura de 70 cm.

El estado de conservación de esta torre es bueno. Ha perdido el rejuntado de las llagas en las

zonas altas, en especial en las fachadas S y O. El suelo de la terraza superior se encuentra cubierto de vegetación.

Esta torre figura en las guías como árabe, si bien el tipo de construcción, la decoración de sus paramentos y la forma de sus huecos son claramente de tradición cristiana, por lo que habría que fecharla en los primeros años del siglo XVI. Frente a ella existe una estructura en forma de U, construido con muros de mampostería de iguales características que las descritas en la torre, con un espesor de 70 cm y una altura conservada de unos 6,00 metros. Dicha estructura formaba parte de una nave rectangular de medidas exteriores 21,60 x 8,20 metros, correspondiendo la dimensión mayor a la dirección N-S. El lado menor orientado al S, es paralelo a la fachada N de la torre, siendo la distancia entre ambas de 2,20 metros.

Aunque por algunos sea conocida como perteneciente a la mezquita árabe de Cabrera, esta nave corresponde a la primitiva iglesia cristiana del poblado levantado por los repobladores castellanos tras la conquista de estas tierras y abandonado y despoblado tras la expulsión de los moriscos en 1570. Esto no descarta la posibilidad de que dicha iglesia se construyera en el lugar de la anterior mezquita musulmana, incluso con aprovechamiento de partes de su fábrica o de otros elementos y materiales, hecho que sólo podría confirmarse con el oportuno estudio arqueológico, tanto de las posibles estructuras enterradas como de las emergentes.

Este tipo de iglesias, abundantes en el levante almeriense y del que en la actualidad preparamos un trabajo comparativo de sus tipologías, estaban formadas por una nave rectangular, cubiertas en unos casos con armadura de madera a dos aguas y teja (como la de Teresa y Serena), mientras otras lo hacían con bóvedas y arcos perpiaños con terraza superior (como en Bédar y posiblemente en esta de Cabrera). Todas las estudiadas hasta el momento, disponían de una torre fuerte con terraza, adosada a los muros del templo, que al mismo tiempo que se usaba como sacristía, servía también, en caso de necesidad, para resguardo y defensa de la población.

Creemos que, en el caso de Cabrera, esta torre no estaba adosada a los muros de la nave, sino que se separaba de ella para poder defenderse con mayor seguridad. En caso de ataque, la población subiría a la terraza superior de la iglesia, utilizándola como primer bastión. Si el empuje de los atacantes era grande, los sitiados pasarían a la torre a través del puente levadizo que apoyaba su

extremo sobre el muro S de la nave, quedando en este punto restos del hueco que dejaba el parapeto para tal fin y, una vez elevado el puente y cerrada la puerta interior, hacerse fuertes en el interior de la torre hasta que les llegase la ayuda del exterior.

Podemos incluso arriesgarnos a aventurar que la puerta de acceso al interior de la iglesia se encontraba en el testero O, el único que ha desaparecido y que la tronera existente junto a la puerta de la torre, rasante con el exterior de dicho muro, servía para su defensa.

Es posible que los edificios ruinosos que se localizan al iniciarse la pendiente del cerro de la Pilica, entre la iglesia y el castillo árabe descrito anteriormente, pertenezcan al antiguo despoblado cristiano ya comentado, encontrándose en un lamentable estado de conservación y próximos a perderse definitivamente, por lo que sería conveniente un estudio de los mismos.

Hoy día, la moderna Urbanización de Cabrera ha absorbido la iglesia y su torre. Se ha construido un moderno "pub" en el interior de la nave, aprovechando sus muros como cierre exterior del recinto, habiendo rejuntado los mampuestos de parte de su paramento con mortero de cemento.

La torre se encuentra inscrita en el Registro General de BIC desde el 22-6-1993, estando el resto del conjunto de edificaciones sin protección legal alguna.

### Castillo de Teresa

Los restos de este interesantísimo conjunto urbano y militar, se sitúan en el Cerro de las Minas, a unos 7.000 metros al SE de Turre y a otros 3.300 metros al O-SO de Cabrera. El cerro está rodeado por la Rambla del Colorado. Se llega a estas ruinas por la misma carretera que a las anteriores, si bien, antes de llegar a estas últimas, hay que tomar un desvío a la derecha que conduce a La Carrasca. Su altitud es de 322 metros. [M.M.E., hoja 1031 (Sorbas), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (593.100-4.107.800)].

El monte en el que se sitúa tiene forma alargada, con dirección E-O, saliendo de dicha alineación otros cerros que también formaban parte del complejo. El castillo disponía, al menos, de dos recintos claramente diferenciados, pudiendo, dados los restos materiales de muros que se conservan, definir perfectamente el trazado de ambos. El más bajo, localizado a media altura de la ladera S, estaba ocupado por la población musulmana.



Castillo de Teresa (Turre).

Su acceso parece que se encontraba en el lado O de esta ladera, si bien existe un antiguo camino que sube hasta él por la misma orientación de la vertiente N. Ambos accesos están defendidos por torres de mampostería. Las crestas rocosas de la vertiente N se encuentran todas ellas ocupadas por restos de torres y murallas. El borde rocoso de la cara S conserva paños discontinuos de muros de mampostería que rodean el cerro por completo, pudiéndose seguir el recorrido de la cerca.

En la zona más elevada del cerro se ubicaba el recinto militar, apreciándose una gran plataforma de mampostería sobre la que montaría una torre. No se observan restos aparentes de ningún aljibe, si bien, por el tipo de vegetación existente en algunas zonas podría intuirse su situación.

En la pared rocosa que separa los dos recintos existen cuevas naturales con apariencia de haberse usado en época medieval, al igual que otras existentes por los alrededores. Hay gran cantidad de restos de cerámica superficial de esta época en las laderas del cerro.

En una pequeña meseta situada en el extremo O, a unos 200 metros del punto más elevado del recinto, encontramos también restos de muros y torres defensivas y la toma de una canalización hidráulica que conducía el agua hasta la base de la vertiente S del cerro, punto en el que se encuentran los vestigios del emplazamiento de la

antigua población cristiana de Teresa, creada con repobladores tras la conquista y despoblada en 1570, después de la expulsión de los moriscos. Queda de esta alquería, además de abundantes restos de muros de mampostería que aterrazan la ladera, la nave de su iglesia sin tejado y la torre adosada a ella, cubierta con bóveda de cañón.

Todo el conjunto se encuentra en muy mal estado de conservación, abandonado y cubierto de vegetación. Las piedras de los muros y torres se esparcen por las laderas del cerro. Sería interesante un estudio arqueológico de este importante yacimiento medieval.

Los restos de este castillo y del poblado que existió a su amparo, no disponen de ningún tipo de protección legal, si bien, por tratarse de arquitectura militar, les sería de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/85.

## XII. TÉRMINO MUNICIPAL DE MOJÁCAR

### Castillo de Mojácar la Vieja

Se encuentran en el Cerro del mismo nombre, situado a unos 700 metros al NO de la población, junto a la margen derecha del río de Aguas. Su altitud es de 212 metros. [M.M.E., hoja 1031 (Sorbas), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (601.720-4.111.950)].



El castillo que defendía la primitiva población altomedieval de Mojácar, se sitúa en un cerro de gran pendiente por sus cuatro lados, en especial por el NE, observándose al menos en él dos recintos amurallados, perfectamente reconocibles.

El superior o militar, ocupa la pequeña meseta alargada existente en la cumbre del cerro, constituyendo una plataforma alargada con dirección SO-NE, de dimensiones aproximadas 5,00 x 10,00 metros. En ella se ve un recinto sensiblemente rectangular, de cuyos lados salen restos de un total de siete torres: dos en las esquinas N y E, dos en cada lado de mayor dimensión y una de mayor tamaño en el lado SE. Esta última debía ser hueca ya que los muros de mampostería y tapial que la forman presentan enlucido por el interior, por lo que dispondría de habitaciones. Para la construcción de las fábricas se utilizó mortero bastardo de yeso y cal, mientras que los enfoscados y enlucidos se hicieron sólo con mortero de cal. De la torre existente en la esquina N, parte un muro de mampostería que desciende por la ladera hasta unir con el otro recinto inferior y que debía defender el camino de acceso al superior, ya que existen indicios para suponer que la entrada a éste se situaría en el lado NE.

En el centro de la plataforma existe un aljibe de grandes proporciones, con planta rectangular de 17,50 x 4,00 metros. Está excavado en el cerro y sus muros, con espesores que llegan a tener hasta 95 cm, están ejecutados con mampostería, enfoscando sus paramentos verticales con mortero de cal.

Se cubre con una bóveda de mampostería de 40 cm de espesor. El trasdosado de nivel dejaba una superficie horizontal, a modo de patio de armas, que servía para la recogida de aguas. Al NE de este aljibe y separado 1,50 metros de él, existe otro de menor dimensión, construido con muros de hormigón de cal y del que no quedan restos de la bóveda. Sólo tiene visibles el lado SE y parte de los dos perpendiculares ya que la mitad NE se encuentra enterrada.

El recinto inferior se desarrollaba en mitad superior de las faldas del cerro, quedando de él, hacia la mitad de la pendiente, abundantes restos de sus murallas de mampostería y torres, que hacen fácil reconocer el trazado de su perímetro. En el interior del recinto se asentaba la población, por lo que las laderas estarían completamente aterrazadas, formando paratas que permitieran hacerlas edificables, quedando gran cantidad de restos de muros que lo atestiguan, sobre todo en el lado SE. Por toda la pendiente se ven gran canti-

dad de piedras esparcidas y deslizadas, así como de trozos de tejas y de cerámica superficial.

El estado general de conservación de esta fortaleza es malo, teniendo en cuenta el material con el que se construyeron sus muros y el abandono que sufrió desde, posiblemente, el siglo XIII. Todas las laderas presentan una exuberante vegetación que hacen difícil hasta poder andar por ellas, sobre todo por la proliferación de chumberas. Los dos aljibes se encuentran rellenos de escombros, estando el pequeño semienterrado. A pesar de todo ello, sería de todo punto interesante realizar un estudio arqueológico del conjunto, en especial llevar a cabo una campaña de excavaciones en el recinto superior, de escasa superficie, por que aunque sólo se conservan los arranques de sus muros y torres, tiene su planta de estructuras completa.

Los restos de esta fortaleza no disponen de ningún tipo de protección legal, si bien, por tratarse de arquitectura militar, les sería de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/85.

### Castillo y recinto fortificado de Mojácar

Los escasos restos aparentes que quedan de esta fortaleza, se sitúan en el punto más elevado de población, a unos 180 metros de altitud, en lo alto del cerrete que existe al NE de la misma, en el llamado Mirador del Castillo. [M.M.E., hoja 1032 (Mojácar), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (602.250-4.111.270)].

Sólo parece quedar de esta importante fortaleza de la frontera marítima del Reino de Granada uno de los varios aljibes de los que debió disponer. Se localiza bajo el mencionado Mirador del Castillo, formando parte, como una sala más, de un Centro de Arte dependiente del Ayuntamiento de la localidad.

Este aljibe está formado por una nave rectangular, de dimensiones medias 9,85 x 2,95 metros, teniendo los lados mayores la orientación NO-SE. Está construido con muros de hormigón de cal, de 85 cm de espesor, cubriéndose con una bóveda de cañón de mampostería que se conserva intacta, quedando también restos del enfoscado original.

En la actualidad y debido a las obras de adaptación del mismo a sala de exposiciones, se han abierto los muros de los lados pequeños, uno para entrada al Centro, el SE y otro para comunicación con el resto de las salas, si bien han quedado en la bóveda las improntas de los espesores de los mismos. Se han levantado tabiques por el interior



Aljibe del  
Castillo de  
Mojácar La  
Vieja.

de los muros longitudinales hasta la altura del arranque de la bóveda, al parecer con cámara de aire intermedia. El nuevo pavimento se ha ejecutado con solería de mármol, pintándose el intradós de la bóveda con esmalte. La altura total resultante es de 3,30 metros.

A parte de lo reseñado, no se observan más restos aparentes de este castillo, pudiendo quedar algún trozo de muro o de torre en las edificaciones que rodean a dicho Mirador. En fotografías de los años veinte se aprecian aún algunos vestigios del mismo.

Igual sucede con el antiguo recinto amurallado que rodeaba la población, en cuyo interior se encontraba la mezquita, quizás luego convertida en la actual iglesia-fortaleza. Es muy posible la existencia de algún resto de muralla formando parte de las construcciones de la zona, en especial por la calle de Enmedio. Queda un torreón junto a la Puerta de la Ciudad, situada al SE, en la vaguada entre los dos cerros y hace pocas fechas que fue demolido el Arco de Luciana que estuvo situado en la parte SO del recinto.

Si bien es cierto que el castillo sufrió importantes daños con el terremoto de 1518, la verdad es que la desidia y el abandono de las administraciones competentes para con las ruinas de nuestra arquitectura militar, han hecho posible que, como en el caso de Mojácar, sea prácticamente irrecognocible su pasado medieval árabe y cristiano.

Los restos de este castillo y del recinto amurallado, no disponen de ningún tipo de protección legal, si bien, por tratarse de arquitectura militar, les sería de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/85.

#### **Iglesia-fortaleza de Santa María de Mojácar**

Se localiza en el centro de la población, en otro cerro distinto al del castillo, situado al SO de aquél y a 174 metros de altitud. [M.M.E., hoja 1032 (Mojácar), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (602.080-4.111210)].

Es otro claro ejemplo de iglesia-fortaleza. Está formada por una nave rectangular, construida con gruesos muros de mampostería, formando hileras y con las esquinas reforzadas con sillería. Toda esta estructura monta sobre una base de cimentación que regula el desnivel de la ladera del cerro en la que se asienta, quedando vistas las zarpas por tres de las fachadas. Los lados mayores tienen una orientación SO-NE. Interiormente, se cubre con bóvedas que apoyan en arcos fajones de medio punto, cuyo trasdosado de nivel, con ligera pendiente hacia los lados mayores para la evacuación de las aguas, permite utilizar la terraza superior para la defensa, resguardada mediante un parapeto. El primitivo acceso al interior, al igual que hoy, es el que se encuentra a los pies del templo, en la fachada NE, estando formado por un arco de medio punto adovelado.

A dicha planta se le adosan dos torres, situadas en las esquinas O y E, estando construida con los mismos materiales que la nave central. La situada al E se encuentra, al parecer, desmochada ya que debería tener la misma altura que la terraza central y así podría confirmarlo el resto de muro que se adosa a la fachada de la iglesia. Interiormente se utiliza como capilla y se cubre con una bóveda de cañón. Debía defender la puerta de entrada. La torre orientada al O presenta tras plantas de alzada, cubriéndose todas con bóvedas y estando la baja dedicada a sacristía. Las dos salas altas tienen troneras para la defensa. En esta torre se encuentra la escalera de caracol que daba acceso a las terrazas.

El edificio presenta ampliaciones y añadidos de épocas posteriores en el lateral SO, así como modificaciones en la fachada NO, donde se abrió otro hueco de acceso, hoy tapiado, y en la SE,

donde se han colocado dos nuevos contrafuertes que contrarresten los empujes de los arcos y bóvedas interiores y donde recientemente se ha practicado en el muro una nueva entrada. También presenta un hueco de puerta cegado la torre del ángulo E. De igual modo, en varias partes se han abierto ventanas y óculos, mientras que en otros casos se han ampliado las antiguas troneras. Sobre la torre situada en al O se construyó, tras la expulsión de los moriscos, el actual cuerpo de campanas.

El conjunto de la iglesia ha sido recientemente restaurado, siguiendo en líneas generales unos acertados criterios de intervención, siendo quizás lo más indicativo de mencionar, ya que el edificio se encuentra catalogado, la apertura del nuevo acceso lateral.

Se encuentra inscrita en el Registro General de BIC desde el 22-6-1993.



## UN TESORILLO DE PLATA MEDIEVAL DEL TIJÁN (TURRE, ALMERÍA)

SALVADOR FONTENIA BALLESTA

*Numismático*



Cerro de El Tiján, donde estuvo el poblado hispano-árabe a finales del Califato.

### I. EL TIJÁN

El Tiján es un peñón situado en la cara norte de la Sierra de Cabrera (Turre, Almería), entre los despoblados medievales de Cabrera y Teresa, (Coordenadas UTM 95000715, Z 340, Hoja Sorbas: 24-42, SGE). Sobre su cumbre se hallan restos de muros y cimientos de más de 40 casas y un importante aljibe, así como restos cerámicos de grandes tinajas, toscas y sin decoración<sup>1</sup>. Entre estas ruinas se ha encontrado un conjunto de monedas de plata, califales y fatimíes, que son el objeto de este estudio.

El conjunto compuesto por 377 piezas de plata, que apareció en una superficie de 4 m<sup>2</sup>, hace

suponer que constituía un tesorillo o depósito cerrado. Actualmente se conserva en una colección particular (JME de Macael, Almería).

### II. COMPOSICIÓN DEL TESORILLO

El tesorillo se compone de 377 piezas de plata:

— 152 fragmentos de dirhemes califales, dos de Hixam II, tres de Hixam ¿II?, dos de Sulaymán y el resto sin determinar. Una fracción de dirhem a nombre de Hixam II, acuñado seguramente por algunos de sus aliados en el Norte de África (Medina 1992, nº 40).

— 58 Fracciones de dirhemes y 57 fragmentos de dirhemes fatimíes, todos del tipo Lavoix 212, del emir al-Hakim.

— 109 fragmentos de moneda inclasificables.

<sup>1</sup> ALARCÓN, A.; ALARCÓN, J.; Y GRIMA, J.: *Turre. Historia cultural, tradición y fotografía*. Almería, 1996, p. 305.



Restos de estructuras murarias de época medieval de El Tíján.

### III. CRONOLOGÍA

La fecha de ocultación del tesoro no puede ser anterior al año 400 H./1.009-1.010, fecha más tardía documentada en uno de los fragmentos de dirhemes califales.

Por otro lado, hay datos suficientes para acotar esta fecha:

— La fuerte fragmentación de las monedas califales, indicio de desamortización o uso prolongado.

— La ausencia de fracciones de dirhem de vellón del emir almeriense Abd al-Aziz al-Mansur (429 H./1.038-433 H./1.041) u otras acuñaciones de taifas, o del emir fatimí Zahir, heredero de al-Hakim (386 H./996-411 H./1.021), como ocurre en el hallazgo de Lorca<sup>2</sup> en el que junto a monedas de Zahir hay monedas del emir de Almería, Somadih (435 H./1.043-441 H./1.052), y del de Tortosa, al-Mokatil (431 H./1.039-448 H./1.056).

Todo ello aconseja no retrasarlo más allá del principio de los reinados de al-Mansur y Zahir. Es decir, la ocultación se debió producir entre el año 411 H./1.021 y el 429 H./1.038.

### IV. METROLOGÍA

La presencia de monedas islámicas fragmentadas en hallazgos monetarios es un fenómeno normal en la Edad Media, la discusión radica en

<sup>2</sup> BOFARULL, A.: «Trobada de monedes arabs en Lorca», *Acta Numismática*, Barcelona, 1985, p. 183 a 185.

discernir si dichos fragmentos funcionaron como moneda fraccionaria y, si así ocurrió, si existe alguna relación metroológica entre ellos o se utilizaron simplemente al peso<sup>3</sup>. La evidencia de los hallazgos (ver: Cuadro de pesos) y la irregularidad de los fragmentos parece demostrar que no tuvieron intención de conseguir unos pesos determinados. El excesivo fraccionamiento, pues el 38% del peso se fraccionó en pesos inferiores a 0,3 g, y la fracción de 0,1 g. (35,81% del total de piezas), señala el límite de la exactitud en las medidas del peso de la plata y que la intención era facilitar pequeñas transacciones al peso.

El peso total del tesoro es de 112,5 g. de plata, equivalente a 36,9 dirhemes califales. Según Frochoso<sup>4</sup> la metrología de la moneda de plata califal es la siguiente:

- Dirhem ..... 3,04 g. a 2,75 g.
- Medio dirhem ..... 1,57 g. a 1,37 g.
- Cuarto de dirhem ... 0,78 g. a 0,68 g.
- Octavo de dirhem ... 0,39 g. a 0,34 g.

Aunque hay constatación material de dirhemes de Hixam II con un peso mínimo de 2,0 g. y máximo de 4,2 g<sup>5</sup>.

Las fracciones de dirhemes fatimíes tienen las mismas leyendas, pero se diferencian por su formato (dimensiones del cospel y la caligrafía), y por su peso son equivalentes a:

- Medio dirhem califal con un peso entre 1,6 y 1 g., y un diámetro de 16 a 18 mm.
- Cuarto de dirhem califal con un peso entre 0,9 y 0,5 g. y un diámetro entre 14 y 16 mm.
- Octavo de dirhem califal con un peso entre 0,4 y 0,2 g., y un diámetro de 12 a 14 mm.

### V. CIRCULACIÓN MONETARIA

La ausencia de monedas de oro o cobre está conforme con los hallazgos de la época, en su mayoría monometálicos<sup>6</sup>.

<sup>3</sup> CANTO, G. y MARSAL, M.: «Hallazgo de moneda emiral de Iznájar (Granada)», *Al-Qantara*, Madrid, 1988, vol. IX, fasc. 2., p. 443.

<sup>4</sup> FROCHOSO SÁNCHEZ, R.: *Las monedas califales. De ceca al-Andalus y Madinat al-Zabra*, Córdoba, 1996, p. 12 y 17.

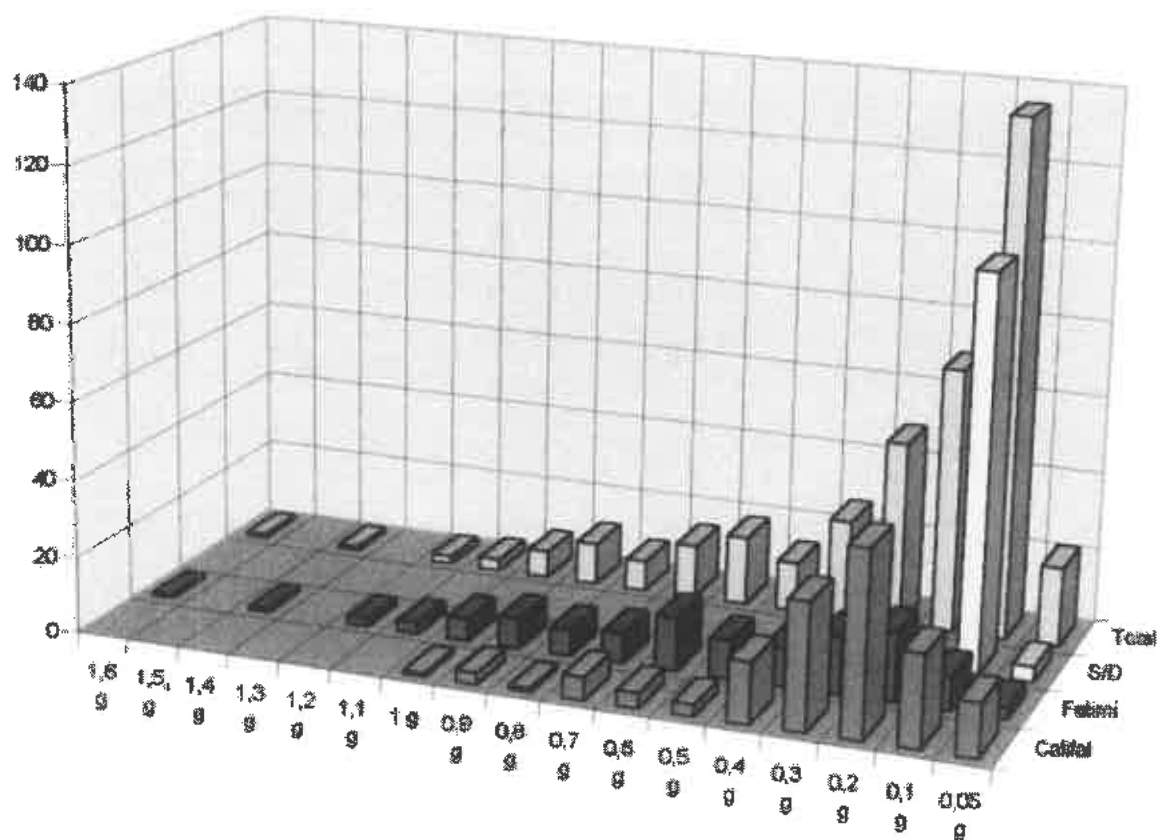
<sup>5</sup> PELLICER, J.: *Al-Andalus. Las fuentes y la numismática*. Barcelona, 1988, p. 139.

<sup>6</sup> CANTO, G. Y MARSAL, M.: «Hallazgo de ...», p. 444.

UN TESORILLO DE PLATA MEDIEVAL DEL TIJÁN (TURRE, ALMERÍA)

TESORILLO PLATA DE TIJÁN: CUADRO DE PESOS

Pesos	Califal	Fatimí	S/D	Total	%	ΣPg.	%
1,6 g		1		1	0,27	1,6	1,43
1,5 g							
1,4 g		1		1	0,27	1,4	1,25
1,3 g							
1,2 g		2		2	0,53	2,4	2,14
1,1 g		3		3	0,8	3,3	2,94
1 g	1	6		7	1,86	7	6,24
0,9 g	3	8		11	2,92	9,9	8,82
0,8 g	1	7		8	2,12	6,4	5,7
0,7 g	6	8		14	3,71	9,8	8,73
0,6 g	4	14		18	4,77	10,8	9,62
0,5 g	3	10		13	3,45	6,5	5,79
0,4 g	16	10		26	6,9	10,4	9,27
0,3 g	33	15		48	12,73	14,4	12,83
0,2 g	48	18	3	69	18,3	13,8	12,29
0,1 g	24	9	102	135	35,81	13,5	12,03
0,05 g	14	3	4	21	5,57	1,05	0,94
Total	153	115	109	377	100	112,5 g=36,9 d	100
%	40,58	30,5	28,91	100			





Anverso y reverso de 1/2, 1/4 y 1/8 de dirhem de Al-Hakim, procedentes de El Tiján (ampliación x 3).

La circulación en el valle del Andarax en época emiral se basaba en el oro aglabí del Norte de África (los emires cordobeses no acuñaron oro) y en la plata de la ceca de Córdoba y aglabí; también sabemos que Pechina emitió feluses de cobre al final del Emirato y principios del Califato de Córdoba, que circularon por el valle del Andarax y del río Aguas<sup>7</sup>. Durante el Califato, el circulante, tanto de oro como de plata, debió ser

casi exclusivamente califal, como corresponde a un gobierno fuerte y a una situación sociopolítica y económica estable.

Está demostrada, por las evidencias numismáticas, la circulación de numerario fatimí de plata y oro en Al-Andalus, pues además del ya citado hallazgo de Lorca (42%), se han documentado en el tesoro de Almoradí (Alicante), posterior al 395 H./1.004-5, con el 15,85 %<sup>8</sup> de piezas de plata

<sup>7</sup> FONTENLA BALLESTA, S.: *Pechina de los marineros (Almería): aproximación histórica*. Almería 1997, p. 93.

<sup>8</sup> DOMÉNECH BELDA, C.: *El hallazgo de dirhames califales de Almoradí (Alicante)*, Valencia, 1991, p. 93.

## UN TESORILLO DE PLATA MEDIEVAL DEL TIJÁN (TURRE, ALMERÍA)

fatimíes; y en monedas de oro, en un tesorillo monometálico procedente de Granada (inédito y pendiente de publicación).

Todos los fragmentos de plata califal proceden de Córdoba, incluida Medina Zahara (aunque solamente se puedan documentar cinco veces al-Andalus y dos Medina Zahara), excepto el cuarto de dirhem acuñado en el norte de África. Las monedas fatimíes son lógicamente norteafricanas y la única ceca documentada es al-Mansuria, en Túnez, (5,22% de las fatimíes).

Se puede considerar la hipótesis, por similitudes formales y por la aceptación reconocida entre la población de las fracciones de dirhem fatimíes, de que las fracciones de dirhem del emir almeriense Abd al-Aziz al-Mansur se diseñaran tomándolas como modelo.

## VI. CONCLUSIONES

Este tesorillo es una muestra del circulante monetario en los valles de los ríos Andarax y Aguas entre el Califato (400/1.09-1.010) y el reinado del emir de la taifa de Almería, Abd al-Aziz al-Mansur (429 H./1.038). Siguió circulando la plata califal y se importó plata fatimí norteafricana. Las fracciones de dirhem fatimíes (1/2, 1/4 y 1/8 de dirhem) se debieron ajustar más a las necesidades comerciales del momento, lo que justifica el hecho de la fragmentación de los dirhemes califales, e incluso de las fracciones de dirhem fatimíes, aunque lo irregular de su corte y de su metrología parece indicar que se utilizaron simplemente al peso, con una aproximación hasta la décima de gramo, aproximadamente dos granos (*habbas*) andalusíes de 0,0539 g.





## SECCIÓN PATRIMONIO

# EL TESORILLO ISLÁMICO DE GARRUCHA, DEL INSTITUTO VALENCIA DE DON JUAN (MADRID)

CRISTINA FORTEZA DEL REY OTEIZA Y ERNESTO AGUSTÍ GARCÍA.  
*Arqueólogos*

*No queremos iniciar este artículo sin agradecer sinceramente a Antonio Alonso Arza toda la ayuda prestada para la elaboración del mismo, ya que ha sido la persona que nos informó de la existencia del Tesorillo y nos sugirió la realización de un trabajo sobre él.*

## I. INTRODUCCIÓN

Con este artículo pretendemos dar a conocer, a todos los garrucheros, la existencia de un pequeño tesorillo de época islámica, realizado en plata, descubierto a principios de este siglo supuestamente en las proximidades de Garrucha, que se conserva en la actualidad en el Instituto Valencia de Don Juan de Madrid y que es conocido por el nombre de *Tesorillo de Garrucha*.

Desconocemos la localización y procedencia exacta del mismo. Solo sabemos que en 1944, siendo director del Instituto Don Manuel Gómez Moreno, se adquiere, a Don Manuel Arrufat, por la cantidad de 2.500 pesetas dos tesorillos de plata: el de Loja (Granada) y el de Garrucha, compuesto este último de cuatro piezas: una ajorca, dos pulseras y una serie de cuentas de collar.<sup>1</sup> Los primeros datos descriptivos con que contamos sobre el Tesorillo son de 1951, y fueron publicados por el propio Gómez Moreno<sup>2</sup>. Posteriormente también hace referencia al mismo Leopoldo Torres Balbás.<sup>3</sup>

## II. EL INSTITUTO VALENCIA DE DON JUAN

La Fundación del Instituto Valencia de Don Juan se crea a instancia de los vigésimo cuartos condes de Valencia de Don Juan: Doña Adelaida Crooke y Guzmán de Osma y Don Guillermo Joa-

quín de Osma y Scull, el 15 de marzo de 1916. El Instituto es dirigido por un patronato compuesto por cinco miembros. La misión de este patronato se resumía en tres puntos principales: en primer lugar, conservar los objetos evitando la destrucción y dispersión de los mismos; en segundo lugar, la catalogación e inventario de los objetos, libros y documentos con los que cuenta el Instituto; y por último la publicación de trabajos, estudios o investigaciones sobre todos los fondos del mismo.<sup>4</sup>

Al tiempo que se funda el patronato, se decide crear un museo que albergue todos los fondos con los que se contaban hasta la fecha; para ello se eligió la residencia familiar que poseían los condes, en la calle Fortuny, construyéndose éste en los terrenos del jardín. Dicho museo es de estilo granadino nazarita y fue diseñado por el arquitecto Vicente García Cabrera.<sup>5</sup>

## III. DESCRIPCIÓN

A continuación pasamos a describir el Tesorillo de Garrucha. Para facilitar la comprensión del mismo así como ofrecer mayor comodidad al lector, hemos realizado una ficha técnica, lo más completa posible, de cada una de las piezas que componen el mismo.

**Descripción de la ajorca:** Formada por dos piezas acharneladas unidas por medio de una bisagra, con cierre de pasador, está compuesta de dos chapas muy finas; la interior presenta una ins-

<sup>1</sup> Según consta en el libro de compras del Instituto, anotado por el propio Gómez Moreno.

<sup>2</sup> GÓMEZ MORENO, M. (1951).

<sup>3</sup> TORRES BALBÁS, L. (1957).

<sup>4</sup> ANDRÉS, G. (1984).

<sup>5</sup> *Ibidem.*

**PIEZA:** Ajourca (pulsera para el pie).  
**DEPÓSITO:** Instituto Valencia de Don Juan (Madrid)  
**PROCEDENCIA:** Garrucha (Almería).  
**Nº INVENTARIO:** 3028.  
**MATERIAL:** Plata y plata dorada  
**MEDIDAS:** Diámetro interior: 6,2 cm.  
 Diámetro Exterior: 7,0 cm.  
 Altura: 6,5 cm.  
 Grosor: 0,4 cm.  
**TÉCNICA:** Nielado, Repujado.

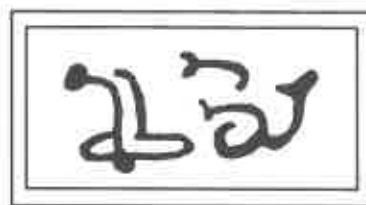
cripción en caracteres cúficos que traducida dice «No hay más (Dios) que Alá». La exterior presenta dos bandas verticales, situadas a ambos lados de la bisagra y del cierre, con decoración vegetal de roleos nielados sobre blanco. Formando un rectángulo y recorriendo toda la ajorca, entre ambas bandas verticales, se dispone una decoración de botones repujados, en plata dorada; en el centro y dividiendo cada una de las piezas en dos partes, se ubica un rosetón central formado por cinco botones repujados y en su interior un pequeño círculo nielado con un motivo vegetal estilizado. A ambos lados del rosetón se ubican dos liebres (una a cada lado) en actitud de correr y mirando hacia la derecha, también realizadas mediante la técnica del repujado. Dichas liebres se encuentran enmarcadas tanto en su parte superior como en la inferior por una banda con idénticas características que las bandas verticales anteriormente descritas.



Inscripción contenida en el reverso de la ajorca. Según Gómez Moreno este texto de epigrafía decorativa significaría "Bendición perfecta"; otras personas que hemos consultado, en cambio, piensan que el primer motivo no es ninguna letra y que el resto del texto significa "No hay más (Dios) que Alá".

**Descripción de la pulsera nº 1:** Pulsera de sección circular en plata hueca. Formada por dos partes unidas por bisagra de forma circular, y con cierre de pasador. Decorada en su totalidad por motivos vegetales estilizados (flor de lis u hoja de hiedra), muy similares a las denominadas flores califales. Dicha decoración está realizada mediante

**PIEZA:** Pulsera.  
**DEPÓSITO:** Instituto Valencia de Don Juan (Madrid)  
**PROCEDENCIA:** Garrucha (Almería)  
**Nº INVENTARIO:** 3016  
**MATERIAL:** Plata.  
**MEDIDAS:** Diámetro Interior: 6,1 cm.  
 Diámetro Exterior: 7,4 cm.  
 Altura: 1,2 cm.  
 Grosor: 0,6 cm.  
**TÉCNICA:** Nielado y repujado.

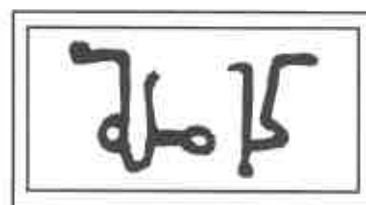


Inscripción contenida en la pulsera nº 1, que parece significar "La majestad de Dios es sagrada".

la técnica del repujado y el nielado sobre blanco. El cierre de la pulsera queda oculto mediante una pequeña chapa de plata con una inscripción en caracteres cúficos, que significa: «La majestad de Dios es sagrada».

**Descripción de la pulsera nº 2:** Idéntica que la anterior, y dice exactamente lo mismo: «La majestad de Dios es sagrada».

**PIEZA:** Pulsera.  
**DEPÓSITO:** Instituto Valencia de Don Juan (Madrid).  
**PROCEDENCIA:** Garrucha (Almería)  
**Nº. INVENTARIO:** 3017.  
**MATERIAL:** Plata.  
**MEDIDAS:** Diámetro Interior: 6,2 cm.  
 Diámetro Exterior: 7,5 cm.  
 Altura: 1,1 cm.  
 Grosor: 0,8 cm.  
**TÉCNICA:** Nielado y repujado.



Inscripción de la pulsera nº 2, cuyo significado es idéntico a la anterior aunque varíe algo la rotulación.



La ajorca vista por las dos caras, con decoración de liebres, glóbulos y espirales.



**PIEZA:** Cuentas de Collar.

**DEPÓSITO:** Instituto Valencia de Don Juan. (Madrid)

**PROCEDENCIA:** Garrucha (Almería)

**Nº INVENTARIO:** 3067

**MATERIAL:** Plata.

**MEDIDAS:** Ancho: 2,2 cm.

Largo: 2,9 cm

**TÉCNICA:** Repujado y filigrana.

**Descripción de las cuentas de collar:** En conjunto está formado por cuatro cuentas de sección globular. Tres de ellas presentan decoración repujada en bajo relieve formando pequeños motivos florales y geométricos, aunque debido a su mal estado de conservación es muy difícil precizarla con claridad. La otra cuenta del collar posee

una decoración a base de animales encerrados en círculos enlazados, realizados mediante un finísimo hilo de plata. Entre estos animales destaca la figura de un pavo, un león o grifo y un ciervo o liebre, todos ellos realizados mediante la técnica de repujado.

#### IV. EL TESORILLO DE GARRUCHA EN EL MARCO DE LA ORFEBRERÍA ANDALUSÍ

Uno de los aspectos menos estudiado del mundo andalusí es el de la orfebrería. Esto se debe fundamentalmente a la escasez de hallazgos en excavaciones arqueológicas, debido a que no es frecuente, en la sociedad musulmana, el enterrarse con ajuares, y a la falta de difusión de los mismos, por lo que la mayoría de los restos de joyería



Imagen de la pulsera n° 1.



Cuentas de collar.

con que contamos en la actualidad son producto de una serie de ocultaciones realizadas en períodos de conflictos.

No obstante son bastantes los tesorillos conocidos. Los más antiguos aparecieron a finales del siglo pasado y principios de éste: son los descubiertos en *Charrilla*, provincia de Jaén (depositado en el Museo Arqueológico Provincial de esta ciudad), datado entre los años 944 y 947; el de *Lorca* (depositado en el Museo Victoria and Albert, de Londres), que junto a las joyas contenía dirhemes de plata que alcanzaban hasta el año 1009; el lote de la *Colección Walters*, en Baltimore (USA), fechado a fines del siglo X ó comienzos del XI<sup>6</sup>; y dos más, uno procedente de *Loja* (Granada) y otro de *Garrucha* (Almería), que son de época califal y se conservan en el Instituto Valencia de don Juan en Madrid. Posteriormente han sido descubiertos otros tesorillos: el de *Mallorca*,<sup>7</sup> (de época almohade y fechado a principios del siglo XIII); el de *Torre Grosa* de Jijona (Alicante),<sup>8</sup> también de época almohade; el encontrado en la

necrópolis de la puerta de Almansa de la ciudad de *Villena*; y más recientemente el de la necrópolis de *Bab Ibrira* (Granada),<sup>9</sup> de época nazarí, cuyos estudios aportan nuevos datos que nos permiten conocer un poco mejor este campo de las artes.

Para realizar este breve estudio de la orfebrería islámica, y dada la escasez de materiales de la época, debemos compararla con la actual joyería del Norte de África para comprender los gustos y el mundo de creencias de la época andalusí.<sup>10</sup>

En primer lugar, debemos apuntar una clara influencia del mundo romano y fundamentalmente visigodo en lo que se refiere a los temas utilizados y a la técnica empleada en la orfebrería musulmana. Esta influencia irá desapareciendo poco a poco, adoptándose, paulatinamente, los gustos propios del mundo bizantino y fatimí.

En cuanto a los artesanos, serían bien judíos o mozárabes los que fabricaron las joyas, ya que los musulmanes sentían cierta repugnancia hacia el trabajo de los metales, aunque estos fueran pre-

<sup>6</sup> ZOZAYA, J. (1992).

<sup>7</sup> VVAA. (1989).

<sup>8</sup> AZUAR, R. (1990).

<sup>9</sup> FRESNEDA, E. et alii. (1995).

<sup>10</sup> En este apartado cabe destacar entre otras las publicaciones de BESANCENOT, J. (1953) y ROMERO DE TEJADA, P. (1980).



La liebre como elemento decorativo en el periodo final del Califato fue muy usual. Como se ve en esta vasija decorada a la cuerda seca, encontrada en Elvira, el motivo elegido ha sido el mismo que en la ajorca del tesorillo de Garrucha.

ciosos. Estas joyas, generalmente en oro y plata, iban destinadas principalmente a las mujeres de la nobleza musulmana; el resto de la población femenina solían alquilarlas para alguna ocasión especial, sobre todo para las fiestas familiares; el alquiler lo realizaban unas mujeres dedicadas exclusivamente a ello; éste se hacía por un período de siete días, según una fórmula de contrato ya establecido, el cual debía contener una descripción completa de cada objeto prestado, con indicación de su peso.<sup>11</sup>

El empleo de la plata viene derivado de ser considerada como símbolo de pureza y por tanto benéfico, si bien no se puede obviar su valor económico. Es poco frecuente su empleo sin mezcla con otros metales como el cobre, el plomo o el estaño.

## V. CONCLUSIONES

Nos es muy difícil aportar una cronología casi absoluta del Tesorillo; esto se debe principalmente a la falta de material numismático que nos permita precisar con exactitud la época concreta en que se ocultó el tesorillo; por ello nos hemos tenido que guiar a través de comparaciones con otros elementos artísticos de época islámica, tales como las cerámicas, los bronce, tapices, etc. Otro problema con el que nos encontramos, ya mencionado en la introducción del artículo, es el de la pro-

cedencia exacta del Tesorillo, pues desconocemos el lugar puntual del hallazgo, así como cuantos elementos componían en origen dicho tesorillo. Es sorprendente que no contuviese alguna moneda, pues por regla general todos los tesorillos localizados hasta el día de hoy en España, van acompañados de una serie de monedas que permiten a los investigadores dar una cronología precisa, tal es el caso de los anteriormente mencionados. Todo ello nos hace pensar que el Tesorillo de Garrucha estaría compuesto por un mayor número de piezas que con las que contamos hoy en día y cuyo paradero actual desconocemos.

## Elementos que permiten datar el Tesorillo

En primer lugar, un elemento que nos puede aportar una cronología son las *inscripciones epigráficas*, que aparecen tanto en la ajorca como en las pulseras, realizadas en escritura cúfica. Este tipo de escritura aparece en la Península Ibérica con la llegada de los árabes, documentándose en las monedas en el año 716; pero no es hasta Abd al-Rahman III cuando aparece en inscripciones epigráficas propiamente dichas<sup>12</sup>. Este dato nos indica una cronología dentro del periodo califal. El empleo de inscripciones epigráficas es muy frecuente en todas las representaciones artísticas del mundo musulmán; así las encontramos no solo en la joyería (otorgando a éstas un carácter más bien protector), sino también en la cerámica, en los marfiles, metales e incluso en arquitectura.

Otro dato a tener en cuenta son las *representaciones zoomorfas* que aparecen en la ajorca, y en las cuentas de collar; los temas zoomorfos no están prohibidos por el Corán y su representación, generalmente en cerámicas, posee un fuerte valor simbólico; así el *león* significa el poder, mientras que el *pavo* suele representar la majestad, sobre todo si tienen la cola desplegada<sup>13</sup>. Como paralelos contamos con un tejido denominado *Franja del Pirineo*, del Instituto Valencia de Don Juan, que ha sido estudiado por Cristina Partearroyo<sup>14</sup> y fechado en el siglo X; en él aparece representado, dentro de un medallón, la figura de un pavo

<sup>12</sup> OCAÑA, M. (1970).

<sup>13</sup> SÁNCHEZ, T. (1995).

<sup>14</sup> PARTEARROYO, C. (1992).

<sup>11</sup> LEVÍ-PROVENÇAL, E. (1957).



Pulsera nº 2 del tesorillo de Garrucha.

de perfil, de idénticas características que el que aparece en la cuenta del collar; debemos destacar aquí la importancia que el tejido tuvo en la Península Ibérica durante la dominación árabe y sobre todo sus talleres, entre los que hay que señalar como uno de los más importantes el Taller de Almería. Igualmente, la figura del pavo aparece en numerosas ocasiones en cerámicas de época califal, como son los ejemplares aparecidos en Dènia, Valencia, Málaga y Alcalá de Henares y que han sido fechados en el siglo XI.<sup>15</sup> También podemos encontrar paralelos en bronce de igual período, como es el caso del *Mortero de Monzón*, en el cual se observa una distribución de la decoración idéntica a la de la cuenta, así como los bronce localizados en el monte cercano a "Córdoba la Vieja" y el de "Olivos Borrachos",<sup>16</sup> presentando una decoración muy similar y cuya datación corresponde a fines del siglo X y principios del XI.

En cuanto a la decoración de *motivos vegetales* presentes tanto en las pulseras como en la ajorca, podemos encontrar paralelos en cerámica, como es el caso de un aguamanil perteneciente al Museo de Córdoba, fechado en el siglo XI, cuya decoración está realizada en cuerda seca parcial sobre engobe,<sup>17</sup> así como en un bronce denominado *Grifo de Pisa*, y en el *Candil de Montefrío*, también en bronce, del Museo de la Alhambra.<sup>18</sup>

Por lo que respecta a la técnica empleada es muy similar a la de los Tesorillos de Charrilla, Loja y Lorca, todos ellos fechados por monedas entre los siglos X y XI. La técnica utilizada en la realización del tesorillo es la siguiente: primero se recortan finas hojas de plata obtenidas por medio del yunque, a las que posteriormente se añade la de-

coración, en este caso repujada, y filigrana, la cual se realiza mediante finos hilos que se sueldan sobre la pieza. Estos procedimientos son los que se utilizaron en la realización de la ajorca y de las pulseras. En cuanto a las cuentas de collar, serían realizadas mediante moldeado, que se obtiene vertiendo el metal fundido en un molde de arcilla, formado por dos partes, que llevan grabados los motivos decorativos. Cuando la pieza metálica obtenida por este procedimiento se retira del molde se sumergen en agua fría y, más tarde, se corrigen los detalles con el cincel; posteriormente se aplica la filigrana.

La exposición de todos estos datos nos permite concretar la datación del Tesorillo de Garrucha, en época califal y más específicamente entre finales del siglo X y comienzos del siglo XI.

## VI. AGRADECIMIENTOS

Por último no queremos terminar este artículo sin agradecer desde estas páginas a todas aquellas personas, que nos han propuesto la realización de este artículo así como a los que nos han ofrecido su ayuda personal en la elaboración del mismo, tales como Antonio Alonso, Martín Almagro, Juan Grima, Mariano Ayarzagüena (Presidente de la Asociación Española de Historia de la Arqueología), Cristina Partearroyo y José Luis Barrios (Instituto Valencia de Don Juan), y Alberto Canto (Profesor de Numismática de la Universidad Autónoma de Madrid).

## VII. BIBLIOGRAFÍA

ANDRÉS, G.: *La fundación del Instituto y Museo Valencia de don Juan*. Ayuntamiento de Madrid. Delegación de Cultura, Madrid. 1984

<sup>15</sup> AZUAR, R. (1990)

<sup>16</sup> CASTEJÓN, R. (1925) y SANTOS JENER, S. de los (1926).

<sup>17</sup> SÁNCHEZ, T. (1995).

<sup>18</sup> TORRES BALBÁS, L. (1983)

- AZUAR RUIZ, R.: "Aderezos personales, objetos religiosos y hábitos sociales". En: *Denia islámica. Arqueología y poblamiento*, Alicante, 1990 Pp. 397-402.
- BESANCENOT, J.: *Bijoux arabes et bereberes du Maroc*, Casablanca, 1953.
- CASTEJÓN, R.: "La orfebrería del Califato de Córdoba", *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba*, IV, Córdoba. 1925. Pp. 307-8.
- FRESNEDA PADILLA, E. et alii.: "Orfebrería andalusí: La necrópolis de Bab Ilvira". *El zoco. Vida económica y artes tradicionales en al-Andalus y Marruecos*, 1995 Pp. 43-48.
- GÓMEZ MORENO, M.: "El Arte Árabe español hasta los almohades. Arte mozárabe". *Ars Hispaniae*. Tomo III, Madrid. 1951. Pág. 338
- LEVI-PROVENÇAL, E.: "La Vida Privada". En MENÉNDEZ PIDAL, R.: *Historia de España*. Madrid, 1957. Tomo V. (Pp. 257-293)
- OCAÑA JIMÉNEZ, M.: *El cúfico hispano y su evolución*, Madrid, 1970.
- PARTEARROYO, C.: Fichas técnicas de tejidos en: *Al-Andalus: las artes islámicas en España*. Catálogo de la Exposición Granada - Nueva York. Madrid, 1992. Pág. 224.
- PÉREZ HIGUERA, T.: *Objetos e imágenes de al-Andalus*. Barcelona, 1994. Pp. 139-146.
- ROMERO DE TEJADA, P.: *Las joyas de Marruecos del museo nacional de etnología*. Madrid, 1980.
- SÁNCHEZ PACHECO, T.: *Cerámica española*. Barcelona, 1995.
- SANTOS JENER, S. de los.: "Bronces inéditos hispanomahometanos de Córdoba". *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba*, V. Córdoba, 1926. Pp. 763-774.
- TORRES BALBÁS, L.: "Arte Califal". En MENÉNDEZ PIDAL, R.: *Historia de España*. Tomo V. Madrid, 1957.
- TORRES BALBÁS, L.: *Obra dispersa. Vol.6: Crónica de la España musulmana*. Madrid, 1983. Pp. 215-216.
- VV.AA.: *El tesoro d'època almohade*. Mallorca, 1989.
- ZOZAYA, J.: "Fichas técnicas de orfebrería", en: *Al-Andalus: las artes islámicas en España*. Catálogo de la Exposición Granada - Nueva York. Madrid, 1992 Pp. 220-223 y 300-302.



Posiblemente el tesorillo de Garrucha fuese diezmado en su día por sus descubridores, ya que es el único de los tesorillos encontrados hasta ahora que no contiene monedas. (En la foto una moneda de Abderrahmán III).

SECCIÓN ARTE

## JOSÉ ANTONIO PARRA MENCHÓN «ARTISTA PINTOR», NACIDO EN ZURGENA

ADELA SEGURA MARTÍNEZ  
*Alcaldesa de Zurgena*

Quiero agradecer, en primer lugar, al equipo coordinador de la revista *Axarquía* la iniciativa de dedicar en su sección de Arte, un documento más que añadir a la difusión de este artista almeriense de Zurgena que con pesar opino, es más conocido internacionalmente que en su tierra natal.

Hace unos años un grupo de vecinos quisieron reencontrar al maestro y crearon la Asociación Cultural «Ginés Parra», ya que nuestro paisano adoptó como nombre artístico el de su hermano mayor al que adoraba. Esta iniciativa fue motivo de diversas exposiciones de arte, el Ayuntamiento tiene en su haber una obra del maestro. Hace unos meses Zurgena inauguró un parque público con su nombre y en estas dos últimas legislaturas con motivo de distintos actos, se ha entregado su biografía de los Cuadernos de Arte para proyectar y dar a conocer esta figura de nuestro paisano como uno de los mejores pintores contemporáneos.

A pesar de todo queda su obra sea conocida y vasa vida en lucha constante patibilizada con la creación

Nuestro ilustre desaparecido pueblo en 1896, forlargo de una existencia de por el signo de la emigrabajos más pesados. Hijo de temprana edad al Norte de tina, Arizona, y Nueva hacia los años 20. Lleva a des para subsistir: minero, ches, etc. y dedicar su tierra. Su pintura ha sido el fru-Delanglade señaló en el 46 cilidad, acomete los temas la razón de ser del modelo bién, como Van Gogh, reales con toda la nobleza que bre». Sigue Delanglade: para animar la superficie hay en estos colores toda la que se apodera del conjunaparición súbita de un ser

Esta opinión nos da idea paisano, necesita pintar quizá más que subsistir. Sus obras son un constante hallazgo de formas y expresiones, un crisol de influencias muy diversas. Es un pintor universal que Zurgena ha tenido la suerte de ver nacer en su tierra.

Quiero aprovechar este espacio que como representante, en este caso, de una Institución que tengo que transmitir las opiniones de distintos críticos de arte que señalaban siempre el «contraste» entre los espacios físicos en que habitaba el pintor, parques en enseres y comodidades y la luz, la fuerza de su obra



«Retrato de José Antonio Parra Menchón». Anónimo. (Colección Francisco Parra Menchón).

mucho por hacer para que lorada, reflejo de su azaropor la supervivencia com-artística.

recido pintor nace en nues-mándose como artista a lo dureza inaudita, marcada ción constante y de los tra-familia numerosa emigra a África, más tarde a Argen-York, para acabar en París cabo los oficios más humil-albañil, camarero, lavacopo de descanso a la pintuto de una existencia que así: «no cede nunca a la fa-con bravura. Sabe expresar más sencillo y sabe tam-lizar los motivos más trivia-le es permitido a un hom-«dos o tres colores bastan blanca de sus telas, pero distinción y la serenidad to y sobrecoge también la de suprema belleza.»

de la genialidad de nuestro hallazgo de formas y expresiones, un crisol de influencias muy diversas. Es un pintor universal que Zurgena ha tenido la suerte de ver nacer en su tierra.



en las paredes. Entrar en la biografía de Parra es algo a lo que invito desde aquí. Es reflexionar sobre la grandeza del ser humano, la capacidad del artista para proyectarse en su obra, como concluye Marta Soubidie en la década de los 20 «Parra no vive en este angosto estudio, limitado por estas paredes, no duerme bajo la cobertura negra y gris de este lecho. Parra vive en una encantada esfera de esplendor, en la que encuentra un perdido y desconocido paraíso, que con avidez, capta y traslada a sus obras».

Los rasgos de una acusadísima personalidad quedan patentes en toda su trayectoria, su serenidad, su imaginación pictórica unida al rigor y la sobriedad de su carácter. Ginés Parra fue un pintor exiliado que gozaba de simpatía internacional, España más que Patria había sido para él, un país que no había ofrecido la menor oportunidad a su talento y que le había llevado a exiliarse y a trabajar en las minas, a la edad en que otros niños frecuentaban la escuela.

La incorporación de Parra a las filas republicanas, según unas referencias, se realizó apenas le llegó la noticia de que se había iniciado la contienda, y según otras, se llevó a cabo cuando ya no había para ellos la menor esperanza de llevar a buen término la guerra. Si consideramos que Parra tenía al iniciarse la guerra civil más de cuarenta años, edad poco propensa a los entusiasmos irreflexivos, su decisión en uno u otro caso, demuestra un temple humano poco común, ya que, cuando apenas comenzaba a estabilizarse como artista y a cotizarse como pintor, lo abandonó todo por lo que creía que era su obligación: prestar su adhesión e incluso arriesgar su existencia, por un proyecto de España, que para él era válido.

Entre los que más apreciaron su pintura figuran los principales pintores de la Escuela de París: Picasso, Bore, Peinado, Domínguez...

Cuadros de Parra figuran entre otros en el Museo Nacional de Praga, Sao Paulo, La Habana, Boston.

Que estas líneas sirvan de un pequeño homenaje a una persona que no pudo substraerse a sus sentimientos, que luchó por ser él mismo y nos legó una obra única que mereció calificativos que llaman la atención por lo de contradictorio como el de «revolucionario clásico» y el de «fundador» que le dedica Azcoaga.



El pintor Ginés Parra. (Foto cortesía de Francisco Parra).



Uno de sus últimos pasaportes, cuando tenía residencia en Buenos Aires. (Foto cortesía de Francisco Parra).



“Lavandera”, Óleo, 1943. (Col. Ayuntamiento de Zurgena).

Todas sus obras llevan desde este momento la firma de “Ginés Parra” como homenaje a éste.

Sus viajes continúan, y hacia 1917 estudia durante dos años en la Escuela de Bellas Artes de la “Student’s League”, en Nueva York. Para poder mantenerse trabaja en la vía del Metro, formando parte de los equipos nocturnos. Algún tiempo después encuentra un trabajo menos penoso, pero siempre nocturno, como camarero de un café.

Es evidente que una existencia como ésta únicamente puede ser soportada por un hombre con una energía y una vitalidad poco corrientes. Para él ningún obstáculo es capaz de levantarse como una barrera infranqueable, sino que simplemente constituye una parte de su vida, de la que, por lo demás, nunca hablará, y que contribuye a forjar un ser excepcional dotado de una voluntad sin límites.

Durante el transcurso del año 1919 regresa a Zurgena con el fin de visitar a sus padres, y al año siguiente llega a París, precediendo de este modo a toda una generación de artistas que experimentarán análoga atracción por la capital francesa, centro indispensable del arte en aquella época.

A su llegada a París su pasaporte lleva la mención de escultor. En realidad, todavía no había tenido ocasión de ejercer esa actividad, sino que fue mucho más tarde cuando efectuó la talla sobre piedra. ¿Por qué, pues, esa indicación errónea? Quizá una timidez campesina le impidiera confesar su profesión de pintor, la cual no estaba considerada como una ocupación suficientemente seria, mientras que la de escultor, por lo que tiene de artesanía al requerir un esfuerzo manual más importante, le parecía mejor introducción; todo esto a menos que no fuese un secreto deseo, acariciado en sus sueños a los veintitrés años, y que él deseara ver realizado lo antes posible.

En lo sucesivo vivirá en París, pero siempre pasando dificultades materiales, salvo, quizá, durante los cortos períodos que sucedían a productivas permanencias transcurridas en América del Sur.



"Viajeras de Mojácar". Óleo, Buenos Aires. (Catálogo Trino Tortosa).

En este año de 1922 participa por primera vez en los Salones de Exposición: en el de los Artistas Franceses, en el de los Independientes y en el Salón de Otoño. Duro en la tarea, constante en el trabajo, su estilo se va precisando, el oficio va penetrando en él poco a poco.

En 1927 llega por primera vez a exponer en una Galería, en la Galería de Toro, en unión de otro pintor, Joaquín Roca. La exposición pasa inadvertida entre tantas otras, pero esto le demuestra que su perseverancia no resulta vana, puesto que algunos marchantes acceden a darle hospitalidad.

Al año siguiente, en 1928, conoce al escultor Julio González, y llega a entablar con él amistosas relaciones. Asimismo conoce a Picasso, el cual aprecia su franco natural. Mantiene también con éste cordiales relaciones.

En 1929, una de sus telas, "Leda y el cisne", expuesta en el Salón de los Independientes, se vende a los Estados Unidos. Sus relaciones con Picasso ejercen un beneficioso efecto sobre su obra, que empieza a adquirir forma.

En 1931 decide emprender un viaje a España para establecer nuevo contacto con su familia. Permanece en España aproximadamente un año y medio, y regresa a París en 1933 reanudando su labor pictórica en el estudio de la Rue Texel, el cual ha conservado y en el que habitará durante el resto de su vida.

Parra es callado, reservado, asceta como un monje y, a través de una gran austeridad, se aprecia en él un orgullo altanero, pero nunca en deje de amargura. No envidia la suerte de otros amigos; apenas deja traslucir que a veces las galerías no se interesan por su trabajo y que le resulta difícil encontrar alguna



"Tres mujeres, tres palmeras". Óleo, Perú. (Catálogo Trino Tortosa).

donde exponer. A pesar de estas dificultades que le agobian, aparece como un hombre tranquilo, sosegado, ponderado, seguro de sí mismo y que confía en el porvenir.

En 1936 se dirige a España, donde acaba de estallar la guerra civil; toma partido y se alista en el bando republicano. En 1938 es detenido en Madrid, pero la suerte vino en su ayuda al encontrar al pintor Pancho Cossío que se interesa por su caso y le ayuda a huir a París. Vuelve inmediatamente de nuevo a su trabajo y al año siguiente consigue vender algunas telas.

Fue en 1939 cuando conoció a Mme. Breteau, con la que instantáneamente le unió una gran amistad, que poco después se hizo extensiva a su marido, René Breteau, quien poseía una galería en la Rue Bonaparte.

En 1942 expone en los "Surindépendents", en el Salón de Otoño y en la Galería Charpentier, en una manifestación consagrada al Arte Español Contemporáneo.

Desde 1945 se crean nuevas galerías, los americanos se vuelcan sobre la capital comprando todo lo que encuentran y poniendo un especial interés en el arte contemporáneo. La pintura alcanzará en París un auge considerable y las manifestaciones pictóricas se harán cada vez más numerosas.

El arte español, representado en París por los mejores plásticos ibéricos, conocerá asimismo una súbita pujanza y numerosas exposiciones colectivas de artistas españoles tendrán lugar. Ginés Parra figura en un puesto excelente en estos grupos, en los que se encuentran Picasso, Gris, Miró, Bores, Peinado, Fernández, Fenosa, Gargallo, Manolo, González, Viñes, Domínguez, Flores, Ortiz, Clavé, etc.

En 1945 Parra conoció a Georges Maratier, propietario de una galería. Éste se entusiasmó de tal manera con su pintura que firmó con él un contrato. Expone en esta galería en 1946, obteniendo por fin un gran éxito de prensa; los coleccionistas se interesan por una pintura tan original, a veces cercana a la severidad de Rouault en su elocuente pobreza. Los críticos celebran la aparición de un verdadero pintor. Uno muy célebre, Waldemar Gerorge, se expresa en estos términos: "París acaba en este momento de descubrir al mundo un pintor excepcional". En otro periódico, "La France au Combat", el crítico Frédéric Delanglade prorrumpió: "Por fin un pintor; Parra".



"Animales casi humanos". Dibujo. (Colección Sahagún).

Es en este mismo año cuando participa con sus más eminentes compatriotas en la exposición colectiva consagrada en la Galería Nacional de Praga al arte moderno español.

Este fulminante éxito trae como consecuencia la plena confirmación de su vocación.

En 1947 es invitado a exponer en Londres, en unión de Picasso, Boreas, Clavé y Domínguez.

En el transcurso de 1948, Parra se ve obligado a separarse de las mejores piezas de una pequeña colección que, con motivo de nuevas dificultades económicas, se ve forzado a revender, con su más vivo pesar.

En 1949 parte para Argentina y expone en Buenos Aires, donde la prensa le denomina "revolucionario clásico". Su pintura agrada; la exposición obtiene un gran éxito y esto le anima a permanecer en América del Sur más tiempo del que había previsto.

En 1950 expone en Río de Janeiro; a continuación, en São Paulo y, por último, en Lima, donde es prologado por el poeta Rafael Alberti con un poema cuya terminación es así:

*pensativa*

*decisiva.*

*Esquivada y esquivá*

*Ginés Parra: pintura.*

Después viaja a los Estados Unidos y vuelve a París en 1951, año en el que, en casa de Denise y René Breteau, entabla amistad con el pintor Jean Le Moal, cuya compañía frecuentará.

Ginés Parra era un hombre de corta estatura, moreno de piel, dotado de una abundante cabellera negra, de mirada profunda y melancólica, que, sin embargo, no presentaba agresividad ninguna.

Se expresaba con pocas palabras, pero captaba con celeridad los más débiles matices de un razonamiento. Aunque autodidacta, era capaz de tratar los temas más espinosos, y sus respuestas maravillaban por su precisión y buen sentido.

Bajo una apariencia ruda ocultaba una gran generosidad, su manera de expresarse, de abordar con la mayor sensibilidad los más delicados problemas, todo en su conjunto, denotaban en él la existencia de las mejores cualidades humanas.



"Mujer". Dibujo al pastel. Lima, Perú. (Catálogo Trino Tortosa).

Daba la impresión de ser alguien que había sufrido mucho, pero que nunca hacía alarde de ello. Tenía el aire de un hombre habituado a vivir con su desventura y que se contentaba con poco. De hecho era de una extrema frugalidad, apenas bebía, y fumaba unos delgados cigarrillos que él mismo liaba meticulosamente. Sus ratos de ocio los empleaba en leer, con lo cual se forjaba unos sólidos conocimientos, hasta el punto de suscitar en los demás la pregunta de cómo y dónde habría adquirido tanto saber. Había leído mucho, había visto mucho mundo, había tratado a las más diversas personalidades, se hallaba, en fin, dotado de una mente despejada que le permitía analizar cada situación con profundidad y originalidad.



"Muchacha con pañuelo". Óleo. París. (Catálogo Trino Tortosa).

Era tímido, un hombre de campo, un solitario que tras su aspecto retraído ocultaba una delicada bondad y una gran dosis de ternura.

En 1952 Parra presenta una exposición en México con mediano éxito; tras la experiencia vuelve de nuevo a París.

En 1953 decide dirigirse otra vez a América del Sur, donde su pintura se vende mejor que en Francia, a pesar de la creciente notoriedad que había alcanzado.

Por fin, después de una ausencia de dos años, vuelve a París provisto de una cierta suma de dinero que le permitirá trabajar sin inquietud durante algún tiempo.

Trabaja arduamente y recibe muy poco; rara vez invita a otros pintores para hablar de pintura o chismorrear sobre la profesión. No cierra sus puertas a nadie, pero le agradan poco las visitas.

Los contactos de Parra, tanto con sus compatriotas como con los demás artistas, se realizan con ocasión de sus paseos por las tardes, después de su trabajo.

Formando parte de sus relaciones, se encuentra entre otras la del pintor chileno Eudaldo, con el que se halla sumamente vinculado y al que le hace partícipe de sus pensamientos como a su mejor amigo.

No oculta su viva admiración por Picasso, cuya inspiración le ha guiado al principio de su carrera, después por su contemporáneo Solana, y, también, por su antecesor Goya. Eudaldo aprecia en él su rectitud y su sinceridad. A su muerte siente una gran pena, y él es quien prepara su tumba en Saint Thomé, ornamentándola con una de las propias esculturas de su amigo.



“Busto de fémica”. Óleo, París 1942. (Catálogo Trino Tortosa).

Sus amistades no son solamente ibéricas. Además de las ya citadas que mantiene con Peinado, Eudaldo, Picasso, González, Pelayo, conoció también a Viñes, Colmeiro, Clavé, Palmeiro, Flores, a los que estimaba y ellos a su vez le apreciaban; también a Domínguez, Xavier Valls, A. Junyent, Salés, Salvador, etc., cuyos testimonios coinciden en reconocer su valor humano, así como sus cualidades pictóricas.

Selecciona sus amistades, espacia sus relaciones, pero es fiel a las que ha escogido. Se inclina hacia el aislamiento, no viviendo más que para su trabajo. Es un carácter eterno, totalmente dirigido hacia la ejecución de su obra, una obra muy española, de la cual, sin embargo, no habla jamás.

A partir de 1954 ya no presentará exposiciones particulares. Durante los años que preceden a los primeros síntomas de su enfermedad lo hará en algunos salones en exposiciones colectivas que reúnen a aquellos de sus compatriotas que han llegado al cénit.

La vida fue siempre muy dura con él, no obstante nunca dejó de trabajar, produciendo con abundancia y apilando las telas en las estanterías de su taller.

Mas si siempre ha sido pintor, su práctica, sus estudios, sus dibujos y su trazo poderoso y conocido denotan al escultor que hubiera podido ser y que únicamente a períodos fue.

Sin embargo, ensayó la talla en piedra con pasión y entusiasmo.

Esculpe de igual forma que pinta, es decir, con la voluntad de describir lo esencial por medio de la exactitud y el desmenuzamiento.





"Descanso en la silla". Dibujo. (Colección Sahagún).

A partir de 1959 Parra comienza a sentir los primeros síntomas de la enfermedad que ha de llevarlo a la muerte. Empieza a sufrir y a conocer noches de insomnio. A pesar del mal que se va apoderando de él, se levanta y trabaja sin desmayo. Una gran cantidad de telas se unen a las otras que permanecen en las estanterías.

La enfermedad lo va minando y desde el momento en que va perdiendo fuerzas deja de dormir y evoluciona de crisis en crisis. En 1960 es hospitalizado por primera vez en el Hospital Rotschild, en el que se le somete a una primera operación. Todos sus amigos acuden a visitarle durante su larga inmovilización; todos intentan reconfortarle. En este mismo año es operado por segunda vez y muere de un cáncer generalizado el 19 de abril de 1960.

Así desapareció este artista excepcional y atrayente, que no suscitó sino simpatía durante toda su existencia; este ser de acusada personalidad que persiguió una sola y permanente idea, mostrando su obstinación, y una inquebrantable determinación en la continua búsqueda de la perfección. Jamás satisfecho, buscando siempre llegar más adelante, tenía la costumbre de decir: "La pintura es como la montaña, que cuando más se acerca uno a ella mayor se hace, dejando entrever una cima a alcanzar...".

Su vida fue su obra.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> BIBLIOGRAFÍA: XURIGUERA, Gerard: *Artistas españoles contemporáneos: Parra*, Madrid, 1976.

## GINÉS PARRA

ANTONIO RODRÍGUEZ LOZANO

*Pintor*

En 1946 la Galería Nacional de Praga acogía al grupo de pintores conocidos como la Escuela Española de París: Bores, Clave, Flores, De la Serna, Picasso, Domínguez, Peinado, Palmeiro, Viola y Ginés Parra, natural de Zurgena y objeto de estas líneas.

Es el París de entreguerras el centro artístico del mundo. Miles de pintores, procedentes de las partes más diversas del planeta, tratan de hacerse un nombre dentro de la durísima competencia de la capital francesa. Posiblemente este grupo de pintores españoles fuese por su calidad conjunta y la importancia de sus individualidades el más representativo.

Algunos hicieron de la capital francesa su residencia definitiva, caso de Picasso, Parra, de De La Serna; otros como Vázquez Díaz, Cossío y Benjamín Palencia regresaron con posterioridad a España, en el caso de B. Palencia para jugar un importantísimo papel en la renovación de la pintura española, encabezando la llamada Escuela de Vallecas en torno a la cual se aglutinaron figuras como Álvaro Delgado, Maruja Mayo, San José, Alberto etc.

El mundo cultural madrileño pasa por un período de creatividad: en la Residencia de Estudiantes coinciden Dalí y Lorca; Ortega y Eugenio D'Ors son conferenciantes asiduos; en 1924 Bretón publica su "Manifiesto sobre el Surrealismo" teniendo una excelente acogida en España, en el campo de la poesía con la Generación del 27: Lorca, Alberti, G. Diego, Aleixandre, Cernuda, etc., en pintura Dalí, Miró, Palencia, e incluso en el cine con Buñuel.

En 1925 acontece la "Exposición de Artistas Ibéricos" y supone la aparición de las nuevas tendencias pictóricas, Palencia, Dalí, Alberto, Evaristo Valle y Solana, que aunque pertenece a la generación anterior, goza de gran respeto.

Pero el gusto imperante es bastante conservador y la Dictadura de Primo de Rivera es un duro golpe para la España cultural de la época, comienza el exilio de un gran número de pintores. Dalí marcha a Barcelona, su tierra. Barcelona ya ha contactado con lo mejor de las vanguardias: la Galería Dalmau, en colaboración con dos galerías parisinas, ha hecho desfilar por su sala a Braque, Dufy, Derain, Matisse y el arte constructivo de Torres García. Otra corriente existente es el llamado Noucentismo que predica un nuevo clasicismo con referencias mediterráneas.



Foto de Ginés Parra en su estudio parisino. (Del libro de Raúl Chávarri).

La primera Guerra Mundial supone un freno en el mundo artístico de París y sus Vanguardias, adonde ya habían llegado Picasso y J. González en 1900; Brancusi en 1904; Gris, Modigliani, Saverini y Blanchard en 1905; Chagall en 1910; G. De Chirico y Peusnen en 1911 y Foujita y Soutine en 1913.

Finalizada la guerra París ha cambiado, hay un deseo de estabilidad, una vuelta a un cierto clasicismo que impregna a pintores como Picasso, Balthus, al mismo tiempo que un intento de recuperación de las tradiciones nacionales.

Los movimientos artísticos más representativos son el Nocentismo Italiano, la Pintura Metafísica de G. de Chirico y Carra, la abstracción con todas sus variantes, las cuales engloban a Kandinsky, Mondrian, T. García etc. y, finalmente, el Surrealismo que emerge como un gran movimiento, siendo encabezado en los años 20 por Miró y Ernst y a partir de los 30 por Dalí, Magritte y Tanguy.

Bajo el nombre de "Escuela Española de París" se engloba un numerosísimo grupo de pintores de muy variadas tendencias y difícil clasificación. No tienen un denominador común, la influencia va desde un Cubismo, más evolucionado y sintético que el de Picasso y Braque, al Surrealismo. Del Fauvismo toman la libertad por el color, pero rechazan sus excesos, incorporan materiales no pictóricos y cabalgan entre la abstracción y la figuración.

La pintura de Ginés Parra, deja de compartir muchas de cionadas. Comparte con los bre del color, pero su pintura expresionistas<sup>2</sup>. Con trazo potas y esquemáticas, siendo composiciones donde con fre-espacio. Su paleta es parca en la tradición pictórica española.

La pintura de G. Parra es jada de modas, resultado de pintar, buscando los elemen-sonas o las cosas. Su temática lezas muertas, bodegones, pai-con una honestidad difícil-

G. Parra sigue siendo un español y casi, también, para cil de explicar si consideramos que el pintor disfrutaba entre González, Domínguez, Co-



"Mujer con mantilla". Óleo.  
Colección Muñoz Rojas

si bien bastante singular, no las características antes men-fauves<sup>1</sup> el gusto por el uso lí-es semejante a la de los dero-sona modela formas robus-notable la austeridad de sus cuencia el negro estructura el colores, y sobria, en línea con

poco comercial, personal, ale-una voluntad constante por tos indispensables de las per-es variada: personajes, natura-sajes, pero siempre tratados mente equiparable

desconocido para el público sus paisanos; esto es muy dif- la alta estima pictórica de la sus compañeros: Picasso, J. ssío, Bores, etc.

Después de un período de olvido la obra de G. Parra se encamina de manera paulatina al lugar que, con justicia, se merece dentro de la pintura contemporánea española. La gran mayoría de sus compañeros regresaron recibiendo el reconocimiento del público y de la crítica.

Sin embargo la obra de G. Parra aún continúa luchando una segunda batalla no menos dura que su vida, incluso aquí, en Almería, su tierra.

Por último afirmar que G. Parra fue un grandísimo pintor, sinónimo de honestidad y esfuerzo, tanto en el mundo artístico como en la existencia diaria.<sup>3</sup>

Fotografías: Juan Grima.

<sup>1</sup> Movimiento pictórico que arranca de los grandes Post Impresionistas; Van Gogh y Gauguin, y que tiene en Matisse, Derain y M. Vlamic sus más importantes figuras; usan el color con gran libertad e intensidad. Este movimiento se disgregó en 1907.

<sup>2</sup> Expresionismo 1905-1925. Movimiento que tiene su mayor auge en Alemania. Los antecedentes van desde Goya, El Greco, Brueghel, El Bosco hasta los Post Impresionistas. Podemos considerar a Ensor y Munch como precursores. En 1905 se publica Die Brücke y en 1912 Der Blane Reiter. Utilizan colores violentos y planos y una angulosidad característica.

<sup>3</sup> BIBLIOGRAFÍA: *Ginés Parra*, Cuadernos de Arte, Editorial Cajal, Almería 1980; «Ginés Parra, el maestro reencontrado», *Gazeta del Arte*, nº 2, 1974; CHÁVARRI, Raul: *Panorama de la Pintura Coniemporánea: Parra*, Madrid, 1974; MUSEO RAMÓN GAYA: *La Generación de las vanguardias*, 1994; OROZCO DÍAZ: *Pintura Española en París*, Ínsula Madrid, nº 88; XURIGUERA, Gerard: *Pintores Españoles de la Escuela de París*, Ibérico-Europea de Ediciones, Madrid 1974; GUILLÉN, Mercedes: *Artistas Españoles de la Escuela de París*, Taurus, 1960.

## SECCIÓN HERÁLDICA Y GENEALOGÍA

# DE LA PIEDRA AL PAPEL. UN TESTIMONIO DOCUMENTAL Y HERÁLDICO DE UN SEÑOR DE LA GUERRA DEL QUINIENTOS

MARÍA LUISA ANDRÉS UROZ  
*Archivera-Bibliotecaria*

En estas líneas intento ensamblar dos testimonios históricos que, aparte de ser relativamente poco conocidos, no se han presentado hasta ahora relacionados entre sí. Creo que puede ser una aportación de interés que nos permitirá recrear la vida de algunos de los personajes que andaban por estas tierras allá por los tiempos de la sublevación morisca, en el comienzo del último tercio del quinientos. Los eslabones de este escrito son, en primer lugar un documento conservado en el Archivo Municipal de Vera en copia de finales del siglo XVIII, que es un privilegio concedido al capitán Cervantes en 1576; y, en segundo lugar, una sugerente y enigmática lápida funeraria que se encuentra en uno de los torreones de la Iglesia Parroquial de Vera, procedente del antiguo Convento de los Mínimos.

Comenzaré con el testimonio lapidario. Hace aproximadamente 30 años, ante el mal estado de conservación en que se encontraba el Convento de los Mínimos de Vera, y temiendo un posible derrumbamiento del edificio, las autoridades eclesásticas locales trasladaron a la Iglesia Parroquial varias losas funerarias pertenecientes a la clase social más alta de la Vera del siglo XVIII. Estas lápidas conservadas pertenecen a miembros de la familia Jiménez, Salmerón y Arcas<sup>1</sup> y otros.

Especial atención por la simbología que encierra nos ha merecido siempre la lápida de Jiménez Castañeda, regidor perpetuo fallecido en 1708. Ya el Padre Tapia tuvo ocasión de verla en su estancia por estas tierras y de describirla de la siguiente forma:

*“escudo de Jiménez, timbrado por yelmo, y campo cortado, arriba caballero armado de espadas y cautivo encadenado, el campo inferior partido, en la primera parte dos banderas y en cada una de ellas dos medias lunas, en la segunda dos cabezas cortadas, sobre este escudo la siguiente inscripción:*

...Y ALGUACIL MAYOR DE LA INQUISICIÓN,  
CAPILLA ASIEN TO Y SEPULTURA PROPIA

<sup>1</sup> RUZ MÁRQUEZ, J. L.: *Los escudos de Almería*.

DEL CAPITÁN D. DIEGO XIMÉNEZ CASTAÑEDA  
REGIDOR PERPETUO PREEMINENTE DE ESTA  
CIUDAD DE VERA. CONTADOR DE LA GENTE DE  
GUERRA DE ELLA Y SU PARTIDO. AÑO DE 1708”<sup>2</sup>

Un hallazgo documental nos va a permitir develar los hechos históricos que están detrás de esta iconografía heráldica. En mi trabajo archivístico diario tengo la necesidad de estudiar la documentación municipal para sus posterior ordenación, y así en la serie compuesta por los «Expedientes de Hidalguía» se han agrupado unos documentos que contienen una importante información sobre las familias hidalgas de Vera, sus ascendientes, descendientes, parientes en general, conexiones con otros linajes, fechas en las que han estado exentos de ciertos impuestos reservados a las clases no privilegiadas, etc. Es ilustrativo de como se justificaba la exención fiscal la frase que algunos de ellos emplean para demostrar la pertenencia a este estamento hidalgo:

*“... él y su mujer son de familias nobles, como se les ha distinguido sin habernos repartido cargas concejiles en que solo contribuyen los vecinos pecheros y del estado llano”<sup>3</sup>.*

Entre estos expedientes podemos ver los iniciados por las familias Campoy, García Cueto, Escánez, Jofre de Loaysa, Albarracín, Casquez, Soto, Jiménez, además de varios padrones de nobles que se hicieron a partir de 1709. Toda esta documentación tiene unas fechas extremas que van desde 1709 a 1815, aunque la información que contienen se remonta a varios siglos atrás ya que se trataba de demostrar la limpieza de sangre del linaje de los interesados.

En uno de estos expedientes, en concreto en el iniciado por Alfonso Albarracín Soler<sup>4</sup>, encontré la base documental que ha dado pie a este artículo.

<sup>2</sup> TAPIA GARRIDO, J. A.: *Historia General de Almería y su Provincia*. Almería, 1990.

<sup>3</sup> Archivo Municipal de Vera, legs. 404 y 405

<sup>4</sup> Archivo Municipal de Vera, leg. 404-8



Iglesia de los Padres Mínimos de Vera, donde se hallaba con anterioridad la lápida (Foto J. Grima).

Alfonso Albarracín Soler, vecino de Cuevas, en 1785 inicia un expediente de hidalguía para demostrar la pertenencia tanto de su familia —“el distinguido nacimiento de la familia de Albarracín”— como la de su mujer a esta clase social “limpia de sangre” y de esta manera poder entrar su hijo Ginés Mariano Albarracín y Jofre como cadete en el Ejército. El expediente se inicia en Vera y no en Cuevas porque la rama Albarracín que nos interesa se había trasladado a Vera a finales del siglo XVI por motivos de casamiento; en concreto será el matrimonio de Ginés Albarracín Jiménez, de Vera, con Juana Cervantes Casquer, de Cuevas, en 1599, el que nos llevará hasta el titular de este expediente.

En la genealogía de nuestro personaje aparecen otros apellidos (Navarro Ategui, Cervantes, Soler Blazquez, Jofre, Abellán, Escáñez) que reconocemos como pertenecientes a cargos públicos del Antiguo Régimen y a lo que según Albarracín se les habían confiado “...los empleos de más honor y satisfacción y alistándose en la clase de nobles para el Real Servicio en las ocasiones que ha

*habido orden para ello, como en la Contaduría de Guerra”.*

Me voy a centrar en la información que hace referencia al apellido Cervantes. Entre otros documentos necesarios para probar la limpieza de sangre y la pertenencia a la clase social privilegiada, Alfonso Albarracín Soler solicita al Ayuntamiento de Vera el poder utilizar unos documentos conservados en el Archivo Municipal —entonces era un arca de tres llaves la que servía para guardar los documentos generados y recibidos en esta institución—. En concreto solicita poder copiar unos documentos que se habían presentado años atrás para demostrar la nobleza e hidalguía de Isabel de Escáñez Cervantes, quinta nieta del Capitán Francisco Cervantes, así como de sus hijos, con todos los privilegios que conllevaba.

Esta saga familiar nos lleva hasta los años de la sublevación morisca. Francisco Cervantes era hermano del alcaide de la fortaleza de Cuevas y destacó por su participación a la hora de reprimir el levantamiento de los moriscos que se inició en las Alpujarras en 1568. Estuvo al servicio del Mar-

qués de los Vélez, primero, y de Don Juan de Austria después. Su misión consistía en vigilar la seguridad de los caminos con una cuadrilla de setenta soldados, como lo demuestra el párrafo siguiente perteneciente a un documento dictado en 1571 por Miguel de Moncada, capitán de las tropas de Don Juan de Austria:

*"Lo que vos Francisco Cervantes cuadrillero, havéis de hacer con vuestra cuadrilla, es correr las sierras del Río Almanzora, Filabres, Baccares y Serón, y la sierra de Lúcar, degollando o cautivando los moriscos levantados que balláredes en ellas, y asegurando los caminos de tal manera que se pueda ir por dichas partes seguros..."*

De entre todos los documentos me parece especialmente interesante el que voy a transcribir a continuación, un privilegio que concedió Felipe II en 1576 a Francisco Cervantes por el buen servicio que había realizado a la Corona colaborando en apagar la sublevación morisca, participando activamente a las órdenes del Marqués de los Vélez y de Don Juan de Austria en el control de la rebelión por las zonas de Berja, Filabres, Almanzora... y que sirve para explicarnos la simbología de este escudo que, aunque conocido en distintos ámbitos, no se ha sabido interpretar<sup>5</sup>.

Tras conocer el contenido de este documento, ya podemos hablar con exactitud del significado del escudo que aparece en la tumba de los Jiménez. Es un escudo de campo cortado, apareciendo en el primero de ellos un caballero armado con una espada en una mano, y en la otra mano sujeta una cadena que tira de un hombre. Esta imagen hace referencia a la hazaña en la que Francisco Cervantes capturó en Mesa Roldán al capitán sublevado Hernando Puerto Carrero, de Gérgal lo trajo a Vera con las manos atadas por una cadena.

El segundo campo a su vez está partido en dos: a la izquierda vemos dos lanzas con sus banderas, y en cada una de ellas dos medias lunas para recordar las muchas veces que, en sus cabalgadas, había conseguido ganar las banderas de los enemigos. A la derecha vemos dos cabezas, y el documento en cuestión nos dice que una es del capitán morisco García el Zaicar, de Serón, al cual tras capturarlo en 1572, le cortó la cabeza; y la otra cabeza, aunque no se especifica, sería de otro sublevado que corrió la misma suerte que el anterior y tantos otros.

<sup>5</sup> El lorquino Espín Rael conoció otra copia de este documento a través de la familia Pérez de Tudela, de Lorca, aunque en 1935 ya no la conservaban. Lo que él no vio fue el escudo de este linaje que se conserva en Vera. ESPÍN RAEL, J.: «El capitán Francisco de Cervantes. Un guerrillero del siglo XVI». *La Independencia*, Almería, 10 y 13 de marzo de 1935.

Aunque en el escudo no vienen reflejados los colores, bien porque no se pusieron o bien porque con el tiempo se han perdido, si están descritos en el documento que transcribimos posteriormente.

El escudo tiene la importancia de ser un testimonio gráfico de los acontecimientos que sucedieron a finales del siglo XVI en el Reino de Granada y, en concreto, de la manera de hacer la guerra de estos adalides cristianos. Una guerra que tuvo en encarnizadas escaramuzas y en audaces golpes de mano, sus principales acciones. El documento nos permite identificar a los protagonistas de la escena heráldica. La crudeza de aquel enfrentamiento y la deshumanización con la que en el imaginario colectivo cristiano se trataba a la figura del moro capturado, convertido en un verdadero trofeo de guerra. Las noticias que se reproducen en el expediente (las acciones de Berja y Carboneras) son también una aportación de interés para ampliar nuestro conocimiento de los acontecimientos de la guerra morisca.



Imagen de la lápida, hoy en la iglesia de la Encarnación, con el escudo de la familia Cervantes, obtenido por el afamado guerrillero del siglo XVI.

Don Felipe Segundo, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Balencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Zerdeña, de Cordoba, de Corcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarves, de Algecira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias, y Tierra firma, del Mar Occeano, Conde de Barcelona, Señor de Bizcaia etc. de Molina, Duque de Atenas, e de Neopatria, Marques de Oristan, e de Gociano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, etc. de Brabante, y Milan, Conde de Flandes, etc. de Tirol, etc.

Por quanto por parte de Vos, el Capitán Francisco de Cervantes vecino de la ciudad de Vera, nos ha sido echa relación, que vos nos habeis servido, desde el principio del Levantamiento de los Moriscos del Reino de Granada, en el exercito que el Marques de los Belez Nuestro Adelantado y Capitán Maior que fue del Reyno de Murcia ya difunto, trajo a su cargo, y despues zerca de la persona del Ilustrísimo Don Juan de Austria mi Mui Caro, y Mui Amado Hermano, andando de noche y de día enboscado, con una quadrilla, de que herades cavo, y tomando lengua de los enemigos y haciendo muchas cabalgadas, y matando y cautibando muchos de ellos, y ganandoles sus Banderas, y sirviendo de Guia, y dando muchos avisos con cuiu ocasion se hicieron muchos y buenos efectos y ques particularmente por haver encontrado una noche, con cinco moros, que estaban en Atalaia, zerca de Berja, y muerto los dos, y prendido a uno, a quien se dio tormento, y descubrió como el que ellos traian por su cabeza y caudillo, estaba determinado de venir con mucho numero de moros a dar en nuestro campo, como lo hizo al Alba del día por tres partes y estar por tres partes y estar por nuestro aviso el dicho nuestro campo prebenido, no solo se escuso que los enemigos no hiciesen en el daño, pero que se retirasen como lo hicieron con mucha perdida suia, y que en la Sierra de Belefique prendisteis y cautibastes sesenta moros sin perder ningun soldado de los vuestros, y como despues fuistes por guia del Tercio de Infanteria de Napoles, quando subio a la Sierra de Albacares, donde peleastes

con vuestra quadrilla, contra los moros, y se mataron trescientos, y se tomaron y cautibarón mil y quinientos con algunos bagages que traian, y que en diez de mayo del año pasado de mil y quinientos y setenta y uno, prendistes en la parte que dizen la Mesa de Roldan zerca de la mar, al Capitán y Caudillo Hernando de Puerto de Carrero, natural del Lugar de Gergal, y le tragistes atadas las manos con una cadena a la Ciudad de Vera; y en veinte de Mayo del año ansi mismo pasado de mil y quinientos y setenta y dos, matastes y cortastes la caveza al Capitán García el Caicar vecino de Seron, como todo ello lo podiamos mandar ver, por ciertas informaciones, y otro recaudo que ente algunos de el nuestro Consejo presentastes suplicandonos que teniendo consideracion a todo lo sobre dicho, y por que de ello quede memorias a vuestros descendientes, fuesemos serbido de hazeros merzed, onrra, y onor, de daros por Armas un escudo, y en la mitad alta de el, en Campo berde pintada la persona del dicho Capitán Hernando Puerto Carrero atadas las manos con una cadena como lo trujistes a la Ciudad de Vera, y un brazo de hombre armado, y con su zelada, y una espada desembainada en la mano de el, contra el dicho

Capitán Puerto Carrero, y en la otra mitad baja del escudo, a la una parte de el en campo azul, la cabeza del dicho Capitán García el Zaicar, y otra cabeza de otro moro; y en la otra parte en campo blanco, dos lanzas con sus Banderas, la una Berde, y la otra Colorada con media luna en cada una, y encima del dicho escudo, un yelmo con sus Penachos, o como la nuestra Merced fuese: Y Nos acatando lo sobre dicho, y de que de ello, y de vuestra Persona, quede memoria, y vos, y vuestros descendientes, seais mas onrrados, y otros imitandoos, se esfuerzen a servir a nos, y a los Reyes Nuestrs Subzesoress; Por la presente, os hazemos merced, y queremos, y mandamos que podáis tener y traer por vuestras armas conocidas las arriba declaradas, y puestas en un escudo tal como en esta se contiene. = Se halla estampado a continuacion el escudo= Las cuales damos a vos el dicho Capitán Francisco Zervantes por vuestras armas conocidas, y queremos, y es nuestra voluntad, que vos y vuestros hijos, y hijas, y descendientes de ellos, y de cada uno de ellos, las podáis, y puedan poner, y traer por vuestras armas conocidas, y las haiais, y tengais, y podáis poner, y traer, y tener en vuestros Reposteros, Casas, Capilla, Sepoltura, y en las otras partes, y lugares que vos, y ellos y cada uno de Vos, y de ellos, quisieredes, y por bien tubieredes, y por esta nuestra carta, o su Traslado, signado de escribano público, encargamos al Serenisimo Principe Don Hernando, Mi Mui Caro, y Mui Amado Hijo, y mandamos a los Infantes, Prelados, Duques, Marqueses, Condes, Ricos hombres, Priors de las Ordenes, Comendadores y subcomendadores, Alcaldes de los Castillos y Casas fuertes, y demas y a los de el Nuestro Consejo, Presidentes y Oidores de las Nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaciles, de la Nuestra Casa, y Corte, y Chancilleria, y a todos los Corregidores, Asistentes, Governadores, Alcaldes, Alguaciles, Merinos, Probostes, y otros cualesquier nuestros Juezes y Justicias de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de Nuestrs Reinos y Señorios, Assi a los que agora son, como a los que seran de aqui adelante, y acadauno, y qualquiera de ellos en sus lugares y jurisdicciones, que os guarden, y cumplan, y hagan guardar, y cumplir a vos, y a vuestros hijos, y hijas, y descendientes de ellos, y de ellas, y de cada uno de estos. Esta Merzed, que anssi os hazemos de las sobre dichas Armas, y que las haian, y tengan por vuestras armas conocidas, y os las dejen como tales poner, y traer en la manera que dicha es, y que en ello, ni en parte de ello, impedimento alguno, os no pongan, ni consientan poner, agora, ni en ningun tiempo, ni por alguna manera, so pena de la nuestra merzed, y de cinquenta mil maravedis para la nuestra Camara, a cadauno que lo contrario biciere; en Testimonio de lo cual Dimos esta Nuestra Carta de Privilegio firmada de mi Real mano, y sellada con Nuestro Sello, y refrendada de Nuestro Infrascripto Secretario. Dada en Madrid, a diez y ocho días del mes de Febrero de mill y quinientos y setenta y seis años= Yo el Rey. Yo Ivan Basques de Zalazar, Secretario de su Católica Magestad, la fize escribir por su mandado=Lizenciado Juan Maio=Don Francisco Hernandez de Lierran=lizenciado Juan Tomas=Registrada=Jorje de Olaalde Bergara=Por Chanciller maior: Jorje de Olaalde Bergara.



El blasón de los Cervantes, según dibujo de José Luis Ruz Márquez.

## EL BAILE BOLERO EN EL LEVANTE ALMERIENSE: LOS MAESTROS JUAN LUIS FERNÁNDEZ Y FRANCISCO FERNÁNDEZ CORTÉS

LUISA MORALES LÓPEZ DEL CASTILLO  
*Clavecinista*



«El bolero». Óleo de José Camarón y Boronat (1730-1803).

### I. INTRODUCCIÓN

El llamado "Bolero de Vera" es el único baile bolero transmitido por maestros boleros almerienses que aún hoy se practica<sup>1</sup>. Los estudios realizados recientemente sobre el

<sup>1</sup> El llamado «bolero de Dalías» es de hecho un fandango alpujarreño. El bolero que se baila en la Escuela y Grupo Municipal «Virgen del Mar» de Almería, ha sido transmitido en los últimos años por un maestro bolero de Sevilla.

bolero en la provincia de Almería, datan la creación del "Bolero de Vera", alrededor de 1972<sup>2</sup>. Sin embargo, nuestras investigaciones nos han llevado a descubrir la figura del maestro bolero Juan Luis Fernández (+1960), quien conoció y enseñó dicho baile.

Para desarrollar este trabajo hemos utilizado fundamentalmente dos métodos: a) la encuesta

<sup>2</sup> TORRES CORTÉS, N.: «Presencia del bolero en Almería», en *XIV Encuentros de Cuadrillas*, Vélez Rubio, 1997, pp. 12-17.



de campo en Garrucha, lugar donde vivió el maestro bolero Juan Luis Fernández; y b) el trabajo musical actual con el maestro bolero Cristóbal Salvador.

## II. NACIMIENTO DEL BAILE BOLERO

El bolero, al igual que el fandango y las seguidillas, forma parte de los bailes españoles de origen popular que fueron absorbidos por la aristocracia en el siglo XVIII. El origen del baile bolero está íntimamente relacionado con el movimiento cultural conocido con el nombre de "majismo". El majismo fue una reacción de oposición a la moda francesa e italiana, impuesta por los Borbones con el cambio de dinastía. En el campo musical, se manifestó en la creación del género de la tonadilla escénica, especie de intermedios musicales que se intercalaban entre los actos de las comedias.

Los personajes de las tonadillas eran siempre tipos populares: amores entre majas y majos, escenas callejeras y caricaturas de las madamas y petimetres. Seguidillas, tiranas y fandangos formaban parte regularmente de este género teatral.

Las tonadillas se representaban en los teatros madrileños de la Cruz y del Príncipe, en abierta oposición a los teatros de Buen Retiro y los Caños del Peral (hoy teatro Real de Madrid) donde se cantaba ópera italiana. Una de las tonadilleras de mayor renombre, "La Caramba", llegó inclusive a influir en la moda de vestir entre la aristocracia.

En este ambiente, los maestros de baile de la corte descubren los bailes populares, los sistematizan y los enseñan en las academias dieciochescas de donde se trasladan a los salones. Este es el nacimiento de la escuela bolera.

Musicalmente, el bolero es una danza ternaria que consta de cuatro partes: salida y desplante, parado, mudanza y paseillo. Parece probable que se derivara de las seguidillas. Sobre el origen del nombre bolero, existen dos opiniones. La primera, difundida por Don Preciso en 1799:

*Este título de bolero tuvo su origen, de que habiendo pasado á su pueblo en la Mancha Don Sebastián Zerezo, uno de los mejores baylarines de su tiempo, y viéndole bailar los mozos por alto con un compás muy pausado, al paso que redoblaba las diferencias que ellos tenían para sus seguidillas, creyeron que bolaba...de que resultó que las gentes se citaban unas á otras para ir á ver bailar al que bolaba, ó segun ellos, al Bolero.*

Otra opinión sostiene que el nombre se deriva de las "boleras", bolas o madroños que adornaban los trajes de los majos.

La difusión del bolero ha sido extraordinaria, si bien se ha asentado preferentemente en la mitad sur de la península, Mallorca y el Levante, dando origen en cada lugar a un tipo de baile bolero con características diferenciadas.

## III. EL BOLERO EN ALMERÍA EN SIGLO XIX

Según Núñez Ruiz, citado por Norberto Torres<sup>3</sup>, el fandango y el bolero aparecen en el marco festivo de una feria concedida a perpetuidad para Almería en una *Real Provisión* de 1807.

A partir de 1860 encontramos anuncios de maestros boleros en la prensa almeriense. El maestro bolero Francisco Fernández Fernández se anunciaba: *...Bailes que enseñará. Baile inglés.- Bolero.- Sevillanas.- Manchegas.- Fandangos y baile de sociedad. Los precios serán sumamente arreglados.* ("El Urcitano", 20/5/1860).

De nuevo el Sr. Fernández (¿se tratará del mismo Francisco Fernández?) aparecía como bailarín en una actuación en el Casino Almeriense en abril de 1873. En la misma actuación se anunciaban *...la Mariquita y el Niño Miguel ...bailarán las Boleras Zapateadas, la Jota aragonesa y el "bailete" del género francés...* ("La Voz Republicana", 6/4/1873).

También se mencionaba a Rafael Giménez ("La Crónica Meridional", febrero 1886) *... (a) [sic] Quiquiriqui, un bolero de muchos alientos, que una vez se estuvo trenzando tres meses.*

En 1877 se anunciaban actuaciones de Consuelo y Elvira Alonso y Juana Fernández (¿hija de Francisco Fernández?) *...interpretando el Vito, el Olé, Boleras robadas y el Fandango.* ("La Crónica Meridional", enero 1877).

De nuevo en 1883: *Café cantante.- El de la plaza de Santo Domingo... El personal de los artistas es bastante selecto y debemos hacer mención especial de la bailarina Srta. Juana Fernández, fiel guardadora de las reglas del arte en que llegaron a ser estrellas la Nena y Petra Cámara (baile bolero y andaluz). La Srta. Fernández es una joven muy agraciada, que en los boleros jaleados, el Olé, el Vito, el tradicional fandango y demás bailes españoles, genuinamente andaluces, seduce y encanta por su agilidad, sus elegantes posturas, sus mudanzas, sus trenzadas y sus quiebros de cintura...* ("La Crónica Meridional", marzo 1883).

<sup>3</sup> Las noticias de periódicos almerienses se han extraído del trabajo de Norberto Torres Cortés, citado con anterioridad.

## EL BAILE BOLERO EN EL LEVANTE ALMERIENSE

"La Nena" (Manuela Perea) y Petra Cámara a quienes se hacía mención en este anuncio fueron bailarinas de gran éxito en Madrid. Ambas de origen sevillano actuaron en el teatro de la Comedia madrileña en 1849.

En suma, los tipos de bolero mencionados en la prensa almeriense de 1860 a 1886 son los siguientes: Bolero, Boleras Zapateadas, Boleras del tío Caniyitas, Bolero nombrado los Panaderos y Boleras robadas.

En la actualidad, el llamado "Bolero de Vera" es el único bolero almeriense que se practica. Este ha sido transmitido por la familia de maestros boleros Fernández, de los que tratamos a continuación.

### IV. MAESTROS BOLEROS DEL LEVANTE ALMERIENSE

A principios de nuestro siglo vivió en Garrucha el maestro bolero Juan Luis Fernández. Según testimonio de sus hijas Ángela Fernández Cortés (73 años) y María Fernández Cortés (77 años)<sup>4</sup> Juan Luis Fernández vivió siempre en Garrucha en la misma casa que ahora ocupan sus familiares en el barrio de la Cimbra. Según testimonio de María Fernández Cortés, la familia provenía de Albox. Juan Luis Fernández murió en 1960, contando algo más de 70 años, "...y bailó hasta el final" según testimonio de Ángela, su hija. Teniendo en cuenta que en la época del maestro Juan Luis era costumbre aprender a bailar durante la adolescencia, podemos deducir que Juan Luis Fernández habría adquirido su conocimiento de los bailes aproximadamente entre 1900 y 1905. Según su hija Ángela, el maestro Juan Luis conocía siete bailes, si bien solo recuerda seis: Sevillanas, Malagueñas, Pertenera [sic], Olé, Bolero y Soleares, probablemente el séptimo fuese la Jota, como nos apuntó su hermana María.

Juan Luis Fernández impartía las clases en casas particulares, él mismo tarareaba la música y se acompañaba con las postizas que parece ser tocaba extraordinariamente. En ocasiones llevaba un guitarrista. Según Ángela Fernández Cortés, su padre sólo cantaba con letra dos canciones, el Olé y la Pertenera [sic]. Según la misma informante, el baile bolero era enseñado por su padre con la música del bolero mallorquín.

Juan Luis Fernández se mudaba por temporadas a diversos pueblos almerienses para enseñar los bailes que conocía. Estuvo en la mayoría de

<sup>4</sup> Encuesta realizada por la autora en Garrucha, marzo de 1998.



El maestro bolero Juan Luis Fernández, hacia 1950.

los pueblos del Levante almeriense: Antas, Mojácar, Turre, Burjúlú, Lubrín... y hasta en Baza, como se puede documentar por testimonios orales. En Lubrín tenía muchas alumnas por lo que pasaba allí temporadas largas.

Otro maestro bolero afincado en Garrucha, contemporáneo de Juan Luis Fernández, fue Vicente "el Bolero", familia de la esposa del maestro Juan Luis. Vicente "el Bolero" era ciego "siempre con sus lentes oscuras", según varios informantes de Garrucha. El maestro Vicente enseñaba a bailar y también a tocar la guitarra. Son muchos los testimonios de su buen hacer y de su virtuosismo con las postizas. Miguel Giménez (77 años)<sup>5</sup>, de Garrucha, informa que el maestro Vicente enseñó a su madre a bailar y a su padre a tocar la guitarra hacia 1910.

La informante Mercedes Morales (77 años)<sup>6</sup>, de Garrucha, nos cuenta de Vicente "el Bolero":

—...vivía en Garrucha, en la Cimbra. Eso era antes de la guerra, cuando yo era chiquilla. Siempre ha vivido aquí, siempre, en una de las cuevas de la Cimbra. El te enseñaba a bailar, por las casas.

—¿A casa de quién iba, por ejemplo?

—Pues gente que quería enseñarse a bailar las sevillanas o el bolero, si era... si ya te digo que le decían Vicente "el Bolero".

—¿Y tú lo has visto bailar el bolero, aquí en Garrucha?

<sup>5</sup> Idem.

<sup>6</sup> Idem. Febrero de 1998.

—Yo no le he visto. Yo sé que iba por las casas y que llevaba siempre las postizas. Unas postizas negras que las tocaba estupendamente...

Una informante de Villaricos<sup>7</sup> nos cuenta sus recuerdos de Vicente "el Bolero" antes de la guerra, hacia 1930:

—¿Y quién les enseñaba los bailes?

—Un maestro que había aquí que le decían "el Tío Vicente" que ya murió.

.....

—¿Y dónde aprendió él a bailar?

—Pues no lo sé. Eso ya no se lo puedo decir. Tenía un hijo que está en Barcelona, que es el que tocaba la guitarra... el hijo tocaba la guitarra y el padre enseñaba a bailar. A mí me enseñó la malagueña, las sevillanas, el bolero, la jota, "tó" eso me lo enseñaba él, a "toa" las jóvenes del pueblo.

Francisco Fernández Cortés (1915-1985), Frasquito "el Bolero", otra generación de maestros boleros, hijo de Juan Luis Fernández, era oriundo de Garrucha, si bien se trasladó a Vera cuando se casó, de ahí que se le confunda con veratense. Frasquito "el Bolero", como es recordado hoy día, tuvo como único maestro a su padre y al igual que él, se dedicó a enseñar baile por los pueblos de Almería: Garrucha, Antas, Los Lobos, Mojácar, Lubrín, Vera, etc.

Con Frasquito "el Bolero" se acaba la tradición de maestros boleros en la familia Fernández, quienes en la actualidad regentan un chiringuito en la playa de Vera, de nombre "El Pescaíto".

Francisco Fernández Cortés ha sido el transmisor del baile bolero que según todos los indicios, le enseñó su padre y a él corresponde el mérito de que haya podido ser recuperado. En efecto, en los años 1980 el maestro Frasquito enseñó este baile bolero al director del grupo "La Traíña" de Almería. Al fallecer el maestro Frasquito, el director del grupo almeriense lo enseñó a "La Tono", bolera de Vera y pariente de los boleros Fernández de Garrucha, y a Cristóbal Salvador, maestro bolero de Huércal-Overa, quienes en la actualidad lo transmiten a sus alumnos<sup>8</sup>.

Este bolero recuperado se ha bautizado con el nombre de "Bolero de Vera" por haber sido Frasquito "el Bolero" su transmisor. Sin embargo, esta denominación lleva a confusión ya que, según cree-

mos, no se trata de un baile original de la ciudad de Vera. Proponemos como más apropiado el nombre de "Bolero de los Fernández", ya que da razón de su origen según la información de que disponemos en la actualidad.

## V. CONCLUSIONES

1. La familia Fernández, Juan Luis y Francisco junto al maestro Vicente "el Bolero", han jugado un papel preponderante como transmisores de un tipo específico de bolero a toda la comarca y a la provincia de Almería.

El "Bolero de los Fernández" es el único baile bolero transmitido por maestros boleros almerienses que aún hoy se practica. Es un baile de creación anterior a los años 1970, ya que el maestro Juan Luis Fernández lo bailaba. Sobre la antigüedad del Bolero de los Fernández creemos que existen dos posibilidades: a) se trataría de una coreografía inventada por el maestro Juan Luis Fernández, en cuyo caso dicho bolero dataría de entre 1910-1960 b) Juan Luis Fernández habría aprendido el bolero durante su adolescencia, de las manos de un maestro bolero. En este último caso, el origen del Bolero de los Fernández podría remontarse a la escuela bolera del siglo XIX.

2. Es muy posible que la vía de llegada del baile bolero a la provincia de Almería haya sido a través de la región de Murcia. No hay que olvidar que la escuela bolera murciana, con el célebre bailarín Requejo, data de finales del siglo XVIII. Esta escuela contaba a mediados del siglo XIX con más de ochenta maestros boleros. Esto explicaría la proximidad de los bailes boleros levantinos (murcianos, valencianos y el propio Bolero de los Fernández) que se diferencia grandemente de los boleros sevillanos y gaditanos.

3. Es importante mencionar aquí que nuestra música y bailes populares, tradicionales, están en muchos casos íntimamente ligados a nuestra música llamada "clásica"<sup>9</sup>. No son dos mundos distintos. El bolero es una buena muestra de un baile de ida y vuelta social, del pueblo a la corte y de vuelta al pueblo. Un baile popular del siglo XVIII que se pone de moda en la Corte de Carlos III y vuelve al pueblo a fines del siglo, a través de las manos de los maestros boleros, para convertirse definitivamente en baile tradicional español, con variantes en cada zona.

<sup>7</sup> La informante contaba 84 años el año de la encuesta, 1994. En TORRES CORTES, N.: Op. cit., p. 14.

<sup>8</sup> Comunicación oral del maestro Cristóbal Salvador a la autora.

<sup>9</sup> El bolero ha tenido una difusión internacional extraordinaria. Scarlatti, Bethoven, Weber, Berlioz y Ravel, entre otros muchos compositores de música culta, han incluido la creación de boleros entre sus obras.

## EL TRAJE DE MOJAQUERA

FEDERICO MOLDENHAUER CARRILLO

Hacia muchos años que no presenciaba la corrida de cintas mojaquera; la curiosidad de ver la evolución de esta manifestación demossófica que, de pequeño, fue en mí algo asiduo en las fiestas de San Agustín, me llevó el año pasado a subir a La Fuente desafiando el calor que, en las tardes del mes de agosto, envuelve a la Axarquía almeriense. Cuando las mozas llegaron al lugar que debían ocupar en la ceremonia, mi desilusión fue grande; una de las mayores riquezas que quedan en Mojácar, su traje típico, no estaba representado con el rigor que se merecía. Pocas llevaban las alpargatas de cintas, algún refajo era del traje de murciana, el moño de picaporte no aparecía. Por lo que pude apreciar, ninguna llevaba enaguas, y lo que es peor, llevaban flores en el pelo, algo que no fue propio del traje de mojaquera y que es una influencia del folclore andaluz, que poco a poco va comiendo terreno a nuestra cultura, más levantina que andaluza, y que es uno de los daños que la televisión viene haciendo en toda Andalucía oriental. Sucede lo mismo con nuestras Semanas Santas, donde los arreglos

de imágenes a "la sevillana" están acabando con la estética propia de los desfiles procesionales de nuestra comarca.

Desde entonces decidí investigar sobre el traje de mojaquera para, de esta forma, fijar el lo posible el canon por el que se debería regir.

En Mojácar, hay dos peculiaridades en lo que al vestido de la mujer se refiere; por un lado tenemos el que se usó, hasta hace bien poco, como de diario, y por otro el típico, que solo se luce el día de la corrida de cintas. En representaciones recientes he visto mezclar los dos, colocando sobre el traje típico el pañuelo amarillo del de diario, esto ya viene sucediendo desde el primer despeque turístico de Mojácar, allá por los años sesenta, y creo que es una aberración.

Hasta hace 25 ó 30 años, la mojaquera sorprendía a todo visitante por tapar su cara con un pañuelo, este hecho diferencial con el resto de pueblos limítrofes era algo insólito y que siempre me hizo creer que los moros se quedaron en Mojácar cuando la conquista castellana del reino de Gra-



Grupo de mojaqueras durante la procesión de San Isidro Labrador (año 1967).

nada. Recientes investigaciones<sup>1</sup> han demostrado todo lo contrario, y esto ha hecho que sea aún más enigmático el uso de este pañuelo que tapaba la cara al estilo árabe.

El vestido de diario no se diferenciaba en nada del de Turre, Garrucha o Cuevas, pero lo del pañuelo sólo sucedía en Mojácar.

T'Serstevens<sup>2</sup> en su viaje por España describía así el vestido mojaquero:

*"En seguida nos emocionó el carácter particularmente único de su población. Parece compuesta exclusivamente de mujeres y de niños, de mujeres mayormente. Todas de tipo berberisco, afinadas por el contacto latino, aunque, sin ninguna excepción tanto las ancianas como las jóvenes llevan el pañuelo o mantón.*

*Las mujeres casadas llevan uno negro igual que su vestido, de casimir muy suave y sedoso, doblado con dos puntas triangulares, una más corta que la otra, puesto sobre la cabeza sobresaliendo de la frente, de tal modo que sombrea y protege la cara del sol. Los dos puntales del pañuelo llegan hasta las rodillas y ondean sueltos. Pero en seguida que una mujer ve a un hombre, se lleva una punta del pañuelo hasta taparse parte de la nariz y de la boca, exactamente como lo hacen en las calles de Fez o Marrakeck.*

*Las muchachas llevan un pañuelo más pequeño, de un precioso color aurora, salpicado de florecitas rosas y azules, como si fuera de tela ligera de cotonada. Se lo ponen del mismo modo que las mujeres casadas pero nunca se tapan la cara. Por lo demás, van vestidas como el resto de las españolas, blusa de algodón y faldas largas de pliegues que se ensanchan hasta media pierna.*

*En cualquier ocupación que tengan las mujeres nunca se quitan el mantón o pañuelo, ni para ir de compras, ni para ir por agua, ni tampoco cuando van a lavar a la fuente. Sólo se lo quitan en su casa si la puerta está cerrada. Cuando las hemos visto reunidas en una habitación hablan con soltura, pero siguen portando el pañuelo sobre la cabeza. Cuando van a la iglesia, asimismo llevan todas, aún las muchachas, el pañuelo negro".*

También Manuel Comba<sup>3</sup> al describir el traje regional de Almería hace un inciso para dedicarle unas líneas a Mojácar:

*"En Mojácar —ciudad de grandes sacrificios, ya que parte del año quédanse aislados por inundar el mar las comunicaciones, y que se compone de altas rocas, calles increíblemente estrechas e inclina-*

*das, restos de murallas y castillo de grandes recuerdos— conservan jóvenes y viejas su buen chal o mantón negro si son casadas, y su traje de un cachemir o merino fino y flexible con flecos largos doblado en dos partes, una más corta que la otra y muy echado hacia delante, dándoles una sombra perfecta que cual marco barroco encuadra sus rostros. Las dos puntas llegan hasta la rodilla mientras no encuentren a ningún hombre, ya que en este caso se cubren con una de las puntas el rostro, tapándolo casi por completo al estilo de los mantos «de medio ojo», que tan de moda estuvieron durante el siglo de oro y de los cuales nos hablan los poetas de esa época. Las jovencitas usan a diario mantos o pañuelos con florecillas estampadas o bordadas, llevando cogido con los dientes uno de los extremos de estos, estos mantos los llevan incluso hasta dentro de las casa. Hacen alarde de portar los cántaros en la cabeza con gran equilibrio".*

Como vemos a todo aquél que visitaba Mojácar le llamaba poderosamente la atención el pañuelo mojaquero; a nosotros que lo hemos conocido desde nuestro nacimiento nos parecía algo normal, aunque visto desde una perspectiva algo más distante tendríamos que calificarlo al menos de "raro". De lo que no cabe duda es de que es una herencia del pasado musulmán de Mojácar que ha sobrevivido "milagrosamente" hasta nuestros días.

Si analizamos el proceso repoblador y lo acaecido con los moros mojaqueros, nos parecerá aún más increíble que, este vestigio de la vestimenta morisca, halla llegado hasta la segunda mitad del siglo XX.

En junio de 1488 se entregaba Mojácar junto con otros pueblos a los Reyes Católicos<sup>4</sup>. Desde este momento Castilla ejecuta un plan encaminado a la destrucción de todo vestigio de cultura árabe. En esta comarca en adelante van a existir unos pueblos habitados por cristianos viejos (Mojácar, Vera), y otros poblados por agarenos, esta coexis-

<sup>4</sup> GRIMA CERVANTES, J.: *Almería y el Reino de Granada en los inicios de la modernidad (s. XV-XVI). A partir de ahora Almería y el Reino de Granada*: " Los documentos existentes no ofrecen ninguna duda. En cuestión de dos meses —según coinciden todos los cronistas— fueron tomados casi cincuenta pueblos, entre ellos Vera, Mojácar, Níjar, Vélez Blanco y Huéscar, que eran de población considerable. Y todo ello sin cercos ni batallas, ni escaramuzas dignas de contar, porque no las hubo, puesto que los cabos estaban bien atados, como lo expresa perfectamente el cronista de los Palacios, que no duda en señalar que el Marqués de Cádiz fue a "Fazer requerimiento a los moros de Vera «para que se entregasen, que si no se daban o el cerco consentían poner, que no se les daría otro partido sino como los de Málaga, que fueron todos captivos». Es decir, los almerienses de los pueblos capitularon en 1488 por temor a convertirse en esclavos y perder sus bienes, y también porque sus líderes estaban comprados con dinero y con otras gratificaciones que les habían prometido los Reyes Católicos".

<sup>1</sup> GRIMA CERVANTES, J.: *La tierra de Mojácar desde su conquista por los Reyes Católicos hasta la conversión de los mudéjares, 1488-1505. A partir de ahora: La tierra de Mojácar.*

<sup>2</sup> T'SERSTEVENS, A.: *L'itinéraire Espagnol*. Traducción al castellano de Odile Achard y Juan Grima.

<sup>3</sup> COMBA, M.: *Trajes regionales españoles*.



Escena costumbrista en la Puerta de la Ciudad un día de mercado de los años cuarenta (Foto J. Grima).

tencia de distintas etnias creo un conflicto importante, ya que los modos de vida, y las diferencias de religión y cultura propició el que pronto se enfrentaran<sup>5</sup>.

Las capitulaciones que otorgaron los Reyes Católicos a estos lugares fueron bastante benignas; en un principio Mojácar solo entregó el castillo, permaneciendo en el resto del pueblo los mudéjares mojaqueros; solo se repartieron las tierras de los que se habían pasado a África o ido con las tropas granadinas. Pero algo sucedió en 1490, alguna ruptura de lo capitulado, o una sublevación de los mudéjares de Vera<sup>6</sup>, que iba a tener como resultado la expulsión de los mudéjares de estas dos ciudades. Así pues, no quedaron musulmanes en Mojácar; y por si todo esto fuera poco se promulgaron una serie de pragmáticas encaminadas

<sup>5</sup> GRIMA CERVANTES, J.: *Almería y el Reino de Granada...* "De este modo, se podría afirmar que a la conquista bélica siguió otra conquista, esta más pausada, ejercida año a año, llevada a cabo por la propia corona y su aparato administrativo, y que, sin revestir externamente un talante coactivo, intentó transformar la mentalidad de los naturales granadinos mediante la aplicación de medidas jurídicas de diverso tipo, las cuales en su mayor parte estaban encaminadas a anular las señas de identidad de los mudéjares y, posteriormente, de los moriscos, así como a extirpar aquellas peculiaridades más arraigadas en los demás órdenes de la vida".

<sup>6</sup> GRIMA CERVANTES, J.: *La tierra de Mojácar*: "Cuando se produzca la sublevación de los mudéjares de Vera en torno a 1490, ya si los moros mojaqueros serán obligados a salir de la villa de Mojácar, siéndoles confiscadas sus propiedades urbanas y rústicas".

a la prohibición del empleo del traje morisco. Visto el fracaso de la política de los Reyes Católicos para asimilar a los moriscos, la Reina Doña Juana "la Loca" hizo pública una pragmática en 1508 prohibiendo el uso del traje morisco<sup>7</sup>; esta misma reina en 1511 decretó que ningún sastre pudiera cortar ropa a la morisca; en 1513 se volvió a prohibir la costumbre de portar almalafas, prenda con la que las mujeres se tapaban la cara<sup>8</sup>. En 1518 Carlos I reiteró la prohibición, pero nuevamente fue aplazada; en 1526 y 1530 se repite otra vez la disposición, pero nuevamente se vuelve a dejar en suspenso. En 1566<sup>9</sup> se hace ejecutiva la orden, ori-

<sup>7</sup> ARIÉ, Rachel: «Acerca del traje musulmán en España desde la caída de Granada hasta la expulsión de los moriscos», *Revista del Instituto de Estudios Islámicos en Madrid*. A partir de ahora: "Acerca del traje musulmán". "En 1508 una Pragmática de Doña Juana decretó que los musulmanes disponían de un plazo de seis años para abandonar su traje, pero este plazo, prorrogado por diez años, vio su cumplimiento suspendido sine die por Carlos V, a petición de los moriscos. En 1526 surgieron nuevas prohibiciones, principalmente acerca del atavío femenino: se prohibió que las moriscas llevaran al cuello, «ni en otra manera, unas patenas que solían traer con una mano y ciertas letras árabes»".

<sup>8</sup> CABRILLANA, Nicolás: *Almería morisca*: "1511. Una provisión de la Reina doña Juana decretaba que ningún sastre pudiera cortar ropa 'a la morisca'; en 1513 en vista de que las mujeres continuaban llevando las caras tapadas y portando almalafas se les prohíbe terminantemente".

<sup>9</sup> LONGAS BARTIBA, P.: *La vida religiosa de los moriscos*: "En el mismo año 1526, habiendo presentado al Emperador tres regidores de Granada, en nombre de la ciudad, un memorial de agravios que los moriscos decían haber recibido de los curas y ministros de justicia eclesiástica y seglar, fueron nombrados por

ginando disturbios que fueron la antesala de la guerra de las Alpujarras que no tardaría en llegar.

En 1570, tras la guerra, vino la expulsión definitiva de todos los moriscos del reino de Granada<sup>10</sup>, incluso los que no tomaron parte en la contienda o estuvieron de parte de los cristianos viejos, también se prohibió tener esclavos procedentes de la guerra de las Alpujarras<sup>11</sup>; los esclavos que poseían esta condición antes de la guerra, o eran de origen berberisco si permanecieron. En Mojácar se mantuvo la esclavitud hasta bien entrado el siglo XVIII, principalmente de origen magrebí.

La tragedia la describe muy bien el profesor Grima<sup>12</sup>:

el Consejo Real visitadores eclesiásticos para toda la tierra de Granada; y, averiguados los hechos, una Junta de teólogos, compuesta de Arzobispos y Obispos, resolvió respecto de los moriscos lo siguiente: que dejasen de usar la lengua árábica, su traje y los baños; que tuviesen abiertas las puertas de sus casas en los días festivos y en los de viernes y sábados; que no usasen las ceremonias de moros que solían celebrar; que no empleasen sobrenombres de moros, y otras disposiciones a igual tenor (*Que las moriscos no traigan almalfas ni sábanas; ni las christianas viejas anden tapadas*). Estas órdenes fueron suspendidas por el Rey, a petición de los moriscos. En 1530 son reiteradas aquellas órdenes, y de nuevo quedó en suspenso su ejecución.

En 1566, fecha en que terminaba el plazo de cuarenta años, durante el cual se suspendió la ejecución de las disposiciones adoptadas respecto de los moriscos, celebró en Madrid una Junta para tratar de la reforma de su vida, y en ella se acordó reiterar las órdenes dictadas en 1526, a saber: obligación de hablar el castellano dentro de los tres años siguientes, y prohibición de hablar, leer o escribir el árabe, así en público como en secreto; nulidad de los contratos hechos en lengua árábica; entrega de los libros árabigos al Presidente de la Audiencia Real de Granada; que no pudieran hacerse en adelante trajes moriscos, y que los de seda y paño pudieran tan solo ser usados por plazo de uno y dos años respectivamente; que las mujeres no vistiesen a la morisca, y que llevasen descubierta la cara<sup>1</sup>; prohibición de ceremonias musulmanas en las bodas; que tuviesen abiertas las puertas de las casas los viernes y días en que celebrasen bodas; que dejasen de usar nombres de moros; y, por último, prohibición de los baños<sup>2</sup>.

<sup>10</sup> GRIMA CERVANTES, J.: *La expulsión morisca el repartimiento y la repoblación cristiana de Turre (1570-1569)*. A partir de ahora: *La expulsión morisca*. "El día uno de noviembre de 1570 los bandos publicados señalan que los moriscos debían reunirse pacíficamente en las iglesias, para ser llevados desde aquí a los centros de concentración, desde donde debían partir las comitivas para sacarlos del Reino. La ciudad de Vera fue el centro de deportación establecido para los moriscos del río de Almanzora y de nuestra comarca".

<sup>11</sup> CABRILLANA, Nicolás: *Almería morisca*: "Ello prueba que el proyecto de Felipe II fue dejar todo el Reino de Granada completamente libre de moriscos, hasta el punto de que en los primeros meses de 1570 se dieron pregones prohibiendo incluso el comercio de esclavos moriscos para tenerlos dentro del Reino granadino; en los documentos notariales puede constatarse como a partir de mayo de 1570 los compradores de esclavos moriscos, deben declarar en el acta de adquisición que aceptan la condición impuesta en los pregones de no tenerlos en el Reino de Granada ni de Murcia, sino en regiones situadas fuera de esos territorios".

<sup>12</sup> GRIMA CERVANTES, J.: *Almería y el reino de Granada*, pp. 17-18.

*"La masacre humana reviste tintes de puro escabrofrío. En cuestión de un siglo, mediante una determinada —y a veces consciente— política, casi siempre justificada en la "razón de estado", se desheredó, confiscó, persiguió, maltrató, esclavizó, deportó, ajustició, anuló y expulsó de sus pueblos a los que la historia primero llamó moros, después mudéjares, y por último moriscos, que eran los verdaderos naturales de estas tierras. Y esta anulación se llevó hasta el extremo de hacer imperceptibles sus señas de identidad o sus influencias culturales en el mundo de lo cotidiano".*

Así pues, todo hace suponer que en Mojácar no quedó ni rastro de elementos musulmanes. ¿Como explicar la supervivencia del pañuelo?

La expulsión de los moriscos del reino de Granada no fue total<sup>13</sup>, algunos quedaron escondidos por las sierras, dedicados al pillaje y el bandolerismo.

También se debe tener en cuenta que, tras la conquista, se debió de producir algún matrimonio entre cristiano viejo y morisca. Una de las condiciones para tener acceso a una suerte de repartimiento fue estar casado, si no era así se daba un plazo para hacerlo. Es de suponer que con el contingente de soldados no viajaron mujeres, lo que nos lleva a sospechar que los pobladores solteros la única posibilidad que tenían para poseer la tierra era contraer matrimonio con alguna morisca, en Mojácar no nos consta ningún caso de estos, si en Turre, lo que hace pensar que este tipo de enlaces no estaría bien visto en la sociedad cristiano vieja de Mojácar.

Por otro lado, no todos los niños fueron expulsados, se llamó "niños encomendados" a aquellos que sus padres, para evitarles los peligros y la incertidumbre del exilio, entregaron en "encomienda" a cristianos viejos, desconocemos el número de "encomiendas" que se dieron en Mojácar, pero comparado con las que se dieron en Almería debió de haber algunas<sup>14</sup>. Solo podían ser "encomen-

<sup>13</sup> CABRILLANA, Nicolás: *Almería morisca*: "Así pues, los documentos notariales del año 1571 nos ponen de relieve que el fin de la guerra, no fue más que puramente 'oficial', con vista a resolver superficialmente problemas de la política exterior de Felipe II, y que la expulsión de los moriscos no fue una operación perfecta en su organización y realización. Varios años después todavía los moriscos, ocultos en las breñas, continuarían siendo un problema a tener en cuenta".

<sup>14</sup> CABRILLANA, Nicolás: *Idem*: "Cabe preguntarse si la encomienda de moriscos tuvo consecuencias en la etnografía de la comarca almeriense; el número de niños que quedaron debió de ser grande, aquí no he podido documentar más que los 156 niños registrados ante el escribano Cosme de Quevedo, pero se ha perdido la totalidad de los registros de otros escribanos, y además las ocultaciones debieron ser muchísimas, pues el control era muy difícil en épocas de tanto desbarajuste".



Calle de Enmedio. Escena costumbrista. Años cuarenta.  
(Foto J. Grima).

dados" niños menores de diez años, y niñas de 9<sup>15</sup>. Dada la falta de mano de obra que originó la expulsión, los niños "encomendados" fueron recibidos con los brazos abiertos<sup>16</sup>.

Para terminar con los moriscos que no se fueron y que podrían haber influido en la conservación de costumbres propias de ellos, hay que hacer mención a los nacidos de las relaciones de cristianos viejos con esclavas, pues algunos quedaron con sus madres<sup>17</sup>.

<sup>15</sup> CABRILLANA, Nicolás: *Idem*: "Como es sabido los niños mayores de diez años y medio, y las niñas de nueve y medio no podían ser encomendadas, y por tanto debían salir del reino de Granada, pero esto no se cumplió a rajatabla".

<sup>16</sup> CABRILLANA, Nicolás: *Idem*: "Como fácilmente se comprende, el recibir un niño en encomienda era no solo un privilegio que repercutía en prestigio social, sino que proporcionaba ventajas económicas nada despreciables. El trabajo de los niños encomendados es particularmente provechoso en una época en que por la expulsión de los moriscos la escasez de mano de obra va a ser acuciante".

<sup>17</sup> ANDÚJAR CASTILLO, F.: «Entre la administración y la esclavitud de los niños moriscos», *Revista Velezana*, nº 15. "Finalmente, relacionando la problemática de los niños en administración con la pervivencia de la familia morisca, se aprecian múltiples situaciones. Entre los niños "en administración", se encon-

traban también aquellos que tenían tal condición, conviviendo con sus madres esclavas y que habían nacido de padres moriscos —antes o después de 1568— libres o esclavos, o fruto de las relaciones de las esclavas con sus propietarios".

Pero lo más determinante en el mantenimiento de las costumbres fueron los 82 años de convivencia que mantuvieron las dos etnias, pues aunque fueron expulsados de Mojácar, los moriscos subían para poner el mercado, y la mayoría trabajó a las órdenes de los nuevos dueños de la tierra.

Hay muchos ejemplos de la persistencia de prendas moriscas, y de la penetración de estas en la sociedad cristiana vieja<sup>18</sup>. La ropa morisca era vistosa y alegre, por contra la castellana era sobria y de escaso colorido, esto va a hacer que algunos atavíos de uso morisco sean acogidos sobre todo por las mujeres repobladoras<sup>19</sup>. En Mojácar un ejemplo de esta adopción de prendas moriscas nos lo da el documento notarial de la dote que se aporta al casamiento entre Sebastián de Aguilar (de Cartagena) y la mojaquera Leonor de Hortigosa en 1569<sup>20</sup> en el que aparecen tres almohadas labradas a la morisca.

*"En la çibdad de Moxácar, veynte e quatro días del mes de agosto de mill e quinientos e sesenta e nuebe años; en presençia de mi el escribano e testigos yuso escritos, Sebastián de Aguilar, veçino de la çibdad de Cartagena, abitante en esta dicha çibdad, dixo que por quanto hes contraydo matrimonio segund horden de la Santa Madre Yglesia entre él e Leonor de Hortigosa, hija de Hernán García desta ciudad e por honrra del dicho casamiento e para ayuda a las cargas del dicho matrimonio conosco aver reçibido con la dicha su esposa en dote los bienes e joyas presentes apercebidos por Elbira de las Heras, biuda muger que fue de Juan de Guinea, e Françisca Núñez, muger de Pedro de las Heras veçinos desta çibdad:*

*—Una cama de tablas e bancos. Se apreçio en un ducado.*

<sup>18</sup> ARIÉ, Rachel: «Acerca del traje musulmán en España»: "Los documentos notariales esmeradamente publicados por Don Luis Seco de Lucena Paredes, y otros por el Dr. W. Hoenerbach, constituyen para el estudio de la vida social y económica de los musulmanes de España a finales de los siglos XV y XVI una preciosa fuente de información. Estos documentos nos ofrecen relaciones de prendas que atestiguan la persistencia de algunos elementos tradicionales del traje musulmán; dada la ausencia de un contexto explicativo, surgen dificultades de interpretación".

<sup>19</sup> MARTÍNEZ RUIZ, J.: «La indumentaria de los moriscos, según Pérez de Hita y los documentos de la Alhambra», *Cuadernos de la Alhambra*, nº 3, (1967); «Paula Blanchard llega a la conclusión de que Pérez de Hita no se dejó llevar por la libre imaginación en la pintura de sus moriscos, envueltos en marlotas y alquiceles, pues una serie de documentos y relaciones de fiestas españolas prueban el uso frecuentísimo de trajes y ropas moriscas, desde mediados del siglo XVI hasta comienzos del XVII».

<sup>20</sup> ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ALMERÍA. Protocolo 2069, folio 74, Escribanía de Andrés de la Cadena. Documento facilitado por Juan Grima.



—Dos colchones de lana, se apreciaron en siete ducados.

—Una frazada, se apreció en seyscientos maravedís.

—Quatro sabanas de lienço, de lino las dos, e las dos destopa, en cinco ducados.

—Una delantera de red, se apreció en tres ducados.

—Dos almohadas labradas de seda, en quatro ducados.

—Otros dos almohadas de red, en dos ducados.

—Otras tres almohadas labradas a la morisca con su lana, en ocho ducados.

—Un cerco de cama con sus tiras de red, se apreció en diez e ocho ducados.

—Dos paños, el uno labrado con seda negra y el otro desilado, en quatro ducados.

—Quatro varas e media de pañizuelos en nueve reales.

—Quatro almohadas de alfombra con sus suelos, se apreciaron en tres ducados.

—Dos arcas con sus cerraduras, en dos ducados.

—Un paramento e una estera de junco, se apreció en un ducado.

—Una caldera e unas trebedes e una sartén, en dos ducados.

—Una mesa, en ocho reales.

—Dos candiles e dos asadores, en cinco reales.

—Dos sillas, la una de cadera e la otra de costillas, se apreciaron en diez reales.

Por manera que suma e montan los bienes de la dicha dote veynte e quatro mill ochocientos e sesenta e ocho maravedís.

Y el dicho Sebastián de Aguilar por honrra del dicho casamiento e su linage e virginidad de la dicha su esposa le mandó en arra proter nuçias diez e ocho mil setecientos e cinquenta maravedís que confesó caber en la decima parte de sus bienes.

Por manera que suman e montan los bienes de la dicha dote e arras quarenta e tres mill e seyscientos e diez e ocho maravedís.

De todo lo qual Sebastián de Aguilar se otorgó por bien contento y entregado.

Todas estas razones, más el aislamiento y el olvido en que, una vez expulsados los moriscos y desaparecida la amenaza de los piratas, va a quedar Mojácar, pueden justificar que costumbres como la de taparse la cara las mujeres hayan perdurado en el tiempo.

La historia del traje típico mojaquero es bien distinta a la del de diario, pues en él no encontra-



Grupo de niños mojaqueros en 1932. Obsérvese a las niñas con traje típico, y a dos de ellas con el collar de coral rojo del Golfo de Almoraiç.

mos vestigios del pasado musulmán de Mojácar, como vamos a demostrar es un traje de repoblador.

Los repobladores de Mojácar proceden, en una gran mayoría, del cercano reino de Murcia y de las regiones levantinas<sup>21</sup>; además en 1573 cuando se repuebla Turre, también con personas procedentes del reino de Murcia<sup>22</sup>, estos son obligados a vivir en Mojácar. Por tanto la influencia del levante español en el traje de mojaquera debió de ser importante; si analizamos los trajes típicos re-

<sup>21</sup> GRIMA CERVANTES, J.: *La tierra de Mojácar*. «La mayor parte de la población que adquiere vecindad en Mojácar y en Vera proceden de la región murciana. Ya comentábamos como muchos hombres con apellidos de Lorca, de Mula y de la misma ciudad de Murcia participaron en la campaña de 1488 para la toma de Vera y Mojácar. Pues bien, muchos de ellos obtuvieron mercedes y otros vinieron tras ellos, bien como peones en el ejército o bien como buenos labradores, para repoblar estos pueblos. En Mojácar, de los apellidos murcianos que menciona Pérez de Hita, encontramos con ellos a algunos pobladores, como sucede con Carlos de Guevara y Gonzalo Lisón, ambos con sendas mercedes, o Juan Escámez y Juan Alarcón Gabarrón, con puesto en el acostamiento. La proximidad geográfica es obvio que debió jugar un papel relevante y ser un aliciente para bastantes lorquinos y murcianos, como también ocurrió con Juan Yáñez. Otros inmigrantes, no hay duda, que vendrían con la fija idea de mejorar el nivel de vida que tenían en sus lugares de procedencia, ya que la Corona les ofrecía la oportunidad de ser propietarios, dándoles casas y tierras gratuitas, y unas inmejorables condiciones fiscales. Luego veremos como la proximidad geográfica sera un factor clave para el fracaso de la repoblación de Mojácar».

<sup>22</sup> GRIMA CERVANTES, J.: *La expulsión morisca*: "En los meses de noviembre y diciembre de 1573 se procedió por fin al que sería el repartimiento definitivo, con 43 suertes sin ventaja, que se dieron a 43 pobladores, entre ellos un cura, un beneficiado y un sacristán. La mayoría procedían del Reino de Murcia, sobre todo de Lorca y Cehejín".

## EL TRAJE DE MOJAQUERA

gionales de Murcia y Valencia encontramos en ellos muchas similitudes con el de mojaquera.

En un principio cada región o comarca poseía sus características propias en cuanto a vestimenta, con la llegada de la Edad Contemporánea, la revolución industrial y la mejora de las comunicaciones la moda fue igualándose entre los pueblos, los tejidos, a precios baratos, fueron llegando a todos los rincones, con todo esto que ocurrió sobre la segunda mitad del siglo XIX el atuendo se fue igualando y empezaron a desaparecer las peculiaridades de cada sitio. El atuendo que hasta entonces se usaba en las distintas regiones, es el que quedó como traje típico regional, es decir que los trajes típicos regionales españoles van a ser los empleados en los siglos XVIII y XIX<sup>23</sup>.

Esta indumentaria que quedó, no debe ser alterada, como toda reconstrucción arqueológica debe ser fiel a lo que fue, por eso mi indignación cuando veo que el traje de mojaquera es variado a capricho de las jóvenes mozas que lo lucen, y de las modas importadas de otros lugares de España. El vestido es como es y si no gusta lo mejor es prescindir de él, pero no introducir cambios a capricho de los que lo utilizan.

La primera prenda con la que se empieza a vestir una mojaquera son las enaguas, su función es hacer más huecas a las mujeres; en Mojácar son blancas, con encajes o bordadas al deshilado. Me cuentan que antiguamente existían unas enaguas de percal estampado tremendamente rizadas.

A continuación el corpiño que siempre ha sido negro con mangas blancas de farol por encima del codo; el cuerpo puede ser de terciopelo, raso, seda o damasco, y tiene una particularidad; en la parte baja se le cose una tela enrollada denominada "morcilla" cuya finalidad es hacer que se sujete el refajo, ya que este es muy pesado. Para el invierno el corpiño es de manga larga negra, del mismo tejido que el cuerpo y con encajes y botonaduras en los puños.

Los refajos se colocan anudados a la cintura, por encima de la "morcilla" del corpiño; son de lana confeccionados en los telares mojaqueros, hoy día desaparecidos, lo que hace bastante difícil encontrar tela con que hacerlos; el último de estos telares que los fabricó fue el de la "Tía Munda", que estaba situado en la subida de la "Cueva Morales". Llegan una cuarta por encima de los tobillos y son muy plisados, lo que le añade más

peso de lo normal al tener que emplear casi el triple de tela de la necesaria para rodear la cintura, por eso se utiliza la morcilla en el corpiño, para evitar que se deslice hasta el suelo. Los hay verdes, azules y de arcoiris, los dos primeros pueden ser lisos o llevar en la parte baja una cinta de terciopelo negro, el tercero, el más espectacular, lleva colores verdes, rosas, azules y rojos, todos ellos en varias tonalidades dispuestos en franjas horizontales.

En la cintura, encima del refajo se ciñen las faltriqueras, especie de bolsillos flotantes planos, con una abertura central y vertical, hechos en vivos colores y algunos bordados; es la prenda que más tiempo ha sobrevivido en el uso diario, recuerdo de niño a mujeres mayores que las seguían utilizando debajo del vestido o del delantal.

El delantal suele ser blanco, bastante adornado con encajes, y cubre casi por completo al refajo en la parte delantera de este.

Llegamos al controvertido tema del pañuelo, el traje típico de mojaquera no lleva pañuelo en la cabeza, pero si lo lleva en el cuerpo. Este pañuelo



Conjunto de faltriqueras, realizadas en los telares de Mojácar y luego bordadas por las mozas. (Colección Rosa Carrillo).

<sup>23</sup> CASARIEGO, J. E.: Prologo a la obra de M. Comba: *Trajes regionales españoles*.



Mojaqueras con los cántaros. Años cuarenta.  
(Foto de José Ortiz Echagüe).

es como un pequeño mantón de Manila de seda, bordado con motivos florales, que se coloca sobre los hombros y cruza por el pecho para anudar sus puntas detrás. En casi todas las fotografías de niñas pequeñas vestidas de mojaqueras, estas aparecen además con un pañuelo en la cabeza, pero colocado a "la campesina", supongo que se lo pondrían ante la imposibilidad de hacerles un moño en condiciones.

Como calzado se utilizan las alpargatas de cintas azules o negras, no vale cualquier tipo de alpargata, solo las de suela de cáñamo con cintas que, cruzándose, se anudan a media pierna.

El peinado consiste en un moño, normal o de "picaporte", quizás sea la única herencia mora que conserva este traje<sup>24</sup>. Ninguna de las señoritas que

<sup>24</sup> ARIÉ, Rachel: «Acerca del traje musulmán en España»: "Llevan en la cabeza una especie de moño redondo, que cuando se pone por encima el paño le da la misma forma».

pusieron cintas el año pasado llevaba moño de picaporte. No se ponen ni peinetas ni flores en el pelo.

Como únicos complementos se encuentran los pendientes largos y collares, preferentemente de coral rojo del golfo de Almoraiç, aunque en los complementos siempre ha habido cierta libertad, supeditada a aquello de lo que se podía disponer en ese momento.

Manuel Comba<sup>25</sup> define así este tipo de indumentaria:

*"En algunas arcas conservan con cariño sus viejas prendas que pertenecieron a sus antepasados: corpiños de seda o damasco con mangas bordadas de tela fina llamada estofa; anchas y rizadas, enaguas bordadas al deshilado, alpargatas con cintas azules o negras, refajos de vivos colores y con franjas de terciopelo".*

El uso de esta vestimenta estaba reservado a mujeres núbiles, ya que solo se ataviaban de esta guisa el día de la corrida de cintas, y condición indispensable para poner cintas era la de ser soltera. Modernamente también han vestido el traje en alguna procesión de San Isidro Labrador.

La gran impresión que causaba el hecho de taparse la cara y portar los cántaros en la cabeza hizo que para obtener fotografías, se las hiciese añadir estos dos elementos al traje, lo que, como ya hemos dicho, es una falsedad. Como curiosidad diré que no he encontrado ninguna fotografía de mojaquera correctamente vestida.

Para terminar, y fuera del tema del artículo, vean lo que M. Comba dice del traje masculino, el cual yo no he visto nunca en Mojácar aunque sí en fotografías:

*"Usaban los hombres, zaraguëlles, blanca camisa cerrada en el cuello con dos cintas, faja, calcetas, esparteñas y montera, y, para fiesta, calzón de punto corto con botones y borlas. A estos botones esféricos se les denomina «jotas», que se alternaban con otros hechos con monedas parecidos a los que usan en la Alberca; chaqueta corta y sombrero calañés".*

<sup>25</sup> COMBA, Manuel: *Trajes Regionales Españoles*.

## CARBONERAS: MODALIDADES DE PESCA ARTESANALES EN UN PUERTO DEL LEVANTE ALMERIENSE

JOSÉ MÁRQUEZ ÚBEDA

### I. INTRODUCCIÓN

El municipio de Carboneras se encuentra situado en el levante almeriense, desarrollándose en torno al paralelo 37° Norte. Tiene una extensión de 92'7 Km<sup>2</sup>, ocupando el 1'05% del total provincial, y dista de la capital 68'3 Km.

Actualmente cuenta con una población de 6.075 habitantes, con una densidad de 65'6 hab/km<sup>2</sup>, vinculados tradicionalmente al sector primario: agricultura y pesca. La actividad pesquera es una de las principales fuentes de riqueza de la localidad, el empleo representa el 32% de la población total ocupada, destacando una actividad pesquera artesanal por delante de la pesca semi-industrial (arrastre y cerco).

Carboneras es, ante todo, tierra de mar y pescadores, un pueblo que siempre ha vivido por y para el mar, pese a la importancia del comercio. Desde sus orígenes la importancia de Carboneras estuvo centrada en la pesca. Cuenta con tres puertos sucesivos especializados: el de ENDESA, el del cemento y el pesquero, que denotan cuales son los pilares económicos del pueblo.

Hoy día la flota artesanal de Carboneras está integrada por 26 barcos que suman 62,57 TRB, 627 HP, y dan trabajo a 37 pescadores. Es la base más importante del levante almeriense (concentra el 37'6% de la flota levantina) y la segunda de Almería empatada con la capital (también con 26 barcos). Esta flotilla faena básicamente en aguas del litoral carbonero y en otras zonas del levante almeriense, pero sin alejarse mucho de su base. Sus unidades sólo traba-

jan con buen tiempo, con salida y entrada en puerto diaria.

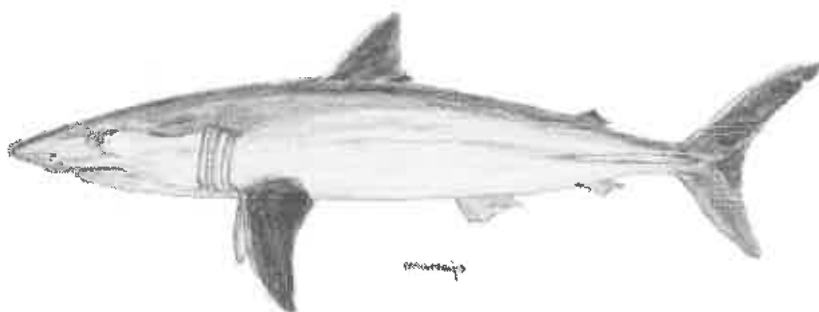
Los pescadores carboneros dedicados a las pesquerías artesanales o de artes menores poseen barcos de madera (actualmente se están construyendo barcos de "fibra") de dimensiones reducidas y con motores de escasa potencia, predominando los barcos con menos de 50 HP, movidos por gas-oil. La tripulación es reducida, oscila entre 1 y 5 pescadores, siendo lo más frecuente 2 ó 3 tripulantes (patrón, motorista y marinero).

El presente artículo se centra en el análisis de las modalidades pesqueras artesanales, ya sean con redes, anzuelos u otros utensilios, que se emplean actualmente en el puerto de Carboneras.

### II. MARRAJERA

#### Tipo de arte

Es un arte de pesca con anzuelo (no emplea redes) que le debe su nombre al marrajo. Se trata en realidad de un palangre de superficie, mantenido en la superficie mediante boyas colocadas a intervalos. Constituye una de las pesqueras más importantes y rentables del puerto de Carboneras.



Consta de un cordel principal denominado «madre» que tiene unos 2'5 mm. de grosor, del que penden otros llamados «brazoladas», regularmente espaciados y que sopor-

tan los anzuelos. La separación entre las brazoladas es de 10 a 15 brazas. Estas miden unas 10 brazas y son de pelo bastante grueso (del 140 al 160).

La marrajera lleva varias unidades de palangre (entre 40 y 70) de 100 a 150 . de longitud. Cada palangre soporta unos 12 anzuelos del número 1 ó del 2, siendo estos últimos los más usados. El tamaño del anzuelo varía según la especie a capturar. Las unidades de palangre se introducen en «cajones» de madera de 80 x 80 cm. En los cajones, situados en la medianía del barco, la madre va ordenada en círculos y los anzuelos descansan sobre el borde de los mismos, que disponen de agujeros.

### Forma de pescar

Para calar el arte, el barco va navegando a rumbo con poca velocidad. Se arría el primer gallo (un flotador de corcho) con su cabo correspondiente y a partir del cabo va saliendo el palangre debido a la velocidad del barco. Con la salida del último gallo finaliza la calada. La carnada se fija en los anzuelos en el momento del calamiento. Como cebo se utilizan algarines, potas, calamares, caballas y bogas.

Una vez en el agua, la marrajera queda señalizada en ambos extremos con un gallo que lleva adosado un farol y, además, entre cada seis unidades de palangre se coloca otro gallo con un farol y entre cada unidad de palangre se coloca una boya. La marrajera permanece a la deriva, siendo seguida de cerca por el pesquero.

Se cala en línea recta y perpendicularmente a la línea de costa, desde esta misma. La faena pesquera se lleva a cabo a unas 3 ó 4 millas de la costa y sobre profundidades que oscilan entre 90 y 100 brazas.

La marrajera es izada a bordo del pesquero con un halador. La maniobra se efectúa navegando al ralenti. El barco maniobra siempre buscando el palangre para que éste no ofrezca mucha resistencia durante el halado.

### Tiempo

Las horas efectivas de pesquera son las nocturnas. Se cala al atardecer ("de prima") sobre las 8 horas y se leva de madrugada.

La temporada de la marrajera tiene lugar entre abril y octubre, pero sobre todo en los meses de verano.

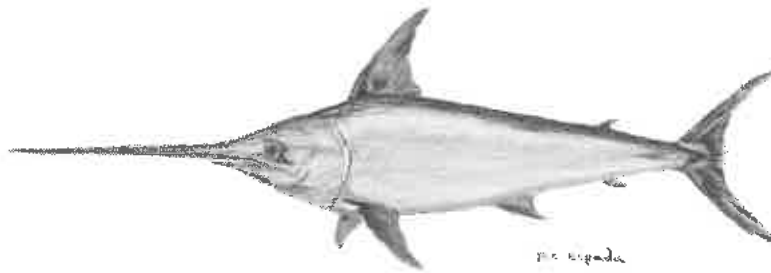
### Tipos de peces

Capturan peces de superficie. Como especies objetivo tienen el pez espada, el marrajo y la tintorera. El palangre es el arte de pesca más selectivo, ya que captura las especies más grandes.

## III. MELVERA

### Tipo de arte

Se trata de un arte de deriva que, una vez calado, queda formando una larga barrera de red que pende verticalmente de la misma superficie del agua para interceptar el paso de los bancos de melva, de ahí el nombre que recibe el arte.



Queda constituido por varias piezas (de 5 a 14,

por lo que puede llegar a alcanzar una longitud máxima de 1.400 m.) de 100 m. de longitud y de altura creciente, desde las 100 mallas (medida usada por los pescadores) de la primera pieza hasta las 300 mallas de la última pieza. Lo que le da a la red una forma trapezoidal. Las piezas son de un solo paño de red y se unen entre si por los extremos.

Los paños tienen un mallero de 5 cm. el lado del cuadrado, están hechos con hilo de nailon del número 11.000 ó 12.000 y van montados sobre dos trallas, también de nailon. Como es arte que se cala en la superficie, la tralla superior va provista de abundantes flotadores (más de 100 por pieza) para mantener en flotación el arte y la inferior de la cantidad indispensable de plomos (5 ó 6 Kg. por pieza).

### Forma de pescar

La forma de pescar de la melvera es la siguiente: Localizado el cardumen, se presta especial atención a la dirección y velocidad a que se desplaza y se cala el arte por delante de forma que intercepte

su trayectoria. Se cala en dirección perpendicular a la línea de costa. Desde una de las bandas de popa se va largando la red al agua. Por un extremo se sujeta a un gallo y por el otro al barco, sin fondear nada, de manera que arte y barco van a la deriva arrastrados por la corriente (a son de la marea, dicen los pescadores). Otros, en cambio, prefieren dejar la melvera balizada en ambos extremos con un gallo; en este caso, el barco permanece muy próximo a la red.

Cada cierto número de piezas, se adosa un cabo con un gallo, que soportan la red y denotan en superficie la ubicación de la misma. Cuando un banco de melvas acierta a cruzar la red, se enmalla en ella. Como las mallas tienen una dimensión inferior en relación al tamaño de los peces que han de capturar, estos quedan enmallados por los opérculos al tratar de atravesar la red.

El arte permanece pescando de una a dos horas. Pasado ese tiempo se recoge del agua con la ayuda de halador.

La pesquera de la melva se realiza en zonas muy próximas a la costa. La primera pieza se suele calar a 7 m. de tierra y la última a una distancia máxima de 1.400 m. que es la correspondiente a una melvera de 14 piezas, ya depende del número de piezas que se lleven a bordo del barco.

### Tiempo

Este tipo de pesca se hace preferentemente al anochecer, es lo que los pescadores denominan pesca "de prima". Se cala al atardecer (al ponerse el sol) y se recoge a las dos horas. Dado que la melva es un pez migratorio, la pesquera con este arte se reduce a aquellos meses en los que el pescado en su migración pasa por las costas de Carboneras. Esto sucede entre septiembre y noviembre, por tanto, es en estos meses cuando se emplea la melvera. Entonces se dice que el pescado viene "de revés".

### Tipos de peces

Su especie objetivo, como indica su nombre, es la melva, pero también puede capturar bonitos. Es un arte selectivo, pues captura peces de gran tamaño.

## IV. PESQUERÍA DE ATUNES

### Tipo de arte

La flota artesanal de Carboneras practica en una determinada época del año la pesquería de



Barco «Los cinco hermanos». Año 1952. (Foto Manuel Rodríguez Fuentes).

los atunes, utilizando para ello anzuelos cebados con peces muertos o sin cebar. Estos buques pesqueros disponen también a bordo de currícanes o traínas.

Esta modalidad de pesca es muy rentable y se emplea exclusivamente en el levante almeriense. La captura del atún se ha convertido en los últimos años en uno de los soportes más importantes de la economía pesquera de Carboneras. Durante la campaña de 1996, los palangreros carboneros capturaron en torno a las 450 toneladas de atún, moviendo un montante del orden de más de 400 millones de pesetas.

Para pescar los atunes los pescadores disponen a bordo de una serie de cañas corrientes de 1'5 m. de longitud. De cada caña pende un sedal de longitud inferior o similar a la de la caña, de pelo del 80 ó 90 de nailon, en cuyo extremo está empatillado un anzuelo. Los anzuelos suelen ser del número 7 y del 8 y no tienen lengüeta, con objeto de que se produzca un desprendimiento rápido del atún a bordo y así perder el menor tiempo posible en el lance.

### Forma de pescar

Para detectar la presencia de los atunes el barco remolca por la popa una o dos traínas a 40 ó 50 m. de distancia. Las traínas consisten en unos anzuelos provistos de señuelos especiales de diversas formas que son arrastradas a diferentes velocidades por los barcos. El pesquero va navegando tanteando en donde hay pescado. Si da o toca algún atún, el barco se para y el pescador que tiene la traína en la mano la recoge. A continuación se arrojan peces muertos al agua y los atunes atraídos por el cebo muerto se acercan al barco. Un pescador echa constantemente agua por la borda sobre el banco de atunes para que parezca que la carnada lanzada está viva. Los otros pescadores ceban los anzuelos y los arrojan al agua. Si el cardumen es grande ni siquiera se ceban los anzuelos. Como carnada se emplean principalmente sardinillas, boqueroncillos y lachillas.

Con la ayuda de las cañas, que los pescadores portan en la mano, se cobran las piezas a barco parado. Cuando los atunes llegan a bordo, con la mano se les quita fácilmente el anzuelo de la boca dada la forma especial de estos anzuelos.

### Tiempo

Con estos instrumentos se trabaja a una distancia de la costa que oscila entre 2 y 10 millas

(de 2 a 3 horas de navegación) y de día, generalmente desde que sale el sol hasta las 3 de la tarde.

Su época de pesca se limita a la época de migración de los túnidos (migración de revés), es decir, en septiembre y octubre.

### Tipos de peces

Esta pesquera persigue como especie objetivo los atunes, que llegan a alcanzar en el mercado un precio superior a la media situada en unas 900 pesetas por kilogramo.

## V. RASTROS

### Tipo de arte

Son instrumentos de pesca contruidos con la función de arañar el fondo del mar (arena o fango) e ir capturando toda clase de chirilas o almejas que se encuentren durante su trayecto.

Los rastros tradicionales han sido sustituidos hoy en día por unos rastros denominados "jaulas". Las jaulas constan de una estructura de hierro de forma ortoédrica (más ancha por la boca que por el saco final), rodeada por una malla metálica muy tupida, de 11 mm. de lado, que posee un peine con un número determinado de dientes (entre 35 y 50) de 10 cm. de longitud. A ambos lados de la boca, de 27 a 42 cm. de altura y 79 a 81 cm. de anchura, llevan dos argollas donde se enganchan los cabos que van a la maquinilla que las arrastra.

Estos rastros son arrastrados desde un barco con la ayuda de un motor, es decir, la fuerza de tracción es con motores, bien mecánicos o hidráulicos. En función de la potencia del motor una embarcación puede arrastrar de 2 a 3 jaulas a la vez. El peine está inclinado con respecto a la superficie de arrastre y su misión es la de desenterrar las chirilas de la arena (éstas se entierran profundamente) e introducirlas en el interior del rastro cuando éste está en movimiento.

### Forma de pescar

Tras fondearse el barco, se echa por la popa el gavilán (anela muy pesada de púas muy anchas que se hunde profundamente en la arena), que va unido a unos 20 ó 30 m. de beta (cuerda) y a 200 m. de cable. Después, por la proa se calan los rastros, que van unidos a una beta de nailon de 18 a 20 mm. de grosor y de 15 brazas de longitud.

El proceso empleado para el rastreo consiste en recoger el cable del gavián después de fondeado el barco. Se va recogiendo cable del gavián, que pasa por una patesca, y que se va enrollando progresivamente en el carrete de la maquinilla, con lo cual la embarcación se aproxima al gavián y las jaulas van siendo arrastradas por el fondo durante un periodo aproximado de 15 minutos (tiempo que se tarda en recoger los 200 m. de cable). Cuando para de virar la maquinilla se sujetan los rastros en los tamboretos de ésta y se suben a bordo, recogiendo las chirlas o almejas capturadas. El lance se vuelve a repetir tantas veces como se quiera (de 40 a 50 veces).

El rastreo se efectúa siempre en fondos de arena ("las almejas se crían donde hay arena fina", nos dice un pescador de Carboneras), muy cerca de la orilla, a 4 ó 5 brazas de profundidad como máximo.

### Tiempo

Los rastros pescan en periodos diurnos, desde las 6 de la mañana hasta las 3 de la tarde. La época de pesca se rige por las normativas dictadas por la Administración, aunque en ocasiones no son estrictamente cumplidas. La veda empieza a finales de junio y finaliza en agosto.

Estos instrumentos de pesca se utilizan desde abril hasta junio, aunque el mes más puntero es junio. Se recurre a ellos cuando hay crisis en otro tipo de artes.

### Tipos de peces

Las jaulas están dedicadas a la pesca de chirlas o almejas, que están alcanzando en el mercado precios increíbles de hasta 400 pesetas por kilogramo.

## VI. TRASMALLO

### Tipo de arte

Se trata de una red fija rectangular que se cala verticalmente en los lugares de paso del pescado que al encontrar la red en su camino queda aprisionado entre dos mallas. Su nombre de viene dado por las tres mallas que usa. Hay varios tipos de trasmallo con leves diferencias, el que aquí se describe es el trasmallo propiamente dicho o, como dicen los pescadores, "trasmallo fino". Los pescadores carboneros también utilizan el trasmallo jibiero o jibiera de febrero a mayo.



Pescadores sacando el pescado en cajas (Postal años 50, realizada por GIRA).



Este tipo de arte está constituido por tres redes o paños colocados en paralelo. La red central es de una malla finísima y las laterales (denominadas "armitanas") son de mayor grosor. Las mallas de las redes laterales, con un grosor que varía de los 17 a 34 cm. el lado del cuadro, se corresponden exactamente. La red central, de hilo más fino que las otras dos, tiene una malla más tupida que normalmente escila entre los 6 y 9 mm. y tiene mayor extensión, lo que permite la formación de bolsas. En esta red, que suele ser de color verde para dificultar la visión a los peces, es donde se enreda el pescado. Las armitanas, en cambio, suelen ser de color marrón.

El material con el que se confeccionan los paños del trasmallo es, mayormente, el nailon, aunque también se emplea el polietileno. Las redes de polietileno reciben el nombre de "redes de plástico" (también conocidas popularmente en la zona de Carboneras como "tripa gato") y son más baratas. Con nailon, el hilo empleado suele ser del número 10.000 ó 12.000 para la red central, del 3.500, 4.000 ó 4.400 para las redes laterales, y del 2.000 para armar.

El arte completo está constituido por varias piezas de red (habitualmente de 10 a 30), de 50 m. de longitud por 2 m. de altura, unidas entre sí y armadas sobre dos trallas; tralla superior o de corchos y tralla inferior o de plomos. La cantidad de piezas empalmadas varía en función del tamaño del barco, del caladero y, sobre todo, de la economía del pescador. Cada una tiene en la parte de arriba flotadores, en número de 80 ó 90, de muy diversos materiales: plástico, poliuretano expandido o corcho, siendo los primeros los más usados, y en la parte de abajo lleva sujetos unos plomos (9 ó 10 Kg. de plomos) con la finalidad de mantenerla vertical y fija. Los plomos son pequeñas piezas rectangulares que los pescadores doblan y aprietan sobre la tralla. Las trallas más utilizadas son de nailon de 4 a 8 mm. de diámetro. También se utilizan trallas de un material que los pescadores de Carboneras llaman "curralón" (una mezcla de nailon y plástico).

Las piezas trabajan con un coeficiente de colgadura del 50%, es decir, que los pescadores arman 50 m. de tralla con los 100 m. de pieza de red que proporciona la fábrica de redes.

### Forma de pescar

Un barco sale del puerto con las piezas dispuestas ordenadamente sobre la cubierta y al llegar al caladero elegido echa la red al agua (lo que

se conoce por calar la red), tras comprobar la dirección de la corriente.

Por la popa del barco se va calando el arte siguiendo la dirección de la corriente, en línea recta o haciendo "coillos" (curvas) y perpendicularmente a la línea de costa (al contrario que en los demás puertos del litoral almeriense). Ya calado el arte, queda posado sobre el fondo del mar, en la primera y última pieza las trallas se unen formando lo que se conoce como "pata de gallo" o "cabecera", a su vez, unida a un cabo que va desde el fondo del mar a la superficie, fondeado con un pedral (una piedra de 5 a 10 kg. de peso) en el extremo inferior y con un gallo en el superior. La función del gallo es la de señalar el arte, por lo que lleva adosado un farol de gas-oíl, y consiste en un flotador basal de forma paralelepípedica, de corcho o de espuma sintética, protegido por dos tableros cuadrangulares.

Los peces al encontrar la red en su camino pasan por la malla exterior (gruesa) y no por la malla central, por lo que la empujan, forman una bolsa y quedan enganchados en la red exterior de malla más gruesa.

Con trasmallo se trabaja en fondos de arena o de fango pero muy cerca de la costa, a profundidades variables dependiendo de la forma de la plataforma continental, como máximo a 30 brazas de profundidad, y desde 50 m. a 1 km. de la costa.

Para recobrar la red del agua y meterla a bordo se valen de un halador que facilita la tarea. La operación es como sigue: se dirigen proa a la corriente empezando por el extremo que se caló al final y van recogiendo el arte con el halador y desenmallando el pescado que viene en la red. Cuando recuperan las redes retornan con ellas a su puerto.

### Tiempo

La pesquera de este arte es preferentemente nocturna. Los pescadores carboneros prefieren pescar por la noche. Lo más corriente es extender la red por la tarde y recogerla a la mañana siguiente, permaneciendo en el agua toda la noche (unas doce horas más o menos). Los pescadores regresan a sus casas después de calar volviendo a la hora de cobrar.

Es un arte que pesca todo el año, no tiene limitaciones. Su uso se hace más intenso entre mayo y septiembre, época en la que las especies a las que se destina se acercan a la costa para el desove.



Pescadores en la Playa. Años 50. Foto GIRA.

### Tipos de peces

El trasmallo selecciona el tamaño de las piezas. Se destina especialmente para capturar salmonetes, especie muy apreciada en el mercado, pero captura toda clase de especies de fondo: herreras, lenguados, besugos, brecas, etc.

## VII. VORACERA

### Tipo de arte

En esencia se trata de un volantín con una gran cantidad de anzuelos, pero al ser usado de modo más profesional que un volantín normal (que es el que emplean los pescadores deportivos), presenta una serie de diferencias con éste último. Recibe el nombre de voracera por su dedicación a una especie determinada: el vorazo o besugo del norte. Su uso entre los pescadores de Carboneras es de reciente implantación, se viene utilizando desde hace unos 10 años.

Consta de un sedal principal o madre de longitud variable, dependiendo de la profundidad de pesca, en cuyo extremo final se engancha un pedral (una piedra de 1 a 2 kg. de peso) y en superficie se le baliza con una boya. De la porción final del sedal principal, parten otros sedales cortos, situa-

dos de dos en dos sobre la madre y distanciados unos de otros entre 8 y 10 cm., con sus respectivos anzuelos. El sedal es de nailon trenzado recio; de aproximadamente 2 mm. de grosor. Los sedales cortos son de "tripa" de nailon del 180 ó 190 y miden entre 5 y 10 cm.

Cada voracera lleva un gran número de anzuelos, oscilando entre 100 y 500 y son de gran tamaño, con números del 11 y del 12. Todos los anzuelos se ceban. Como carnada se utilizan principalmente algarines y también sardinas.

### Forma de pescar

Descripción del lance: Una vez elegido el caladero por el patrón, a barco parado, un pescador echa al agua el pedral y los anzuelos ya cebados por la banda de estribor. Cuando el pedral toca fondo se larga la boya al agua, quedando calado el aparejo. La operación se repite tantas veces como aparejos se lleven a bordo (normalmente de 7 a 12), separados unos de otros entre 10 y 15 m. Los anzuelos se van cebando durante el camino de ida o bien ya se traen cebados desde tierra. El pesquero permanece cerca de los aparejos hasta que llega el momento de recogerlos.

Para recogerlos, se dirigen a las boyas (que es lo único visible en superficie) por la banda de es-

tribor, se recoge una boya y se va izando el aparejo hasta subir el pedral a bordo. Ya con la voracera a bordo, se procede a desenganchar de los anzuelos el pescado capturado y, si el patrón lo estima oportuno, se vuelve a calar.

La voracera siempre se cala en fondos rocosos (en lo que los pescadores llaman "secos") a profundidades que oscilan entre las 40 y 220 brazas y generalmente entre 7 y 16 millas de la costa, ya depende de la localización del seco, siendo el más frecuentado el seco de Mesa Roldán.

### Tiempo

Para practicar esta pesquera se sale de puerto a primeras horas de la noche (sobre las 9), em-

pleándose al menos dos horas de navegación. Con este aparejo se trabaja de noche y cuando vienen las claras del día se recoge, porque ya de día no comen los peces (dicen los pescadores del lugar que el vorazo come de noche y no de día). Suele estar calado unas dos horas o dos horas y media.

La época de pesca de la voracera comprende desde noviembre hasta mayo.

### Tipos de peces

La especie objetivo es el vorazo o besugo del norte, de buen tamaño, que está muy bien cotizado en el mercado.



## SIGNOS Y ACOTACIONES DE NUESTROS VIACRUCIS Y PROCESIONES

FRANCISCO HENARES DÍAZ

La ubicación geográfica, a caballo entre Andalucía y el levante español, ha marcado al Levante almeriense como reino fronterizo, y esa impronta lo contagia también en lo atañadero a la religiosidad popular. Aceptando la limitación de estas páginas, destacaremos sólo algunos apuntes desde una perspectiva plural, pero en especial desde la dramatización religiosa.

### I. LAS UBICACIONES ESCENIFICABLES

La teatralización de las vivencias, connatural a todos los pueblos de la tierra, se concreta aquí en un acervo religioso, cristiano en mayoría. Desde la Reconquista, que se asienta en el Real de Vera, entremezclándose con sincretismos del judaísmo y mahometismo, difíciles hoy de precisar, el poderoso afincamiento de los Reyes Católicos traerá consigo otros afianzamientos católicos. La expansión y poblamiento de los vencedores se continúa luego en parroquias y fundaciones de conventos, sobre todo de franciscanos. De 1467 es el de las Huertas de Lorca, y siguen después el de San Francisco y el de los descalzos, allí mismo; el de Vélez Rubio, Vélez Blanco, Albox, Cuevas de Almanzora. Ha de agregarse a ellos la fecunda labor de la Escuela de Cristo que, desde Vélez Rubio, se bifurca en muchos ramales por todo este levante. Y fundaciones como la de los mínimos, de S. Francisco de Paula, en Vera, con tantas concomitancia con los franciscanos.

La huella pasional, a lo largo de los siglos, ha perdurado hasta hoy unas veces; otras, queda en rótulos de calles y plazas; otras, en fin, ha borrado todo el tiempo.

Para lo que aquí interesa, la huella principal se centra en los vía-crucis. Es sabido que ese acto paralitúrgico "representa" el camino de la cruz que Cristo hace hasta llegar al Monte Calvario. Aunque en la historia de esta representación (en Italia, España y Europa) varía algo, se impone sin

embargo la forma de 14 estaciones, que es la que hoy subsiste. En esa traída de devoción a España desde Italia tiene mucho que ver una figura franciscana como el P. Alonso de Vargas, que mora en Lorca a principios del S. XVII, escribe sobre el convento de las Huertas y es elegido provincial de la Prov<sup>a</sup> Seráfica de Cartagena, cuyos conventos almerienses son los anteriormente citados.

Tal representación del vía-crucis —de modo muy distinto a como se ha mantenido dentro de nuestras actuales iglesias— se entiende desde el primer momento según el estilo de una dramatización con un espacio escénico y un decorado apropiado. Surgen así las ermitas de cada una de las 14 estaciones, que acaban en un Calvario, o un Sepulcro, siendo ésta la ermita mayor y la coronación de un cabezo que se halla cerca de la ciudad, pero siempre extramuros. El urbanismo actual recoge, a veces, esas ermitas dentro ya de la población, pero no ocurrió así en los inicios. En multitud de pueblos de España pervive, bien la cruz de la estación, bien la derruida pared, bien la ermitica entera que alberga a ese "paso" del vía-crucis. Lo vemos desde Gandía hasta Cocentaina, y desde San Juan de Alicante hasta Yecla, pasando por Cartagena y Lorca. Es ésta la que ha sabido mantener en pie una tradición con cientos de años, tanto en sus "rezares" como en algunas ermitas, sobre todo las finales.

El levante almeriense, por su parte, mantiene calvarios tan espléndidamente cuidados como el de Huércal-Overa, en el que la reciente pavimentación desde la 1<sup>a</sup> estación hasta la ermita final consigue un hermoso paseo y una panorámica espectacular de la zona, vista desde allí arriba. Se ha repoblado, además, de arbolado, y en años futuros se echará de ver el acierto del ayuntamiento huercalense. Las ermitas se han rehecho, transformadas en 14 mojones artísticos de mármol blanco, cada uno con el grabado en bronce de la estación correspondiente.

Frente a ese cuidado, el Calvario de Cuevas del Almanzora ofrece la otra cara de la moneda.



Calvario de Huércal-Overa. Junto a la ermita son visibles las dos últimas estaciones del Vía-Crucis.

Posee una de las mejores ermitas finales que nosotros hayamos visto en ubicaciones semejantes. Ciertamente se ha cerrado con una potente reja, que libra al menos de la porquería y fogatas de años atrás, pero todo es desidia allí adentro. La fábrica de iglesia nos deja ver una sencilla, pero agraciada construcción con dos capillas, una a cada lado de la nave central, dos hornacinas laterales, entablamientos de pilastras, y un humilde presbiterio con altar mayor. Los arcos de la nave central son agraciados, y el más próximo a la puerta aún conserva detalles artísticos. Al parecer, antes de la pasada guerra civil se guardó allí al Nazareno que procesiona el Viernes Santo por la mañana, y que sigue subiendo todos los años por aquel sitio. El urbanismo de zona deprimida que rodea al Calvario recuerda el de otros lugares del sureste: los de Hellín y Cartagena. La ubicación, empero (tan cerca y tan lejos de Cuevas) sigue siendo no sólo historia antigua, sino alfilerazo de remedios por venir. Cuevas también tuvo otra ermita del Santo Sepulcro, en la Cruz Grande, hasta el primer tercio de este siglo XX. Vélez Rubio conoció, por igual, desde 1627 la ermita del Santo Sepulcro, y F. Palenque en su historia del pueblo testimonia que servía de capilla última de un vía-crucis que existía por aquel paraje, y que principiaba en la ermita de la Concepción. El rótulo de "Cruces Viejas" que tuvo luego la calle delataba la tradición no perdida. Esa ermita del Sepulcro la

reedificó a finales del S. XVII la Escuela de Cristo. De la ciudad de Vera, a su vez, la archivera municipal, M<sup>a</sup> Luisa Andrés, me facilita este dato: las Actas Capitulares de 1778-79 (libro 121, pág. 6; libro 122, pág. 31) muestran que en 1691 se habla de una cruz de mármol junto al Sto. Sepulcro. Más tarde, al derruirse esta ermita, se construyó allí el Pósito, y actualmente el Banco Central-Hispano. Otro dato similar ayuda a reconstrucciones urbanas de Vera: las personas mayores siguen llamando a la actual calle Isabel la Católica con el de "Calle de las Cruces", lo cual es un índice de los posibles vía-crucis existentes antaño. Habría que suplicar a los ayuntamientos que fuesen cautos a la hora de cambiar nombres. El callejero antiguo de un pueblo es una fontana de noticias urbanas. Garrucha, de hecho, aún conserva una calle denominada también de las Cruces, que sube y llega a los aledaños de lo que los antiguos nombran el Calvario. Sólo faltaría que un día alguien lo cambiara por el nombre de un político de última hora.

Destaquemos que esos vía-crucis enmarcaban un espacio escénico ideal para representar el Camino de la Cruz. El pueblo llano siempre ha tenido una vis especial para resituar los emplazamientos exteriores de lo que estaba sintiendo en su interior. Hay que ascender. Y se asciende haciendo penitencia, y se corona la cima como gloria. Esta sencilla teología mística se cobra el signo escénico

más palpable: el de subir la cuesta del Calvario. Algunos de estos vía-crucis (Yecla, Cartagena, Lorca) son ascensiones en verdad. Pero recordemos, a la par, que la representación llevaba aparejada, junto a la cuesta, los pies descalzos, la carga de cruces de madera, los cilicios, las coronas de espinas, las sogas al cuello, etc. El sacrificio estaba asegurado como asimilación con Cristo Jesús. Todavía, el fajín de esparto sobre las túnicas de los cofrades de Cuevas en la mañana del Viernes Santo es un atisbo del cilicio que antiguamente, por supuesto, iba sobre la carne. Ese fajín y la túnica de color penitencial acrecen el atrezzo, como en la mejor dramaturgia. Sin ese contexto nadie puede entender debidamente la teatralización que se organiza entorno. Tales procesiones son, a su vez, remedos de los vía-crucis que se celebraban al amanecer, o al anochecer. Lo cual comporta otra asociación: la tenue luz, el recogimiento, la capacidad de retiro que da el lugar y da la interiorización. El sacrificio que hoy nos estremece se produce por grados de asimilación, de investirse del papel. Así, acompañar a Cristo se hace del modo más obvio, quiero decir más "evidente", bajo el signo de salir con cruz como Cristo la portó. De ahí vienen todas las otras representaciones que hemos alcanzado a conocer algunos de nosotros. Ser en el vía-crucis todos actores comportaba no ponerse a ver, sino a actuar: unos, llevaban sogas al cuello; otros cruces; otros coronas de espinas. Todo ello se unía a que las tres caídas (espaciadamente representadas en la 3ª, 7ª y 9ª estación) obligaban a doblar el espinazo, echar las rodillas por tierra, besar el suelo, y decir: "Adorámoste Cristo y te bendecimos porque con tu santa cruz redimiste al mundo". Un coro (que) acompañaba al libreto con textos para cada estación, y que más de una vez se hacían merced a una predicación de algún misionero en algunas estaciones, o al final de ellas.

Estamos, pues, ante un teatro en la calle de mucho valor. Eso sí, pobre, devoto, humilde, sin aparato. Una religiosidad popular perdida hoy en gran parte, por razones complejas que no caben en estas páginas. De todos modos, corroboremos que la pérdida de la teatralidad es una ausencia sensible en la iglesia católica. Ha ocurrido con el rosario y con el viacrucis. Precisamente, la ubicación de los Calvarios y Sepulcros es un mojón del pasado que nos advierte y recrimina. Posiblemente, esa pérdida de actuación global se tradujo poco a poco en los pasos y los tronos que llegaron en sustitución, y que acabó en otro espectáculo, riquísimo también, pero más para ver, y en el que todos ya no somos actores..

## II. LAS EVOLUCIONES EN EL LEVANTE ALMERIENSE

De ser actores todos en un principio, pasamos a dividirnos luego unos en actores-cofrades, y otros en público espectador. Y de tener un espectáculo teatral sencillo pasamos a un espectáculo barroco enriquecido en tantos y tan divergentes sentidos. Es de suponer que la escenificación de un "paso" que hacía el vía-crucis fue dejando sitio a la escultura y al trono de esa estación, tal como vemos hoy en muchas procesiones, que no han perdido la costumbre de subir al Calvario, como ocurre todavía en Cuevas y en Huércal Overa. Más aún: se comenzaron a esculpir y engrandecer escenas que no estaban siquiera en el guión del vía-crucis. Por ejemplo, el Prendimiento de Jesús en el Monte de los Olivos. Pero que la escena tuvo su representación concomitante, o anterior a la misma escultura, lo deja entrever todavía la "Judea" de Cuevas. Que los sayones anden acechando el Viernes Santo de mañana para ver si sale ya el Jesús por la puerta de la iglesia, con el fin de prenderlo, es una reliquia que bien puede venir de lejos en su primitiva forma. Como queda actualmente resulta quizás lo contrario de lo que querríamos, y puede convertirse en carnavalada con el aval del morapio, que una pastoral exigente debe ir cambiando. Lástima que los archivos de las cofradías sean otra asignatura pendiente, porque nos ayudarían a rehacer la historia de estas escenificaciones.

En la evolución, pues, hacia el espectáculo (Lorca sería el caso más ejemplar, aunque con toques de excepción en la comarca) comienzan a importar otros signos y acotaciones, que unas veces conviven con signos que ya venían de atrás; otras, oscurecen a aquéllos; y otras, innovan. A mí me parece innovación que convive con el pasado el vía-crucis de Garrucha el Viernes Santo, a las siete en punto de la mañana. Sacrificio del madrugón que huele a penitencia antigua en una sociedad como la actual, desacostumbrada al sacrificio voluntario. Ese vía-crucis ha nacido hace pocos años de un grupo extenso de actores que desde varias décadas atrás representa la Pasión en el teatro del pueblo. Esos actores empujan ahora el carro de la farsa, que es un pequeño trono con el Cristo crucificado. Las canciones de las misiones de antaño todavía resuenan con sus letras escalofriantes preconciarias ("No estés eternamente enojado..."), pero a la vez bien conciliares: "Si grandes son mis culpas, mayor es tu bondad". A lo largo del malecón, a la vera del mar y por otras calles, la primavera empieza a despuntar en este levante. Cientos de metros se reparten



Ermita del Calvario. Cuevas del Almanzora.

las 14 estaciones, mientras el gregoriano de Silos acompaña el recorrido incitando a la meditación..

En distintos lugares de este levante hay otras acotaciones que se han hecho ya clásicas. ¿Quién le enseñó al pueblo, y a su estética, que lo barroco era tan definitivo entre nosotros, su mejor modo de representar? Pienso en esas Vírgenes de Cuevas (Los Dolores, La Esperanza), de Huércal, de Vera... todas ellas convertidas en manto de terciopelo y palio, y cirios y candelas que ascienden en escalera hasta la cintura misma de la Madre de Dios. Ahí manda la tradición. Son Vírgenes a las que nosotros nos hemos acostumbrado a ver, porque nuestros ojos de niños se acompasaron a su caminar, pero producen sorpresa tremenda al forastero. Una carga, unas manos sólo, muchos puñales en el pecho. Es terrible ahí la identificación con la diosa madre. Identificación, a la par, con la humanización. En el *dramatis personae* se presenta, además, con nombres estremecedores, hiperbólicos: Angustias, Dolores, Primer Dolor, María del Consuelo, de las Penas, Amargura, etc. No son distintos los personajes del Hijo, con nombres más impresionantes, si es que caben.

No me resisto a citar otro signo importante. Es el del tambor, y las mil formas de tocarlo. El

levante murciano, por su noroeste, conoce tamboradas cuyo origen proviene, posiblemente, de la repoblación catalano-aragonesa tras las Reconquista. Pero el levante almeriense recoge el parche del tambor con otras influencias, además, y lo planta en medio de las procesiones. El por qué de tal incorporación a la Pasión de Cristo es difícil de precisar, pero caben apreciaciones que aluden, por un lado, al dolor y muerte que conlleva el tambor, el miedo y el temblor; y por otro, al apunte de que también es modo de camuflar la protesta cabe un Cristo, ya que la asonada del pueblo no se ha podido realizar frente a las autoridades en otro contexto. La crítica social, política y religiosa que las medievales Danzas de la Muerte, o el Carnaval, o los *minots* valencianos desatan, pudo encontrar grutescos de tronos donde guarecerse, quejas solapadas bajo el manto de una Virgen llamada de la Amargura o del Desconsuelo.

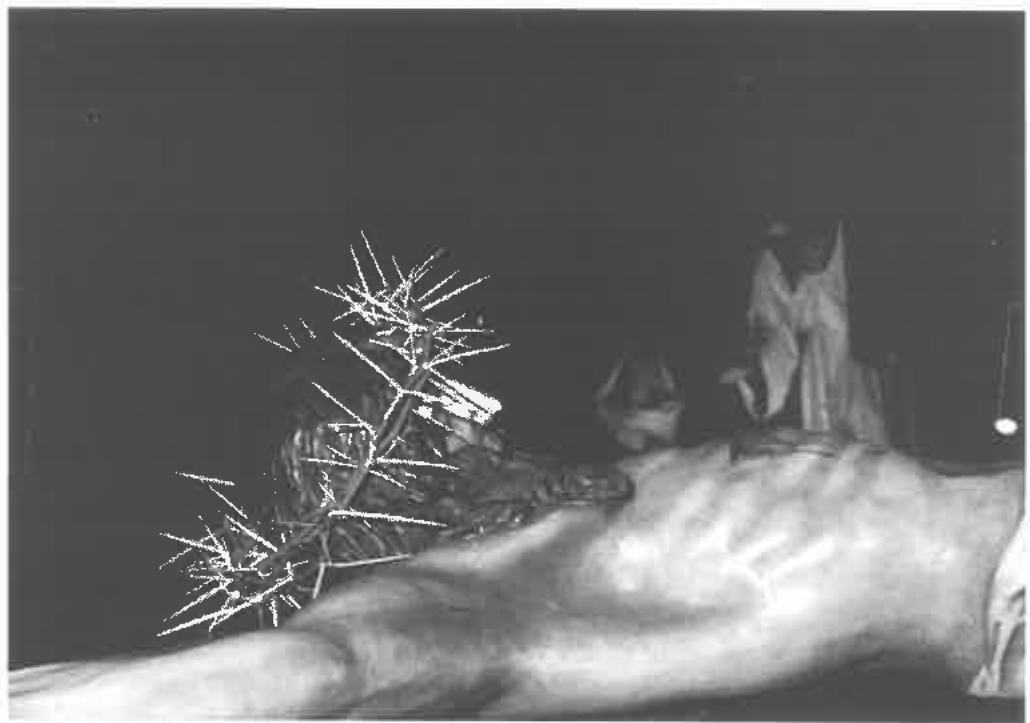
Desde otros puntos de vista, muy de destacar nos parece la imaginación desarrollada para sortear dificultades físicas en la procesión, con lo que ello elabora de signo escénico. Los dos ámbitos principales se refieren a las estrecheces y alturas de la iglesia hasta sacar el paso; y a la de las calles

o plazas que ponen en un aprieto, sin sitio siquiera para salvar la esquina. Algo tan vulgar y posibilista ha reunido, en cambio, toda una escenificación, muchas veces cargada de hombría, de belleza y de ritmo lento. En algunos pueblos de Andalucía (Andújar, por ejemplo) traspasar el cancel es toda una aventura. Ha llegado a tanto la "especialización" entre nosotros que ha contagiado a innovaciones posteriores. Veámoslo: tradicionalmente en Andalucía, y en todo el levante, a la mujer se le otorgó de plano la prohibición de desfiles. Era eso cosa de hombres. Algo tan absurdo pedía cambios, y se iniciaron no hace tanto. La fuerza de la Verónica (una "mujer fuerte" en sentido bíblico) era natural que arrastrara miradas de mujeres en torno a ella. Más aún: no sólo estaban dispuestas a desfilar como cofrades, sino a portar el paso como costaleras. Ese es el sentido del nuevo paso de la Verónica junto a Jesús que ha estrenado Garrucha en 1998. Era impresionante ver a docenas de mujeres jóvenes sacar el paso casi a rastras para salvar la altura de la puerta de la capilla, alzarlo a media pierna, subirlo al hombro, alzarlo por encima de los hombros para bajarlo luego lentísimamente otra vez sobre los hombros. Comenzaba luego el juego simétrico de los pies izquierdos girando hasta cobrar la posición obligada de desfile. Un espectáculo pausado, convertido en espectáculo. Andan incrustados por ahí muchos signos y significaciones. El principal, seguramente, el del protagonismo femenino a finales del siglo XX. A mayor abundancia, son

costaleras con pantalón negro, blusa blanca, y fajín negro con fimbria roja. Una sencilla elegancia. De nuevo, la religiosidad popular se toma venganza del escaso protagonismo concedido a la mujer en las instituciones (las eclesiásticas y vaticanistas incluidas, no nos llamemos a engaño).

### III: LA HUMANIZACIÓN DE LA DIVINIDAD

A finales de la Edad Media, las órdenes mendicantes aportan un nuevo modo de acercamiento a los misterios de Cristo. Es sabido que S. Francisco de Asís decide representar en Greccio un belén viviente, y su misma vivencia de la Pasión está repleta de honda humanización. Lo propio ocurre con los misterios del Rosario, propalado éste por los dominicos. Esas nuevas formas penetran extensa e intensamente en la religiosidad popular. Del Dios terrible y afilado de miedos se va pasando a un Cristo y una Virgen Madre, "semejante a nosotros en todo, menos en el pecado". Nuestra Semana Santa cultiva ese talento, y de tal modo que hoy compone uno de los monumentos culturales y teológicos más grandes, tanto en arte como en antropología y etnografía. El levante almeriense, ciertamente, ha humanizado más la Pasión que la Resurrección, como ocurre en toda España y quizás en todo el Occidente. Quiere ello decir que ha representado pasionalmente más que pascualmente, evidenciando un



Cristo de la Misericordia, perteneciente a la Cofradía del Santo Cristo de la Misericordia y María Santísima de la Amargura de Garrucha.





Cristo del Perdón y la Verónica. Cofradía del Santo Cristo de la Misericordia y María Santísima de la Amargura de Garrucha.

desfase en su propia teología, si bien los modos pascuales afloran de otra guisa (por ejemplo, en las cruces floridas). Lo cierto es que el procesionismo se llena de desfiles de Pasión todos los días de Semana Santa, y sólo uno (y todavía sin mucha tradición) de Resurrección.

Una explicación evidente de todo ello se alza a primera vista como humanización: se identifica la gente con el dolor, y en pueblos que han sufrido por doquier, esa identificación es muy aparente. Quiero decir que aparece y se ve mucho. La identificación con el gozo, en cambio, queda velada y es una asignatura pendiente del ser humano. Un Cristo con la cruz a cuestas se lleva los ojos tras de sí, porque son muchas las cruces que manda el Señor. Una Madre de los Dolores, en un pueblo donde las madres significan tanto como abnegación, recaba identificaciones múltiples. De ahí, el triunfo popular de tanta imagen con Jesús muerto en brazos de su Madre. Quien más quien menos tiene experiencias escalofriantes de madres e hijos en trances dolorosos. ¿Cómo no entender, entonces, esa efusión religiosa en el venero de la Pasión? Leo en la historia de Cuevas del Almanzora, de Antonio Molina, unas páginas

sobrecogedoras de teatro del pueblo, hace ahora cerca de cien años. En Viernes Santo se llegó a representar dentro de la parroquia (como en los mejores Autos de Pasión medievales) la escena del Descendimiento. Los detalles son de la mejor ley: se hacía sitio poniendo una plataforma de madera a modo de entarimado como escenario, y que el día anterior había servido para el magnífico Monumento del Jueves Santo. Un telón de fondo cubría el altar mayor. El decorado representaba el monte Calvario con las dos cruces de los dos ladrones que acompañaban a Jesús. Se colocaban luego en escena dos imágenes, diseñadas y preparadas para el acto. Una, la de la Dolorosa a la izquierda: Otra, la de Cristo crucificado, a la derecha. Lo curioso de ambas imágenes es que tenían brazos articulados. La iglesia se ponía de bote en bote. Ocurría en un momento dado que por un lateral del escenario aparecía un grupo de figurantes vestidos a la usanza hebrea, que traían dos escaleras de mano. Dos de aquellos figurantes eran siempre mujeres, y entre todos comenzaban el desenclavamiento. Bajaban a Cristo poco a poco. La mucha pausa era favorecida por los brazos articulados que facilitaban grandemente la la-

bor. Ponían a Cristo luego en el suelo, lo envolvían con un sudario, y lo presentaban finalmente a la Virgen. Y es entonces cuando acaecía el clímax de la representación, el momento esperado por todo el pueblo. La Virgen, al ver a su Hijo así comenzaba a llorar, llevándose una y otra vez las manos a los ojos para secarse las lágrimas con un pañuelo de encaje. Los brazos articulados eran hábilmente manejados por un operador. Huelga decir que la emoción del público acababa también en lágrimas, y el gesto de la Virgen había que bisarlo como en las dramaturgias de más éxito. Hace un siglo quizás sabían llorar mejor que ahora las gentes.

Acabará, sin embargo, con dos gestos escénicos que por su candor representan los signos que vienen creciendo en torno al Domingo de Pascua. En Garrucha, el Resucitado se encuentra con la Virgen en la placeta a hora temprana de la mañana (que no ocurra tal a las doce o a la una ya es una acotación al margen). En son de alegría, los niños que portan al Resucitado se van acercando a la Virgen, y una, dos, tres veces espaciadamente, inclinan el leve trono del Señor que saluda a su

Madre. El gozo triunfa sobre la lágrima. La Madre se alegra. Se cree en la Resurrección-Esperanza de todos, no en la muerte, ni en los muertos. El triunfo de Cristo incita al cambio. Todo lo que traemos de origen rastrero debe ser arrasado por el agua y la luz. He ahí la teología de la Pascua, que quizás ha calado menos en el pueblo a la hora de teatralizarlo, entre otras cosas porque la teología pascual no ocupaba sitio en la catequesis y la pastoral hasta hace unos años.

Creo que ese candor es el mismo que veo en Cuevas. Alguien ha tenido el gesto sencillísimo, pero escénico, de poner un clavel entre los dedos de Cristo, en su mano derecha resucitada. Otro tanto ha hecho alguien con San Juan: su mano izquierda sostiene la palma del martirio, pero la derecha porta otro clavel encendido. Toda la primavera estalla en las manos. La Iglesia, la comunidad primitiva, maestra en acomodarse y pedagoga, quiso ubicar en el calendario la Resurrección cuando florece la primavera. Quizás por ello, en nuestra tierra, ha desembocado en un florecer también de teatro en la calle que no cesa de renovarse. Su acomodo ha sido ejemplar en nuestro levante.



## ÁRBOLES Y ARBUSTOS AUTÓCTONOS DE VERA (1ª Parte)

RICARDO MASIP SALVI Y JUAN FRANCISCO MUÑOZ PÉREZ  
Biólogos

**E**l clima mediterráneo árido, la existencia de enclaves con microclimas más húmedos y la diversidad litológica son determinantes para configurar el paisaje vegetal de Vera.

Las rocas más abundantes son las margas yesíferas y los conglomerados ( El Hacho, Cerro del Espíritu Santo, Cañadas de Vera,...). También podemos encontrar areniscas (La Loma) , dos tipos de rocas volcánicas: riodacitas (Los Pelaos) y veritas (Media Legua, Laguna Negra), y rocas impregnadas de sal (Salar de los Cano).

Si juntamos esta gran variedad de rocas diferentes con un verano especialmente árido y la presencia de pequeños humedales en los cauces de algunas ramblas, tenemos todas las claves para comprender el medio físico.

Con estas condiciones, la vegetación no es frondosa ni muy abundante, pero sí muy variada, con la presencia de varios endemismos, es decir, especies exclusivas.

En Los Pelaos podemos encontrar cuatro especies diferentes de jaras, caracterizadas todas ellas por sus cinco pétalos libres, arrugados y caedizos. La jara blanca (*Cistus albidus*), arbusto con hojas blancas y flores rosadas. La jara negra (*Cistus salviifolius*), muy rara en la comarca. La jarilla de Almería (*Helianthemum almeriense*), endemismo del sureste español, con pétalos blancos y sépalos verde-rojizos. La sillerilla (*Fumana ericoides*), de pequeño tamaño y flores completamente amarillas.

Podemos observar otra jara en la umbría del Hacho: El jaguarzo blanco (*Cistus clusii*), especie de alto porte y pequeñas flores blancas.

Por todo el territorio abundan los vegetales de la familia Labiadas, llamados así porque sus pétalos están

unidos formando uno o dos labios. Todos son vegetales muy olorosos y con propiedades medicinales: el tomillo (*Thymus hyemalis*), el romero (*Rosmarinus officinalis*), el cantueso (*Lavandula multifida*) y el cantueso dentado (*Lavandula dentata*) de mayor tamaño que el anterior. En las rocas volcánicas aparecen el matagallo (*Phlomis purpurea*), de hermosas flores rosadas y la candilera (*Phlomis lychnitis*) con flores amarillas. Con sus flores mucho más pequeñas se presentan el manrubio (*Ballota hirsuta*) con pétalos rosados y el marrubio (*Marrubium vulgare*) de flores blancas.

Las Leguminosas se caracterizan por sus frutos, las legumbres, y por tener los pétalos unidos formando una estructura que recuerda a una mariposa. Los arbustos pertenecientes a esta familia son abundantes: la albaida (*Anthyllis cytisoides*) muy abundante, cubre de amarillo los montes en primavera. La bolina (*Genista umbellata*) se encuentra en las umbrías margosas, es frecuente entre Vera y Cuevas. La retama común (*Retama sphaerocarpa*), rara en Vera pero muy común en las localidades de los alrededores, se distingue bien por su altura (3-4 metros), sus pequeñas flores amarillas y sus frutos redondeados. La mijediega (*Dorycnium pentaphyllum*) se reconoce por sus pequeñísimas flores blancas, es un arbusto característico en los barrancos con trazas de humedad. Junto al anterior encontramos otro arbusto de hojas caedizas y flores amarillas, la coronilla de hoja fina (*Coronilla juncea*).

Dentro de la familia Quenopodiáceas aparecen unas plantas de flo-



Jara blanca



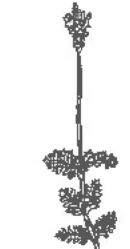
Jarilla de Almería.



Sillerilla



Romero



Cantueso



Matagallo



Albaida



Mijediega

ÁRBOLES Y ARBUSTOS AUTÓCTONOS DE VERA (1ª PARTE)



Escobilla



Salao negro



Rascavieja



Arto



Cambronero

res pequeñas y verdosas. Muchas de ellas florecen en otoño y sus pequeñas flores están rodeadas de membranas rosadas o blancas. Entre ellas la escobilla (*Salsola genistoides*), cuyas ramas son iguales a las de la retama, muy frecuente sobre margas, es una especie endémica del sureste. El salao negro (*Salsola oppositifolia*), de gran porte (2 metros), hojas opuestas de color verde-oscuro. El salado (*Salsola papillosa*), con tallos blancos prostrados y hojas carnosas verde-azuladas es un endemismo almeriense-murciano muy común en los cerros margosos. En las colinas margosas más áridas aparece una especie, *Anábasis articulata*, que se extiende por el Norte de África y Sureste de España, sus tallos son carnosos, articulados y rastroseros.

Otras Quenopodiáceas no presentan membranas alrededor de sus florecillas. En Vera encontramos el almajo (*Suaeda vera*), arbusto con pequeñas hojas carnosas que vive sobre suelos medianamente salinos, podemos verlo ocupando grandes extensiones en los Llanos de Rosa.

La sosa alacranera (*Sarcocornia fruticosa*) aparece en los suelos con alta salinidad, presenta un tallo carnoso articulado y hojas milimétricas que pasan desapercibidas. El salao blanco (*Atriplex halimus*), es un arbusto que puede alcanzar hasta 3 metros, aparece en los bordes de caminos costeros o interiores sobre suelos ligeramente salinos, es muy frecuente en el Playazo y Puerto Rey.

Otros arbustos muy característicos de Vera pertenecientes a diferentes familias botánicas son:

— Bolaga (*Thymelaea hirsuta*), vive en campos de cultivo abandonados, presenta pequeñas flores amarillas, hojas parecidas a escamas verde-oscuro por un lado y blancas con numerosos pelos por el otro.

— Rascamoños o Rascavieja (*Lau-naea arborescens*), arbusto muy ramificado y espinoso, hojas reducidas y caedizas, flores amarillas parecidas a



Espino Negro



Malvavisco marino



Adelfa



Palmito



Esparraguera blanca

las de la cerraja, fruto rodeado de pelos, tallos y hojas con látex en su interior. Muy frecuente.

— Arto (*Ziziphus lotus*), arbusto espinoso de hoja caduca, características ramas en zigzag, frutos comestibles (artinas). Se agrupa en formaciones cerradas semicirculares impenetrables de varios metros de diámetro, que sirven de refugio a diversas especies vegetales y animales, protegiéndolas del pastoreo y de los depredadores respectivamente. Se cree que la vegetación clímax de Vera, la que habría sin la intervención humana en los últimos siglos, sería un matorral espinoso, impenetrable, parecido a las formaciones de artos. Frecuente.

— Orobal (*Withania frutescens*), arbusto de flores amarillo-pálido, con el cáliz acampanado, tallos blancos y hojas acorazonadas. Muy frecuente, a menudo asociada al arto.

— Cambronero (*Lycium intricatum*), arbusto ramificado, muy espinoso, hojas carnosas verde-azuladas y flores violetas. Frecuente en los ribazos entre campos de cultivo.

— Cornicabra (*Periploca angustifolia*), arbusto leñoso de aproximadamente 1 metro, hojas de color verde muy oscuro, frutos semejantes a cuernos rectilíneos, en Vera solo aparece en la cara Sur de Los Pelaos.

— Espino negro (*Rhamnus lycioides*), arbusto espinoso de 1-3 metros, hojas verde-oscuro, fruto negro ovoide de 5 mm. de diámetro. Se encuentra en la cara Norte de Los Pelaos.

— Boja (*Artemisia barrilieri*), mata aromática, con las hojas muy divididas, común en campos de cultivo abandonados y matorrales degradados.

— Malvavisco marino (*Lavatera maritima*), especie de hasta 1,2 metros de altura, con grandes flores solitarias de color rosa pálido con la base púrpura. Frecuente sobre las veritas.

— Adelfa o Baladre (*Nerium oleander*), arbusto de hasta 3 metros, se encuentra en el cauce de las ram-



Taray.

blas, presenta vistosas flores rosadas de 3-4 cm. de diámetro. También es cultivada en jardines.

— Palmito (*Chamaerops humilis*), palmera enana de hasta 3 metros, en Vera solo se localiza en las veritas que rodean la Laguna Negra.

Aunque estrictamente no puedan ser consideradas arbustos, las esparragueras son elementos muy característicos del paisaje. Distinguimos tres especies diferentes: esparraguera común (*Asparagus acutifolius*), esparraguera blanca (*Asparagus albus*) con el tallo blanco, y esparraguera pinchosa (*Asparagus horridus*), con espinas de hasta 7 cm.

Entre los árboles autóctonos cabe destacar el taray (*Tamarix sp.*), en su fase juvenil es un arbusto, puede alcanzar hasta 6 metros de altura, tiene hojas de unos 2 mm., flores rosadas o blancas dispuestas en espigas cilíndricas. Vive en suelos salinos y en los márgenes de ramblas de suelo arcilloso. Son de destacar los tarayales del río Antas

próximos a la depuradora de lagunaje y el tarayal de la Hoya del Gallego, cerca del Club de Tenis.

Otros árboles autóctonos que en la actualidad se encuentran cultivados, escapados de cultivos o en repoblaciones forestales son: el algarrobo (*Ceratonia siliqua*), el pino carrasco (*Pinus halepensis*), el pino piñonero (*Pinus pinea*), el álamo blanco (*Populus alba*), las higueras (*Ficus carica*), el granado (*Punica granatum*), el olivo-acebuche (*Olea europea*).

En esta introducción a los árboles y arbustos se ofrece una panorámica parcial de la flora de Vera. Queda pendiente añadir nuevos árboles y arbustos a esta relación, confeccionar la relación de vegetales herbáceos, estudiar las especies introducidas, confeccionar el mapa de distribución de todas las especies, recopilar los nombres populares y los usos y virtudes de cada uno de los vegetales, ampliar el estudio al ámbito comarcal.

Es tarea de todos intentar conocer la naturaleza y recuperar los nombres y usos tradicionales de los vegetales que nos rodean.



## PLANTAS SILVESTRES COMESTIBLES DE NUESTROS HUERTOS

JOSÉ LUIS GUIL GUERRERO  
*Profesor de Ingeniería Química. Universidad de Almería*

**E**n la zona del Bajo Almanzora se aúnan la existencia de un clima y unos cultivos que permiten la presencia de una serie de plantas que, con frecuencia, son menospreciadas y denominadas genéricamente como "malas hierbas". Sin embargo, estas plantas se desdeñan a veces ingenuamente, por desconocimiento de sus posibilidades nutritivas.

No siempre se ha desaprovechado el uso de las plantas silvestres durante la historia de nuestra especie, pues éstas ocuparon un lugar preponderante entre los alimentos que ingerían nuestros antepasados. El motivo por el cual algunos vegetales pasaron a un lugar secundario en nuestra alimentación parece obvio: los más útiles para el ser humano pasaron a ser cultivados. Poco a poco se fueron diferenciando de sus parientes silvestres, debido a modificaciones seleccionadas por los primitivos agricultores, llegando a desempeñar un papel importante dentro de nuestros hábitos alimentarios; de esta forma dejaron de utilizarse las otras plantas, de aspecto menos atractivo, al no detectarse en muchos casos las modificaciones que el cultivo infiere a las plantas cultivadas, o bien debido a sus sabores olvidados, que no siempre son fáciles de aceptar de nuevo.

Surgen, sin embargo, muchos interrogantes sobre estas plantas olvidadas y de potencial valor nutricional ¿Seleccionó el hombre para el cultivo todos los vegetales que realmente podrían adaptarse a éste? ¿El acervo de plantas cultivadas es el suficiente, considerando las posibles patologías que pueden aparecer en ellas de forma repentina y mermar su escaso número? ¿Aprovechamos la adaptabilidad a los distintos biotopos, como los suelos salinos, de algunos vegetales silvestres con potencialidad nutricional? ¿Legislaciones históricas sobre especies que debían cultivarse, fueron responsables del parco número de las que disfrutamos? ¿Existen realmente posibilidades nutricionales en estas hierbas que sean eficazmente aprovechables? ¿Cuáles son sus cualidades sensoriales, y en qué medida las aceptaríamos?...

La tendencia a que un número cada vez mayor de personas se alimente a expensas de un número cada vez menor de vegetales ha llegado a un punto en el que la mayoría de la población mundial depende en forma absoluta de un corto número de especies. Esto no ha sido siempre así. Desde principios del siglo pasado se han perdido para el cultivo más de 50 especies tradicionalmente cultivadas en Europa desde el Neolítico, entre las que destacan los armuelles, las acederas, el llantén, el jaramago, la verdolaga, las cerrajas, etc. Así, los sistemas agrícolas de subsistencia tradicionales eran muy diversos en cuanto a las especies que se cosechaban. Los cuatro cultivos que encabezan la lista de especies cultivadas (trigo, arroz, maíz y patatas) suministran en la actualidad más toneladas de alimentos que todas las restantes. Esto hace al hombre más ineficaz frente el hambre, ya que el suministro de alimentos depende ahora de un corto número de especies, y una plaga nueva en cualquiera de ellas daría lugar a problemas para un gran número de personas.

Las especies que hemos seleccionado son aptas para consumir con moderación, abundan en nuestra zona, y pueden aportar nutrientes en cantidad importante a nuestra dieta.

### ESPECIES MÁS FRECUENTES COMESTIBLES DE NUESTROS HUERTOS

#### **Acelguilla** (*Beta maritima* L.)

También es conocida genéricamente con el nombre de espinacas. Esto no tiene nada de extraño, ya que desde el medievo, si no antes, espinacas eran todas las hierbas con las que se confeccionaban potajes, acompañadas de raíces, bellotas, y poca cosa más, lo que constituía el grueso de la alimentación de la mayoría de la población europea hasta tiempos bien recientes. Esta planta es ampliamente conocida en nuestra región. Todos la hemos recolectado alguna vez para confeccionar con ella potajes o tortillas.



Acelguilla.

Dioscórides describe dos especies de acelga, la blanca (*B. vulgaris*) y la negra (*B. maritima*). Probablemente la blanca fue ennoblecida a partir de la negra, y es la que en la actualidad se cultiva. La negra crece silvestre en la mayoría de los huertos, lo cual es un indicio de la elevada salinidad del suelo de estos. Así mismo, es muy frecuente encontrarla en cunetas, jardines estercoleros, etc. Como su nombre indica, no se aleja del influjo del mar, por lo que cuanto más al interior, menos frecuente es encontrarla.

En cuanto a su composición, contiene un elevado porcentaje de fibra y proteínas, más que su pariente cultivado. Igualmente, el contenido en sodio es elevado. No es conveniente abusar de su consumo, ya que en suelos bien abonados es capaz de almacenar una buena cantidad de nitratos, pero esto es algo que le ocurre también a la acelga cultivada.

En relación a su forma de consumo, es muy frecuente tomarla de la siguiente forma: una vez cocidas las hojas, se escurren y reservan. Con tomate crudo, huevo cocido y cebolla se confecciona una ensalada a la que se añaden las hojas cocidas, y con aceite de oliva, sal y buen vinagre se aliña todo, obteniéndose así una agradable ensalada.

En cuanto a su forma de consumo, es muy frecuente tomarla de la siguiente forma: una vez cocidas las hojas, se escurren y reservan. Con tomate crudo, huevo cocido y cebolla se confecciona una ensalada a la que se añaden las hojas cocidas, y con aceite de oliva, sal y buen vinagre se aliña todo, obteniéndose así una agradable ensalada.

### Bledo

(*Amaranthus viridis* L.)

Esta amarantácea se cultiva en muchos países africanos y ribereños del Mediterráneo, al abrigo de su influjo climático, y en regiones subtropicales; desde el Norte de África hasta Corea. Reemplaza con éxito a otras hortalizas como acelgas y espinacas en numerosas recetas de cocina, pues su forma de consumo es semejante a ellas: cocido y



Bledo.

aliñado, en purés, etc. Su sabor es muy semejante al de la acelga, pero más dulce.

Esta planta es conocida ampliamente en nuestra región, se recolecta para alimento de animales de corral. Sin embargo, en la mayor parte de la Península, aunque no faltan otras especies de bledos, éste es desconocido, pues requiere inviernos muy suaves para completar su ciclo biológico.

Numerosos autores han divulgado el carácter comestible de este bledo desde hace tiempo. Así, Bois, en 1927, en su conocida obra sobre plantas alimenticias de todo el mundo, dice que se cultivan cerca de 50 especies distintas de amarantáceas, las cuales se diferencian entre sí por mínimos detalles, destinándose unas a fines ornamentales (como el moco de pavo, por ejemplo) y otras a la alimentación humana y animal. Wildeman, conocido explorador, encontró esta planta cultivada en el Congo Belga en el siglo pasado. Otro autor, Selon Roxburg, en 1904 afirmaba que el *A. viridis* era muy cultivado en toda la India. David Hooper, autor de la obra *The agricultural Ledger*, en Calcuta, observó que la planta se consumía con frecuencia en la India, proporcionando algunos datos de análisis químicos de esta especie. En países tropicales americanos también es ampliamente consumida; así, en Brasil se vende en los mercados con el nombre de "caruru".

La planta crece con facilidad en todos los huertos bien abonados, parques, solares, etc. por lo que es fácil encontrarla por doquier. Hay que destacar que es muy variable morfológicamente, según se desarrolle en suelos más o menos profundos.

En su composición destaca la elevada cantidad de proteínas, sales minerales y fibra. Es muy importante la vitamina C que contiene la especie (más de 150 mg/100 g), valor que sobrepasa al de los cítricos. También son dignos de mención, entre todos sus nutrientes, el hierro y los carotenos. Precisamente el alto contenido en carotenos ha hecho que en la India se recomiende su consumo a todos los niños para prevenir cegueras, después de numerosos ensayos clínicos, y se ha observado que tras su consumo se incrementa el nivel de hemoglobina en la sangre. Como aspecto negativo de la planta, tras los análisis efectuados hemos detectado que presenta gran cantidad de ácido oxálico, lo que indica que no es conveniente incluirla en gran cantidad en la dieta de personas con problemas de descalcificación.

Recomendamos consumir esta planta cocida, hecha puré, recubierta de queso fundido y horneada, acompañada de piñones o nueces.

**Cenizo** (*Chenopodium album* L.)

Realmente no es muy sugestivo el nombre vulgar de esta especie, que alude a la elevada cantidad de cenizas de la planta que permanecen tras su combustión. Es sinónimo de mala suerte, seguramente por la capacidad invasora en los cultivos de algunos de sus congéneres.

No siempre se ha considerado una especie dañina, pues se han encontrado semillas de cenizo en los campamentos neolíticos del Norte de Europa, coincidentes con los inicios de la agricultura, lo que hace pensar que se cultivaba por el hombre del Neolítico. En la actualidad, en algunos países como México, el cenizo se vende en los mercados como si de cualquier otra hortaliza se tratara.



Cenizo.

Bois, en 1927, lo cita como empleado en los Estados Unidos. Las plantas jóvenes y tiernas eran recolectadas por los Indios de Nuevo México, las tribus de Arizona, los buscadores de oro y los habitantes de Uthat. En aquella época se consumían cocidas o crudas. En la India, desde el Punjab hasta Bengala y hacia el extremo sur, el cenizo es cultivado en la actualidad, coexistiendo junto a sus pariente espontáneos. Hooper, en su mencionada obra, asegura que *C. album* es cultivado para la alimentación de las tribus que habitan las montañas del Himalaya Occidental y en otras partes de la India, recolectándose tras la época de las lluvias, alcanzando la planta 1,80 m de altura. Este autor indica que el cenizo es rico en nitrógeno, potasio y fósforo. Hedrich, en 1919, afirma que la simiente madura es usada para elaborar pan por algunas tribus de América del Norte, y fue empleada en Rusia con este mismo fin durante la hambruna de 1891-1892. Hanansek, en 1915, ase-

guraba que, por su composición química, esta planta no debería ser desestimada para la panificación.

No es difícil encontrar al cenizo en nuestra región, pues medra sobre todo en las cunetas y solares abandonados y, a diferencia de otras especies de cenizo, éste apenas invade los cultivos.

En su composición destaca el contenido en sales, entre las que el potasio, el fósforo y el hierro son preponderantes. También el contenido de nitrógeno es interesante, lo que da idea de su elevado contenido proteico. La vitamina C se encuentra en proporciones que superan a las de los frutos cítricos. Como aspecto negativo de su composición hay que señalar, la presencia de nitratos y oxalatos.

Recomendamos consumirla como si de espinacas se tratara, o bien tomar brotes crudos de hojas jóvenes acompañando ensaladas, para beneficiarnos de su vitamina C.

**Cerraja** (*Sonchus oleraceus* L.)

Las cerrajas se han consumido y se consumen popularmente en toda la península, más en otras épocas de penuria que ahora, aunque es raro el pueblo o aldea en donde no se consuma o no se haya consumido en tiempos recientes. Son numerosos los autores que tratan de ella en libros de plantas medicinales y silvestres comestibles.

A fines del siglo XVIII las cerrajas gozaban de poca estima; y referirse a *agua de cerrajas* era como referirse a cualquiera cosa inútil y de ningún



Cerraja.



provecho. Dioscórides afirmaba, textualmente: «Hállanse dos especies del sonco, una de las cuales es más agreste y espinosa, -*Sonchus asper* actual-; la otra, más tierna y buena para comer. Tiene aquesta el tallo esquinado, hueco, y algunas veces rojeto, las hojas, por toda la redondez, de trecho o trecho, hendidas... Su zumo, sorbido, mitiga las mordicaciones de estómago y acrecienta la leche». Mattioli, en 1548, en su clásica obra, comenta que el sonco se denomina vulgarmente *cicerbita*, y también *crespine*, del cual se ven las tres especies de Dioscórides por campos, huertas y viñedos, y escribe: «en Toscana, en primavera usamos de ellos las hojas y las raíces para comer en ensalada, las cuales, por estar todavía muy tiernas y dulces, son muy agradables al gusto».

La especie es muy abundante en todos los huertos de cítricos de nuestra región. De sus principios nutritivos, resalta el contenido en proteínas y las relativamente altas proporciones de lípidos que, por contener ácidos grasos esenciales, son muy interesantes nutricionalmente. La vitamina C y los carotenos que contiene también son destacables.

Puede consumirse de cualquier forma. Es muy agradable en ensaladas, junto a la lechuga.

#### Cerraja de pared (*Sonchus tenerrimus* L.)

Esta especie es muy similar a la anterior. Goza de mucha estima en Cataluña, donde es recolectada para hacer ensaladas. En nuestra región es frecuente comerla cruda, nada más recolectada, sin ningún tipo de aliño.



Cerraja de pared.

Destaca la elevada proporción de vitamina C de las hojas, así como de magnesio y de ácidos grasos esenciales.

#### Llantén (*Plantago major* L.)

Se trata de una especie cuyo consumo era habitual en países europeos como Alemania, Francia y otros. Es semejante en sabor a la acelga, y de parecidas cualidades nutricionales, así como de similares aplicaciones culinarias.



Llantén.

La hoja del llantén mayor guarda cierto parecido con la huella de una pisada, y el nombre de *plantago* procede de esa apariencia. Los antiguos las consideraban valiosas, muy activas terapéuticamente, tanto en uso externo como interno. La recolección de la hoja puede hacerse durante diez meses al año, añadirías frescas a las ensaladas y sopas o secarlas para su utilización medicinal.

Dioscórides, en el libro II (cap. 115), se ocupa del Llantén de la siguiente forma:

«Hállanse del llantén dos especies, conviene a saber, menor y mayor. La menor tiene las hojas menores, más angostas, ... La mayor es más viciosa y más bella; produce las hojas anchas y parecese a las acelgas algo. Su tallo es también esquinado, rojeto y del alto de un codo, el cual, desde su mitad hasta la punta está rodeado de una menudica simiente. Sus raíces son tiernas, vellosas, blancas y de la grosura de un dedo. Nace el llantén por los cenadales, y por los setos y por los lugares muy húmedos. La mayor especie es tenida por la más útil.»

Sus hojas son desecativas y estípticas por donde, aplicadas en forma de emplastro, son útiles a todas las llagas rebeldes, manantías y sucias, y a las que tienen alguna afinidad con la lepra; atajan las efusiones de sangre, las corrosiones que van paciando la carne, los carbúnculos, las postillas que por el cuerpo se extienden, y finalmente, las epinictidas; encoran las llagas antiguas y desiguales y curan las llamadas chironias y sueldan las hondas y cavernosas. De más de esto, aplicadas con sal, son útiles a las mordeduras de perros, a las inflamaciones, a las quemaduras del fuego, a las sequillas que se hacen tras los oídos, a los diviesos, a los lamparones y a las fistolas de los lagrimales. Cocida con sal y vinagre la hierba, y comida, sirve contra los flujos disentéricos y estomacales. Cocida con lentejas, se da en lugar de acelgas. Cómese en medio del pasto tras las viandas secas, contra la hidropasía derramada por todo el cuerpo. Sirve también, comida, contra el asma y contra la gota coral...»

En nuestra zona crece en las acequias preferentemente. De sus principios nutritivos destaca el elevado contenido en fibra, en forma de mucílago, que espesa sopas y potajes.

Recomendamos tomarla en potajes, usando sólo hojas juvenes, con lentejas y patatas.



Matacandil.

**Matacandil (*Sisymbrium irio* L.)**

El jaramago o matacandil es citado desde tiempos inmemoriales, como planta alimenticia y hortaliza cultivada. La planta es muy similar en sabor a otras crucíferas y se consume de forma parecida a ellas, en ensalada o cocida. Existen testimonios



Pamplina.

de su consumo y cultivo desde la antigüedad clásica, aunque en tiempos recientes ha desaparecido de nuestras mesas.

A esta planta se le han atribuido propiedades estimulantes, en la medicina popular andalusí. De esta forma, Abu l-'Alá' Zuhri, autor andalusí, proponía el siguiente remedio para evitar el sueño:

«Si se coge un vencejo, se degüella y se diseca; luego se mezcla con semilla de jaramago, se pesan cuatro dirbemes y medio, se echa todo en una botella, y se deja todo durante sesenta días; que nadie beba de este contenido, a no ser que desee velar, pues no dormirá nunca».

Ateneo, en su clásica obra, en el capítulo de las ensaladas, escribe:

“Por otra parte, Teofrasto afirma que son de regadío la acelga, la lechuga, el jaramago, la mostaza, la romaza, el coriandro, el eneldo y el berro”.

Crece en los bordes de caminos, estercoleros, huertos bien abonados, etc. De su composición, destaca la elevada cantidad de proteínas que contiene, así como de hierro y de vitamina C.

Recomendamos consumirlo en ensalada, junto a lechuga u otras hojas verdes.

**Pamplina (*Stellaria media* Villars)**

Esta planta ha sido consumida en Europa desde tiempos remotos, como verdura de ocasión, a la que se deja crecer silvestre hasta que alcanza un grado de desarrollo tal que haga posible la recolección. En este sentido, en Inglaterra se reco-

ge en abundancia en jardines abandonados, huertas, etc.; preparándose cocida y rehogada con mantequilla y cebolla.

En nuestra zona no alcanza la vitalidad que muestra en otras regiones más húmedas, en las que un solo pie de planta produce hasta cinco generaciones en un año, pero es frecuente encontrarla de otoño a primavera en zonas umbrías de los huertos.

De su composición, destaca el contenido en hierro y fibra. Recomendamos consumirla cocida y rehogada con aceite o mantequilla.

### Verdolaga (*Portulaca oleracea* L.)

La verdolaga se consume regularmente en muchos países de Oriente, Europa y Asia. Desde la antigüedad clásica existen referencias a su uso medicinal y como hortaliza de consumo habitual. Se ocupó de ella, entre otros autores, Dioscórides, el cual la ensalzó por sus propiedades curativas.

La planta ha sido consumida y considerada como medicinal en el mundo islámico, en especial en la Península Ibérica durante la Edad Media. De este modo, sabemos que Abu l-'Ala' Zhur (1060-1131), médico andalusí, en el *Kitab muyarrabat al-jawass* (Libro de los Hechos de la Experiencia), registrado en el manuscrito 520 de la biblioteca Bodleian de Oxford, señala que el consumo de las semillas de verdolaga con miel hace desaparecer el dolor de muelas y que, además, es un remedio afrodisíaco. Otros usos en los que se aplicaba la planta eran para cortar los esputos de sangre y la tos, masticándola. La semilla aplacaba la sed, simplemente con tenerla en la boca. Se consideraba su sabor parecido al del agua de rosas. Incluso se estimaba que sanaba las vides tras las heladas invernales, aplicándose verdolagas trituradas a sus raíces.

Otro autor andalusí que se ocupó con profusión de la verdolaga fue Al-Zahrawí (936-1013). Éste proponía un medicamento con semillas de verdolaga, sándalo amarillo y rojo, semillas de zaragatona, trébol, granos de cohombro pelado, granos de calabaza y de borraja. Todo ello, mezclado con azúcar pilón y con escamonea, y machacado con unguento de rosas, se bebía con agua de ojimiél, según figura en el manuscrito 5772 de la Biblioteca Nacional de París.

Bois (1927), expone que esta planta se encontraba cultivada en Francia, pero que ya a principios de siglo escaseaba en los mercados de París. Según este autor, sus hojas y tallos se comen crudos, en ensalada, y a veces cocidos como espina-



Verdolaga.

cas, o bien en potajes. Su origen parece incierto, pero De Candolle la cree proveniente de Asia Menor. Parece, a pesar de todo, que la especie existía en América antes del descubrimiento. El hombre ha usado la verdolaga como planta alimenticia desde tiempos inmemoriales. Era conocida en Grecia, y Dioscórides, Teofrasto e Hipócrates la mencionan. Era la *Portulaca* de los romanos. En la Edad Media la consumían los Árabes; Ibn Al-Baytar la calificaba de «legumbre bendita». En el siglo XIV, figuraba en los jardines más selectos y, algo más tarde, se la encuentra entre las «plantas potajeras» de primer orden en la obra *El jardinero francés*, cuya publicación se remonta a 1651. En los mercados de París se encontraba con preferencia una variedad de hojas amarillentas llamada «Verdolaga dorada», y otra de hojas más largas y de un amarillo dorado más acentuado, llamada «Verdolaga dorada de largas hojas». Esta última es la que los agricultores de los alrededores de París cultivaban, preferentemente. En los países cálidos la verdolaga puede dar mucha cosecha, en razón de su rápido crecimiento y de su fácil cultivo. En el *Informe Botánico de la expedición Norteaustrialiana*, el Barón Mueller relata los méritos de esta planta que se encontraba en gran abundancia en las orillas de los ríos, y que suministraba a la expedición una legumbre agradable,

reservándole el papel de antiescorbútica, en ausencia de otras. El capitán Cook la utiliza también por esta propiedad en su viaje al Este de Australia.

Leclerc afirma de la verdolaga que es suavizante de mucosas. Dioscórides, en el libro II, capítulo 113, enumera gran variedad de virtudes medicinales. Andrés Laguna en 1570, añade a lo dicho por Dioscórides:

*«...las verdolagas silvestres son calientes, agudas, corrosivas... No quiso discrevir Dioscórides la verdolaga hortense, por ser muy común a todos, la cual tiene los tallos gruesos, grasos, redondos y enhiestos. Produce las hojas blancas por el envés, amarilla la flor, y la simiente negra y menuda, dentro de ciertas bolsillas... cuando se maxcan humedecen, ablandan y lenifican con él las desecadas encías y los dientes exasperados a causa de cualquiera grande acedia».*

En nuestros huertos crece en abundancia, sobre todo durante el verano.

Puede consumirse cruda, en ensaladas. También en sopas y portajes. Es especialmente agradable consumirla encurtida, como si de pepinillos se tratara.

#### ALGUNAS RECOMENDACIONES REFERENTES AL CONSUMO DE PLANTAS SILVESTRES

1. Estar absolutamente seguro de que la especie que se va a consumir es la descrita. Las plantas, sobre todo cuando no tienen flores, a veces son muy difíciles de diferenciar, y la confusión puede tener a veces trágicas consecuencias.

2. Los huertos son tratados con venenos muy poderosos, por lo que hay que lavar muy bien todo lo que se recolecte, o abstenerse de recolectar si se sospecha que el huerto ha sido tratado recientemente con cualquier biocida.

3. Conviene no abusar del consumo de estas plantas. A pesar de que se consumen con frecuencia en todo el mundo, nadie las consume en exclusiva ni debería hacerse jamás. Pueden contener algún principio aún no identificado que sea tóxico tras su acumulación por consumo abusivo.

4. Antes de recolectar en cualquier huerto, solicitar permiso para hacerlo, hay que tener en cuenta que estas plantas se recolectan también para el ganado, y podrían ser de utilidad a su dueño.



## CUATRO POEMAS INÉDITOS

JOSÉ ANTONIO SÁEZ

Profesor de Lengua y Literatura de Enseñanza Media

José Antonio Sáez nació en Albox (Almería) en 1957. Ha publicado los libros de poesía *Vulnerado arcángel* (1983), *La visión de arena* (Almería, 1987, 1ª ed., Málaga, 1988, 2ª ed), *Árbol de iluminados* (1991), *Las aves que se fueron* (1995) y *Libro del desvalimiento* (1997).

Su incursión en la narrativa dio como fruto *Virginia Woolf no pudo amarme* (1983), que fue premiada en el VII concurso de novela corta «Gabriel Sijé» el año anterior.

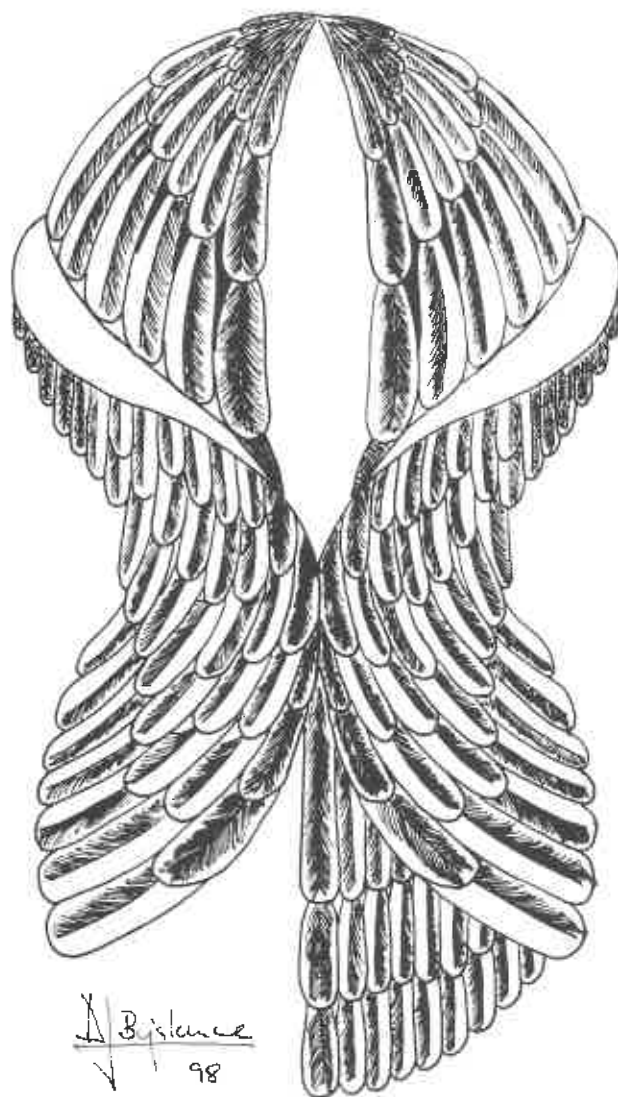
Ha publicado también numerosas ediciones críticas y ensayos, la mayoría centrados en la figura de Miguel Hernández.

Es miembro del consejo de redacción de la revista literaria *Batarro* y del consejo editor de las colecciones de poesía, narrativa y ensayo del mismo nombre, con unos sesenta títulos editados hasta la fecha.

Tiene una casa en la playa de Mojácar, en la que veranea, desde donde se interesa y se zambulle en todo lo nuestro.

### Piedras sobre el agua

*Aquél que arroja piedras sobre el agua dormida  
de las olas en calma con el mirar ausente  
y el corazón transido de una rara tristeza,  
solitario y perdido se alejó hacia los muelles  
donde los marineros dilapidan las horas  
en tabernas del puerto que han de dejar un día  
para adentrarse al mar que no tiene retorno.  
Y acuden al alcohol como quien sabe quema  
los últimos instantes del gozo en las mujeres  
que ya nunca le amarán perdida e intensamente.  
Partir fue siempre el signo que empuja a otros lugares  
ignotos y alejados donde hallar el consuelo  
a tanta quemazón del alma que naufraga.  
No tomar aposento, pues fue breve la estancia.  
¿Hacia dónde mira aquél que las piedras arroja  
sobre el agua dormida de las olas en calma*



Dibujo de A. Bujalance.

*y el corazón ausente vagando entre la niebla?  
Su mirada se pierde en las ondas que expanden  
el fluir del instante que sigue al movimiento  
y sus ojos escoran buscando el horizonte  
en círculos concéntricos de imagen desvaída.*

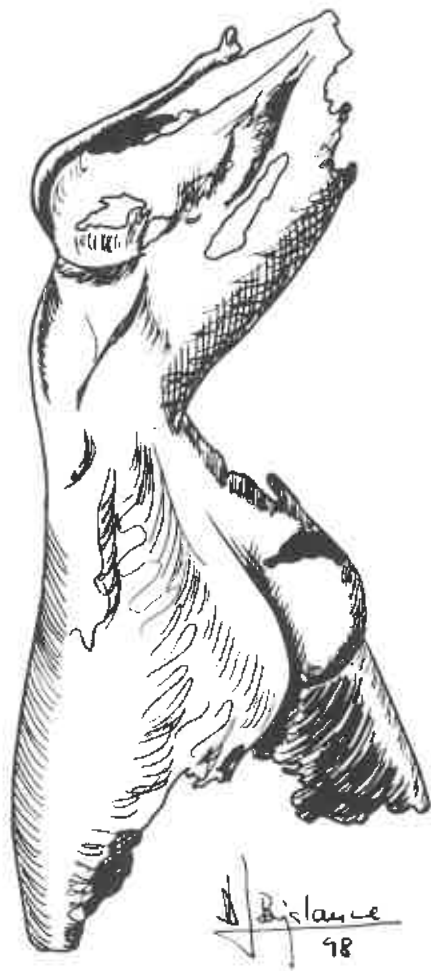




**El poeta entrega sus ojos a las olas  
y abandona su corazón a los violines**

Homenaje a Federico García Lorca

Miraba al mar como quien ve apagarse  
las últimas antorchas de la noche  
estrellada. Se perdían sus ojos  
tras las aves que cruzan al llegar  
el otoño, desplegando sus alas  
que abanicán el aire en majestad  
y surcando los cielos de un azul  
delirante que en quietud dora el día.  
Qué palpito al unísono velara  
el corazón, que oculto en su congoja,  
recela su dolor como quien guarda  
el secreto de una herida palpable  
que apenas si sostiene en su zozobra  
océanos de amor y de ternura.  
Aquel niño lejano se refugia  
en las sombras de su dolor cumplido.  
Confinado en su infancia, el desamparo  
arraiga como flor que entre cardos  
exhala su perfume y luego expira.



Dibujo de A. Bujalance.



Dibujo de A. Bujalance.

Bujalance  
98

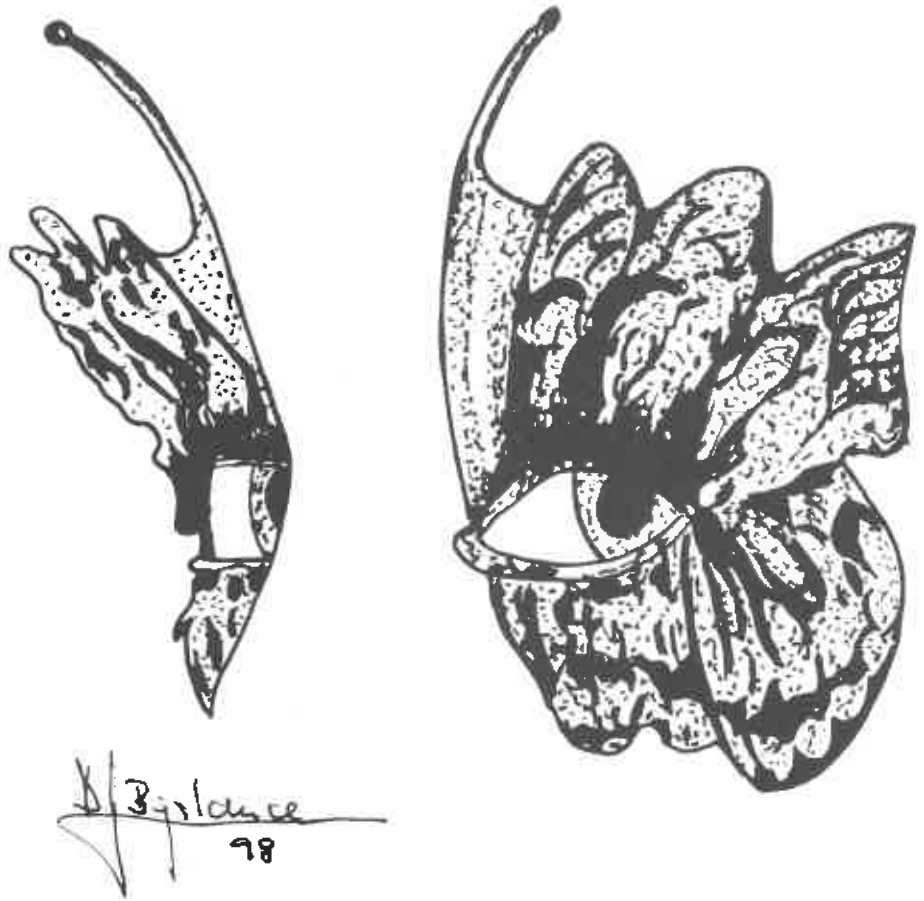
**Los amantes**

Se amaban. Se soñaban felices.  
Nada pudo evitar un encuentro de labios,  
el derrumbe de los cuerpos enfrentados  
furiosamente al par de su violencia.  
Pudo más el deseo y ganó así la vida  
esa incruenta batalla que llamamos amor.  
Eran jóvenes y el azar entonces  
les fuera favorable. Nunca otra cosa vieran  
más allá de los ojos ardientes,  
de las manos que buscan ignorados senderos  
y se pierden, rendidas, al acoso constante.  
A otro lado del sueño, unos tigres vencidos.  
Cabía el universo en la pupila amada,  
todo el orbe tenía la conjunción de un brazo  
y los pies, como alas, al encuentro corrían,  
veloces y ligeros como plumas de pájaro.  
Nada existía, sino él que era viento,  
sino ella, que era un mar extendido,  
un jardín en penumbra que aguardaba el ocaso.  
Se querían. Todo cerraba el cerco.  
Se sentían a salvo y al abismo lejano:  
lo suyo eran los cielos, eran vegetaciones  
y bosques sin retorno por donde navegar  
recorriendo senderos de inabarcable tránsito,  
como inacabable es la noche y las horas de entrega.  
Y no saber otra cosa que el cuerpo del otro,  
y que el vientre dulcísimo y los muslos de seda,  
que los dedos y el roce son al desgaste ajenos.  
Se amaron, sí. Fueron, sin duda, eternos.



**Propósito de enmienda**

*Asómate a la vida.  
Deja a la luz que invada  
las sombras que proyectas.  
Esparce por el suelo  
pétalos perfumados  
y fragancia de rosas.  
Sonríe mientras danzas,  
aunque nadie te aplauda.  
Deja al sol que madure  
las frutas del manzano.  
Coge la más dorada,  
la más jugosa y fresca,  
aquella que más luce  
antes que, por exceso,  
venga a caer, madura,  
sobre el vientre redondo  
de la tierra exultante.  
Ven ahora a la calle,  
salúdame y sonríe,  
da gracias por la vida,  
por la savia que corre  
entre flores y plantas,  
que reciben los árboles  
y el olfato agradece.  
Mira a tu alrededor:  
comprueba que vivir  
es la experiencia máxima.  
Súbete al primer tren,  
no lo dejes que parta.*



Dibujo de A. Bujalance.

## POESÍAS

FRANCISCO GARCÍA MARÍN  
*Poeta*



Dibujo de M<sup>a</sup> del Mar Ródenas.

### **Alma marinera**

*Alma marinera,  
alma errante.  
Te entras en el mar siendo prisionero.  
Naciste para formar un mundo con el mar.  
Abrazado a tu propia soledad,  
el mar te lleva y te trae en sus manos,  
con sus anchas olas rabiosas y sonoras.  
En las entrañas de su noche oculta,  
te consumes — lma marinera—,  
mientras tu sufrimiento,  
salpica el mar de sangre.  
Tu mirada triste y desgastada,  
se pierde sobre la mar.*

### **¿Futuro?**

*Al parar en mi caminar  
cuando llega la noche,  
siento miedo, mucho miedo.  
Las estructuras que construye  
el hombre en su evolución,  
un día le llevará a su destrucción.  
Por ello,  
siento miedo, mucho miedo.  
Hemos perdido el respeto a la Naturaleza.  
Practicamos la superexplotación,  
y la maltratamos sin escrúpulos.  
Por todo ello,  
siento miedo, mucho miedo.*

### **¿Por qué?**

*¿Por qué el egoísmo?  
¿Por qué la maldad?  
¿Por qué no ser solidarios?  
¿Por qué no ser humanos?  
¿Por qué no... ?  
Si somos la nada,  
y en la nada caminamos,  
y en la nada morimos.*

### **Triste atardecer**

A mi amigo P. Grano de Oro

*Al atardecer,  
mis pensamientos se vuelven lanzas.  
Al anochecer,  
se me clavan lanzas sangrientas.  
Cada despertar es un sueño.*



Dibujo de  
M<sup>a</sup> del Mar  
Ródenas.

### Tus sombras

*Mi pensamiento incansable  
acaricia tus sombras.  
¿Pero son éstas aquellas tus sombras?  
Camino sobre tinieblas  
en la oscuridad del día.  
Navego por un mar  
sin rumbo hacia la deriva.  
Vuelo en la soledad del vacío  
y sólo veo tus sombras,*

### Trasplante

*Cuatro llamadas  
llamadas al vacío, ¡cuatro!  
Fue ayer.  
Sí, en un tiempo no muy lejano  
dibujaba ilusiones sobre el aire,  
cuando un aire joven y fresco  
pasó por mi vida.  
La esperanza,  
se detuvo por un instante  
ante mi clemencia,  
¡pero se marchó!  
Fueron cuatro,  
cuatro llamadas al vacío.*



Dibujo de  
M<sup>a</sup> del Mar  
Ródenas.



Croquis del territorio por el que circularán las aguas del Negratín al Almanzora

y abrirá un abanico de posibilidades de colaboración interadministrativa que favorecerá la más pacífica y eficiente implantación de la ordenación integral de los recursos hídricos de la cuenca.

Lo expuesto anteriormente, y a tenor de la urgente situación determinada por el déficit de recursos hídricos de la Cuenca del río Almanzora, establece un claro paralelismo con la cuenca del río Guadalete en que, con la Ley 18/1995 de 1 de junio de Transferencia de Volúmenes de Agua de la Cuenca del río Guadiaro a la Cuenca del río Guadalete, en su artículo 1, se determina que el volumen anual transferido en la interconexión entre las Cuencas del Guadiana Menor y del Almanzora no es superior a los 50 <sup>1</sup>m<sup>3</sup>.

La necesidad de aumentar la dotación hídrica en la Cuenca del Almanzora es de conocimiento público y notorio, y de los estudios hechos por la Administración y la Junta Central de Usuarios se ha llegado a la conclusión de que la única solución posible viable, técnica y económicamente hablando, es el trasvase de recursos desde una cuenca excedentaria, como es la del Guadiana Menor, a la deficitaria del Almanzora.

## CUENCAS A COMUNICAR

### La Cuenca del Río Guadiana Menor

Está entre las provincias de Granada y Jaén en la que este río se une al Guadalquivir a la altura

del Embalse de Doña Aldonza. Se puede considerar como una subcuenca de la Cuenca del Guadalquivir.

La Cuenca del Guadiana Menor se divide en seis cuencas de orden menor:

—Río Guardal, Ríos Guadalentín y Castril, Ríos Fardes y Guadix, Río de Baza, Guadiana Menor (Río Baúl), Río Guadahortuna.

Nuestro proyecto se localiza solamente en la cuenca menor del río de Baza.

Características:

Longitud del río. ....	52 Km.
Desnivel .....	1.633 m.
Pendiente .....	1,07%
Superficie cuenca .....	7.191 Km <sup>2</sup>
Aportación .....	507 Hm <sup>3</sup> /año
Coefficiente esorrentía. ....	17%

### Embalse del Negratín en el Río Guadiana Menor

Características:

Capacidad .....	546 Hm <sup>3</sup>
Aportación .....	292 Hm <sup>3</sup> /año
Aportación anual susceptible de ser regulada .....	235 Hm <sup>3</sup>

(Datos tomados del Atlas Hidrogeológico de la provincia de Granada realizado por el Instituto

Tecnológico y Geominero de España para la Diputación Provincial de Granada.)

### La Cuenca del Río Almanzora

Tiene 2.611 Km<sup>2</sup> de extensión. Recoge las aguas de las Sierras de Baza, Estancias y Filabres, drenando el 29,76% de la superficie de la provincia de Almería. No coincide esta superficie con la que nos da Ferre Bueno en su excelente obra *El Valle del Almanzora*, porque considera que son 21 los municipios que forman la cuenca del Almanzora y suma sus términos municipales, incluyendo Vera y Antas que no remiten aguas a nuestro río; y, sin embargo, no ha tenido en cuenta otros, que parte de sus términos municipales vierten aguas al Almanzora, al estar situada la capitalidad en la vertiente Sur de los Filabres pero que su jurisdicción vuelca sobre la Sierra derramándolas por la cara Norte y el Almanzora las recoge. Por ello, según nuestros datos tomados en campo, son 36 los municipios afectados por la Cuenca del Almanzora que relacionamos alfabéticamente:

Albanchez, Albox, Alcóntar, Arboleas, Armuña, Bacares, Bayarque, Benitagla, Cantoria, Castro de Filabres, Cóbdar, Cuevas, Chercos, Fines, Gérgal, Huércal-Overa, Laroya, Lijar, Lúcar, Macael, Olula de Castro, Olula del Río, Oria, Partalóa, Purchena, Senés, Serón, Sierró, Somontín, Sufli, Taberno, Tahal, Tíjola, Urrácal, Velefique, Vélez-Rubio y Zurgena.

No les extrañe que Vélez-Rubio figure entre los aportadores de agua al río Almanzora como Pulpí. Tributan el agua a través de la Rambla de Canalejas, último afluente del Almanzora.

Recoge las aguas de las Sierras de Baza, Estancias y Filabres, drenando el 29,75% de la superficie de la provincia de Almería. El río Almanzora se nos presenta como tronco único que recibe veinte ramblas por la izquierda.

Nace en el límite de las provincias de Granada y Almería, Mojón de las Cuatro Puntas, entre las Sierras de Baza y Filabres en los arroyos que reciben el nombre de río Saúco (río de Alcóntar) y Arroyo de los Santos (río de las Herrerías). Por el Norte recibe en cabecera la Rambla del Ramil procedente de las Estancias. El Almanzora es la confluencia de todos estos ríos y arroyos. Se divide en dos tramos: el superior, con 23 kilómetros de longitud que alcanza 700 m. de altura y una pendiente del 5,1%; el tramo inferior tiene 87 Km. de longitud y una pendiente del 0,80%

De carácter torrencial la erosión y el transporte de sólidos presenta dos aspectos importantes: en el primero durante las etapas de crecida los ríos y ramblas tienen capacidad suficiente para transportar gran cantidad de carga la cual es abandonada en el mismo lecho cuando se produce un cambio importante de pendiente o bien cuando el nivel del agua desciende. Por otra parte, durante las crecidas los lechos de ríos y ramblas parecen ser insuficientes para encauzar los aludes de agua, barro y piedras, por lo que éstos erosionan las orillas en las zonas que los materiales que los forman son poco competentes. El resultado es una configuración de cauces excesivamente anchos para el caudal que suelen llevar (nulo la mayor parte del año) con un fondo plano cubierto por una potente masa de grava y arena.

Estos valles debido a que están secos la mayor parte del tiempo son utilizados como vías de comunicación, especialmente como caminos generales entre las distintas zonas agrícolas.

Características del río Almanzora:

Longitud .....	110 Km.
Desnivel .....	1.995 m.
Pendiente .....	5,1% tramo alto
« .....	0,8% tramo bajo
Superficie .....	2.611 Km <sup>2</sup>
(De ellos 152 Km <sup>2</sup> en Murcia)	
Aportación .....	184 Hm <sup>3</sup> al año.

### INTERCONEXIÓN DE AMBAS CUENCAS

#### Proyecto

Confeccionado por la Administración ha resultado condicionado por la orografía puesto que la conexión de ambas cuencas debe superar la divisoria que las separa a una altura de 973 m. s.n.m. Por ello se hace necesario impulsar el agua mediante motobombas desde la cota de captación situada en el Embalse del Negratín, cota 610, hasta un altura que permita salvar la frontera del relieve.

Dos han sido las alternativas estudiadas para conseguir el objetivo, Alternativa A y Alternativa B. A juicio de los técnicos la B satisface de forma más conveniente las necesidades hídricas de la zona, tanto desde el punto de vista ambiental como socioeconómico por gozar de las siguientes ventajas:

1. Reducir el número y cuantía de las expropiaciones puesto que el 92% del proyecto se localizaría sobre el antiguo trazado del ferrocarril Gra-



El pago de Onegas en Purchena donde está proyectada una pantaneta reguladora entre el Negratín y el Almanzora.

nada-Murcia, hoy abandonado, para cuya ocupación ya se cuenta con los permisos previos.

2. Se reduce al máximo la ocupación del suelo de uso agrícola.

3. Desde el embalse regulador el agua circulará por gravedad, por lo que se reduciría el número de estaciones de bombeo a lo largo del recorrido para distribuir el agua a los puntos donde se necesita.

4. La capacidad del embalse regulador se reduce de 185.000 m<sup>3</sup> a 150.000 m<sup>3</sup> y por tanto las dimensiones del mismo.

5. Se evita la construcción de un túnel para superar la divisoria de cuencas.

6. El destino del agua se localiza en el Embalse de Benzal lo cual se ajusta más a las necesidades de la comarca.

7. Al utilizarse el trazado del ferrocarril apenas se impacta el medio ambiente.

8. Consensuado el proyecto con los vecinos de la zona se evitan conflictos sociales.

Como opción que se va a realizar es la B, ya reseñada, omitimos la A. Esto es contando con que la intercomunicación se lleve a cabo como esperamos y deseamos.

### Descripción General de la obra

La zona afectada ocupa el sureste de la Cuenca del río Guadiana Menor (Subcuenca del río de

Baza) en el noroeste de la provincia de Granada y la zona intermedia de la Cuenca del río Almanzora que encuentra situada hacia la parte central de la provincia almeriense.

En el encuadre geográfico se encuentra la Sierra de las Estancias al Norte, las Sierras de Baza y Filabres al Sur. Tierra llana y deprimida en la Hoya de Baza, tramo inicial del proyecto, y el resto por el fondo del valle del Almanzora.

El proyecto alcanza una longitud de 120 Km. de tubería que enlaza el embalse del Negratín con el embalse de Benzal (Pulpí).

El embalse del Negratín tiene un nivel de coronación a 640 m. y su capacidad es de 546 Hm<sup>3</sup>. Limita al Sur con el Cerro de Jabalcón de 1494 m. de altura. Entre el embalse y el Cerro Jabalcón se van a situar algunos elementos del proyecto, como son: la captación, las estaciones de bombeo 1 y 2, la chimenea de equilibrio y el embalse regulador en la ladera Sur de donde partirá una tubería que conectará con el trazado del antiguo ferrocarril. Desde este punto la conducción irá junto a la vía del tren que va subiendo en cota desde 850 m. aproximadamente hasta los 975 m. límite de las provincias de Granada y Almería y de las Cuencas Hidrográficas del Guadalquivir y del Sur de España por donde conecta la Depresión de Baza con el Valle del Almanzora.

Sigue la conducción en la provincia almeriense toda ella paralela a la vía del ferrocarril, siguiendo el curso descendente del río Almanzora y próxi-



Vista del Negratín con el Cerro del Jabalcón al fondo.

mo a él hasta alcanzar las inmediaciones del límite Norte del término municipal de Pulpí donde está situado el embalse de Benzal. La conducción habrá salvado una diferencia de altura de 1.040 m. s.n.m. que alcanza en la chimenea de equilibrio hasta los 280 m. s.n.m. a que se halla el embalse de Benzal.

La continuidad de esta tubería sólo se verá interrumpida por el embalse de Purchena.

## INSTALACIONES

*Pozos de captación:* Consisten en la realización de cuatro pozos en cada uno de los cuales se instalará un grupo motobomba vertical capaz de elevar un caudal de 500 l/seg. a una altura manométrica de 50 m.

*Estación de bombeo:* Se proyectan dos estaciones de bombeo a cotas 660 m. 850 m. s.n.m. respectivamente. En cada una de ellas se ubicarán 8 grupos motobombas capaces cada uno de ellos de elevar un caudal de 250 l/seg. a una altura manométrica de 190 m. con un motor de 630 Kw. de potencia y a 1.450 r.p.m.

Los colectores tanto el de aspiración como el de impulsión se ejecutarán en chapa de acero de 8 mm. de espesor con sus correspondientes válvulas de corte de control de bomba, antiarriete y demás accesorios y mecanismos para su correcto funcionamiento. La obra civil para la ubicación

de los grupos será una edificación de 400 m<sup>2</sup> de superficie construida con todas las características específicas para el uso a que se destina.

*Depósitos de llegada y aspiración:* Se ubicarán junto a las estaciones de bombeo. El primero de ellos a la cota 660 y el segundo a la 850. Recibirán el agua desde la captación así como la primera estación de bombeo. A su vez servirán de cántara de aspiración a los grupos motobombas alojados en las estaciones de bombeo. Se han previsto de hormigón armado y con unas dimensiones de 40x15x4 m.

*Tubería de conducción. Tramo inicial:* En el tramo de impulsión desde el Embalse del Negratín hasta la chimenea de equilibrio se ha proyectado una tubería de 1.200 mm. de diámetro nominal, de fundición dúctil, con recubrimiento interno de mortero de cemento y externo cincado y barnizado.

*Instalación de suministro eléctrico:* Se realizará la adaptación y remodelación de la subestación transformadora existente en el Embalse del Negratín para alimentación de las tres estaciones de bombeo (captación, estaciones 1 y 2). Se prevé una línea eléctrica de media tensión hasta las estaciones de bombeo incluyendo en esta partida los cuadros específicos de cada una de las estaciones.

*Tubería de conducción al embalse regulador:* El tramo de sifón que comprende desde la chimenea de equilibrio al Embalse Regulador se proyecta una tubería de 1.100 mm. de fibrocemento con distintas presiones de servicio. Tanto para la impulsión como la conducción en sifón se prevén las



El autor de este trabajo junto a la presa del Negratín. Obsérvese que el pantano está al 100% de agua.

obras y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento (piezas especiales, anclajes, ventosas, desagües, etc...)

**Embalse Regulador:** Se proyecta un embalse para regulación de la instalación con una capacidad de 150.000 m<sup>3</sup>. su ejecución será en tierras con un talud interior de 2:1 y otro exterior de 1,5:1. La impermeabilización estará compuesta por una base de material granular, debidamente compactada, una lámina anticontaminante de geo textil de 140 gr./m<sup>2</sup> y por último una lámina de polietileno de alta densidad de 1,5 mm. de espesor, todo ello con sus correspondientes anclajes y soldadura.

La entrada de agua al embalse se proyecta a través del talud exterior hasta la coronación con tubería metálica de 1.100 mm. de diámetro y a partir de ahí se vierte por un canal de hormigón hasta el fondo del embalse. La salida se efectuará con una tubería metálica de 1.100 mm. de diámetro con recubrimiento de hormigón hasta el pie del talud exterior donde se ubicará una válvula de seccionamiento.

**Tubería de Conducción al Embalse de Purchena:** Comprende básicamente desde la salida del embalse regulador hasta el Embalse de Purchena. Su trazado discurre junto a la plataforma de la línea férrea Baza a Huércal-Overa (fuera de servicio).

Se proyecta una tubería con dos tramos diferenciados por la orografía del terreno, uno de diámetro 1.100 mm. y otro de 900 mm. Los materia-

les de dicha tubería en ambos diámetros serán fibrocemento, poliéster reforzado con fibra de vidrio y fundición dúctil. Cada uno de ellos con sus presiones de servicio correspondientes, así como todo tipo de obras y accesorios necesarios como pueden ser piezas especiales, anclajes, ventosas, descargas, tomas para su correcto funcionamiento...

**Embalse de Purchena:** El tramo anterior de la conducción finalizará a la altura de la cota 600 m. s.n.m., aguas arriba de Purchena, donde se ha previsto construir la presa del mismo nombre, cuya misión será servir de punto de regulación de los caudales trasvasados y permitir el abastecimiento directo, sin bombeo, a las zonas situadas por debajo, en particular y los riegos sucesivos hasta Pulpí.

Se prevé una presa de materiales sueltos de 50 m. de altura y 25 Hm<sup>3</sup> de capacidad.

**Tubería de Conducción al Embalse de Benzal:** Se localiza entre el Embalse de Purchena y el Embalse de Benzal. Discurre como en el caso anterior paralelo y junto a la vía del ferrocarril abandonada. El diámetro de la tubería será de 900 mm. y los materiales constituyentes los mismos que en el tramo anterior.

**By-pass y elementos de medida:** Se proyecta una interconexión entre la tubería de llegada al Embalse de Benzal y la de salida de éste. Consistirá en un tramo de tubería metálica en los entronques, y entre éstos de fibrocemento, de unos 1.100 mm. de diámetro. Se colocarán así mismo tres válvulas



de seccionamiento y dos caudalímetros ultrasónicos, uno de ellos anterior al By-pass y el otro posterior a la salida del embalse. Se proyecta también una C.T.I. de 25 KVA para suministro eléctrico a los caudalímetros y motores de apertura y cierre de las válvulas.

*Elementos de control y seguridad:* Se prevén unos grupos reguladores de presión o de control, compuesto cada uno de ellos por tres unidades de válvulas hidráulicas de 16", una unidad de válvula de mariposa de 1.100 mm., tres unidades de filtros en Y de 16", una unidad de válvula de mariposa de 1.100 mm. o de 900 mm. de diámetro, una unidad de válvula hidráulica de alivio de 16" y un By-pass con una unidad de válvula de retención de 500 mm. de diámetro. Todo ello con sus correspondientes carretes de desmontaje, bridas, tornillería, etc. y ubicado en una arqueta de hormigón armado de 15x9 m. En cada uno de los grupos, embalse regulador y estaciones de bombeo se instalará un módulo prefabricado de funcionamiento autónomo donde se alojarán los mecanismos de detección de alarma como pueden ser: sobre presiones, caídas de presión, roturas, mediciones de caudales, etc.

## DATOS ECONÓMICOS

Este proyecto haría aumentar el nivel hídrico de las zonas más desérticas del Medio y Alto Almanzora pudiendo con ello desarrollar una agricultura intensiva en estos municipios así como favorecer todas las repercusiones positivas que esto conlleva.

Los beneficios resultantes de estas obras se pueden concretar en: un aprovechamiento total de los recursos de la Cuenca del Almanzora; se pueden cubrir las necesidades hídricas de forma permanente; abastecimiento a la población de sus necesidades hídricas; el desarrollo de una agricultura eficaz y económicamente rentable y competitiva; el desarrollo en la zona de industrias auxiliares para la agricultura, como pueden ser las de transformación y comercialización; la creación de nuevos puestos de trabajo, lo que conlleva una disminución de la pérdida de población joven, así como un aumento poblacional; un aumento de la riqueza local y comarcal.

Por último señalar que el no abandono de tierras de cultivo evitaría la progresiva desertización que se está produciendo en el Sureste andaluz, pues no se perderían por la erosión las tierras fértiles.

## VALOR DE LA INVERSIÓN

El presupuesto general material asciende a ocho mil cuatrocientos treinta millones, ochocientas ochenta y seis mil cuatrocientas nueve pesetas (8.430.886.409). Esta cantidad se ve incrementada en un 17% de Gastos Generales y Beneficio Industrial, y en un 16% del I.V.A. vigente repercutible, por lo que queda un Presupuesto de Ejecución por Contrata de once mil cuatrocientos cuarenta y dos millones, trescientas noventa y nueve mil treinta y cinco pesetas (11.442.399.035).

## SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DEL TRASVASE

Diez años lleva luchando la Junta Central de Usuarios de Aguas del Almanzora para conseguir la ejecución del proyecto. Gobiernos de ambos signos han tramitado la documentación que ha partido de la Junta y cada uno en la etapa que le ha correspondido ha apoyado y contribuido a soslayar dificultades, vencer obstáculos, seguir el curso legal y darnos siempre ánimo contando con su apoyo.

A nadie se nos escapa las dificultades de autorización de la obra.

Se trata de ceder agua y de ésta no nos hartamos. Se ha buscado el equilibrio en la Cuenca del Guadalquivir con el trasvase del Guadiaro-Majaceite de mayor aportación de agua que los 50 Hm<sup>3</sup>. que se solicitan del Negratín. La política hídrica en España está sin hacer y adelantarse cuesta. Aquí surgen los problemas. No nos pueden atender a todos al mismo tiempo. Fijar prioridades es difícil y todo esto está retrasando la aprobación gubernamental. Pero los pasos se van dando. Ya se ha estudiado en el Consejo Nacional del Agua y existe informe aunque no sea vinculante para el Consejo de Ministros. Cada día está más cerca la conexión tan ansiada del Negratín con el Almanzora y la creación de la Sociedad ACUSUR para financiarla.

## SECCIÓN EFEMÉRIDES

### 1898-1998

JUAN GRIMA

**D**urante 1998 se cumplen muchos aniversarios de interés para nuestra comarca. Así por ejemplo los 400 años de la muerte de Felipe II, que fue el responsable de la expulsión de los moriscos y su sustitución por cristianos viejos venidos de fuera del reino de Granada. Medida injusta a todas luces, pero la mayoría de nosotros tampoco podemos negar que somos herederos de aquellos repobladores. El trabajo de la profesora Carmen Rodríguez sobre Bédar, sirve de homenaje en estas páginas a esa época.

Igualmente ahora se cumple el 425 aniversario del asalto por Ibn el Doghalí a Cuevas del Almanzora en 1573, sin duda el suceso más angustioso que vivió la comarca en las carnes de aquellos repobladores cuevanos, que acabaron en su mayoría —casi 300 personas— esclavizadas en el Norte de África. Habíamos pensado reproducir un artículo escrito por Bernard Vincent años atrás sobre este acontecimiento, pero razones de espacio, nos lo ha impedido.

Con el texto que insertamos más abajo nos hacemos eco del centenario del 98, o sea de la guerra contra los Estados Unidos y la pérdida de Cuba y Filipinas, que dejó a España herida en todos los campos —política, economía, sociedad y cultura—, y que se tradujo en la desaparición de su imperio colonial.

Por último en la «Sección Noticias Culturales» recogemos la información que ha dado de sí la celebración del cincuentenario de la muerte del poeta Sotomayor, efemérides que ha tenido una importante proyección y difusión sobre todo en su tierra natal, Cuevas del Almanzora.

MANIFIESTO EN APOYO A LA PATRIA EN LA GUERRA CONTRA LOS ESTADOS UNIDOS. (Extraído del semanario *El Obrero*, Garrucha, 7-4-1898).

*«¡Garrucheros! España, nuestra heroica y sufrida España, que abdicando en aras de la paz de sus tradiciones guerreras y de su carácter impetuoso, ha venido dando tantas pruebas de mesura y prudencia, se levanta hoy potente y majestuosa para contestar de una manera digna y honrada, al reto vergonzoso, e imposiciones humillantes, que, creyéndola abatida, osaron lanzarle los miserables yankees.*

*Desamparada y pobre la Patria por las continuas y largas guerras civiles que sostuvo, vuelve hoy los ojos a todos sus hijos, demandándoles el apoyo que necesita para luchar con la poderosa nación que la provoca. ¿Quién que sienta correr por sus venas la ardiente sangre española, podrá hacerse sordo a aquél llamamiento? ¿Quién que haya nacido en esta hidalga tierra, deja de acudir en auxilio de la madre común, maltratada y herida por aquellos mismos que nos deben cuanto son y cuanto valen?*

*La juventud de Garrucha en reunión que celebró anoche, convocada por la Comisión, compuesta de los jóvenes Cristino Sánchez Moreno, Enrique Fernández Latorre, Francisco Flores Orozco y Pedro*

*Flores Carrillo, acordó realizar a las 4 de la tarde de hoy una manifestación patriótica, a la cual convoca a todos los hijos de este pueblo.*

*También se acordó abrir una subscripción pública para contribuir en la medida de nuestras fuerzas, a la iniciada en Madrid para la construcción del buque de guerra España.*

*Cuantos quieran prestar su concurso a tan patriótica idea, podrán depositar su óbolo en casa de nuestro digno Alcalde D. Miguel Sáez Rodríguez.*

*Acudamos todos a prestar a la Patria querida la cooperación que nos exige: démosla hoy el auxilio material que necesita, como ya le dieron algunos de nuestros convecinos su sangre generosa.*


*Hoy nuestros intereses, mañana las vidas, ocupando el puesto de honor que se nos señale en la pelea.*

*¡Garrucheros! La nación nos llama: vamos unáimenes en su auxilio, y demostremos una vez más al mundo hasta donde raya nuestro entusiasmo y patriotismo.*

*La ruina, la miseria y la muerte, antes que vernos hollados por esos mercenarios, que pretenden manchar las brillantes y hermosas páginas de nuestra historia.*

*¡Garrucheros! ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la Marina! ¡Viva Cuba española!*

Garrucha 7 Abril 1898. La Redacción».



# SUPLEMENTO

## A

# EL OBRERO

---

¡Garrucheros! España, nuestra heróica y sufrida España, que abdicando en aras de la paz de sus tradiciones guerreras y de su carácter impetuoso, ha venido dando tantas pruebas de mesura y prudencia, se levanta hoy potente y majestuosa para contestar de una manera digna y honrada, al reto vergonzoso, é imposiciones humillantes, que, creyéndola abatida, osaron lanzarle los miserables yankees.

Desaparece el dolor la Patria por las contiugas y largas guerras civiles que costuvo, vuelva hoy los ojos á todos sus hijos, demandándoles el apoyo que necesita para luchar con la poderosa nación que la provoca. ¿Quién que sienta correr por sus venas la ardiente sangre española, podrá hacerse sordo á aquél llamamiento? ¿Quién que haya nacido en esta hidalga tierra, dejará de acudir en auxilio de la madre común, maltratada y herida por aquellos mismos que nos deben cuanto son y cuánto valen?

La juventud de Garrucha en reunión que celebró anoche, convocada por la Comisión, compuesta de los jóvenes Cristino Sánchez Morán, Enrique Fernández Latorre, Francisco Flores Orozco y Pedro Flores Carrillo, acordó realizar á las 8 de la tarde de hoy una manifestación patriótica, á la cual convoca á todos los hijos de este pueblo.

También se acordó abrir una suscripción pública para contribuir con la medida de nuestras fuerzas, á la iniciada en Madrid para la construcción del buque de guerra *España*.

Cuantos quieran prestar su concurso á tan patriótica idea, podrán depositar su obolo en casa de nuestro digno Alcalde D. Miguel Saiz Rodríguez.

Acudamos todos á prestar á la Patria, querida la cooperación que nos exige: démosle hoy el auxilio material que necesita, como ya le dieron algunos de nuestros convecinos su sangre generosa.

Hoy nuestros intereses, mañana las vidas, compando el progreso de *América* que se nos refleja en la pelea.

¡Garrucheros! La nación nos llama: vamos unánimes en su auxilio, y demostramos una vez mas al mundo hasta don le raya nuestro entusiasmo y patriotismo.

La ruina, la miseria y la muerte, antes que venas holladas por esos mercenarios, que pretenden manchar los brillantes y hermosos páginas de nuestra historia.

¡Garrucheros! ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la Marina! ¡Viva Cuba española!

Garrucha 7 Abril 1898.

**La Redacción.**

Manifiesto aparecido en *El Obrero* de Garrucha

SECCIÓN CRÓNICA CULTURAL

## INFORME DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL ÚLTIMO AÑO

SOTOMAYOR, HOMENAJE AL POETA EN EL CINCUENTENARIO DE SU MUERTE

PEDRO PERALES LARIOS  
*Profesor de Lengua y Literatura*

Si las memorias de Sotomayor no estuvieran aún inéditas, quien las leyera comprobaría cómo la principal nota dominante en ellas es el lamento del autor por el olvido de que fue objeto su producción literaria entre los naturales del Valle del Almanzora debido a lo que él califica de cruel tratamiento por el “falso concepto de hombre rico”, según su propia expresión, del que gozó entre sus paisanos “sin ningún tipo de fundamento”.

Ahora, como en todo, la infalibilidad del juez soberano del paso del tiempo se ha dejado notar y ha actuado otorgando a la persona y obra del poeta el reconocimiento que él deseaba y que en justicia les correspondía por razones que más abajo apuntaré.

Aunque la distancia temporal de cincuenta años desde que se produjo la muerte debería garantizar el acercamiento objetivo a la obra, lo cierto es que aún perduran, sobre todo en Cuevas del Almanzora —pueblo natal del poeta— los ecos de esa leyenda negra (a la obra de Sotomayor siempre se le ha restado méritos porque su autor era considerado “un señorito que escribía de forma contraria a su pensamiento y su forma de vida”) que fue causa de la incomprensión de sus versos y de la amargura del autor al plasmarlo en sus Memorias.

Afortunadamente, y a pesar de esos ecos, podemos afirmar que la obra del poeta cuevano goza ya entre las gentes de su comarca del reconocimiento que se le negó en vida. Prueba de ello ha sido la gran aceptación de que ha gozado el homenaje que se le ha tributado en su pueblo natal con motivo del cincuentenario de la muerte del poeta.

Por fin ya nadie pone en tela de juicio que Sotomayor es probablemente el principal referente cultural de su comarca. Por ello el Ayuntamiento



Portada del tríptico de actividades del Homenaje a Sotomayor en el cincuentenario de su muerte.

de Cuevas del Almanzora, actuando de catalizador de la voluntad del pueblo, no ha permitido

que volviera a repetirse la situación varias veces vivida por el autor de hablar de un "merecido homenaje" que siempre quedó en meras palabras y en la buena voluntad de quienes creyeron oportuno tomar tal iniciativa.

Hoy, por fin, el homenaje tantas veces anunciado y nunca realizado ha sido vivido con entusiasmo por todo un pueblo que se consideraba deudor con su poeta. Yo he tenido la suerte de haber sido su coordinador y no sería justo silenciar el agradecimiento que debo a todas aquellas personas que han colaborado de forma directa o indirecta en la organización de los actos, en especial a Antonio Llaguno y a Juan Parra, sin cuya intervención directa es probable que no se hubieran podido celebrar las actividades de que ha constado el homenaje y que paso a detallar:

- 10-31 de diciembre de 1997: Exposición de poesías ilustradas de alumnos y alumnas de C.P. Álvarez de Sotomayor.
- 15 de diciembre de 1997: Presentación del libro *Álvarez de Sotomayor: Breve biografía para escolares*.
- 16 de diciembre: Recital de Poesías de Sotomayor dado por los alumnos y alumnas del C.P. Asensio Granados, de Cuevas del Almanzora.
- 19 y 20 de diciembre: Representación en Almería y en Cuevas de *La Seca* por la compañía de Teatro Ángel Molina Paredes.
- 20 de diciembre: Presentación de la nueva edición de las *Obras Completas*.
- 26 de diciembre:

Conferencia de Esther Cantero Tovar: *El entorno histórico del poeta Álvarez de Sotomayor en Cuevas del Almanzora*.

Conferencia de José Heras Sánchez: *La creación poética de Álvarez de Sotomayor en el contexto semiótico-cultural*.

Descubrimiento de una placa conmemorativa en la casa del poeta de la calle de la Rambla.

- 27 de diciembre:

Conferencia de Joan Pierson Berenguer: *El lenguaje literario del poeta Sotomayor en el marco dialectal de la Almería oriental*.

Conferencia de Pedro Contreras: *Sotomayor desde el corazón*.

Recital poético y dramatización escénica a cargo del *Grupo Escénico Sotomayor*.

- 28 de diciembre:

Conferencia de Joaquín Hernández Serna: La obra literaria de Álvarez de Sotomayor en el marco de la *Literatura Regional Española*.

Conferencia de Amelia Correa Ramón: *La fascinación orientalista de Álvarez de Sotomayor en el contexto del Modernismo*.

Conferencia de Enrique Fernández Bolea: *Perfil ideológico del poeta Álvarez de Sotomayor*.

Si queremos valorar con justicia la obra de Sotomayor tenemos que ubicarla en el lugar que verdaderamente le corresponde. No son sus principales méritos los estético-literarios (los que indudablemente también posee). El verdadero valor de la obra de Sotomayor radica en ser la principal fuente y documento de valor lingüístico, histórico, social, etnográfico, etc. de que dispone la comarca almeriense del Valle del Almanzora. Sotomayor escribía consciente de que su obra era la única que encerraba esos valores y constantemente lamenta que sus paisanos no sean capaces de comprenderla no apreciarla, hasta el extremo de llegar al convencimiento de que tanto su persona como su obra, de forma paradójica, suscitaban la indiferencia o, incluso, el desprecio.

De ahí que se vaya haciendo cada vez más trágica la tristeza en la que paulatinamente se va sumiendo a lo largo de su vida. Es más, murió convencido de ser un incomprendido entre los suyos. Ello hace que sea hoy más justo este homenaje que se le ha tributado.

Considera que la causa principal de esta injustificable indiferencia e, incluso, menosprecio, residía en lo que, según él, era el contraste existente entre el falso concepto de hombre rico que de él se tenía en Cuevas y el contenido de sus obras, de clara tendencia social. Es decir, se menospreciaba su obra porque, según el sentir popular, "Sotomayor escribía de forma distinta a como pensaba y vivía".

Y esto no es justo; a nosotros no debe importarnos hoy cómo pensaba ni cómo vivía Sotomayor. Lo único que debe importarnos es lo que representa su obra para nuestra cultura; y no conviene que la menospreciemos por lo que nos digan que fue, o creyeran que fue, su vida. Es cierto que Sotomayor vivió de forma distinta a los principios por él reivindicados en sus versos. Sotomayor no oculta ni niega su condición de "señorito" que vive del trabajo del campesino. Pero no es un "señorito" de la ciudad, de los que sólo se acercan a los campesinos cuando han de cobrar el rento. Sotomayor es un señorito que conoce el día a día del aparcerero. Por ello, para leer su obra, creo que debemos olvidarnos de lo que nos digan que fue su vida, pues ¿a quién se le ocurría hoy poner en tela de juicio la importancia de obras, por no salirnos de la literatura española, como el *Poema del*



Placa de recuerdo del Cincuentenario que se puso en la fachada de su casa en la calle la Rambla en Cuevas del Almanzora.

*Mío Cid o el Lazarillo* por no saber quiénes fueron sus autores?.

Hasta hoy la obra de Sotomayor no ha sido en general adecuadamente leída y con frecuencia se la ha juzgado e interpretado por la mayoría de sus paisanos bajo el prisma de falsos prejuicios de lo que saben, o creen saber, de la vida del autor. Por ello, a riesgo de parecer absurdo, afirmo que lo que hoy nos queda de este escritor es su obra y no es justo menospreciarla ni infravalorarla porque no se esté de acuerdo con lo que se crea que fue su forma de pensar o su modo de vivir. Hemos de despojarnos de cualquier tipo de prejuicios para poder apreciar los méritos y valores que encierra en varios frentes.

Esta obra es un continuo canto a los valores del campo y las gentes que lo trabajan, al tiempo que un profundo lamento o elegía ante los sufrimientos, miserias y calamidades emanadas tanto de las circunstancias sociales como geográficas y climatológicas a que los labriegos se veían irremisiblemente obligados a enfrentarse a cambio de conseguir los medios para su austera y humilde existencia.

Por todo ello, se han cumplido, y aún se siguen cumpliendo cincuenta años después de su muerte, la verdad contenida en las palabras que afirman que nadie es profeta en su tierra. Sin embargo, no se ahorran esfuerzos para encontrar en lo foráneo méritos que son con frecuencia supera-

dos por lo autóctono, pero que no hemos sabido, o no hemos querido, descubrir a tiempo. Creo que esto se debe a un falso sentido del orgullo individual y que ya es tiempo de que demos a nuestros valores el tratamiento que merecen colocándolos en el lugar que en justicia les corresponde.

Pienso que con Sotomayor deberíamos proceder a valorarlo por lo que de él nos queda. El hombre ha muerto, pero no su obra, a la que debemos acercarnos como a la producción de un gran historiador, de un gran filólogo, de un gran etnógrafo, pero, sobre todo, como a la del mejor poeta con que contamos los ribereños del Valle del Almanzora.

Se trata, además, de uno de los pocos escritores genuinamente regionales que han dado las letras andaluzas, en el sentido de haber sabido ofrecer una imagen cabal de la realidad social que envuelve a las clases más oprimidas de su tierra, y haber sabido hacerlo sin ningún tipo de bagaje simbolista no grandilocuente, de forma sencilla y verdadera, a diferencia de algunos otros escritores bastante más famosos y conocidos que, deliberadamente o no, han contribuido con sus obras a popularizar la tan lamentablemente difundida imagen de la Andalucía de charanga y pandereta que tanto ha perjudicado y siguen aún perjudicando a nuestra tierra. Sotomayor, hemos de reconocerlo, está libre de esta culpa.

Por ello, y por todo lo que procede, quiero concluir afirmando que el homenaje dedicado a

Sotomayor, además de justo y merecido, será probablemente principio para que tanto la obra como la persona del poeta dejen de ser unos grandes desconocidos entre los habitantes de la cuenca del Almanzora. De no ser así, estaríamos ante una injusta paradoja por ser estas gentes las protagonistas y principales destinatarias de la producción literaria de Sotomayor.

### NACIMIENTO DE LA PEÑA "EL DUQUENDE" DE TURRE

MANUEL LEÓN GONZÁLEZ

*Periodista*

Los aficionados al cante flamenco en Turre se han arracimado este último año en torno a una nueva peña, "El Duquende", heredera del gusto por el cante que se destila en el barrio viejo de Turre, entre payos y gitanos. La presentación oficial se efectuó en el ecuador del mes de diciembre pasado en la discoteca "Doble Sentido" con la asistencia de diputados provinciales, del Presidente del colectivo, Diego Jerez, el Secretario, Antonio Santiago y unos cuarenta aficionados locales. Tras la presentación y explicación de los objetivos con los que nace la peña, la organización desarrolló un recital flamenco en el que participaron, entre otros artistas, el cantaor local, Pedro Torres, Luis de la Venta y Sonia Berenguel. La presidencia subrayó que el objetivo de esta nueva peña es la de hacer reverdecer la antigua cantera de cantaores flamencos de Turre. La asociación está promoviendo la formación de los jóvenes en este arte, ayudando y colaborando en la financiación de clases de iniciación y perfeccionamiento al cante y baile flamenco. Con este fin, la peña ha aprobado una cuotas de socio y se ha dispuesto la venta de lotería. Varias veces en semana, los jóvenes reciben clases de cante y baile impartidas por experimentados cantaores y bailaoras de la provincia.

El nombre de la peña proviene de un cantaor con raíces en la localidad de Turre, llamado "El Duquende", conocido como el segundo Camarón, familia del "Bizco", que está triunfando en los circuitos franceses de flamenco. Turre es un municipio de honda tradición flamenca que ha resplandecido a través de grandes cantaores como Miguel Santiago "el Trute", Antonio Contreras "el Gallina", aún en activo, que se atrevió con unas granaínas el día de la presentación. En los últimos

tiempos ha destacado Luis Santiago "el Bizco", Francisco "el Quique", Pedro Torres, Antonio Santiago "el de la Chíncha", Frasquito Fernández "el de la Roa", Pedro Santiago "el Picolo" y también bailaores como José Contreras "el Rufo" o Antonia Santiago "la Chíncha".

### DERRIBO PARCIAL DEL ACUEDUCTO DEL REAL DE ANTAS

MANUEL LEÓN GONZÁLEZ

A comienzos de este año se ha plasmado el derribo parcial del acueducto del Real de Antas, uno de los elementos más señeros del la arqueología industrial del levante almeriense. Su integridad peligraba desde el mismo momento en que no estaba catalogado y que pertenecía a propietarios privados. El vestigio, no obstante, ha sido conservado en un tramo, a través de un convenio firmado por el ayuntamiento y los propietarios. Al menos las generaciones venideras tendrán somera constancia de cómo sus abuelos se las ingenjaban para regar los campos, cuando no existía el goteo, basándose en un modelo de inspiración romana. El acueducto fue parcialmente expoliado por sus propietarios durante el verano de 1996, como narrábamos en el anterior número de *Axarquía*, puesto que el vestigio no contaba, incomprensiblemente, con ninguna figura de protección ni en el planeamiento municipal, ni en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz. El tramo respetado se sitúa entre la Casa y la máquina de esta pintoresca figura arquitectónica, edificada a comienzos de siglo como sistema de riego y captación de aguas en balsas, inspirándose en el sistema hidráulico que floreció en la antigüedad romana. El tramo conservado quedará en medio de una amplia avenida peatonal y para tráfico rodado, embellecida con iluminación y jardinería.

### MÚSICA CLÁSICA EN EL CORAZÓN DE SIERRA CABRERA

JUAN GRIMA

Torre Cabrera es uno de los paradisíacos oasis que se pueden encontrar en sierra Cabrera. Agua, vegetación y construcciones, guardan un equilibrio con el entorno que lo rodea que

# Recital de trompa y piano

ofrecido por :

**Antonio J. Pujol, trompa**  
**Pierre-Marie Van Caenegem, piano**



**Lugar : Torre Cabrera (Turre)**  
**Fecha : Sábado 14 de Junio de 1997**  
**Hora : 20' 00**  
**Entrada : 500 pesetas**

Cartel anunciador de uno de los conciertos celebrados en Torre Cabrera.

hace de este emplazamiento un edén en la tierra. Su creación se debe a la imaginación de Ignacio Martín Poyo que, enamorado de esta sierra, fundó en ella el «Reino de Babia», un lugar de retiro, refugio de artistas y místicos, cuyo lema era «Ser, Crear y Amar».

Ciertos problemas personales hicieron que Ignacio cediera la dirección de «Babia», aunque su sueño se ha cumplido en parte, pues su obra, rebautizada como «Torre Cabrera» y orientada al turismo rural, ha venido acogiendo algunas manifestaciones culturales, sobre todo pintura y música,

uniendo a su embrujo natural el que emana de estas actividades.

Su relación con la música comienza casi por casualidad: un concierto del ciclo de Diputación que venía a Turre es llevado a «Torre Cabrera», al no haber en ese momento otro sitio disponible en la localidad; gusta tanto este recital que Margarita y Juan, los nuevos encargados del complejo, deciden aceptar la mediación que Federico Torres les ofrece con los músicos que quieran tocar en su sala. De esta forma se organiza durante el curso 95-96 un primer concierto en el que actúan: Pierre-Marie Van Caenegem (piano), Justo Andújar (violín) y Rolando Medina (violonchelo).

Desde este momento, y a pesar de la escasa publicidad que se da a estos actos, empiezan a sucederse conciertos, talleres y cursos con relativa asiduidad, prácticamente uno o dos por mes, lo que hace las delicias de los aficionados a la música clásica en la comarca, en su mayoría extranjeros, aunque el grupo nacional cada vez es más numeroso.

Recuerdo con especial agrado el recital de Pierre-Marie Van Caenegem (profesor de piano en el Conservatorio Profesional de Música de Almería) y Jesús Gutiérrez Pastor (profesor de violín en el Real Conservatorio de Música de Granada); un quinteto con tres violines, un saxo y un violonchelo; al pianista Pedro Valero (profesor en el conservatorio elemental de Música de Lorca); a Miguel y Tatiana Gershwin (violín y piano, primeros premios del Conservatorio principal «Tchaikovski» de Moscú); y a Anna Rapoport (soprano).

Esta última Semana Santa, Joan, una inglesa que tiene casa en Bédar, ha organizado un taller de música que acabó con cuatro conciertos a cargo de los participantes en dicho taller; entre ellos conviene destacar a Peter Thomas, primer violinista de la filarmónica de Birmingham.

En el mes de junio también está prevista la celebración de un curso internacional de viola.

Para los que no se han acercado a «Torre Cabrera» en un día de concierto les aconsejaría que lo hagan, la música en directo y el paisaje serrano los convertirán en adictos a estos espectáculos.



## RECENSIONES DE LIBROS

**PERALES LARIOS, Pedro:** *Álvarez de Sotomayor. Breve biografía para escolares*, Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora, Almería, 1997.

Como maestra e hija de Cuevas, y como descendiente que soy de "Caballeros del campo", echaba de menos un texto que acercara a nuestro poeta a los y a las jóvenes estudiantes.

Creo que este libro va a cumplir un doble objetivo, por una parte informar con un lenguaje claro y sencillo y, por otra, motivar a los lectores a seguir conociendo la obra del poeta. Conocer la obra de D. José M<sup>a</sup> Martínez Álvarez de Sotomayor implica descubrir modos de vida, costumbres y modos de hablar que se dieron en nuestra comarca años atrás y que conforman nuestra tradición y nuestra historia. Es, por lo tanto, este libro un vínculo entre el pasado, el presente y el futuro.

Nos encontramos ante una *Breve biografía para escolares* salpicada de retazos de poemas y de las memorias de nuestro poeta, las cuales ilustran aspectos de la vida de Álvarez de Sotomayor.

El autor divide la biografía en cinco capítulos:

— La tierra de Sotomayor. Realidad geográfica y social de la comarca en la época en que nos encontramos, (1880-1947)

— Ascendencia. De dónde y por qué llega a Cuevas el primer Álvarez de Sotomayor y cómo echa raíces en nuestro pueblo.

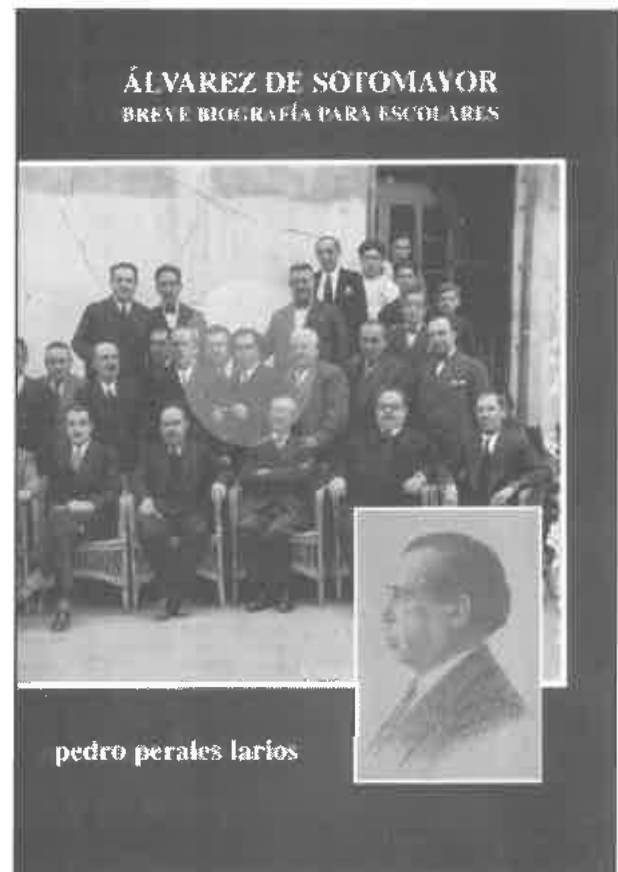
— Biografía propiamente dicha, en la cual Pedro Perales distingue las siguientes etapas: Infancia y juventud. Etapa de madurez. Última etapa. Retrato.

— El escritor. Relación que mantuvo D. José M<sup>a</sup> con su profesión y lo que ésta le deparó.

— Producción literaria. Brevísima reseña de los libros publicados y su trayectoria literaria.

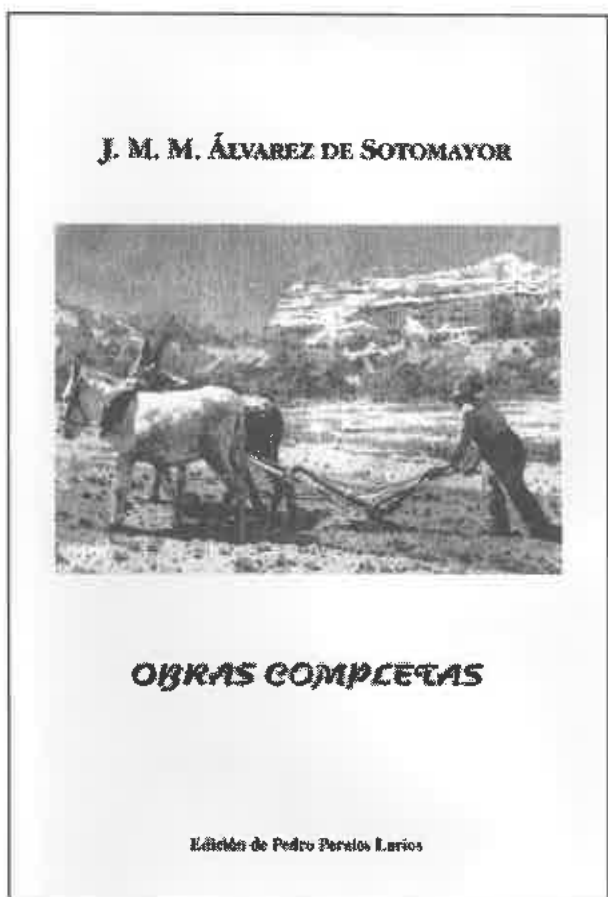
No quiero acabar mi modesto comentario sobre este pequeño libro con grandes aspiraciones sin hacer mención al autor. Pedro Perales Larios nos da, una vez más, una lección magistral sobre el poeta de nuestra tierra de forma sencilla y amena, despertando en quien lo lee el deseo de seguir profundizando en la obra del poeta cuevano de principios de este siglo.

(MARÍA MARTÍNEZ ALARCÓN, maestra)



**MARTÍNEZ ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR, J. M<sup>a</sup>:** *Obras Completas*, Edición de Pedro Perales Larios, Edita Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora, Almería, 1997.

Se han hecho esperar, pero al fin tenemos en nuestras manos las *Obras Completas* del insigne José M<sup>a</sup> Martínez Álvarez de Sotomayor, paisano del que escribe y cantor de tierras y sentimientos. Y han aparecido bajo la forma de un volumen que resulta gozoso para el tacto y atractivo para la vista, tanto que mientras el primero se deleita con la caricia del suave y blanco material, la segunda disfruta con su contemplación. Impecable envoltura que a modo de cofre del tesoro encierra un legado literario tan único como irrepetible, tan nuestro como universal. La conformación de tan acertado engendro se la debemos a los encomiables esfuerzos de un admirable estudioso de la figura y la obra de don Pepe Soto, posiblemente su más profundo conocedor: me estoy refiriendo al profesor, cuevano también como el poeta, Pedro Perales Larios. Él, con sublime gusto y mejor criterio, ha



sabido hacer de esta edición una pequeña y maravillosa joya bibliográfica en la que la palabra impresa, dominante y abarcadora, permite minúsculos espacios para el detalle artístico, de ahí que la acuarela de la sobrecubierta de Canteras Alonso, en la que se reproduce uno de los motivos literarios más empleados por el poeta, o la plumilla del fotógrafo y dibujante José Ballestrín representando el perfil ya maduro de un Sotomayor en plenitud creativa, unidas a decimonónico *Panorama Cuevoano* del arqueólogo Luis Siret en las guardas del libro, le hayan servido como bello marco de acercamiento a la labor literaria de aquel creador que dedicó su inspiración a ensalzar los valores humanos de aquellos a los que él denominó *caballeros del campo*.

Igualmente atinada es la «Introducción» de Perales quien, dando nuevas muestras de su pleno conocimiento sobre el *Califa de Calguerín* y afianzándose en una espontánea originalidad, se aleja del relato cronológico de hechos vitales y acontecimientos literarios para enzarzarse en una valoración crítica de la trayectoria creativa del poeta y dramaturgo cuevano. Para ello analiza circunstancias puntuales de la biografía del poeta que fueron transcendentales para la definición de su obra; establece la influencia de determinadas co-

rrientes y movimientos literarios que marcaron su estilo y contenido; penetra en la labor consciente de un autor que se sabía conservador de unos valores sociales, culturales y lingüísticos al borde de la extinción; y destaca, en definitiva, la cualidad principal de toda la producción de Sotomayor: su significación etnográfica. Sin embargo, esto, que en principio nos puede hacer pensar en una árida y enredada exposición, se nos manifiesta bajo la exquisita sencillez del que, sin apartarse un ápice del necesario rigor interpretativo, persigue —consciente como es del heterogéneo público lector al que va dirigido— un afán pretendidamente divulgativo sobre el poeta y su literatura. Una intención similar justifica la timidez lógica del editor a la hora de hacer uso de anotaciones, pues el empleo comedido que realiza de las mismas cuando cree que la comunicación entre el escritor y el lector puede peligrar por la presencia de arcaísmos, localismos o topónimos, junto a aquellas aclaraciones inevitables para facilitar la situación socioliteraria del lector frente a la obra, contribuye en efecto a una mejor comprensión, evitando al tiempo el riesgo de cansancio que el abigarramiento de notas produce en el lector aficionado. Inteligente planteamiento de un Perales consciente de los verdaderos objetivos de la obra literaria: entretenimiento y formación.

Por otro lado, si la labor crítica del profesor derrocha sabiduría e intención divulgadora sobre la figura literaria de Sotomayor, la selección y posterior disposición de la obra no se aleja en absoluto de esa finalidad. El buen criterio lo ha llevado a centrarse exclusivamente en la obra editada del cuevano, es decir, aquella conocida, admirada y hasta recitada de memoria por algunos de sus paisanos, los más viejos, e injustamente desconocida y hasta ignorada por las nuevas generaciones. A este conjunto le ha otorgado una lógica división en producción poética y producción dramática, y a ambas una ordenación cronológica fundamentada en su fecha de publicación, que no en la de creación. Dentro del teatro, sin embargo, se añade *Pan de Sierra*, uno de los dramas rurales que no disfrutó de impresión alguna en vida del poeta, pero que abandonaría su condición de inédito allá por el año 1988, cuando es recuperado por el Ayuntamiento de Cuevas en una edición del mismo Perales. Y en cuanto a la poesía, cabe destacar la acertada inclusión de algunas composiciones no recogidas en ninguno de sus poemarios, aunque interesantes por su valor anecdótico o histórico, como es el caso de *Bienvenidos*. Para otro momento, y quizás con otras intenciones, deja la recuperación, sin duda necesaria, de aquellos do-

cumentos, poemas y obras dramáticas que aún esperan la oportunidad de la imprenta.

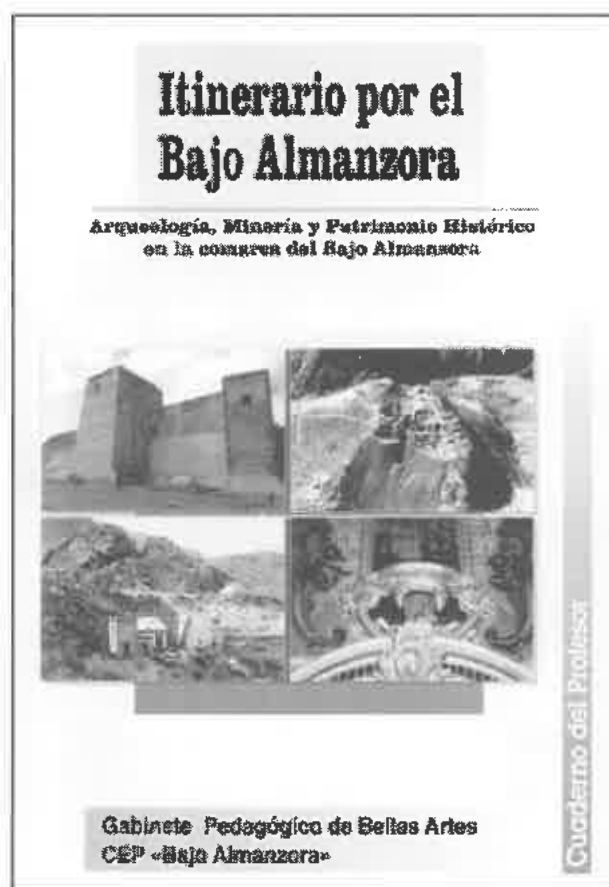
Se presentaron estas *Obras Completas* en el transcurso de los actos en «Homenaje al poeta Sotomayor en el cincuentenario de su muerte», merecida aproximación de los cuevanos a su vate más señero, rimador en habla del Almanzora, trovador de pasiones humanas y cantor como pocos del sufrimiento campesino. Sirvieron aquellos actos, coordinados también por Pedro Perales, para desagrar a nuestro poeta por tanto olvido; sirvan ahora estas *Obras Completas*, indudable colofón de aquel homenaje, como digno y espléndido legado literario para los que estamos y, sin duda, para los que vendrán. Sea para ti, Pedro, mi sincero elogio, porque tu esfuerzo, enorme, ha merecido la pena: has parido, a mi modo de entender, una espléndida edición.

(ENRIQUE FERNÁNDEZ BOLEA)

**RUIZ GARCÍA, Alfonso:** *Itinerario por el Bajo Almanzora. Arqueología, Minería y Patrimonio Histórico en la comarca del Bajo Almanzora*, Edita Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Almería y Centro de Profesores «Bajo Almanzora» de Cuevas, Almería, 1997.

En la línea con su ya larga trayectoria editorial, el Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Almería, organismo dependiente del las consejerías de Cultura y Educación de la Junta de Andalucía, dirigido en la actualidad por el profesor de EEMM e historiador del arte, Alfonso Ruiz García, en colaboración con el Centro de Profesores «Bajo Almanzora» de Cuevas del Almanzora, han publicado recientemente una obra titulada: *Itinerario por el Bajo Almanzora, Arqueología, Minería y Patrimonio Histórico en la comarca del Bajo Almanzora*, cuyo ámbito espacial abarca elementos constructivos de los municipios de Pulpí, Cuevas del Almanzora, Vera, Garrucha y Mojácar.

Tras una breve introducción donde se justifica la edición de la obra, se define el concepto de «patrimonio histórico», se delimita el espacio geográfico y se incide en la necesaria compatibilidad entre conservación del patrimonio y el imprescindible desarrollo del Bajo Almanzora; se entra de lleno en la presentación de las «orientaciones didácticas», objetivo básico de la publicación. No en balde, la obra lleva por subtítulo: «Cuaderno del Profesor». De una forma ordenada, clara y prác-



tica se indica a maestros y profesores responsables las posibilidades del cuaderno y el consiguiente itinerario de cara a la enseñanza en los distintos ciclos educativos y materias, así como unas sintéticas recomendaciones para realizar con fruto la excursión propuesta.

La parte fundamental de la obra, obviamente, está destinada a explicar con cierto detalle los pormenores y avatares de los edificios e instalaciones a visitar, ilustrados en todo momento con imágenes y dibujos sencillos pero correctamente elaborados, para entender mejor el elemento concreto que se describe. Antes, una breve, pero sustanciosa, reseña histórica, nos traza el panorama general de la evolución histórica de la zona, desde los primeros vestigios arqueológicos hasta la realidad económica y social del presente. Un verdadero alarde de síntesis y punto de partida para una eventual ampliación de conocimientos de tipo histórico.

El itinerario, adaptable espacial y temporalmente a los intereses de cada grupo de alumnos y/o visitantes, selecciona uno o varios elementos o conjuntos histórico-artísticos de cada período para, a partir del caso concreto, entender mejor la coyuntura histórica.

El recorrido general aconsejado es el siguiente:

— Del período prehistórico se ha escogido el yacimiento arqueológico de Fuente Álamo (Cuevas del Almanzora), como ejemplo representativo y conocido de la cultura argárica.

— De la época denominada globalmente "Colonizaciones y mundo romano", se describe el yacimiento arqueológico de Villaricos, supuestamente, la antigua ciudad fenicia y romana de Baria.

— Las edades Moderna (s. XVI-XVIII) y Contemporánea (s. XIX-XX) están representadas por sendas visitas a los cascos urbanos de Cuevas del Almanzora y Vera.

En Vera se contempla la *Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Encarnación* (originaria del s. XVI), el trazado urbano posterior al terremoto de 1518, la *Plaza Mayor*, el *Archivo Municipal* y la *casa Orozco*, representativa de las técnicas arquitectónicas y el poderío familiar de la 2ª mitad de la pasada centuria.

En Cuevas del Almanzora se verifica igualmente un recorrido urbano, destacando el *Castillo del Marqués de los Vélez*, procedente del s. XVI, pero con numerosas reformas posteriores (la última, la controvertida restauración que realizó la Escuela Taller de la localidad); la *Iglesia de la Encarnación* (s. XVIII) y algunos ejemplos de la arquitectura historicista: *vivienda del poeta Sotomayor*, *casa de los Torcuatos*, etc.

Finalmente, ya en la costa levantina, se propone el conocimiento de las defensas costeras, de aspecto más monumental, y que tuvieron un destacado protagonismo durante mucho tiempo. Originalmente destinadas a la vigilancia y defensa costera frente a los ataques piratas del norte de África; posteriormente, puestos de control frente al activo contrabando decimonónico; para terminar en nuestro siglo como cuarteles de los cuerpos de seguridad nacional (Carabineros y Guardia Civil). Convertidas en los últimos años en piezas de especial interés cultural y turístico, nos referimos a las fortalezas de *Villaricos*, *Jesús Nazareno* (Garrucha) y *San Juan de los Terreros* (Pulpí).

— El cuarto bloque, titulado: "La Minería y la Edad de Plata del Levante Almeriense", engloba fundamentalmente la descripción de restos mineros, pero también de una significativa construcción para aprovechamiento agrícola, el *acueducto de Antas*, que recientemente ha sido impunemente deteriorado y está siendo objeto de una fuerte polémica desde distintos sectores sociales de la provincia.

Bajo nuestro punto de vista, este apartado conforma el aspecto más novedoso y destacado de la obra. Partiendo de un concepto amplio y "progresista" de Patrimonio, abarcando "aquellos restos y testimonios del pasado que constituyen la huella histórica y explican la realidad del presente", permiten a su autor "incluir la llamada "arqueología industrial", o conjunto de testimonios materiales de la actividad industrial y minera desarrollada en nuestro Levante almeriense durante el brillante siglo XIX".

Así, con ánimo de "revalorizar" una herencia que sufre un abandono generalizado y un deterioro acelerado, y porque "sólo se protege lo que se conoce o valora", el Gabinete selecciona, dentro del profuso panorama minero de la Comarca, las siguientes visitas: *Fundición la Purísima de Villaricos*, como modelo de la minería del plomo; el *Cable Minero de Cala de las Conchas*, como ejemplo de la minería del hierro; las *Minas y Hornos de Calcinación en el Pilar de Jaravía* (San Juan de los Terreros, Pulpí); el *Ferrocarril Bédar-Garrucha*, y la *Roza de Herrerías*. Cabe incluso, por su proximidad con el área y su conexión con los negocios mineros y agrícolas de la época, la visita a lo que, tras un cruel, despiadado e impune expolio, nos queda de lo que hasta hace relativamente pocos años fue la extraordinaria mansión de recreo de *La Marina* (1907), fiel reflejo de las técnicas historicistas más "avanzadas" y del gusto más refinado de la burguesía de comienzos del XX, "recuerdo lejano del sueño de poder y riqueza que evocaba".

Además de indicarnos brevemente las principales circunstancias históricas y descubrimos las principales características artísticas, el autor, ante el aspecto desolador que ofrecen la mayor parte de los restos mineros, nos insiste, una y otra vez, en el aspecto de destrucción reciente de cada una de las áreas o elementos por la acción del tiempo, pero, sobre todo, por la actitud salvajemente depredadora de nuestra sociedad contemporánea y el desinterés de los propietarios y la indolencia de los responsables políticos y administrativos.

Terminado el recorrido, la obra acaba con algunos aspectos complementarios, pero de mayor interés para la ampliación de la información: una escueta reseña de Luis Siret, en relación con sus actividades arqueológicas y mineras en la zona; una selección muy apropiada de textos de época o actuales; un vocabulario de términos históricos y/o artísticos y una bibliografía escogida y útil, aunque muchos lectores hubieran agradecido un brevísimo comentario de sus contenidos en relación con el tema tratado en el libro.

En cuanto a la calidad formal de la obra, aspecto que debe valorarse en justa medida, teniendo

do en cuenta que nos hallamos ante una obra de divulgación científica; sabemos que está confeccionada con los limitados medios técnicos con que cuenta el Gabinete de Bellas Artes de Almería; pero estamos convencidos de que en el futuro este tipo de publicaciones mejorarán su presentación formal (tamaño, encuadernación, calidad de papel, etc.), se dotarán de un diseño atractivo, y se esmerarán por la corrección ortográfica, la inclusión de más representaciones gráficas y de mejores imágenes de los espacios y elementos a describir.

En cualquier caso, dada la escasez de publicaciones sobre cuestiones histórico artísticas, y más aún divulgativas, la obra, por su rigurosidad y buen hacer, trasciende el ámbito puramente académico o escolar, siendo de gran utilidad para el público en general, como efectivamente ya está ocurriendo con otras obras del Gabinete que se utilizan corrientemente por muchas personas de intereses diferentes, pero con el único afán de tener un conocimiento más preciso de la herencia patrimonial de su pueblo, comarca o provincia.

(JOSÉ DOMINGO LENTISCO PUCHE)

**PARRA RODRÍGUEZ, Ginés:** *Poesías de un hombre del campo a Cuevas del Almanzora*, Esbozo biográfico del autor a cargo de Juan Grima. Edita Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora, Almería, 1997.

Ginés Parra Rodríguez, más conocido como «el Maquinilla», nació en 1910 en el Alhanchete, barriada de Cuevas del Almanzora.

De origen humilde, desde su infancia se dedicó a las labores del campo, y en ellas se ha mantenido hasta su jubilación.

Desde muy joven sintió la necesidad de convertir en verso, no solo sus vivencias personales, sino también los hechos más importantes que acaecían en su cortijada y en Cuevas del Almanzora.

Podría afirmarse que estamos ante un crocista «poético» de la vida cotidiana, que escribe sin ataduras, sobre todo cuanto sucede a su alrededor.

La obra es una antología de poemas, seleccionada de entre cientos de composiciones que el autor ha ido escribiendo en los últimos treinta años, y como el lector podrá observar, poseen la belleza de la improvisación, del repentismo, del momento de inspiración, y por tanto son un testi-

POESÍAS DE UN HOMBRE DEL CAMPO  
A CUEVAS DEL ALMANZORA



ginés parra rodríguez  
«el maquinilla»

monio elocuente de la vida diaria, de las mentalidades y de la idiosincrasia propia de los hombres y mujeres de Cuevas del Almanzora. Poemas como «Mi tierra», «La bomba de Palomares», «La riada», «Del campo sale todo», «Recuerden comuneros»... están en esa línea natural evocadora del hombre del campo que cuenta y entiende las cosas a su modo, desde su perspectiva, como los troveros de antaño, que cantaban las cosas importantes que sobresalían de la cotidianidad.

El libro está presentado por Antonio Llaguno, alcalde de Cuevas, y contiene además un estudio preliminar que profundiza en el autor y su obra a cargo de Juan Grima.

(FEDERICO MOLDENHAUER)

**SILVA RAMÍREZ, Enrique:** *Emilio Zurano Muñoz. El Pastorcico de Pulpí*. Edita Asociación Cultural La Legua y Ayuntamiento de Pulpí, Murcia, 1997.

Hay que agradecer que últimamente se estén haciendo algunos trabajos de tipo biográfico sobre personas ilustres o destacadas que nacieron o

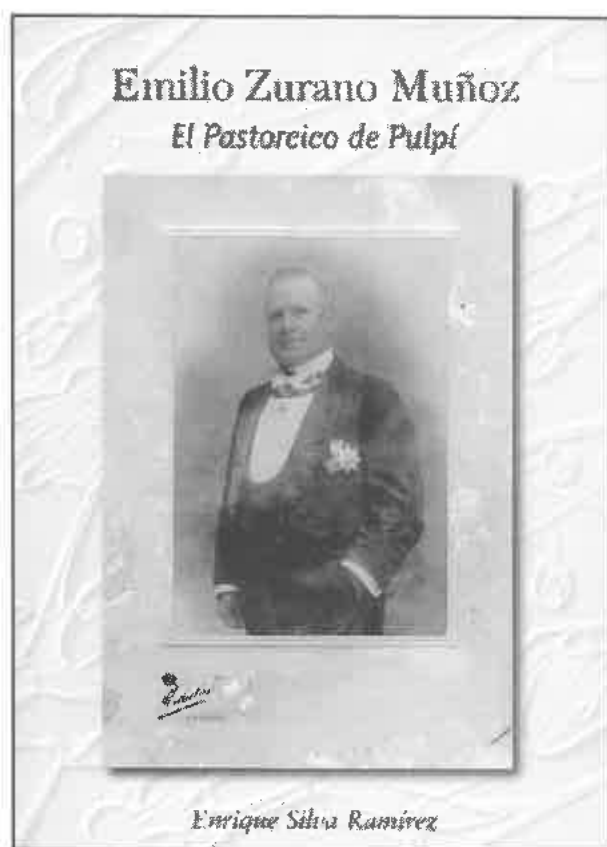
se naturalizaron con el tiempo en la comarca. Tenemos los ejemplos del poeta Sotomayor (Pedro Perales); los hermanos Siret (Carlos Herguido); Ramón Orozco (Andrés Sánchez); Francisco Garrido (Antonio Gil), Garcilaso de la Vega (Juan Grima), los de Cuevas del Almanzora (Pedro Enrique Martínez) por citar solo algunos ejemplos. Aunque todavía quedan muchos personajes que merecen unas líneas

El caso de Emilio Zurano era verdaderamente sangrante, sobre todo porque entre los investigadores o incluso entre sus propios paisanos pulpileños era prácticamente un extraño perdido en la memoria. Enrique Silva de nuevo a vuelto a escribir sobre Pulpí (hace una década ya presentó una breve pero interesante historia de este pueblo, que remediaba el desconocimiento casi absoluto del pasado de esta localidad almeriense). El libro está muy bien editado y desde el punto de vista metodológico perfectamente estructurado. Después de los preámbulos acostumbrados de todo libro (Introducción y siglas), Silva hace una somera referencia al marco geográfico pulpileño. Después divide el libro en tres partes: la primera dedicada a la vida de don Emilio Zurano Muñoz (pp. 25-98); la segunda a presentar el pensamiento e ideas del biografiado; por último, la tercera, se compone de un apéndice documental, una cronología, el comentario de las fuentes utilizadas y la bibliografía. La obra está ilustrada con bonitas fotografías y dibujos de época, fotos actuales, documentos, etc.

Don Emilio Zurano nació en el año 1857 en la pedanía pulpileña de Benzal. Era el quinto hijo de una familia de labradores humildísimos. Hasta los 15 años se dedicó a guardar ganado. De los 15 a los 18 a labrar con un par de vacas. Y desde los 18 a los 23 a las faenas del campo. Fue a esa edad cuando lo descubrió D. Manuel Galdó y López, Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Junta de Socorros de Madrid a las Provincias de Levante. Es decir, el encargado de verificar los daños de las inundaciones acaecidas en 1879 y de canalizar las ayudas procedentes de Madrid. El encuentro marcaría su vida.

Zurano había aprendido a leer y escribir a la edad de cinco años, yendo al cortijo del tío Pítero, distanciado tres kilómetros del suyo. Desde entonces comenzó a formarse autodidactamente, leyendo todo lo que caía en sus manos. No tuvo maestros, ni pisó una escuela hasta los 23 años.

Cuando Galdo vio sus dotes naturales y su inteligencia no dudó en llevárselo a Madrid. En septiembre de 1880, ya en la capital de España,



hizo el examen de Instrucción Primaria, previo a los Estudios de Bachillerato, que superaría sin dificultad. Cinco años después, en 1885, obtuvo el título de Bachiller con la calificación de sobresaliente y Premio Extraordinario en la Sección de Ciencias. Más tarde, en 1890, acabaría la carrera de Derecho.

Como tenía que salir adelante, en 1896 entra a trabajar en las industrias de chocolates «Matías López», las más importantes del país de aquella época. En 1901 pasa a ser Director Gerente de las mismas.

Andando el tiempo, D. Emilio Zurano ingresaría en el Círculo Mercantil e Industrial de Madrid (1907), pasando a ser su presidente en 1912. Ese mismo año recibe la condecoración de Caballero de la Orden Civil de Alfonso XII, entre otras razones por costear de su bolsillo una escuela en Pulpí para que todos los niños del pueblo pudieran estudiar (esta escuela la sufragó de su bolsillo desde 1911 hasta 1929, fecha en que se hizo cargo el Ayuntamiento de la misma. En 1914 recibe la condecoración de Gran Oficial de la Orden de la Corona Italiana. Más tarde ingresará como miembro de la Cámara de Comercio de Madrid, y después como socio de la Sociedad Económica

Matritense de Amigos del País, en cuyo seno su labor será muy prolífica.

Fue amigo de políticos, escritores, y de intelectuales de todo tipo. Asimismo se cartea con personalidades de nuestra comarca, como D. Luis Siret.

Como escritor se especializó en temas económicos. Sobre esta materia escribirá casi una treintena de libros, algunos reeditados en varias ocasiones: *Consideraciones comerciales entre España y Marruecos* (1910); *Valor y fuerza de España como potencia en el concierto internacional* (1922); *Apuntes para la organización económica de los pueblos hispanos* (1923); *A España, al Rey y al Directorio. El país pide equivocadamente ferrocarriles, cuando el problema es de carreteras* (1925); *La voluntad en acción* (1927); *O una moneda permanente universal o una quiebra universal* (1935), etc.

Finalmente Emilio Zurano fallecería en Torre Pacheco (Murcia) en 1943, a la edad de 83 años. Sus restos serían trasladados a Pulpí, su pueblo natal en 1977.

(JUAN GRIMA)

**RUIZ, Emilio (Director):** *La Cimbra*, Revista Local de Los Gallardos, nº 3, Edita Acuproga. Primer semestre de 1998.

En estos tiempos que nos ha tocado vivir, en los que las nuevas tecnologías de la comunicación dejan rápidamente obsoletas otras que hasta hace unos días se consideraban innovadoras, no deja de ser curioso —y hasta pintoresco— que se reivindique la validez de la prensa de pueblo como medio de transmisión de conocimientos. Sería cosa de nostálgicos y de mentes ancladas en la prehistoria de las comunicaciones —la prehistoria de las comunicaciones no queda más allá de ayer mismo— pretender imponer el periodismo escrito tradicional sobre lo que se ofrece al lector en estos momentos: una fluidez casi instantánea de la comunicación a un costo extremadamente reducido. O sea, *internet*. Información a velocidad de vértigo, que puede aligerarse más aún con *internet* por satélite, que estos días nos anuncian las revistas especializadas.

Cuando uno se pone aquí a reivindicar la validez de la prensa tradicional no es para ofrecerla como alternativa a la tecnología, sino porque cree que ambos sistemas pueden y deben coexistir unidos. El mundo de *internet* no sólo no nos es ajeno, sino que dentro de muy pocas fechas *La Cimbra*



también se encontrará dentro de nuestros ordenadores.

¿Por qué y para qué nace *La Cimbra*? Nace porque queremos mantener viva la tradición de nuestra comarca por la prensa escrita. Durante el primer tercio del presente siglo, muchos pueblos del Levante almeriense tenían su periódico, especialmente Cuevas del Almanzora, Huércal-Overa y Garrucha. Bédar, el pueblo matriz de Los Gallardos, también tuvo el suyo. Durante la dictadura del General Franco, a causa del abandono de la minería y de la penuria de la postguerra esta actividad desapareció por completo, pero con la llegada de la democracia muchos pueblos vieron aparecer nuevos títulos. En Los Gallardos, *Cadimar*, que el firmante de este artículo tuvo el honor de dirigir, marcó una etapa preciosa e inolvidable.

¿Y para qué nace? Para mantener un punto de encuentro y de contacto entre las gentes de nuestro pueblo, particularmente entre quienes vivimos en Los Gallardos y los gallarderos que residen en otros lugares. Y también para difundir nuestros valores culturales, nuestras tradiciones; nuestras cosas, en definitiva.

El número tres, cuya portada ilustra este artículo, ha incrementado su número de páginas has-

## RECENSIONES DE LIBROS

ta 36. Un número de páginas ciertamente difícil de mantener. Por ellas circulan imágenes del pasado de nuestro pueblo y sus gentes, artículos de propuestas alternativas de futuro, vivencias de nuestras gentes y artículos de opinión sobre los más variados temas, todos ellos relacionados con este pequeño pueblo de nuestra comarca. Unas páginas elaboradas con cariño, intrascendentes — si así se quiere— desde el punto de vista material, pero dotadas de un gran poder emotivo. Y quien dude de esto último, que se asome a la sección de "Cartas", un canto al humanismo, con minúscula.

*La Cimbra* está editada por Acuproga (Asociación Cultural para el Progreso de Los Gallardos); tiene periodicidad semestral, de cada número se hace una tirada de mil ejemplares y se distribuye gratuitamente a mano entre todos los vecinos de Los Gallardos y mediante suscripciones, también gratuitas, entre los gallarderos que residen fuera de la localidad. De igual modo pueden recibirla las bibliotecas municipales y las asociaciones y entidades sin ánimo de lucro.

(EMILIO RUIZ)





## NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

**El cumplimiento de esta normativa es requisito imprescindible para la aceptación de originales.**

1. **Los artículos** se presentarán en original y una copia en disco magnético compuesto con procesador de texto compatible que se indicará en el mismo (preferible WP 5.1), con una extensión máxima de 10 páginas a doble espacio y por una sola cara. Formato DIN A-4.

2. El texto de cada trabajo irá precedido por una página con el nombre del autor, domicilio, teléfono y un breve curriculum vitae (10 líneas) y un resumen (10-15 líneas). El trabajo irá encabezado por el título (mayúsculas), nombre y apellidos (mayúsculas), seguido de la profesión o la institución donde trabaja (minúscula y cursiva).

3. **Las notas**, numeradas por orden de aparición en el texto estarán numeradas en tipo de letra índice, y aparecerán en hoja separada al final del trabajo. Estas serán breves, tendrán carácter aclaratorio y podrán contener unas escuetas referencias bibliográficas.

4. No se admite bibliografía al final del trabajo. La bibliografía utilizada deberá ir incluida en las notas y se señalará del siguiente modo:

4.1. **Libros:** Apellidos (mayúsculas); inicial del nombre, en mayúscula; punto y dos puntos; título del libro en cursiva; lugar y año de edición; y finalmente número de página. Ejemplo: SIRET Y CELS, L.: *Villaricos y Herrerías. Antigüedades púnicas, romanas, visigóticas y árabes*, Almería, 1995, p. 128.

4.2. **Artículos de revistas:** Apellidos (mayúsculas); inicial del nombre, en mayúscula; punto y dos puntos; título del artículo entrecomillado; nombre de la revista en cursiva; volumen o tomo; lugar y año de edición; y finalmente número de página. Ejemplo: LLAGUNO ROJAS, P.: "Los Tudela, una familia morisca que no se fue", *Axarquía*, nº 1, Almería, 1996, pp. 6-11.

5. **Los dibujos** se presentarán en original en tinta negra sobre papel o en fotocopia de alta calidad. **Las fotografías** que se adjunten deberán ser de muy buena calidad, pudiéndose éstas presentar tanto en papel (10 X 15) o en diapositiva, tanto en blanco y negro como en color. En página aparte se incluirán los pies de foto y de gráficos.

6. Los originales serán sometidos al Consejo de Redacción; éste comunicará en el plazo más breve posible su decisión o no de publicarlo.

7. Los autores de los trabajos aceptados se comprometen a corregir las pruebas de imprenta de acuerdo con las claves convencionales y a devolverlos en el plazo de 15 días a la redacción de la Revista.





C/ Gambirinus, 57. 15008 LA CORUÑA. Tel.: 981 259 469. FAX: 981 279 987.

MARINA DE LA TORRE S.A. : Avda. del Mediterráneo, s/n. 04638 MOJÁCAR - ALMERÍA. Tel.: 950 460 727. FAX: 950 460 717.



*Un mundo residencial exclusivo,  
abierto para construir*

